

**HACIA UNA APROXIMACIÓN A LAS PERCEPCIONES Y
ACTITUDES ACERCA DE LA POLÍTICA, LA DEMOCRACIA Y
LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE ÚLTIMO GRADO DE
BACHILLERATO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE
BUCARAMANGA.**

RAFAEL HUMBERTO SILVA COCUNUBO



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
BUCARAMANGA
2010**

**HACIA UNA APROXIMACIÓN A LAS PERCEPCIONES Y
ACTITUDES ACERCA DE LA POLÍTICA, LA DEMOCRACIA Y
LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE ÚLTIMO GRADO DE
BACHILLERATO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE
BUCARAMANGA.**

RAFAEL HUMBERTO SILVA COCUNUBO

Trabajo de Grado para optar al título de Magíster en Pedagogía

**Director
JOSÉ MANUEL FRANCO SERRANO
Doctor en Educación**



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
BUCARAMANGA
2010**

De manera muy especial dedico este trabajo:

A Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo.

A mi amada esposa Elcy.

A mis padres María Paula y José de Jesús.

*A mis hermanos Claudia, Liliana, Henry y Pedro
José.*

AGRADECIMIENTOS

A mi esposa Elcy, quien con su apoyo y palabras me alentó en esta tarea tan bella.

Al Doctor José Manuel Franco Serrano por todos sus aportes y conocimiento compartido.

A las instituciones y maestros que han contribuido a mi formación como maestro: Concentración San José, Normal Nuestra Señora del Rosario de Güicán, Seminario Mayor Arquidiocesano de Bucaramanga, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Santo Tomás, Instituto Teológico Pastoral para América Latina y Universidad Industrial de Santander.

A la Maestría en Pedagogía: directivos(as), secretarias, maestros(as) y compañeros (as) de camino por su compañía y apoyo.

Al Dr. Ángel Villarini por su invitación a participar en la investigación Atlantea y por su generosidad al autorizarme el uso de las herramientas elaboradas por él.

A mis estudiantes que con mucha bondad abrieron sus mentes y corazones y me ofrecieron la información con muy buena voluntad.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	14
1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	16
1.1. ANÁLISIS Y FORMULACIÓN	16
1.2. JUSTIFICACIÓN	26
1.3. OBJETIVOS	28
1.3.1. Objetivo General	28
1.3.2. Objetivos Específicos	29
2. MARCO TEÓRICO	30
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	31
2.1.1. A Nivel Internacional	31
2.1.2. Antecedentes A Nivel Nacional	36
2.1.3. Antecedentes A Nivel Regional	42
2.2. REFERENTES CONCEPTUALES	48
2.2.1. Democracia	48
2.2.2. Ciudadanía	55
2.2.3. Formación en y para la ciudadanía	60
2.2.4. Percepción	63
2.2.5. Actitud	65
2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL	68
2.3.1. Legislación universal	69
2.3.2. Legislación nacional	70
3. METODOLOGÍA DEL PROYECTO	75
3.1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	75
3.2. ENFOQUE Y DISEÑO INVESTIGATIVO	77
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA	81
3.4. PROCESO DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	82
3.4.1. Proceso de recolección de la información	82
3.4.2. Proceso de análisis de la información	86
4. HALLAZGOS	90
CONCLUSIONES	191
RECOMENDACIONES	196
BIBLIOGRAFÍA	199
ANEXOS	203

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfica 1. Promedio de secuestros en Colombia	18
Gráfica 2. Integrantes de organismos armados en la década de los 90	19
Gráfica 3. Pregunta 2	91
Gráfica 4. Pregunta 3	92
Gráfica 5. Pregunta 5	93
Gráfica 6. Pregunta 7	95
Gráfica 7. Pregunta 8	96
Gráfica 8. Pregunta 9	98
Gráfica 9. Pregunta 10	99
Gráfica 10. Pregunta 11	100
Gráfica 11. Pregunta 12	102
Gráfica 12. Pregunta 13	107
Gráfica 13. Pregunta 14	108
Gráfica 14. Pregunta 15	109
Gráfica 15. Pregunta 16	113
Gráfica 16. Pregunta 17	114
Gráfica 17. Pregunta 18	115
Gráfica 18. Pregunta 19	117
Gráfica 19. Pregunta 20	121
Gráfica 20. Pregunta 21	123
Gráfica 21. Pregunta 22	124
Gráfica 22. Pregunta 23	125
Gráfica 23. Pregunta 24	126
Gráfica 24. Pregunta 25	129

Gráfica 25. Pregunta 26	131
Gráfica 26. Pregunta 27	132
Gráfica 27. Pregunta 28	133
Gráfica 28. Pregunta 29	135
Gráfica 29. Pregunta 30	136
Gráfica 30. Pregunta 31	137
Gráfica 31. Pregunta 32	138
Gráfica 32. Pregunta 33	142
Gráfica 33. Pregunta 34	143
Gráfica 34. Pregunta 35	144
Gráfica 35. Pregunta 36	146
Gráfica 36. Pregunta 37	147
Gráfica 37. Pregunta 38	148
Gráfica 38. Pregunta 39	150
Gráfica 39. Pregunta 40	151
Gráfica 40. Pregunta 41	154
Gráfica 41. Pregunta 42	155
Gráfica 42. Pregunta 43	157
Gráfica 43. Pregunta 44	159
Gráfica 44. Pregunta 45	160
Gráfica 45. Pregunta 46	163
Gráfica 46. Pregunta 47	165
Gráfica 47. Pregunta 48	166
Gráfica 48. Pregunta 49	169
Gráfica 49. Pregunta 50	171
Gráfica 50. Pregunta 51	172
Gráfica 51. Pregunta 52	173
Gráfica 52. Pregunta 53	178

Gráfica 53. Pregunta 54	179
Gráfica 54. Pregunta 55	181
Gráfica 55. Pregunta 56	183
Gráfica 56. Pregunta 57	184
Gráfica 57. Pregunta 58	186
Gráfica 58. Pregunta 59	187
Gráfica 59. Pregunta 60	189

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. AUTORIZACIÓN PARA USO DE INSTRUMENTOS	204
ANEXO 2. CUESTIONARIO SOBRE POLÍTICA, DEMOCRACIA Y CIUDADANIA	210
ANEXO 3. HOJAS DE RESPUESTA A CUESTIONARIO	242
ANEXO 4. ENTREVISTAS CON GRUPO FOCAL	245
ANEXO 5. MEMORANDOS DESCRIPTIVOS, INTERPRETATIVOS Y ANALÍTICOS	272

RESUMEN

TITULO: HACIA UNA APROXIMACIÓN A LAS PERCEPCIONES Y ACTITUDES ACERCA DE LA POLÍTICA, LA DEMOCRACIA Y LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE ÚLTIMO GRADO DE BACHILLERATO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA*

AUTOR: SILVA COCUNUBO, Rafael Humberto**

PALABRAS CLAVE: Política, Democracia, Ciudadanía, Percepción, Actitud, Formación ciudadana.

DESCRIPCIÓN:

La presente investigación tuvo como objetivo determinar cuáles son las percepciones y actitudes acerca de la política, la democracia y la ciudadanía en estudiantes de último grado de bachillerato de una institución educativa oficial de la ciudad de Bucaramanga.

La metodología empleada en la investigación es de carácter cuantitativo descriptivo con una adición cualitativa de grupo focal. Para la recolección de los datos se aplicó un cuestionario de cultura política y ciudadanía que consta de 60 ítems y 12 categorías en torno al tema; también se utilizó la herramienta cualitativa de la entrevista con grupo focal con el fin de ampliar la comprensión sobre las percepciones de los estudiantes.

La investigación arrojó hallazgos como: los jóvenes de undécimo de bachillerato no muestran interés por la política, sin embargo, estarían dispuestos a participar en el futuro en las elecciones mediante su voto. No creen en los partidos políticos y esperan el surgimiento de nuevos partidos o movimientos que mejoren la realidad de los colombianos. Consideran la democracia como el mejor sistema de gobierno posible. Los estudiantes afirman que no valoran y cuidan los bienes públicos porque no les han costado nada y manifiestan que el colegio debe formarlos en democracia, política y ciudadanía.

* Proyecto de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación, Maestría en Pedagogía. Director José Manuel Franco Serrano, Ed. .D.

ABSTRACT

TITLE: TOWARDS AN APROXIMATION TO THE PERCEPTIONS AND ATTITUDES IN RELATION TO POLITICS, DEMOCRACY AND CITIZENSHIP IN ELEVENTH GRADERS OF A PUBLIC INSTITUTION IN BUCARAMANGA *

AUTHOR: SILVA COCUNUBO, Rafael Humberto **

KEY WORDS: Politics, Democracy, Citizenship, Perception, Attitude, Citizen Formation.

DESCRIPTION:

The current quantitative research had as an objective to determine which the perceptions and attitudes are in relation to politics, democracy and citizenship in eleven graders of a public institution in a city of Bucaramanga are.

The methodology used in this research is quantitative (descriptive) with an addition with focus groups. To this data collection it was applied a questionnaire about politics, culture and citizenship with sixty items and twelve categories around the topic; it was also used the qualitative tool of the interview called "focus groups" with intention of increasing the understanding about the graders' perceptions to the students.

The research identified the following scientific findings: the eleven graders do not show interest politics; however they would participate in the elections by means of the vote. They do not believe in politic parties but they would wait the appearance of new ones which improve Colombian democracy. They consider democracy as the best politic organization or structure for our country. They do not value and do not take care of the public resources, because those do not cost anything to them, and declare that school must educate them in politics, democracy and citizenship.

* Graduation Project

** Faculty of Humanities. School of Education, Master of Education. Director José Manuel Franco Serrano, Ed.D.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación presentado aquí se desarrolló con el objetivo de determinar cuáles son las percepciones y actitudes acerca de la política, la democracia y la ciudadanía en estudiantes de último grado de bachillerato de una institución educativa oficial de Bucaramanga.

En el primer capítulo se presenta el problema de investigación, el cual se ha planteado después de un análisis sobre la realidad educativa en lo referente a la política, la democracia y la ciudadanía. En este capítulo se plantea la justificación por la cual se ha realizado este esfuerzo investigativo. También se encuentra el objetivo general y tres objetivos específicos que han direccionado todo el trabajo.

En el segundo capítulo se ha elaborado un marco teórico que tiene varios componentes, el primero de ellos corresponde a una búsqueda documental de antecedentes investigativos que han abordado los asuntos de la política, la democracia y la ciudadanía a nivel internacional, nacional y regional. En un segundo momento se presentan los referentes conceptuales en los que se fundamenta la investigación, son ellos: la democracia y la política vistas desde Tucídides, Bobbio y Villarini; la ciudadanía con la perspectiva de Cortina y Nussbaum; la formación para la ciudadanía con Chauv y finalmente la percepción, la actitud y la acción. En la tercera parte del segundo capítulo se presenta la fundamentación legal; en ella se encuentran elementos de la legislación universal como la Declaración de los Derechos del Hombre y a nivel nacional aparece la Constitución Política colombiana y la Ley General de la Educación o Ley 115.

En un tercer capítulo se presenta en primer lugar, la contextualización de la investigación. En un segundo momento, se muestra el enfoque y el diseño

escogidos para la misma. Ésta tiene un enfoque cuantitativo descriptivo con un componente cualitativo. En tercer lugar, se presenta lo relativo a los participantes en la investigación; éstos son 47 estudiantes de undécimo de bachillerato pertenecientes a una institución oficial de la ciudad de Bucaramanga. En cuarto lugar, aparecen las técnicas empleadas para la recolección de la información; un cuestionario y entrevistas con grupos focales han servido para el acopio de la información. Finalmente, en el mismo capítulo se presenta el proceso de análisis de la información.

En el cuarto capítulo está el análisis realizado a la información. En primer lugar, se hace una descripción estadística de los datos que brindaron los informantes pregunta por pregunta. En segundo lugar se presenta un análisis de la información con relación al marco teórico y los principales conceptos en estudio.

En el quinto capítulo se presentan unas conclusiones y recomendaciones del autor para futuros esfuerzos investigativos en la línea de la democracia, la ciudadanía y la política.

Al finalizar, el trabajo aparece la bibliografía empleada para el mismo y una serie de anexos que permitirán al lector ampliar el conocimiento de la investigación, de igual manera le darán mayor sustento al trabajo científico realizado. Agradezco a quien en su ejercicio de consulta tome este trabajo y lo reconozca como un aporte más a la búsqueda del conocimiento y la construcción de una patria mejor.

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. ANÁLISIS Y FORMULACIÓN

Al iniciar este trabajo de investigación es necesario hacerlo desde la realidad que está viviendo la humanidad en el presente. Al intentar este acercamiento lo mejor es concentrar la atención en un aspecto de la misma, debido a que sería muy complejo abordar todos los asuntos de la vida humana. Se hace referencia, entonces, al contexto de las relaciones interpersonales, que se convierten en el fundamento de la vida social.

A nivel global en el pasado se han tenido experiencias lamentables que han dejado una profunda huella en la historia de la especie humana. Es el caso de las grandes confrontaciones o guerras que han hecho su aparición en muchos momentos de la historia dejando una impronta, en algunos casos imborrable.

Las guerras o conflictos armados entre tribus, naciones o grupos humanos han sido el resultado de egoísmos, odios históricos y sobre todo fruto de la incapacidad de comprender al otro, de dialogar con él, de establecer medios de concertación y solución pacífica de los conflictos. Evidencia de ello, son las Guerras Mundiales del siglo XX (Primera: de 1914 a 1918 y la Segunda: de 1940 a 1945) en donde terminaron involucradas muchas naciones y cuyos resultados aún hoy hacen presencia en la memoria histórica de estas naciones y del mundo entero.

El momento presente no es muy diferente del pasado, en el mundo hay conflictos entre naciones, guerras que mantienen las tensiones entre

naciones. Como ejemplos se pueden citar los conflictos entre Iraq y Estados Unidos y sus aliados; o el de Israelíes y Palestinos.

La historia de Colombia ha estado marcada por la violencia desde sus inicios hasta hoy. La colonización de nuestras tierras se dio de manera violenta, las luchas de emancipación e independencia siguieron el mismo patrón y la historia más reciente no ha marcado la diferencia. En Colombia hoy se hace difícil emplear el diálogo para encontrar la paz tan deseada por todos los colombianos.

En nuestro país se ha hecho frecuente el uso de la violencia. Es común encontrar personas que afirman que no se puede dialogar y vivir en paz; que la única manera es imponerse por la fuerza y la agresión.

La violencia guerrillera y paramilitar hace presencia en todo el territorio nacional. Son reconocidas las agresiones en contra de la vida por medio del secuestro, la tortura, el desplazamiento... lo anterior ha llegado a permear instituciones de socialización como la familia y la escuela¹.

La evidencia que confirma las anteriores afirmaciones la encontramos en el siguiente artículo de Salinas y Stange:

“La muerte del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán en 1948 marca el inicio de la violencia en Colombia. Gaitán pretendía movilizar las masas populares contra la oligarquía, lo que produjo el levantamiento en armas de los conservadores. Ante esto, el Partido Comunista Colombiano alentó una política de autodefensa que cristalizó, en 1964, en la creación de las FARC, con Jacobo Arenas y Manuel Marulanda, "Tirofijo", a la cabeza. A ellos se les agregaría al

¹ VASCO, Carlos Eduardo. Escuelas y ciudadanías. Editorial Corporación Región. Medellín. 2003. P. 61.

año siguiente el ELN, inspirado en la revolución cubana; y en 1967 el maoísta Ejército Popular de Liberación (EPL).

En 1970 surge el M-19, una guerrilla nacionalista, originada en las clases medias urbanas para protestar por la derrota del general populista Gustavo Rojas Pinilla. En esa época surgen también varios grupos paramilitares que combaten a los insurgentes junto al ejército y que, en 1997, pasan a denominarse Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).²

Las anteriores fechas y cifras ponen de manifiesto que el conflicto armado colombiano data de hace cuatro décadas. Por más intentos realizados para darle fin a éste, algunos esfuerzos han sido lamentablemente infructuosos. En Colombia cada vez se hace necesaria una mayor conciencia de país y del compromiso que cada ciudadano debe asumir en la construcción de una nueva realidad nacional.

Los siguientes datos estadísticos, nos permiten identificar las cifras acerca de la utilización del secuestro por parte de los grupos armados en Colombia, lo mismo que las cifras de sus integrantes:

Promedio de secuestros en Colombia:		
Autor	Número	%
ELN	250	17.2%
EPL	30	2%
FARC	300	20.8%
Desconocido	870	59.7%
Total	1450	99.7%

Gráfica 1. Promedio de secuestros en Colombia³. (SALINAS, Claudio y STANGE, Hans. El Juego de las guerrillas o la violencia no transable. Reportaje de la Serie Crisis en Colombia 2. Disponible en: <http://www.periodismo.uchile.cl/contintanegra/2003/julio/internacional2.html>)

² SALINAS, Claudio y STANGE, Hans. El Juego de las guerrillas o la violencia no transable. Reportaje de la Serie Crisis en Colombia 2. Disponible en: <http://www.periodismo.uchile.cl/contintanegra/2003/julio/internacional2.html>

³ Ibidem.

Esta gráfica permite identificar que el fenómeno del secuestro en Colombia es muy complejo, éste ha sido empleado como medio para diferentes fines.

En primer lugar para obtener dinero de las familias adineradas del país y así financiar la lucha armada. En segundo lugar, es utilizado como mecanismo de presión -de parte de los grupos armados- sobre las autoridades legítimas de la nación.

A algunos de los secuestrados les han otorgado sus captores la calidad de “canjeables”, sobre todo a los militares y políticos, es decir, se intercambiaban por guerrilleros prisioneros o por beneficios legales. En este caso se puede mencionar a la excandidata presidencial Ingrid Betancourt, a algunos senadores, exgobernadores, diputados, policías, soldados y civiles que estuvieron o están en manos de la guerrilla.

A la fecha es lamentable identificar que este flagelo no ha desaparecido de nuestro panorama nacional y que parece que es tan frecuente y común que los ciudadanos colombianos nos hemos acostumbrado a él, prueba de ello es el siguiente gráfico:

Integrantes de organismos armados década de 1990:			
Año	agentes del Estado	Paramilitares	Total
Guerrillas			
1993	54.260	17.910	72.170
	27.480		
1994	32.760	35.330	68.090
	31.910		
1995	15.580	46.030	61.710
	38.290		
1996	10.520	62.690	73.210
	26.790		

Fuente: Comisión Colombiana de Juristas.

Gráfica 2. Integrantes de organismos armados en la década de los 90⁴. (SALINAS, Claudio y STANGE, Hans. El Juego de las guerrillas o la violencia no transable. Reportaje de la Serie Crisis en Colombia 2. Disponible en: <http://www.periodismo.uchile.cl/contintanegra/2003/julio/internacional2.html>)

La gráfica N° 2 nos ofrece cifras que muestran que en la década de los 90 los grupos paramilitares tuvieron un crecimiento alto, en sólo tres años pasaron de 17.910 a 62.690 integrantes. Esta información permite dimensionar el gran poder e influencia que alcanzaron estos grupos armados en la población rural de Colombia y en menor escala sobre la población urbana.

Esta gráfica también permite identificar que los grupos guerrilleros mantuvieron regularidad en la cantidad de miembros, en el año 1993 tenían 27.480 miembros, y en 1996 contaban con 26.790.

La violencia en nuestro país también ha llegado a tocar a los niños, por eso, es importante identificar como un grave problema las constantes agresiones en contra de ellos. Lo anterior puede demostrarse con la siguiente información:

“Aterradoras estadísticas de violencia contra los niños en Colombia

Las cifras que manejan las autoridades sobre la violencia contra los niños y niñas del país resultan alarmantes. Tan sólo entre enero y agosto de este año, cerca de 520 menores de edad han sido asesinados. Trece de ellos eran menores de un año.

El oscuro panorama de delitos contra la niñez en Colombia comprende, anualmente, 850 casos de maltrato severo y 200

⁴ Ibidem.

casos de violación, de los cuales se denuncia menos del 20 por ciento

*En el 2007, el Instituto Nacional de Medicina Legal practicó 20 mil dictámenes de violencia sexual. De estos actos, 17 mil fueron cometidos contra menores de edad, la mayoría niños y niñas menores de 14 años.*⁵.

El hecho de vivir en un país con esta realidad plantea retos sobre todo a las instituciones educativas. Éstas deben pensar en formas adecuadas de capacitación que lleven a las personas al diálogo, la conciliación y la resolución pacífica de los conflictos.

A nivel del Departamento de Santander la realidad de violencia también es preocupante, es suficiente con escuchar u observar las noticias diarias y así identificar que los índices de violencia son alarmantes, muestra de ello son los siguientes titulares de las noticias tomadas del periódico local:

“Joven de 17 años fue asesinado en el Norte

JUDICIAL

*Creado: Sábado 01 de Agosto de 2009 00:10 Autor: REDACCION JUDICIAL
Aunque sus familiares lo llevaron al Hospital Local del Norte para que recibiera atención, Pedro Nel Contreras, de 17 años, murió producto de los cuatro disparos que le propinó un sujeto....*

Esclarecido el crimen de joven de 15 años

JUDICIAL

*Creado: Sábado 01 de Agosto de 2009 00:09 Autor: REDACCION JUDICIAL
Tres meses después de que un joven de 15 años fue asesinado y que otros cuatro, entre los 12 y 14 años, resultaron heridos a manos de dos sujetos, quienes además*

⁵ CARACOL RADIO. Información publicada el día 1 de octubre de 2008 en sus emisiones de radio y televisión. Información disponible en: www.caracol.com/noticias

los sometieron a todo tipo de vejámenes sexuales, se hizo justicia tras la captura del a...

Mujer de 54 años fue asesinada en el Norte

JUDICIAL

Creado: Martes 04 de Agosto de 2009 00:00 Autor: REDACCION JUDICIAL

Aunque corrió en busca de ayuda, la herida que le propinaron en el cuello con un arma cortopunzante fue letal. Delia Antolinez Antolinez, de 54 años, cayó y murió ante la mirada de algunos residentes del sector de La Transición III, en el Norte de la...

Tres menores retuvieron 26 horas a una niña de seis años

JUDICIAL

Creado: Viernes 24 de Julio de 2009 00:00 Autor: REDACCION JUDICIAL

Las autoridades investigan a fondo las causas que llevaron a un grupo de jóvenes de 8, 10 y 15 años de edad, a mantener retenida durante 26 horas, a una niña de seis años....

Riña de estudiantes dejó un joven herido

JUDICIAL

Creado: Jueves 30 de Julio de 2009 00:00 Autor: REDACCION JUDICIAL

En plena clase de educación física, dentro de una institución educativa localizada en el Norte de Bucaramanga, se presentó ayer una riña que dejó a un joven de 14 años herido⁶.

Los anteriores titulares son sólo una muestra de la dificultad que existe hoy para la convivencia pacífica y la resolución de los conflictos por medio del diálogo y la negociación.

En relación con la realidad ya mencionada, en la institución donde se realizó la investigación no es diferente; se han encontrado situaciones preocupantes en lo que se refiere a la convivencia y el ejercicio de la

⁶ Titulares tomados del periódico Vanguardia Liberal. Cada titular tiene la fecha de publicación.

ciudadanía, se han presentado manifestaciones de violencia tanto verbal como física. Los docentes de la institución con frecuencia han observado agresiones expresadas en palabras vulgares, ofensas directas a los demás estudiantes y sus familiares, burlas y mofas a los compañeros, “bullying o matonería”⁷. Las anteriores manifestaciones de agresividad verbal con frecuencia desencadenan agresiones físicas.

Ante las dificultades con los otros no aparecen las vías del diálogo y la conciliación, parece más sencillo irse a los golpes sin importar las consecuencias.

La realidad de la institución educativa en Colombia en el momento actual muestra dificultades en la convivencia pacífica, la solución de conflictos y la vivencia de los valores establecidos por la sociedad para un adecuado desempeño social. La escuela no es la única responsable de esta formación, también contribuyen a ella, de manera especial, la familia, las organizaciones religiosas y la sociedad en general.

La escuela es uno de los espacios privilegiados para la formación ciudadana. En primer lugar, el propósito fundamental de la escuela es la formación. En segundo momento, la escuela es una pequeña sociedad y como tal presenta muchas oportunidades para el aprendizaje y la práctica de la vida ciudadana. Todas las interacciones entre estudiantes, adultos y estudiantes, así como la construcción de normas que las regulan, las decisiones que se toman, los conflictos que surgen, casi todo lo que ocurre de manera cotidiana en la escuela puede ser tomado como oportunidad para

⁷ El BULLYING O MATONERÍA es el término acuñado para referirse a las agresiones verbales o físicas de que son víctima los estudiantes en los contextos escolares.

la formación ciudadana, tal como lo afirman el Dr. Enrique Chauv, Lleras y Velasquez en el libro de Competencias Ciudadanas⁸.

En la escuela hay conciencia de la problemática presente en todas las áreas y momentos, y se han realizado reflexiones y esfuerzos desde varios flancos, pero, al parecer no se han obtenido los resultados esperados. Valdría la pena preguntarse ¿qué se ha logrado hacer frente a este fenómeno?

Al respecto dice Luis Jorge Garay: “Se trata de algo relacionado y muy determinado por el problema fundamental de la sociedad colombiana, que configura un proceso de destrucción de sociedad, un progresivo derrumbe de un tipo de contrato social que alguna vez se consideró había sido logrado por entendimiento entre grupos de la sociedad, en particular las clases privilegiadas. El conflicto social que afronta Colombia es fundamentalmente el de la construcción de sociedad y no meramente el de negociación de conflictos parciales”⁹

El tema de lo público o comunitario es también complejo porque no se da un uso adecuado a los bienes y recursos que el Estado provee para la educación, hay tendencia a destruir y deteriorar -a veces de forma consciente- los muebles, inmuebles y recursos pedagógicos que servirán a las futuras generaciones en su proceso educativo.

La realidad educativa muestra que los procesos de formación en la convivencia y ciudadanía son en la actualidad numerosos, tal vez,

⁸ CHAUX, Enrique; LLERAS, Juanita; VELÁSQUEZ, Ana María. Competencias ciudadanas: de los estándares al aula, una propuesta de integración a las áreas académicas. UNIANDES Ediciones. Bogotá 2004. P. 10.

⁹ GARAY Luis J. “Reflexiones en torno a la crisis colombiana”. Santa Fe de Bogotá. Corporación Diálogo. 1999. P. 15.

desconocidos por muchos, como afirma Adela Cortina “el concepto de ciudadanía es uno de los que genera una bibliografía abundante en nuestro momento”¹⁰.

En la institución educativa donde se realizó la investigación, no se encontraron evidencias que permitan conocer lo que los estudiantes piensan frente a la problemática planteada, y tampoco se tiene claridad en sus acciones al respecto; esta investigación se encaminó a realizar esta tarea de comprensión.

La institución educativa presenta experiencias de participación en el gobierno escolar, pero, aún no se identifica con claridad el concepto de democracia. En diálogos informales con los estudiantes se reconoce que la problemática que vive Colombia y los últimos acontecimientos vividos en la nación no llama la atención de los jóvenes, los cuales permanecen a la distancia y prefieren no opinar.

La realidad familiar y social de los estudiantes está alejada del ejercicio democrático que hacen los gobernantes, ¿se piensa que la única forma de participación democrática es el voto en las elecciones? y ¿se tiene un pensamiento crítico frente a la labor de las personas que lideran los procesos políticos del país?

El tema de la ciudadanía y la democracia son relevantes en la realidad de toda institución educativa. Las percepciones y las actitudes se expresan en actos concretos. Lo que los estudiantes piensan o creen sobre ciudadanía se manifiesta en sus acciones con los demás, de modo que la tarea de las instituciones educativas no es sólo instructiva, es también formativa. Lo

¹⁰ CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo, hacia una teoría de la ciudadanía. Alianza Editorial. Madrid 2005. P. 26.

anterior se realiza por medio de la labor educativa, con ella se pueden modificar actitudes y corregir acciones equivocadas con el fin de contribuir en la formación integral de los ciudadanos.

Finalmente, realizar un esfuerzo por identificar la realidad estudiantil del colegio lleva a la reflexión del investigador y al planteamiento de un gran interrogante: **¿Cuáles son las percepciones y actitudes acerca de la política, la democracia y la ciudadanía en estudiantes de último grado de bachillerato de una institución educativa oficial de Bucaramanga?**

Preguntas Directrices:

- ¿Cuáles son las percepciones y actitudes de ciudadanía reconocidas por los estudiantes de último grado de bachillerato de una institución educativa oficial de Bucaramanga?
- ¿Qué percepciones y actitudes tienen los jóvenes de una institución oficial de Bucaramanga en relación con la democracia y la política?

1.2. JUSTIFICACIÓN

La formación en ciudadanía, valores y democracia es fundamental en el ambiente escolar actual¹¹. La escuela dedica su tiempo y esfuerzo a formar al estudiante según los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional, pero encuentra en su labor la gran dificultad de la convivencia que se ve alterada por las complejidades de la relación por parte de los miembros de las comunidades educativas. La institución educativa intenta generar

¹¹ CHAUX, Op. Cit. P. 10.

procesos de transformación de realidades de intolerancia y dificultad para la convivencia social¹².

El proceso de búsqueda emprendido en Colombia por la instauración de una sociedad en donde primen los valores de la democracia genera un imperativo para los ciudadanos, particularmente para quienes tienen responsabilidades desde la educación. Tal como lo menciona el Profesor Guillermo Hoyos Vásquez, la institución educativa no sólo instruye en unos conocimientos básicos, sino que forma desde la ética para la democracia y la civilidad¹³.

En el desarrollo de diálogos informales sostenidos por el docente-investigador con docentes de otras instituciones de la ciudad se reconoce que hay preocupación entre ellos, por los asuntos de la convivencia, la democracia y la paz en las instituciones escolares. Se identifica un vacío investigativo en los estudios sobre ciudadanía y democracia en la ciudad de Bucaramanga.

De manera particular, en la institución donde se desarrolló la investigación no se encontraron estudios sobre este tema. Con este trabajo se contribuye a una búsqueda y generación de nuevo conocimiento en el área de las ideas que sobre la democracia y la ciudadanía tienen los jóvenes de la institución.

Este proyecto tiene una pertinencia social debido a la realidad del país. En Colombia es reconocido que tenemos problemáticas sociales y políticas de las cuales nos enteramos por los medios de comunicación, ante las cuales han surgido trabajos de colectivos de investigación que pretenden comprender la situación. La región de Santander y más concretamente de

¹² *Ibíd.* P. 15.

¹³ HOYOS VÁSQUEZ Guillermo "Formación ética, valores y democracia" Santa Fe de Bogotá. 2000. P. 6. Versión digital disponible en: <http://portales.puj.edu.co/didactica/PDF/EstadosdeArte/EticayvaloresGuillermoHoyos.pdf>

Bucaramanga no es ajena a esta problemática, por eso es necesario trabajar en proyectos comunes que aborden estos problemas.

La realización de la investigación ofreció beneficios en primer lugar, a los estudiantes que participaron en ella y a sus familias, por cuanto brindó espacios de reflexión sobre la realidad social, política y democrática. En segundo lugar, se beneficiaron los habitantes del sector en donde residen los estudiantes. En tercer momento benefició a la institución educativa al generar una dinámica de análisis de la realidad y mayor conciencia democrática, especialmente en los estudiantes de último grado y los demás estudiantes de la misma. Finalmente al docente-investigador, porque le permitió tener un mayor conocimiento de la realidad estudiantil y un mejor desempeño en su trabajo.

El resultado de esta investigación se pone al servicio de cualquier institución o investigador de manera que sirva como aporte a futuros trabajos en la misma línea. Es un aporte dentro del cúmulo de esfuerzos que hacen tantos docentes con el fin de contribuir en el proceso de mejoramiento de los ambientes educativos de nuestra ciudad y del país.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Determinar cuáles son las percepciones y actitudes acerca de la política, la democracia y la ciudadanía en estudiantes de último grado de bachillerato de una institución educativa oficial de Bucaramanga.

1.3.2. Objetivos Específicos

Identificar las percepciones y actitudes de ciudadanía reconocidas por los estudiantes de último grado de bachillerato de una institución educativa oficial de Bucaramanga.

Identificar las percepciones y actitudes que tienen los jóvenes de una institución educativa oficial de Bucaramanga en relación con la democracia y la política.

2. MARCO TEÓRICO

La contextualización teórica de la investigación exigió hacer una indagación acerca de los trabajos que se han desarrollado en las líneas de convivencia, ciudadanía y democracia en instituciones escolares en la formación secundaria.

Se presenta más adelante un estado del arte que permite reconocer las investigaciones realizadas a nivel internacional, nacional, regional y local sobre ciudadanía, democracia y convivencia.

En segundo lugar la investigación también requirió de la definición de algunos conceptos y aspectos centrales que direccionaron el trabajo, le brindaron unidad y permitieron mantener un hilo conductor de la misma. Para ello se seleccionaron algunos conceptos básicos que se han desarrollado de acuerdo a los autores en los que se apoya este trabajo investigativo.

Finalmente se presenta una fundamentación legal del trabajo acompañada de un análisis de los principales artículos de las diversas leyes que sustentan el proyecto de investigación.

El acto investigativo tiene como uno de los elementos fundamentales el conocer qué esfuerzos se han hecho en el mismo sentido hacia el que se dirige la investigación. Como afirma el Doctor Carlos Sandoval, “una parte crucial en cualquier proceso de investigación es la revisión y análisis de la literatura existente. Esta revisión se debe adelantar de manera sostenida y relativamente abierta a la literatura relacionada, sin pretender llegar a

constituirse en un marco único y cerrado de interpretación y análisis de la información obtenida por el investigador”¹⁴.

A continuación se presenta la exploración que se hizo en la literatura referente a la formación en valores, democracia, política, ciudadanía y resolución pacífica de conflictos a nivel internacional, nacional y local.

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1.1. A Nivel Internacional

Uno de los textos fundamentales a nivel internacional en el tema de las competencias ciudadanas es el “Proyecto colectivo de enlace: desarrollo de competencias ciudadanas en estudiantes universitarios”¹⁵, liderado por el Dr. Ángel R. Villarini Jusino de la Facultad de Estudios Generales del Departamento de Humanidades en la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras y José R. Villalón del Departamento de Humanidades Universidad de Puerto Rico, Colegio Universitario de Ponce. Este trabajo comenzó desde el año 2005 y permanece aún en ejecución. El objetivo principal es generar un diálogo reflexivo y crítico en torno a la contribución que hace, puede y debe hacer la universidad y el colegio al desarrollo ético y cívico de los estudiantes.

Los resultados de la investigación se presentaron en el mes de mayo del año 2009 en la ciudad de Cartagena con la participación de los coordinadores y profesores de todos los países que colaboraron en el trabajo en toda

¹⁴ SANDOVAL CASILIMAS Carlos Arturo “Seminario proceso de investigación: enfoque cualitativo”. Bucaramanga. Universidad Industrial de Santander. 2008. P.117.

¹⁵ VILLARINI Ángel José. Proyecto de investigación de colaboración internacional. Universidad de Puerto Rico Recinto de río Piedras. 2008.

Latinoamérica. El presente trabajo se inscribe en este esfuerzo investigativo de colaboración internacional.

Algunos resultados que hasta el momento ha arrojado la investigación realizada muestran en los jóvenes un desconocimiento del sistema político. Los estudiantes consideran que en sus países no se respeta la constitución y las leyes. Los jóvenes piensan que la democracia es el mejor sistema de gobierno, aún cuando los gobiernos no han respondido a las expectativas de los países. Sobre la forma como ven a los políticos, consideran que éstos no respetan la constitución y las leyes y que no han respondido a las expectativas del país.

Además, consideran que en la política prevalecen los intereses personales sobre el resto de las cosas. Hay promesas sin cumplir, olvido de los ideales. No tienen confianza en los partidos políticos porque no cumplen, son falsos y populistas aún cuando los consideran necesarios para tener un líder, un organismo que dirija y esté presente en la orientación a la gente.

Para finalizar creen que las universidades y colegios deben contribuir a la educación política no partidista de los estudiantes, ya que es necesario que aprendan y salgan preparados para dar lo mejor de cada uno, para hacer valer sus derechos y los de la población.

Por otra parte el investigador y catedrático venezolano Fernando Reimers¹⁶, realizó una Presentación en la Organización de Estados Iberoamericanos en Madrid en noviembre de 2007, sobre “Educación para la Ciudadanía Democrática en América Latina”. Esta presentación se fundamenta en una

¹⁶ REIMERS, Fernando. Educación para la Ciudadanía Democrática en América Latina. Ponencia publicada por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en su P.ina Web. <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article1363>. Noviembre 14 de 2007.

investigación que hizo con el fin elaborar un estado del arte de las investigaciones y avances en ciudadanía realizados en América Latina.

Al comienzo realiza una contextualización histórica para identificar las bases legales de los sistemas públicos de educación en América Latina que se establecieron a fines del siglo XIX, pero fue a comienzos del siglo XX cuando se aceleró la implementación de programas para garantizar el acceso universal a la educación básica. Afirma que entre 1978 y 1990 ocurren transiciones democráticas en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, y Uruguay.

El estado del arte realizado por Reimers resalta en primer momento que en 1997, la oficina regional de UNESCO para América Latina organiza el Laboratorio Latinoamericano para la Evaluación de la Calidad de la Educación.

En segundo lugar, en 1999 el Banco Inter-Americano de Desarrollo financió y publicó una revisión de investigaciones sobre educación cívica en América Latina, realizada por los investigadores Tibbitts y Torney-Purta, la cual concluyó formulando recomendaciones para promover una educación más democrática.

En tercer lugar, en México con la reforma de 1999 se incorpora al currículo de secundaria la asignatura de “Formación Cívica y Ética” con el propósito de desarrollar competencias democráticas entre los estudiantes y con mayor énfasis incluirla en las experiencias escolares como parte del currículo.

En cuarto lugar aparece en Colombia la definición de estándares nacionales y la implementación de un sistema de evaluación a comienzos del año 2000. Esta fue una pieza central de un conjunto de medidas para mejorar la calidad.

Este trabajo colombiano comenzó con unas iniciativas particulares en la Ciudad de Bogotá y luego se aplicó a todas las instituciones del país.

En un quinto lugar, en el año 2004 el grupo de vice-ministros de educación de la región, como parte de un programa apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo, encargó a los investigadores Reimers y Villegas-Reimers hacer un estudio del currículo de la escuela secundaria en relación con la formación ciudadana. En este informe ellos proponen superar una visión clásica de educación cívica por una visión contemporánea centrada en el desarrollo de competencias (conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas) para participar cívica y políticamente.

Al finalizar, el autor hace algunas recomendaciones y plantea desafíos mayores porque los esfuerzos por promover competencias para la convivencia democrática ocurren en contextos donde otros eventos socavan la institucionalidad democrática misma, entre ellos los persistentes niveles de pobreza y desigualdad, la reaparición de prácticas autoritarias de gobierno en algunos países de la región, y la expansión de los niveles de criminalidad y de violencia asociados al narcotráfico.

Por otra parte Bonifacio Barba realiza una investigación sobre “Educación en valores: una búsqueda para reconstruir la convivencia”¹⁷. Este trabajo de investigación se ocupa de hacer un ejercicio de construcción de un estado del arte sobre las investigaciones que se han realizado en México teniendo como foco central el tema de los valores y la ciudadanía.

Las investigaciones en este país sobre dicho tema se remontan a los primeros años de la década de los ochenta, cuando un número, moderado

¹⁷ BARBA Bonifacio y ROMO Matías. Educación en valores: una búsqueda para reconstruir la convivencia. Revista Mexicana de investigación educativa. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Enero-Marzo. Vol 10. N° 024. COMIE. Distrito Federal México. 2005. P. 9-14.

pero constante, de trabajos se llevaron a cabo a lo largo de los siguientes diez años. Ya en la década posterior autores como Maggi, Hirsch, Tapia y Yurén, en el año 2003, presentaron un estudio de revisión de las investigaciones, algo así como un estado del arte titulado: "Educación, valores y derechos humanos". Aquí aparecen los enfoques filosóficos y conceptuales utilizados en la educación valoral y formación sociomoral.

Barba menciona cuatro trabajos que han abordado los temas de los valores y la educación: tres de ellos son investigaciones empíricas y un cuarto es una reflexión sobre la ética en la formación universitaria:

El primero de estos fue elaborado por Estella Araujo Olivera, Teresa Yurén, Marcos Estrada y Miriam de la Cruz sobre la formación ciudadana de los estudiantes de secundaria en el estado de Morelos en el marco de la reforma curricular que introdujo la materia de formación cívica y ética. Combinando varias técnicas analizan los valores que influyen en la formación ciudadana; y en los resultados encuentran que no hay un aprendizaje significativo, pues la democracia no aparece representada o comprendida como forma de vida. Los estudiantes no se reconocen como actores políticos.

El segundo trabajo es de Matías Romo, en él se presentan los resultados de una investigación sobre el desarrollo del juicio moral en estudiantes de bachillerato en el estado de Aguascalientes aplicado en cuatro instituciones privadas y cuatro públicas. En el estudio se utilizó un instrumento basado en la teoría de Kohlberg, que permite identificar los niveles de crecimiento moral, específicamente el avance en la moralidad de principios o moral postconvencional. En los resultados que muestra los estudiantes tienen un perfil moral en el que predomina el nivel convencional.

En el tercer trabajo de Bonifacio Barba y Matías Romo presentan otra indagación sobre el desarrollo moral de acuerdo con la teoría de Kohlberg, pero esta vez aplicado a estudiantes de primer semestre y de semestres finales de ocho instituciones de educación superior del estado de Aguascalientes. En esta investigación se identifica el nivel convencional de moralidad, y el crecimiento al postconvencional entre el primero y los últimos semestres sólo se presenta en tres de las ocho instituciones en estudio.

El cuarto trabajo es hecho por Antonio Bolívar, allí él expone la tesis de que la formación profesional incluye la dimensión moral y propone un enfoque para incluir la formación ética en el currículo universitario. Revisa literatura y coincide con muchos autores de otros países en que se hace urgente renovar el sentido social de las profesiones promoviendo la formación de la competencia ética.

2.1.2. Antecedentes A Nivel Nacional

En un primer lugar hay una investigación desarrollado por el Observatorio de la Democracia de la Universidad de los Andes. Este publicó en el año 2007 los resultados del estudio 'Cultura Política de la Democracia en Colombia'¹⁸. La investigación contó con el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Universidad de Vanderbilt.

El informe se basa en una encuesta realizada entre 1.491 personas a mediados de 2007, en todas las regiones del país y en áreas urbanas y rurales. Forma parte de una serie de estudios de LAPOP titulada 'Barómetro de las Américas' que tiene como objetivo realizar encuestas científicas en

¹⁸ Universidad de los Andes. 'Cultura Política de la Democracia en Colombia. Publicada en la P.ina de la Vandelbilt University. Latino-barómetro. 2004. Disponible en: <http://www.vanderbilt.edu/lapop/>

Latinoamérica sobre temas relacionados con la construcción y fortalecimiento de las democracias.

Se presenta este antecedente porque hace un estudio de percepción de los ciudadanos colombianos sobre la democracia y el ejercicio del poder que realiza el gobierno presente. Dentro de los principales resultados el informe menciona que el 55 por ciento de los ciudadanos consideran que el desempeño del gobierno es bueno o muy bueno, un porcentaje sin duda importante.

Al mismo tiempo, sin embargo, uno de cada tres colombianos considera que podría eventualmente haber buenas razones para que el presidente cierre el Congreso o la Corte Constitucional. Aunque esta proporción se redujo en el último año, persisten actitudes que muestran que los ciudadanos estarían dispuestos a dar mayores poderes al gobierno en detrimento de las otras ramas del poder público y de los partidos que se encuentran en la oposición.

Por ejemplo, porcentajes importantes de encuestados creen que el presidente debe ignorar los fallos de los jueces (19 por ciento) y las actuaciones del Congreso (24 por ciento), y debe limitar el ejercicio de la oposición (37 por ciento). Así mismo, uno de cada tres colombianos cree que quienes no concuerdan con la mayoría son una amenaza para los intereses del país.

En torno a las elecciones locales de 2007 y a raíz de las denuncias de la vinculación de grupos armados ilegales a la política electoral, el estudio quiso indagar acerca del ejercicio ciudadano del sufragio. Se encontró que un 5 por ciento de los encuestados dice haber sido presionado con amenazas para votar por alguien o para no votar. Más preocupante aun, a 16 de cada cien colombianos alguna vez les han ofrecido comprarles el voto y más de la

tercera parte de éstos dice efectivamente haberlo vendido.

Cerca de la mitad de los colombianos creen que el problema más grave del país es la violencia y la inseguridad relacionadas con el conflicto armado. En esta medida, las acciones del gobierno relacionadas con el manejo del conflicto y la seguridad ciudadana son aquellas que reciben mejores evaluaciones por parte de los ciudadanos (que son bastante más críticos con el manejo que esta administración ha hecho del desempleo y la pobreza).

Sin embargo, a pesar del énfasis en la seguridad, la percepción de inseguridad de los ciudadanos no se ha reducido en los últimos cuatro años: dos de cada cinco encuestados dicen sentirse algo o muy inseguros. Igualmente, más de la mitad de los colombianos considera que el Estado ha sido ineficiente o muy ineficiente en la prevención de violaciones a los derechos humanos, aunque tres de cada cinco encuestados creen que éstas han disminuido como resultado de la política de seguridad del gobierno.

Por lo demás, aunque el país sigue mostrando niveles altos de percepción de corrupción, las tasas de victimización han mejorado considerablemente. En el caso de sobornos en los juzgados y en los sistemas de salud y educación públicas, las tasas han caído casi a la mitad en los últimos años. Paradójicamente, sin embargo, la percepción de corrupción no se ha reducido.

En segundo lugar, la investigación que realizó en Medellín Álvarez Zapata Didier, sobre “Lectura y formación ciudadana, un estudio aplicado a la escuela de animación juvenil”.¹⁹

¹⁹ ÁLVAREZ ZAPATA Didier. “Lectura y formación ciudadana, un estudio aplicado a la escuela de animación juvenil”. Revista interamericana de bibliotecología. Vol. 28. N° 1. Medellín. Junio de 2005.

Este trabajo es un acercamiento a las relaciones entre la lectura y la formación ciudadana en el contexto del trabajo con jóvenes que desarrolla la Escuela de Animación Juvenil (Medellín, Colombia). El objetivo propuesto es aportar perspectivas de mayor amplitud sobre la lectura, que superen los acercamientos tradicionales, normalmente reducidos a los problemas didácticos de la formación de los lectores en los dominios del texto escrito y de espaldas a la lectura de otros textos como el oral, el audiovisual y el multimedial.

El enfoque metodológico dado a este trabajo fue el crítico interpretativo. Para ello se partió del desarrollo de lo que podría llamarse un aparato crítico conceptual que se gestó bajo la forma de categorías constituidas, a su vez, por conocimientos teóricos, disciplinares y prácticos que orientaron la investigación pero que no fueron considerados como una construcción cerrada.

Además para contribuir en este trabajo se empleó la revisión documental, entrevistas grupales y entrevistas en profundidad. Se registraron lecturas y análisis de los documentos y entrevistas realizadas. Se hizo uso del diario de investigación (en la perspectiva del registro metodológico), en el que se consignaron memos, reflexiones, interpretaciones, nuevas preguntas, entre otras cosas, surgidas en la marcha de la tarea investigativa. Se redactaron avances conceptuales e interpretativos parciales que fueron discutidos con algunos expertos, hasta lograr un informe final de investigación que recogiera estructuralmente los logros conceptuales y empíricos.

Por otra parte y en tercer lugar, en la ciudad de Bogotá Alexis Vladimir Pinilla Díaz y Juan Carlos Torres Azocar realizaron una investigación llamada

“Estado del arte en formación ciudadana en instituciones escolares de Bogotá entre 1994 y 2002”²⁰

Estos investigadores se propusieron hacer un estudio tomando como punto de enfoque los cambios que se han suscitado en la última década del siglo XX. Teniendo en cuenta que las intenciones y características de la formación ciudadana en la década de los 90 son distintas de las de décadas anteriores, se han generado procesos particulares de constitución de los sujetos en nuestro país, como la formación de ciudadanos con talante democrático, conocedores de sus derechos y sus deberes y partícipes de la vida pública, tanto de la institución educativa, como del contexto socio político global.

Las preguntas que motivan a los investigadores tienen que ver con los cambios que se han introducido en las instituciones educativas en materia de formación ciudadana después de la implementación de la ley 115 de 1994 y lo que ha modificado en las instituciones escolares la inclusión de los gobiernos escolares y qué se ha hecho sobre ciudadanía en dichas instituciones entre 1994 y 2002.

El objetivo central de la investigación es realizar un estado del arte sobre el tema de formación ciudadana en instituciones educativas de la ciudad de Bogotá, en el periodo 1994 – 2002. Para el cumplimiento de este objetivo se optó por una mirada cualitativa inscrita dentro de un enfoque hermenéutico interpretativo, mediante el cual se busca realizar la sistematización y el análisis de una masa documental específica, dentro de un periodo de tiempo delimitado, que para el caso de la investigación es 1994 – 2002.

²⁰ PINILLA DÍAZ Alexis Vladimir y TORRES AZOCAR Juan Carlos. “Estado del arte en formación ciudadana en instituciones escolares de Bogotá entre 1994 y 2002”. Revista interamericana de bibliotecología. N° 21. Bogotá. Primer semestre de 2005.

Es de anotar que existen colectivos de investigación que enfocan sus esfuerzos por generar nuevo conocimiento sobre la ciudadanía y la democracia y como afirma el Dr. Carlos Sandoval: “hay investigaciones todavía en gris que no han sido publicadas y que aún así servirán para quienes en el futuro se involucren en este campo de la investigación”²¹.

Para finalizar los antecedentes nacionales se menciona el aporte de la Investigación que Enrique Chaux, Andrés Molano y Paola Podlesky hicieron en el 2008 en el Eje Cafetero con el análisis de los datos que arrojó la prueba Saber realizada en 2005 por el ICFES.

El análisis se hizo con una prueba aplicada a 53.400 estudiantes de grados quinto y noveno a quienes dentro de la Prueba Saber del ICFES, se les incluyó un caso de intimidación para dar ejemplo al niño de lo que se estaba hablando y se les preguntó si lo había sentido, si lo había hecho o si lo había presenciado. Los analistas encontraron que en el Eje Cafetero en general se presenta una intimidación moderada.

La muestra final del estudio representa el 5% de la población estudiantil del país y se realizó en alrededor de mil colegios, que son el 4% del total de las instituciones educativas del país.

Al respecto, María Paula Chaparro Sabogal, psicóloga y coordinadora de evaluación del impacto del programa Aulas en Paz para la prevención de la agresividad y la promoción de las competencias ciudadanas, explicó que el análisis arrojó como resultado que en el país el 22% de los estudiantes habían sido intimidados, el 21% ha intimidado a otros niños y el 53% ha presenciado casos de intimidación²².

²¹ Aporte realizado por el Dr. Carlos Sandoval en la socialización de proyectos de investigación realizada en el mes de noviembre de 2008, en el contexto de la Maestría en Pedagogía XI Cohorte. UIS.

²² Tomado de el Periódico La Tarde de Pereira, lunes 25 de agosto de 2008.

Esta investigación se convierte en un aporte para las instituciones educativas que afrontan problemas de convivencia manifestada en agresiones físicas, ausentismo, dificultad para la socialización en algunos de los estudiantes, etc; en Colombia existe preocupación sobre el tema y son muchas las instituciones y ciudades que están prestándole más atención.

2.1.3. Antecedentes A Nivel Regional.

En el contexto regional de Santander está como antecedente el trabajo realizados por la Escuela de Educación, Sistema de Comunicaciones de la UIS, Programa radial PAIDOPOLIS²³.

Este programa radial surge como resultado de una serie de ideas, inquietudes y acciones investigativas, de un grupo de estudiantes, profesores y comunicadores de la Universidad Industrial de Santander UIS, pertenecientes a la escuela de educación y a la dirección de comunicaciones de la UIS.

El programa se consolida en el año 2004 gracias a la conformación del Grupo de Investigación PAIDÓPOLIS: investigaciones en educomunicaciones, que cuenta con la financiación de COLCIENCIAS y la UIS. El proyecto se propone el uso del lenguaje radial para el desarrollo de competencias ciudadanas en las instituciones escolares. El primer programa salió al aire en septiembre de 2004 y se realiza con el apoyo de las instituciones educativas Colegio Nuestra Señora del Pilar Sede C Santa Bárbara y la institución educativa Gustavo Cote Uribe.

En la actualidad PAIDOPOLIS es un espacio que genera expectativas, algunas instituciones que han ido conociendo la experiencia la han ido

²³ Escuela de educación, Universidad Industrial de Santander, Programa radial PAIDÓPOLIS, manual del usuario. Bucaramanga. 2007.

adoptando, e incluso ciudades como Cúcuta ya ha hecho contacto con la UIS para emplear esta estrategia pedagógica en sus procesos de formación. Los resultados en los estudiantes que participan en la elaboración de los programas han mostrado mejorías notables en sus procesos de comunicación oral y escrita, en su sistema de relaciones sociales y liderazgo. Esto es muy positivo porque se generan ambientes de desarrollo y crecimiento integral.

Otro aporte investigativo en nuestra región es el realizado por el estudiante de la Maestría en Pedagogía de la UIS el profesor Salvador Díaz Amado, denominado “Propuesta pedagógica participativa para la autorregulación de la convivencia y la resolución de conflictos por las vías no violentas”²⁴

El trabajo investigativo es de carácter cualitativo entendiendo que el investigador forma parte de la realidad investigada, se identifica con ella y manifiesta el deseo de hacer un aporte significativo a la Comunidad Educativa de “La Plazuela” en el municipio de Zapatoca (Santander) en la sección de primaria y postprimaria y en las sedes conexas de la institución.

El enfoque de Investigación Acción Participativa, utilizado en el estudio, recoge principios teóricos, técnicas y estrategias metodológicas, basadas en la experiencia, en la participación y en lo significativo de su propia realidad objeto de estudio.

El objetivo propuesto es construir e implementar una propuesta pedagógica participativa de transformación escolar para la autorregulación de la convivencia y la resolución de conflictos entre estudiantes por las vías no

²⁴ DIAZ AMADO Salvador. “Propuesta pedagógica participativa para la autorregulación de la convivencia y la resolución de conflictos por las vías no violentas”. Trabajo de investigación para la Maestría en Pedagogía. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2007.

violentas en el Centro Educativo “La Plazuela” del municipio de Zapatoca (Santander).

Para este trabajo se tomó como muestra una población conformada por 77 estudiantes pertenecientes a los grados de cuarto a noveno grado. Se trabajó con un total de 40 padres de familia y con 9 maestros más el director, lo cual corresponde al 100% de los docentes.

En concordancia con el diseño de investigación acción participativa, el proceso de recolección de datos se realizó por medio de las siguientes herramientas: observación participante, revisión de fuentes, entrevistas semi-estructuradas y a profundidad, y talleres.

El autor al final de su trabajo presenta las siguientes conclusiones: los mayores cambios se observan en los profesores más cercanos al proyecto y en los estudiantes participantes de los talleres. Uno de los problemas no resueltos es el de la escasa participación en el proyecto de las familias de los estudiantes, dimensión donde se observan menores resultados.

Un aspecto importante apunta al logro por impulsar la readecuación del manual de convivencia con la verdadera participación activa, con sentido crítico y deliberante, al involucrar de forma más que responsable la presencia de los distintos estamentos y en especial al Consejo Directivo para el mejoramiento sostenido de este ámbito curricular, al tomar conciencia de lo que nos falta por avanzar.

Otro trabajo investigativo a nivel regional es el desarrollado por la Hermana Eudelia Saavedra Zabala, titulado “Vivencias que de participación ciudadana tienen los estudiantes de sexto grado del Colegio Nuestra Señora de la

Presentación de San Gil- Santander”²⁵, presentado como trabajo de grado de la Maestría en Pedagogía de la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander en el año 2009.

El principal objetivo de la investigación es “caracterizar la comprensión y las vivencias que de participación ciudadana tienen los estudiantes de sexto grado del Colegio Nuestra Señora de la Presentación de San Gil – Santander”²⁶. Dentro de los objetivos específicos que pretende tenemos: “determinar la comprensión y vivencias que de participación ciudadana tienen los estudiantes de sexto grado. Reconocer las prácticas que promueven o no la participación ciudadana de los estudiantes en su vida familiar, escolar y social”²⁷.

El abordaje metodológico del trabajo investigativo es cualitativo con un diseño etnográfico²⁸. Los instrumentos de recolección de la información que empleó la investigadora son: “la observación participante, entrevistas semi-estructuradas, entrevista individual, grupal y grupos de discusión”²⁹, además se informa que se llevó diario de campo.

Los principales resultados de la investigación permiten “valorar las fortalezas e iniciativas pedagógicas del proyecto educativo de la Institución, identificar aspectos sustanciales a mejorar y transformar en pro de la formación de la libre expresión de sus pensamientos a través de sus ideas y sus opiniones, las que tienen un carácter socializador y corresponden al principal componente de la participación”³⁰.

²⁵ SAAVEDRA ZABALA, Eudelia. Vivencias que de participación ciudadana tienen los estudiantes de sexto grado del Colegio Nuestra Señora de la Presentación de San Gil- Santander. Maestría en Pedagogía de la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander en el año 2009.

²⁶ *Ibíd.* P. 20.

²⁷ *Ibidem.*

²⁸ *Ibíd.* P. 69.

²⁹ *Ibíd.* P. 72.

³⁰ *Ibíd.* P. 134.

Otros resultados son: que “los estudiantes hacen oír su voz, así se les tenga en cuenta o no. Además se percibió, en primera instancia el sentir de la participación, la cual fue expresada con la alegría, haciendo relación a cuando los estudiantes participan en los proyectos, así no los conozcan, ellos participan con tal de hacer algo que los incluya en su grupo de pares. Finalmente, los estudiantes sienten que son reconocidos y hacen parte significativa de su entorno, pues se les ha tenido en cuenta su voz y voto en la elección del gobierno escolar”³¹.

La búsqueda documental nos llevó a otro antecedente regional. Este es realizado por Alexander Cadena García, quien hizo su “Propuesta pedagógica para resignificar el papel del gobierno escolar en la formación democrática de la comunidad educativa en una institución pública de educación básica y media en un municipio del departamento de Santander”³², presentado como trabajo de grado de la Maestría en Pedagogía de la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander en el año 2009.

El objetivo general propuesto fue el de “elaborar una propuesta pedagógica que resignifique el papel del Gobierno Escolar en la formación democrática de la comunidad educativa de la Institución”³³. Los objetivos específicos propuestos fueron: “identificar qué percepciones y prácticas poseen los estudiantes, padres de familia, docentes y directivos acerca de la participación democrática. Establecer hasta qué punto los diversos órganos del Gobierno Escolar de la institución fomentan la libre participación de la

³¹ *Ibíd.* P. 135.

³² CADENA GARCÍA, Alexander. Propuesta pedagógica para resignificar el papel del gobierno escolar en la formación democrática de la comunidad educativa en una institución pública de educación básica y media en un municipio del departamento de Santander. Maestría en Pedagogía de la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander. 2009.

³³ *Ibíd.* P. 20.

comunidad y determinar las características de una propuesta pedagógica que fomente el ejercicio de la democracia”³⁴.

El diseño metodológico empleado en la investigación es el cualitativo³⁵, con un enfoque de Investigación Acción; los participantes de la investigación fueron los estudiantes, padres de familia, docentes y directivos que forman parte de los órganos del Gobierno Escolar.

Los instrumentos de recolección de la información empleados fueron: “la observación participante y no participante, la entrevista, los talleres y la revisión de documentos”³⁶.

Entre los resultados más importantes se pueden mencionar que “la propuesta pedagógica le da sentido a la conformación del Gobierno Escolar y resignifica su papel en la Institución, dando la importancia que merece a cada uno de sus integrantes, al ser vistos como verdaderos representantes de la comunidad que actúan bajo los principios de una democracia participativa”³⁷. También se pudo establecer que la simple elección de los órganos del Gobierno Escolar no garantiza el fomento de una cultura democrática participativa. Y finalmente que la elaboración de la propuesta logró dar un nuevo significado a los procesos de elección, conformación y trabajo desarrollado por los órganos del Gobierno Escolar en la institución.

³⁴ Ibidem.

³⁵ Ibid. P. 40.

³⁶ Ibid. P. 44-46.

³⁷ Ibid. P. 85-87.

2.2. REFERENTES CONCEPTUALES

La investigación requirió de unos conceptos claros que permitieron conocer el espacio dentro del cual se desarrolló la misma, para ello, se presentan los conceptos de democracia, ciudadanía, formación ciudadana y percepción.

2.2.1. Democracia

La Democracia Clásica en Pericles: Pericles -como es bien llamado “el primer ciudadano ateniense”- en el ejercicio de la política para los griegos impulsó el ejercicio de la democracia que ya llevaba unos veinte años en Grecia, afirmando que la administración del Estado está en manos del pueblo, debido a ella cada uno puede tomar parte desde su propia condición, bien sea como gobernante, servidor de la patria o como ciudadano común. En el pensamiento de Pericles la libertad es la máxima expresión de la democracia en la que no hay espacio para la ofensa, la violencia, el reproche, el castigo, es decir, la democracia garantiza la convivencia estable entre las personas de la sociedad.

Pericles manifiesta en su oración fúnebre que el ejercicio de la democracia en la cultura griega permite que exista una real preocupación por los asuntos tanto privados como públicos, que cada persona pueda vivir en el disfrute de su vida sin ser molestado, dentro del respeto de sus derechos. Esto también permite que el estado garantice la satisfacción de las necesidades de todos los ciudadanos con justicia y equidad, la nación obtiene un progreso notorio, ello la lleva a convertirse en superior a sus vecinos.

La democracia vista y vivida así involucra a todos los ciudadanos en los asuntos de la política porque se tiene acceso a la información que permite encontrar el valor y utilidad de reconocerse como seres políticos por naturaleza, esta es la gran diferencia con otras sociedades que consideran inútil su participación, ¿no será ésta la misma realidad que vivimos en

Colombia y Latinoamérica? Las prácticas democráticas encuentran su pureza en la cultura griega en donde los asuntos públicos son debatidos por medio del diálogo, la concertación y la reflexión antes de ser llevados a la práctica garantizando así las buenas decisiones para todos y la práctica de la justicia.

“Nuestros ciudadanos sienten el mismo interés por sus asuntos propios y por la política; e incluso aquellos que atienden exclusivamente a sus negocios disponen de suficiente información acerca de los asuntos del Estado. Y es que somos el único país que considera al que no participa en la vida en común, no un ocioso, sino un inútil”³⁸

Con el paso de los siglos la democracia presenta cierta evolución histórica que es presentada por diferentes filósofos contemporáneos, entre ellos podemos destacar al italiano Norberto Bobbio.

El pensamiento del filósofo italiano Norberto Bobbio sobre la democracia se remonta a la definición que de ella hicieron los griegos como el gobierno del pueblo y para el pueblo, además realiza un análisis por el recorrido que han hecho las culturas en su aplicación de este estilo de gobierno como organización de las sociedades y cómo se ha construido el concepto de democracia en el momento presente.

El filósofo hace una distinción entre la democracia directa y la democracia representativa que se fundamenta principalmente en el papel o función que desempeña el pueblo; en la democracia directa, el pueblo se reunía en la plaza y entre todos tomaban las decisiones más apropiadas para todos.

La democracia se considera muy útil para las sociedades pequeñas, incluso el autor afirma que las democracias actuales que más se aproximan a este ideal son las de Estados Unidos e Italia. Al hacer la distinción de la democracia representativa que es el resultado de la evolución desde los

³⁸ Tucídides. El discurso fúnebre de Pericles, Ediciones Sequitur, Madrid 2007.

griegos hasta hoy, se identifica que el concepto de pueblo se diluye ya que cada ciudadano por sí mismo recibe el poder de elegir, se convierte en elector aislado y al final lo que se suma son los votos o la voluntad de los electores para escoger a quienes los gobernarán. En la democracia representativa se conserva una práctica propia de la directa, este es el referéndum que es la convocatoria para que el pueblo manifieste mayoritariamente su voluntad que será seguida por sus representantes; de esto ya tenemos una experiencia reciente en Colombia.

Cuando se habla de democracia necesariamente se tiene que mencionar la libertad y el desarrollo de la sociedad dentro de los parámetros del respeto de las libertades individuales y colectivas. Se podría afirmar que no hay democracia sin libertad, la participación democrática es necesaria para salvaguardar las libertades civiles; y además la protección de los derechos de libertad es necesaria para una correcta participación.

En este estudio del tema de la democracia se hace necesario hacer un abordaje desde un contexto latinoamericano. Se destacan los aportes hechos desde Puerto Rico por Eugenio María de Hostos quien afirmó que la “Democracia en sus fines individuales, es absoluta autonomía de la persona humana, absoluta libertad en los derechos que le consagran ... La democracia es una ficción cuando no hay pueblo: no hay pueblo cuando no se cumplen en el individuo los fines que lo fortalecen ante el Estado y en sí mismo, los fines que el Estado debe desempeñar en la representación de las atribuciones de la sociedad ... sin educación del pueblo no habrá jamás verdadero pueblo; y sin pueblo verdadero, la democracia es una palabra retumbante, no un sistema de gobierno.”³⁹

³⁹ Tomado de la fundamentación teórica de la Investigación de VILLARINI Ángel José. Proyecto de investigación de colaboración internacional. Universidad de Puerto Rico Recinto de río Piedras. 2008.

En América Latina estamos afrontando una crisis de las instituciones políticas, debido a que el Estado que antes era considerado el mayor benefactor, o como lo llamaban nuestros abuelos “papá gobierno”⁴⁰ porque solucionaba todas las necesidades e inconvenientes de los ciudadanos, lo que terminó fue mutilando a los mismos ciudadanos que aún hoy esperan que el gobierno tenga la respuesta a todo, y no se reconoce que los imperativos actuales son cada día más grandes y exigen la participación de todos los ciudadanos. Además las formas de gobierno como la democracia pasan por un momento de revisión, en donde los partidos tradicionales ya no son representativos, surgen nuevos movimientos llamados “independientes o alternativos”⁴¹ que cada día ganan mayor apoyo entre la población, esto hace que hoy tengamos nuevas formas de ciudadanía y un panorama con nuevos ciudadanos.

Cabe anotar que en una encuesta publicada en la primera semana de marzo de 2009 sobre credibilidad de las instituciones en Colombia, los resultados publicados afirmaron que los Partidos Políticos y el Congreso de la República son los que gozan de menor prestigio en la población colombiana⁴². Acontecimientos como la judicialización de Senadores por vínculos con el paramilitarismo, por enriquecimiento ilícito o por no tener claridad en el manejo del dinero público justifican esta percepción⁴³.

⁴⁰ Expresión utilizada por las clases populares de Colombia para referirse al gobierno, cuando actúa como un padre que sobreprotege y soluciona todos los problemas de la familia.

⁴¹ Las comillas son del autor, hacen referencia a los nuevos partidos que han surgido en la democracia colombiana, se distancian de los partidos tradicionales (conservador y liberal), ejemplo: El Polo democrático alternativo (PDA) y el Partido Verde.

⁴² Informe publicado en la Edición de Noticias del Canal RCN el martes 3 de marzo de 2009 en la emisión de las 12:30 p.m.

⁴³ VANGUARDIA LIBERAL; publicación del viernes 21 de agosto de 2009, Titular “Allanada la residencia del Senador Alirio Villamizar Afanador en la cual se encontraron 700 millones de pesos”. Sección 1A.

La democracia se fundamenta en unos valores que son los que permiten que se pueda hacer de ella un ideal de gobierno y organización de la sociedad. A continuación se presentan algunos de ellos que son básicos en el ejercicio de la democracia.

2.2.1.1. La justicia

El filósofo Aristóteles al referirse a la justicia la denomina como la virtud por excelencia, la cual permite la correcta distribución de los bienes entre los ciudadanos y la correcta aplicación en la conmutación de bienes, es la virtud suprema, por medio de ésta el hombre encuentra el camino a la felicidad propia y ajena⁴⁴.

En esta línea Georgia Estela Blanes, en su ensayo, presenta también un análisis sobre la justicia que en América Latina manifiesta una fragilidad notoria por la dificultad que se presenta entre las tres ramas del poder (la ejecutiva, la legislativa y la judicial), imperando alguna de ellas y poniendo a su servicio alguna de las restantes o a las dos, esta poca independencia de poderes no es nueva:

“Durante décadas el servicio público de la justicia fue subvalorado, tanto por la vía del desconocimiento de la independencia judicial como por el camino de la inaccesibilidad de los ciudadanos a la misma. Los sistemas de justicia no han podido formular mecanismos que logren vincular la vigencia del Estado de Derecho a la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos así como su capacidad de acceso a los sistemas de justicia, la cual por otra parte es irremplazable”⁴⁵

⁴⁴ ARISTÓTELES. Ética a Nicómaco. ¿Dónde está la felicidad? Libro V. De la justicia y sin justicia. Texto traducido por Pedro Simón Abril. Disponible en: <http://www.analitica.com/bitblo/Aristoteles/nicomaco.asp>

⁴⁵ Tomado del marco conceptual de la investigación Atlantea, dirigida por el Dr. Ángel Villarini Jusino. Ensayo elaborado por BLANES, Georgia Estella. ¿Qué tipo de democracia estamos construyendo en América Latina? P. 2.

La prueba de lo anterior es, cómo en nuestro continente la justicia tiene hoy el gran reto de obrar en la defensa de los Derechos Humanos de la mayoría de la población, al poder judicial le corresponde decidir y obrar en justicia a favor de los menos favorecidos; por esa razón aparece la institución del Estado de Derecho que se rige por las leyes y trata de generar condiciones dignas para todos. Un ejemplo claro que nos permite ver esta situación es el “choque de trenes”⁴⁶ que se ha venido presentando en los dos últimos años en Colombia entre el Presidente de la República y la Corte Suprema de Justicia, hecho que polariza la población, la desconcierta y aumenta la desconfianza en las instituciones.

2.2.1.2. La igualdad

El otro valor que profundizamos es el de la igualdad, tan álgido para la realidad latinoamericana que tiene unos niveles de desigualdad que llevan a que los índices de pobreza en nuestra población sean alarmantes y escandalosos; de hecho la pobreza en el mundo ha aumentado de manera exagerada, donde hoy por hoy el 20% más rico dispone del 86% de la riqueza mundial. Según los últimos informes de las Naciones Unidas el nivel de pobreza en el mundo corresponde a 2.800 millones de habitantes y de éstos, 1.200 millones se encuentran sumidos en la miseria, es decir que son personas que tienen que sobrevivir cada día con un ingreso inferior a los dos dólares⁴⁷.

En Colombia según cifras del DANE publicadas el 24 de agosto de 2009, 20 millones de colombianos están bajo la línea de pobreza y 8 millones están

⁴⁶ Las comillas son del autor para referirse a una expresión coloquial que se usa en Colombia cuando dos o más poderes del estado se encuentran en posturas opuestas.

⁴⁷ MEJÍA, Marco Raúl. Educación (es) en la(s) globalización(es). Ediciones desde abajo. Bogotá 2007. P. 39. 50.

viviendo en la indigencia, estas cifras son el reflejo de una realidad no sólo nacional sino latinoamericana y mundial⁴⁸.

De la misma manera los que en nuestro continente tienen acceso pleno a todos los servicios son muy pocos, la inequidad reina en todos lados y compete al estado-nación romper con estos lazos de miseria y lograr condiciones de igualdad dentro de la dignidad de los seres humanos. Por esta razón la autora escribe:

“Y aunque parece que los procesos de democratización se profundizan, el deterioro en la distribución del ingreso indica que la democracia representativa de América Latina no guarda consistencia con las estructuras sociales de la región y en especial con la brecha tan grande entre ricos y pobres. Es claro que no hay tendencias homogéneas en la evolución de la pobreza. Tiene múltiples causas y no hay respuesta única para reducirla. Lo que sí es evidente es que superar la desigualdad debe ser un componente fundamental del desarrollo puesto que las sociedades igualitarias pueden crecer y sostenerse con mayor solidez. De otro lado, la pobreza es marginación de los procesos de toma de decisión y, en consecuencia, las instituciones, normas y valores a través de las cuales interactúan los individuos, son relevantes”⁴⁹

2.2.1.3. La solidaridad

Al valor de la equidad se une a la solidaridad y la subsidiaridad que vehiculan el paso de la miseria a la dignificación de la persona, no se puede esperar siempre que el estado solucione las crisis de todos, surge un nuevo tipo de

⁴⁸ Publicación realizada por el Noticiero CM& en la emisión de la noche del día 24 de agosto de 2009.

⁴⁹ Tomado del marco conceptual de la investigación Atlantea, dirigida por el Dr. Ángel Villarini Jusino. Ensayo elaborado por BLANES, Georgia Estella. ¿Qué tipo de democracia estamos construyendo en América Latina? P. 6.

sociedad en el que unos con otros se apoyan para salir de la dificultad, la participación se hace real y dinámica, no sólo nominal y la misma sociedad se convierte en parte de la solución:

“Los espacios abiertos para la participación ciudadana tendrán potencialidad para fortalecer la Gobernabilidad democrática si se dan a lo menos tres condiciones: que gocen de una efectiva autonomía frente al Estado y a los intereses corporativos de los grupos económicos; que no puedan ser sustituidos por la política partidista por el supuesto antagonismo inexistente entre las organizaciones de la sociedad civil y los partidos políticos; y que se construya desde abajo, desde experiencias con organizaciones de base y no al amparo de un paternalismo centralista”⁵⁰

2.2.2. Ciudadanía

La ciudadanía es entendida como la cualidad y el derecho del ciudadano y el comportamiento del mismo en el contexto de la ciudad; recordamos que los ciudadanos desde la antigüedad son los que por vivir en la ciudad se hacen sujetos de derechos y deberes civiles, que se ejercen en el contexto político de la democracia⁵¹.

El tema de la ciudadanía ha preocupado a los hombres de todos los tiempos. Esta preocupación se hace vital cuando los derechos de los habitantes constantemente son vulnerados por los mismos conciudadanos, los derechos tanto individuales como colectivos son vulnerados y la esencia del ciudadano se ve disminuida.

⁵⁰ Ídem. P. 9.

⁵¹ SERNA, Mario Alberto. ¿Cómo enriquecer nuestro vocabulario con el uso de las raíces latinas? Editorial IDIOMA, Bogotá, 1999.

En la realidad colombiana se ha venido hablando de ciudadanía en las últimas décadas, tal vez porque como resultado de las luchas recientes del ser humano por la defensa y reivindicación de los derechos humanos, se ha despertado en Colombia el deseo de luchar y defender los derechos de los ciudadanos, sobre todo de los más débiles y marginados. Este es el contexto de la institución educativa en donde se realiza esta investigación, es posible que la falta de conciencia ciudadana lleve a los estudiantes a vulnerar los derechos de sus compañeros y permitir el irrespeto de los derechos propios.

Al tratar el tema de la ciudadanía podemos hacer un acercamiento a los aportes realizados por Adela Cortina al afirmar que la ciudadanía no es solamente la legal, es decir la que otorga el llevar un documento, que es acreditada con la cédula de ciudadanía, sino que también existe la ciudadanía política en la que cada ciudadano se siente partícipe de los procesos de gestión, decisión y administración de lo público. La ciudadanía política permite a todos los ciudadanos una toma de conciencia y mayor compromiso con lo público, saca al individuo de lo privado, del egoísmo y lo lleva a la comunidad, a la ciudad⁵².

El aporte de Cortina se complementa cuando afirma que la ciudadanía social es un nivel superior, en donde el individuo cumple junto con el estado-nación el ideal de vida, que permita a todos los ciudadanos tener acceso -en condiciones de igualdad- a los bienes y servicios que harán una vida más armónica para todos, las expresiones de pobreza, injusticia y marginación desaparecen y la participación de todos se aumenta. La conciencia de ciudadano se ve fortalecida. Veamos a continuación de manera más detallada el aporte de Cortina:

⁵² OSPINA, Héctor Fabio y ALVARADO, Sara Victoria. *Ética ciudadana y derechos humanos de los niños*. CINDE. Mesa Redonda Magisterio. Bogotá 2004. P. 15-30.

a). Ciudadanía Política: para la cultura griega la ciudadanía hace énfasis en la política y para la cultura romana su centro está en lo jurídico. Los ciudadanos de Atenas se unen a los que son libres e iguales y el ciudadano romano se siente ciudadano si es defendido por las leyes que sólo lo protegen a él⁵³.

La autora retoma la Oración Fúnebre de Pericles, de ella destaca que el ciudadano es el que se ocupa de las cuestiones públicas, conoce que la deliberación es el procedimiento más adecuado para tratarlas, más que la violencia o que la imposición. Se afirma que la votación es el último recurso cuando el uso de la palabra no ha sido suficiente.

Al continuar enumera cuatro limitaciones del modelo griego de ciudadanía, son ellas:

- es una ciudadanía exclusiva y no inclusiva porque sólo tiene en cuenta a los varones adultos y excluye a las mujeres, los niños y los esclavos.
- es una ciudadanía sólo para los libres e iguales y no para todos los seres humanos como tales.
- es una ciudadanía que no respeta la privacidad, debido a que no protege frente a las injerencias de la Asamblea en la vida privada.
- la participación es muy reducida o limitada por la extensión de los estados nacionales.

b) Ciudadanía Social: acudimos aquí al aporte realizado por Thomas Marshall al afirmar que es ciudadano aquel que en una comunidad política goza no sólo de los derechos civiles, derechos políticos y derechos sociales⁵⁴.

⁵³ CORTINA. Op. Cit. En el capítulo II.

⁵⁴ *Ibíd.* En el capítulo III.

El Estado social de derecho que ha sido un privilegio de los países europeos es también un asunto universal en la actualidad, en él se reconoce la ciudadanía social de sus miembros. El objetivo principal de la ciudadanía social es llevar a todos a un estado de bienestar que debe tener los siguientes elementos:

- Intervención del mercado para proteger a los grupos humanos y para evitar las consecuencias del libre mercado.
- política de pleno empleo, si no hay trabajo el ciudadano no consume y no aporta en el capital.
- institucionalización de sistemas de protección para cubrir lo que no se suple con el salario.
- institucionalización de ayudas para los que no pueden acceder al mundo del trabajo.

La anterior idea de ciudadanía y su Estado correspondiente genera una dependencia total que ha sido llamada paternalismo: “el concepto de paternalismo es imponer determinadas medidas en contra de la voluntad del destinatario para evitarle un daño o para procurarle un bien”⁵⁵. Se termina privando al ciudadano de su dinamismo y creatividad y lo lleva a ser un paciente que espera que el Estado le brinde satisfacción plena a sus necesidades, pero ¿qué pasa si el Estado no cumple con este ideal?

c). Ciudadanía económica: se establece una estrecha relación con la ciudadanía política debido a que las decisiones que se toman en este contexto afectan la esfera económica. Todos los afectados por la actividad empresarial son considerados ciudadanos económicos.⁵⁶

⁵⁵ *Ibidem.*

⁵⁶ *Ibid.* Capítulo IV.

En la historia se han incluido como ciudadanos económicos a quienes por el trabajo se encuentran inmersos en el mundo de la empresa, en la sociedad de la producción y consumo de bienes. El ambiente de lo laboral ha cambiado en las últimas décadas, se han generado múltiples formas de hacer un trabajo en menos tiempo, con mayor eficiencia y rendimiento, se ha ocasionado un alto índice de desempleo y nuevas formas de empleo. A pesar de estos cambios se necesita del trabajo.

Ha surgido una nueva “raza” de trabajadores, los “trabajadores del saber”⁵⁷. Estos trabajadores vienen a ser la nueva clase dirigente. La riqueza se ha concentrado en el conocimiento. Se habla entonces de capacitación constante y de profesionalidad con el fin de aumentar el rendimiento en el mundo laboral.

d). Ciudadanía Civil: en el concepto de ciudadanía se combina lo legal, con lo moral y la identidad⁵⁸. Hace su aparición la ciudadanía multicultural presente en la mayoría de países, un mismo territorio aglutina miembros de diferentes culturas y naciones, este caso también es abordado por Martha Nussbaum en su libro “El cultivo de la humanidad”⁵⁹.

En el libro citado, relata la profesora Nussbaum cómo en las universidades de Estados Unidos se hacen grandes esfuerzos para formar a los jóvenes con una comprensión amplia de la humanidad y la cultura. Relata experiencias de las universidades en donde ha estado orientando seminarios, allí ha escuchado a sus estudiantes cómo tienen que conocer las culturas africanas, árabes, de medio y lejano oriente. En las universidades se abordan temas como la homosexualidad, el trato con razas foráneas

⁵⁷ *Ibidem*.

⁵⁸ *Ibid.* Capítulo V.

⁵⁹ NUSSBAUM, Martha C. *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Editorial Paidós. Barcelona 2001.

(latinos, africanos, chinos...) Estos extranjeros a pesar de no tener la ciudadanía política o legal, sí forman parte de la ciudadanía social y económica del país que los recibe.

Se destaca el elemento de la actividad profesional como determinante de la ciudadanía civil, porque una profesión es una actividad humana social mediante la cual se presta un servicio específico a la sociedad. Este servicio debe ser único, definido e indispensable. También la profesión tiene un tinte de vocación y misión sin las cuales no se está dispuesto a ofrecer más de lo acordado o a ir más allá de lo que las funciones requieran.

La profesión genera un gremio de personas que la comparten y a la vez se convierte en el modo de subsistencia. Para acceder a la profesión se requiere de un largo periodo de preparación y capacitación que le permitirá el ejercicio legítimo de la misma.

Finalmente aparece el asunto de la ética en el ejercicio de las profesiones; cómo éstas al ser ejercidas adquieren un valor social, entonces también están cargadas de moralidad. Un ejemplo típico es el de la producción de armas que es legal en muchos países que promulgan la moral y la ética.

2.2.3. Formación en y para la ciudadanía.

La formación en y para la ciudadanía, según Enrique Chaux, se apoya en la comunicación y busca el desarrollo de la sensibilidad moral, del juicio moral y del pensamiento crítico para orientar la acción. La educación que posibilita el desarrollo de competencias ciudadanas pretende influir en la voluntad de los individuos para que actúen bajo la idea de participar en la construcción de una sociedad verdaderamente democrática en la que todos sean

considerados en razón de su dignidad humana y tengan derecho a participar en la esfera pública en condiciones de igualdad⁶⁰.

Para la formación en ciudadanía se requiere de formas de razonamiento a través de las cuales los distintos actores de la escuela – especialmente los estudiantes- se adueñen de sus propias historias de vida y de sus experiencias; expresen su propia voz y se hagan responsables de sus decisiones y acciones. Es así como se entiende el ejercicio de la ciudadanía en la escuela. Sólo quien es consciente de sí mismo puede serlo de la necesidad del otro y puede comprender la importancia de preservar aquello que es de interés común.

El ejercicio de la ciudadanía en y desde la escuela implica diversos retos. Por un lado está convivir pacífica y constructivamente con otros que frecuentemente tienen intereses que riñen con los nuestros. En segundo lugar, está construir colectivamente acuerdos y consensos sobre normas y decisiones que nos rigen a todos y que deben favorecer el bien común. Por esta razón actualmente las instituciones educativas negocian los Manuales de Convivencia entre los directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y otros agentes educativos con el fin de lograr consensos y decisiones asumidas con mayor autonomía

En tercer lugar, el ejercicio de la ciudadanía implica construir sociedad a partir de las diferencias y no a pesar de ellas, a partir del igual reconocimiento de las diferencias, que a su vez se basa en la idea del respeto recíproco. En este sentido, las competencias son las capacidades que nos ayudan a enfrentar constructivamente cada uno de estos retos.

“Ejercer la ciudadanía en la escuela significa que sus actores, esto es, estudiantes, padres de familia, directivos,

⁶⁰ CHAUX. Op. Cit. P. 9.

docentes, y trabajadores participen activamente en la regulación de la vida social en el contexto escolar respetando y acatando el orden legal y normativo que cobija y orienta las interacciones en la escuela. Ejercer la ciudadanía en la escuela significa también utilizar, cuando así se considere necesario, los mecanismos y procedimientos que garantizan la defensa y promoción de los distintos marcos normativos mencionados, tanto los que puede proveer la escuela, procedimientos para la mediación y resolución de conflictos, como aquellos mecanismos que constitucionalmente amparan a todos los ciudadanos”⁶¹

Tal y como lo afirma el Dr. Villarini en su investigación, las competencias ciudadanas se refieren a capacidades generales de la subjetividad democrática; aquellas que todo ciudadano debe desarrollar para poder participar efectivamente en la democracia, es decir para hacer que su interés y voluntad cuente en el espacio público y en el proceso de organizar la voluntad colectiva.

“Dentro de las principales competencias ciudadanas se pueden identificar las siguientes: en primer lugar la capacidad para inquirir, es decir, buscar información que le permite identificar y analizar necesidades, aspiraciones, problemas sociales para cuyo logro o satisfacción se requiere la voluntad de la comunidad; en segundo momento la capacidad para la interpretación crítica de la realidad que le permite distinguir la información confiable de la que no lo es y reconocer las fuerzas, intereses y valoraciones de la que esa información es producto; en tercer lugar la capacidad para el diálogo y la deliberación político-ética para identificar asuntos en controversia, establecer acuerdos, establecer conocimiento común, argumentar y llegar a conclusiones válidas; y finalmente la capacidad para la

⁶¹ *Ibíd.* P.10.

*acción ciudadana, incluyendo el uso de la tolerancia y de la negociación, es decir, el ejercicio de voluntad política para la comunicación, la organización y colaboración, el desarrollo de estrategias y la práctica de la autocrítica”.*⁶²

La identificación de estas cuatro competencias ciudadanas y su puesta en práctica hace grandes aportes a la convivencia ciudadana en las instituciones educativas, genera procesos de negociación y conciliación por las vías de la tolerancia y el diálogo en contextos en donde la violencia aparece como la única vía de solución, específicamente en la institución en donde se realizará la investigación; abordar estos asuntos ayuda debido a que se está en proceso de reconstrucción del Manual de Convivencia y por ende el tejido de las relaciones humanas.

2.2.4. Percepción

El término percepción proviene del latín (*perceptio, -ōnis*), su significado literal es: acción y efecto de percibir, entendiendo por percibir el comprender o conocer algo. También se afirma que es la sensación interior que resulta de una impresión material hecha en nuestros sentidos. De igual forma es el conocimiento, la idea que se tiene de algún fenómeno⁶³.

Los estudios referentes a las percepciones se originan en el campo de la psicología. Esta considera que la percepción es una “entrada en la conciencia de una impresión sensorial, llegada previamente a los centros nerviosos, las impresiones sensoriales no son vivenciadas como cualidades

⁶² VILLARINI. Op. Cit. P. 11.

⁶³ Microsoft® Encarta® 2006. © 1993-2005 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

o intensidades aisladas, sino como un conjunto, en la percepción intervienen factores diferentes a los datos sensoriales”⁶⁴.

La percepción hace posible la “comprensión del objeto y su significación, esto permite concebirlo como incluido en una serie de objetos o fenómenos, por ejemplo: los contenidos de la memoria, representaciones mentales y experiencia que proporcionan la base del conocimiento”⁶⁵. Entonces, la percepción va mucho más allá de la sola sensación, llega a la mente y en ella se realiza una elaboración mental por parte del sujeto, ésta es resultado entonces de la sensación, de sus conocimientos y de sus motivaciones internas.

Desde la psicología se pueden mencionar los aportes de grandes psicólogos como Weber y Fechner; Ernst Weber inició sus investigaciones con animales observando en estos el movimiento y la percepción. Su aporte se reviste de un gran valor porque realiza la unión entre la psicología y la física y permite hoy comprender que lo que es captado físicamente por un órgano sensorial al ser llevado al cerebro se convierte en ideas, conceptos o conocimiento.

A su vez Gustav Fechner realizó su estudio el presentar una relación estrecha entre las sensaciones y el estímulo físico y organizó la Psicofísica como una disciplina que establece las relaciones matemáticas entre los estímulos y las sensaciones.⁶⁶

Lo anterior permite inferir que cuando se emprende un trabajo investigativo sobre percepciones, se desea conocer lo que piensan las personas, lo que ellas han asimilado en sus mentes a partir de las sensaciones o experiencias

⁶⁴ DORSCH, Friederich. Diccionario de psicología. Editorial Herder, Barcelona. 2002. P. 560.

⁶⁵ Ibidem.

⁶⁶ Merleau-Ponty: Fenomenología de la Percepción, Barcelona, Península, 1997, P. 201.

vividas. En la investigación lo que se busca es conocer la percepción de los participantes sobre democracia, ciudadanía y convivencia. Las herramientas de recolección de la información están encaminadas hacia este objetivo.

El Dr. Rafael Ávila Penagos ilustra que la percepción es la integración que hace un sujeto a través de la totalidad, es un ejercicio que supera la distinción entre ver y mirar, ya que ante una realidad o fenómeno el que ve no es el ojo sino el sujeto que está culturalmente situado y socializado. El proceso de ver es natural, inmediato, indeterminado y sin intención, se nace con esta capacidad. En cambio, el observar es cultural, mediato, determinado e intencional, es un proceso que se aprende⁶⁷.

En palabras de Leukel “las sensaciones interactúan con las huellas que han dejado en la memoria las experiencias pasadas, para formar percepciones. La percepción de un estímulo y la reacción al mismo dependen de su experiencia anterior”, según la afirmación de Leukel, las percepciones permanecen en la mente de las personas y se llegan a convertir como en sus convicciones, en su cúmulo de conocimientos; éstos son los que se busca conocer al realizar intercambios de opiniones con los demás, tarea que nos proponemos con la realización de la investigación⁶⁸.

2.2.5. Actitud

El concepto de actitud es tenido en cuenta en el presente trabajo investigativo, debido a que el objetivo general se propone realizar una indagación a las actitudes que tienen los estudiantes de último grado acerca de la democracia, la política y la ciudadanía.

⁶⁷ Estas afirmaciones son realizadas por el Doctor Rafael Ávila Penagos acerca del artículo “La observación, una palabra para desbaratar y resignificar. Hacia una epistemología de la observación” del libro La Formación de subjetividades, un escenario de luchas culturales. Ediciones Antropos. Bogotá 2007. P. 139-160. Este estudio se hizo en el Seminario Investigación Acción Pedagógica realizado en la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander, éste se llevó a cabo en el mes de marzo del año 2009.

⁶⁸ LEUKEL, Francis. Introducción a la psicología fisiológica. Editorial Herder Barcelona, 1983. P. 185-186.

El acercamiento que podemos realizar al término actitud, nos permite decir que etimológicamente proviene del latín *actitūdo* y significa, postura del cuerpo humano, especialmente cuando es determinada por los movimientos del ánimo, o expresa algo con eficacia⁶⁹. También se puede definir como una “organización de creencias, relativamente duraderas, que describe, evalúa, y recomienda una determinada acción con respecto a un objeto o situación”⁷⁰.

Las actitudes se exteriorizan a través de expresiones verbales o comportamientos manifiestos, esto permite que se puedan realizar mediciones y que algunos científicos hayan elaborado escalas como la de Thurstone, Likert y Bogardus.

En el caso de la escala de Likert, es conocida como la escala sumada, porque la puntuación se obtiene de la sumatoria de las respuestas obtenidas en cada ítem con las siguientes alternativas: totalmente de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo. Vale la pena anotar que muchos trabajos investigativos utilizan esta escala.

También, “una actitud es una predisposición a actuar, aprendida, dirigida hacia un objeto, persona o situación y que incluye dimensiones cognoscitivas, afectivas o evaluativas y de comportamiento, conformando un sistema cuyos elementos están relacionados entre sí”⁷¹. En la actitud están presentes todos los componentes del ser humano, desde lo intelectual, hasta lo que se hace práctica en la cotidianidad.

⁶⁹ DORSCH. Op. Cit. P- 560.

⁷⁰ UÑA JUAREZ, Octavio y HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Alfredo. Diccionario de sociología. Editorial ESIC. Madrid, España. 2004. P. 19.

⁷¹ Íbidem.

Al referirse a la actitud Edmund Husserl⁷² nos presenta que ésta es una disposición o intención neutral del ego, la actitud natural es la actitud fundamental del yo trascendental en relación con el mundo. La actitud natural es el fundamento y forma de las demás disposiciones. De acuerdo con esto, para Husserl la actitud es la predisposición cuando el ser humano entra en contacto con el mundo y las realidades que lo rodean, es la forma de afrontar su mundo.

Las actitudes entonces son el resultado de un proceso de adaptación social, normalmente esto brinda un “aprendizaje que regula las reacciones de las personas”⁷³, en un comienzo las personas suelen ser muy rígidas en sus actitudes, pero con el paso del tiempo van adquiriendo cierta flexibilidad, para el caso de la investigación con jóvenes, se puede encontrar que éstos en algunas actitudes manifiestan rigidez y posiblemente en otras demuestran laxitud.

En lo dicho anteriormente se identifica que la formación de las actitudes es un proceso, en éste se reconocen como factores determinantes: las necesidades personales, la pertenencia a grupos y las dimensiones de la personalidad.

En lo referente a la satisfacción de necesidades se dice que los seres humanos toman actitudes favorables hacia las personas o situaciones que con mayor facilidad satisfacen sus necesidades, y por antonomasia, si una persona o situación no lo hace, las actitudes son desfavorables.

⁷² RUNES, Dagobert. Diccionario de filosofía. Editorial Grijalbo. Barcelona, España. 1985. P. 5.

⁷³ UÑA. Op. Cit. P. 19.

La pertenencia a grupos marca definitivamente la formación de las actitudes. Esto sucede porque la fuerza del grupo lleva a los seres humanos a la homogeneidad, a las personas les gusta pertenecer y estar en los grupos cuyas actitudes son parecidas a las propias. De igual manera cuando se realiza la inserción en un nuevo grupo humano, se hace con mayor facilidad en donde hay actitudes comunes con las del individuo que hace el proceso de acomodación social.

La personalidad del individuo también juega un rol determinante en la formación de las actitudes. Existe una estrecha relación entre ésta y las actitudes. Es el caso de las investigaciones hechas por Adorno⁷⁴ en donde concluye que por ejemplo las actitudes políticas guardan estrecha relación con las actitudes autoritarias de los individuos.

Por otra parte se tiene en cuenta el aporte realizado por Allport cuando afirma que la actitud es una disposición psíquica y nerviosa, que ejerce una influencia orientadora y dinámica sobre las reacciones del individuo frente a todos los objetos y situaciones con los que está relacionado⁷⁵.

2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La tarea investigativa requiere también un esfuerzo por encontrar los argumentos legales que sustentan el trabajo investigativo y que por tanto lo llenan de pertinencia social y política, lo convierten en una respuesta a los retos del momento y le dan importancia a la comunidad en la cual se hace la investigación, dentro de los referentes legales podemos citar:

⁷⁴ *Ibíd.* P. 20-21.

⁷⁵ DORSCH. *Op. Cit.* P. 6-7.

2.3.1. Legislación universal

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

Artículo 26, numeral 2: “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento a los derechos humanos y a las libertades religiosas”⁷⁶

La Organización de las Naciones Unidas al hacer la Declaración Universal de los Derechos Humanos consagró el derecho a la educación como herramienta fundamental del ser humano para su dignificación, crecimiento y desarrollo, ya que tanto una sociedad como un individuo sin educación no desarrollan plenamente sus capacidades y no se encuentran en condiciones de igualdad frente a otros que sí las tienen.

El derecho a la educación permite a los ciudadanos acceder al conocimiento, a la ciencia, a la tecnología, al desarrollo físico y moral, es decir al desarrollo de todas las capacidades humanas que posee. Un país que no reconoce la educación como el motor de su desarrollo estará condenado al abandono, explotación y marginación.

Artículo 21. “Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto”⁷⁷.

⁷⁶ MOLANO AVILA, Isaac. Constitución Política de Colombia. Compilación de leyes. Editorial Unión Ltda. Bogotá 2004. P. 213.

⁷⁷ *Ibíd.* P. 212.

Los Derechos Humanos promulgados por la ONU, contemplan los derechos políticos dentro del contexto de la democracia. Se presenta la democracia como el sistema de organización de los pueblos en el que se tiene en cuenta la opinión y se ofrece espacio para la participación de los ciudadanos.

Un aspecto importante de la organización democrática es la igualdad, tanto para elegir, como para ser elegido y así tomar parte activa en las funciones públicas del país. El pueblo se convierte en el elector primario de sus gobernantes. Al emprender la investigación en un país democrático, es adecuado indagar sobre lo que piensan los jóvenes sobre la política y el ejercicio del poder en Colombia.

2.3.2. Legislación nacional

La Constitución Política de Colombia (1991) afirma:

*Artículo 1 "Colombia es un Estado Social de Derecho. Organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto a la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general"*⁷⁸

El artículo primero de nuestra constitución define lo que es Colombia. Es un Estado Social de derecho. En nuestro país se reconocen los derechos de todos los ciudadanos y se salvaguarda el cumplimiento de los mismos en condiciones de igualdad. Este artículo rescata valores como la solidaridad y la equidad.

⁷⁸ *Ibíd.* P. 10.

La república de Colombia también es un Estado pluralista, admite la libertad de pensamiento y expresión, defiende la dignidad humana, aunque en la práctica esta defensa no se vea tan clara, sobre todo en el momento en el que la marginación y la inequidad hacen presencia tan fuerte, pero se aclara que la Constitución plantea el ideal de nación que todos debemos construir.

Artículo 2 “Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, proponer la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la conciencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la república, están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares”⁷⁹

La Constitución política de Colombia enumera los fines del Estado; podemos destacar como pertinente para la presente investigación la participación que se debe ofrecer a todos los ciudadanos en los asuntos políticos, la toma de decisiones en los procesos democráticos de elección de los representantes y la participación activa en los referendums aprobatorios o revocatorios.

Los ciudadanos deben reconocer que el estado tiene el compromiso de ofrecer la participación a todos en pleno ejercicio de su libertad e igualdad. A pesar de esto algunas expresiones de la democracia participativa de Colombia no permiten vislumbrar este derecho, razón del inconformismo del electorado cuando hay elecciones, de hecho en la nación los índices de

⁷⁹ *Ibíd.*

abstencionismo con respecto al censo electoral son bastante altos, además de que la participación de los ciudadanos en las expresiones democráticas están atadas a los intereses tanto del elector como del candidato, lo cual se ha convertido en el ambiente más adecuado para la llamada “politiquería”⁸⁰.

Artículo 41 “En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción Cívica. Así mismo, se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El estado divulgará la constitución”⁸¹.

El artículo 41 de nuestra Constitución hace énfasis en el papel primordial que desempeñan las instituciones educativas en lo referente a la formación en ciudadanía y para el ejercicio de la democracia. El siglo pasado en el sistema educativo se incluía la clase de Educación Cívica como elemento integrador en la vida del estudiante y el futuro ciudadano; por un periodo de tiempo esta cátedra desapareció y al paso del tiempo se hizo necesario rescatarla por medio de las Ciencias Sociales y Formación para la democracia.

La Ley General de la Educación en 1994 reglamentó como práctica en las instituciones educativas, el Gobierno Escolar, la elección del Personero estudiantil y el representante de los diferentes estamentos de la comunidad educativa al Consejo Directivo, práctica que hace que se haga un aprendizaje de la participación en las decisiones que benefician o afectan a toda una comunidad.

⁸⁰ Expresión que hace referencia al ejercicio de la política con medios y fines deshonestos, acompañados de corrupción y manipulación.

⁸¹ MOLANO. Op. Cit. P. 19.

Artículo 67 “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia, en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”⁸²

La Constitución en el artículo 67 consagra la educación como un derecho de los ciudadanos colombianos; en el mismo menciona las tareas fundamentales que debe cumplir y dentro de ellas aparece la formación para la democracia, es decir que dentro de la tarea educativa el colombiano se forme en los aspectos teóricos y prácticos de la democracia.

Esta formación se aborda desde las ciencias sociales, la filosofía, la ética y las prácticas pedagógicas que permitan espacios de participación, concertación y gobierno.

Por otra parte la Ley General de la Educación ó Ley 115 de 1994 afirma:

Artículo 13 b “Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a: proporcionar una sólida formación ética y moral y fomentar la práctica del respeto de los derechos humanos”⁸³

La Ley 115 legisla y hace práctico lo expresado por la Constitución Política de Colombia. En un país en donde los derechos humanos son vulnerados de diversas formas, se hace necesario que las instituciones educativas emprendan procesos de reflexión y formación al respecto.

⁸² *Ibíd.* P. 31.

⁸³ CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley General de la Educación. Ley 115. Editorial Unión. Bogotá. P. 12.

El respeto por estos derechos comienza con el trabajo que los directivos de las instituciones realizan con el contacto diario con los estudiantes; éste ha de estar acompañado de condiciones de dignidad, reconocimiento e igualdad.

Artículo 14 d “En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de educación preescolar, básica y media, cumplir con: la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación en los valores humanos”⁸⁴

La obligación que compete a los establecimientos educativos tanto públicos como privados de Colombia es un compromiso con la nación y la construcción de la misma. Los estudiantes han de crecer en su sentido patriótico y sentirse constructores de país, miembros de un estado democrático, comprometidos con la participación en el ejercicio del gobierno y líderes de sus comunidades a favor del desarrollo.

La escuela forma los ciudadanos que regirán los destinos de las comunidades, harán el relevo generacional a quienes hoy detentan el poder y las decisiones, por tanto, los valores necesarios para tal fin se forman en la familia y la escuela respectivamente.

⁸⁴ Ibíd. P. 13.

3. METODOLOGÍA DEL PROYECTO

3.1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se llevó a cabo en una institución pública de la Alcaldía de Bucaramanga, adscrita a la Secretaría de Educación Municipal. Esta institución está organizada de la siguiente manera: Sede A con Bachillerato en las jornadas de la mañana y de la tarde, Sedes B,C,D y E con jornadas en la mañana para preescolar y básica primaria. La institución cuenta con Personal Directivo conformado por un Rector y cuatro Coordinadores. La investigación se desarrolló en la Sede A, jornada de la mañana, con los estudiantes de undécimo, en total cuarenta y siete.

La jornada de la Mañana de la Sede A, tenía un Coordinador y 15 profesores con su respectivo nombramiento en las áreas del conocimiento que cada uno se ha formado. En cuanto a los estudiantes la población en total según las listas de año 2010 presentaban matriculados 420 estudiantes que conformaban 12 grupos así: dos grupos para 6°, dos para 7°, dos para 8°, dos para 9°, dos para 10° y dos para 11°, estos últimos con cuarenta y siete estudiantes. En promedio los grupos estaban conformados con 32 estudiantes.

La identidad institucional y el proyecto formativo que se pretende con los estudiantes se fundamentan en la formación integral y la promoción de líderes para la comunidad. Uno de los aspectos formativos hace énfasis en un convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, para las competencias laborales y el emprendimiento en donde se capacita a los estudiantes de la Media Vocacional para la vida laboral en mercadeo de productos y servicios.

La institución donde se realizó la investigación hasta el año 2007 prestó el servicio de psicoorientación, pero, en la actualidad ya no se brinda esta ayuda al estudiantado. Esta situación ha generado un vacío muy grande en el trabajo formativo de la institución; se han hecho los requerimientos a la Secretaría de Educación, pero hasta el momento no se ha recibido una respuesta eficaz a esta solicitud.

El aspecto que se tomó como referente para la investigación tiene que ver con el desarrollo de la ciudadanía, los valores y la convivencia pacífica. La comunidad estudiantil está muy marcada por el entorno geográfico y social donde está ubicada la institución y en donde habitan las familias que la conforman.

La ubicación territorial hace que esta institución tenga unas características excepcionales y sea vista de una forma especial por parte de toda la sociedad. Para unos es una institución problema, el docente que llega a trabajar allí está castigado o sancionado y por lo tanto su estadía en este lugar es transitoria; para otros es considerada como una institución peligrosa porque se ubica en la Ciudad Norte de Bucaramanga en barrios conocidos por las pandillas, la muerte de jóvenes, el expendio de droga, los atracos, robos y que por allí no debe ir nadie en algunas horas del día. La institución entonces sufre del estigma social que la hace un caso especial en el contexto educativo.

Los aspectos más pertinentes para la investigación son los que tienen que ver con los conceptos que tienen los estudiantes de undécimo grado sobre ciudadanía, de la democracia y las formas concretas como ellos asumen su ser ciudadano. Esta investigación centró su atención en los estudiantes de último grado de bachillerato. Muchos de ellos se encontraban preparando su

ingreso a las instituciones de educación superior y otros para su incursión a la vida del trabajo.

3.2. ENFOQUE Y DISEÑO INVESTIGATIVO

Para la investigación se siguió el paradigma cuantitativo que según Albert Gómez ofrece los siguientes rasgos:

- a. “Busca los hechos o causas de los fenómenos prestando escasa atención a los estados subjetivos de los individuos.
- b. Utiliza la medición controlada con instrumentos validados y fiables: cuestionarios, tests, escalas de valores.
- c. Objetividad: de tal forma que todos los procedimientos de la investigación deben ser públicos, replicables e independientes del investigador.
- d. Mantiene una visión objetiva y positivista de la realidad educativa.
- e. La evidencia empírica sustituye a las fuentes de autoridad, sentido común o razonamiento especulativo.
- f. Utiliza el proceso hipotético deductivo.
- g. Es fiable y orientada al resultado.
- h. Utiliza datos sólidos y repetibles.
- i. Generalizable a partir de muestras de población representativa.
- j. La metodología está libre de valores, el método es garantía de neutralidad.
- k. Sometida a contraste y réplica. Las conclusiones pueden ser refutadas o replicables con la finalidad de ir construyendo conocimientos”⁸⁵.

El diseño que se empleó en la investigación es el descriptivo, en él “se realiza una búsqueda empírica y sistemática en la que el científico no posee

⁸⁵ ALBERT GOMEZ, María José. La investigación educativa. Claves teóricas. Editorial McGraw-Hill. Madrid 2007. P. 37.

control directo de las variables... no hace variar de forma intencional las variables. Lo que hace es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos”⁸⁶. La investigación tuvo una perspectiva dominante cuantitativa, que se complementó con una técnica cualitativa de recolección de la información.

La investigación cuantitativa es y ha sido muy importante en la generación de nuevo conocimiento, sin embargo, ello no descarta los aportes realizados en la actualidad por la investigación cualitativa. En ocasiones los investigadores manifiestan la tendencia a inclinarse por un enfoque y despreciar o descalificar al otro por las deficiencias que presenta.

En la actualidad y sobre todo desde el contexto iberoamericano en la última década se han venido realizando investigaciones con enfoque mixto. Este enfoque era utilizado desde comienzos del siglo XX en la arqueología y la criminalística y ahora se emplea en las ciencias sociales y educativas. Sus desarrollos más importantes se han venido dando desde las décadas del sesenta y el ochenta⁸⁷, en el presente hay ejemplos de este tipo de investigaciones, algunos de ellos son presentados por Hernández Sampieri.

Al respecto de la investigación con enfoque cuantitativo el Dr. Rafael Ávila Penagos escribe “el estilo cuantitativo se articula a través de encuestadores que incursionan en la escuela, dotados de instrumentos previamente diseñados para la recolección de información. Se supone, obviamente que, al terminar su incursión, salen de allí con todos los datos necesarios para la tabulación. El investigador diseña los instrumentos y tabula los datos, siempre desde afuera”⁸⁸.

⁸⁶ *Ibíd.* P. 91.

⁸⁷ HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNANDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. Metodología de la investigación. McGraw-Hill. México 2007. P. 755.

⁸⁸ ÁVILA PENAGOS, Rafael. La formación de subjetividades, un escenario de luchas culturales. Ediciones Antropos. Bogotá 2007. P. 172.

El tipo de diseño seleccionado para la investigación fue el descriptivo. Éste tiene como propósito, en palabras de Albert, “indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta una variable o ubicar, categorizar y proporcionar una visión de la comunidad, un evento, un contexto, un fenómeno o una situación”⁸⁹.

Los diseños descriptivos -valga la redundancia- “describen fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan”⁹⁰. Con estas investigaciones se busca la especificación de “las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, objetos o fenómenos que se someten a un análisis”⁹¹. Los objetivos propuestos para esta investigación se enmarcaron dentro de esta perspectiva investigativa, se buscó identificar las percepciones de los estudiantes de undécimo sobre política, democracia y ciudadanía. Para realizar una investigación con diseño descriptivo el procedimiento que se siguió buscaba: “medir o ubicar a un grupo de personas, objetos, situaciones, contextos, fenómenos en una variable o concepto y proporcionar su descripción”⁹².

La descripción en palabras del Dr. Rafael Ávila Penagos es el proceso por el cual se registra un fenómeno o evento absteniéndose de dar un juicio de valor. El investigador descriptivo debe aprender a diferir los juicios de valor o sea que debe aprender a documentar antes que juzgar. El juicio de valor debe estar precedido de una rigurosa investigación y certeza⁹³.

⁸⁹ ALBERT. Op. Cit. P. 93.

⁹⁰ HERNANDEZ. Op. Cit. P. 102.

⁹¹ Ibidem.

⁹² Idem. P. 103.

⁹³ Tomado de mis apuntes del seminario “Investigación Acción Pedagógica” dirigido por el Dr. Rafael Ávila en el programa de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander realizado en Bucaramanga en el mes de marzo del año 2009.

Los estudios descriptivos no pretenden indicar la relación de variables, sino que pretenden medir o recoger información sobre los fenómenos escogidos para el estudio y hacer una presentación lógica y sistemática de los mismos⁹⁴.

El proceso de investigación tuvo tres grandes momentos a saber: la elaboración del proyecto o planificación del mismo, la recogida y análisis de los datos y finalmente la comunicación de los resultados o elaboración de un informe final.

Albert ofrece una representación del proceso de manera visual:⁹⁵



El gráfico muestra que el proceso de investigación comienza con el planteamiento del problema de investigación, para posteriormente hacer una detallada revisión de la bibliografía existente sobre el problema en estudio.

⁹⁴ HERNANDEZ Op. Cit. P. 77. En la P. 102.

⁹⁵ ALBERT. Op. Cit. P. 40.

En seguida se realiza la escogencia de la metodología que es más pertinente, se elabora un esquema de trabajo en el que se incluyen las técnicas de recogida de los datos. Los datos que se recopilen son analizados. Después se procede a la descripción, generalización y explicación de los hechos.

Finalmente se presentan unas conclusiones recogiendo los resultados de la investigación y se hacen recomendaciones para próximas investigaciones.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población que se empleó en la investigación constó de dos grupos de undécimo grado, uno con 23 estudiantes y el otro con 24, se aplicaron las herramientas de recolección de la información con todos los estudiantes de undécimo durante el primer semestre del año 2010.

La elección de los participantes fue intencional ya que “los sujetos se seleccionan según se estima que son representativos o típicos de la población”⁹⁶. El docente-investigador tenía un contacto directo con los estudiantes, -éste ha sido su lugar de trabajo en los últimos cuatro años-, lo cual facilitó el acceso, el conocimiento y cercanía con los participantes. Otro criterio a tener en cuenta fue la identificación con la realidad de la institución en donde se hizo la investigación, entre los estudiantes y el docente-investigador.

⁹⁶ *Ibíd.* P. 62.

3.4. PROCESO DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

A continuación se describe el proceso de recolección de la información y las herramientas utilizadas para el mismo, posteriormente se encontrará el proceso que se siguió para el análisis de la información.

3.4.1. Proceso de recolección de la información.

En un primer momento se escogieron las herramientas de recolección de la información, luego se estableció contacto con el Dr. Ángel Villarini con el fin de solicitar su autorización para poder emplearlas. Esta comunicación se realizó vía correo electrónico, tal como se puede observar en el Anexo N° 1 (P. 193). Ya cumplidos los requisitos que fueron solicitados por él, se procedió a hacer el estudio de los instrumentos y las adaptaciones necesarias para su aplicación.

La utilización de estos dos instrumentos se hizo con la pretensión de llevar a cabo el diagnóstico sobre competencias ciudadanas (conceptos, destrezas y actitudes) de los estudiantes. Para Albert⁹⁷ el cuestionario y la entrevista son instrumentos utilizados para medir actitudes, a continuación se presenta la descripción de las herramientas utilizadas y el procedimiento empleado para la recolección de la información:

a. Proceso de ejecución del Cuestionario sobre actitudes y conceptos⁹⁸:

Para la investigación se utilizó una herramienta elaborada por el Dr. Ángel R. Villarini Jusino⁹⁹ de la Facultad Estudios Generales del Departamento de

⁹⁷ Ibíd. P. 64.

⁹⁸ La ficha técnica del instrumento se puede ver al final del Anexo N° 2 (P.199).

⁹⁹ La utilización de esta herramienta cuenta con la debida autorización o permiso por parte del investigador. Se hicieron las diligencias pertinentes para este uso. Ver carta adjunta en el Anexo N° 1 (P. 193).

Humanidades en la Universidad de Puerto Rico que. Este cuestionario se aplicó así:

El día miércoles 24 de febrero de 2010 mientras se desarrollaba la clase de filosofía se le comentó a los estudiantes sobre la realización de estudios de maestría y cómo para el desarrollo de la misma se debía hacer un trabajo de investigación. Por esa razón, siendo las 7:00 a.m., se les pidió el favor a los estudiantes del grado 11.1 para que de manera voluntaria brindaran la información respondiendo un cuestionario sobre democracia, política y ciudadanía. Ellos aceptaron la invitación y se dispusieron para hacer la lectura del mismo.

Antes de entregar el cuestionario a los estudiantes se les informó la finalidad de la investigación, sobre la confidencialidad de la información y de los informantes y se dieron las instrucciones que el mismo autor hizo para su aplicación¹⁰⁰. El cuestionario tuvo como propósito recopilar información que permitiera conocer las percepciones, ideas o conceptos, actitudes y sentido de competencia que los estudiantes presentaban con relación a la política en general y sobre el sistema político y la ciudadanía democráticos en particular.

Antes de aplicar el cuestionario se le hicieron modificaciones al ítem N° 1 referido a la edad de los estudiantes, porque la edad de los 15 años no estaba en la propuesta inicial. Al ítem N° 5, en donde se pidió a los jóvenes el promedio de su rendimiento académico se le realizó la siguiente adaptación: para los estudiantes de bachillerato en concordancia con el sistema de evaluación establecido por el Decreto 2278 de Ministerio de

¹⁰⁰ Estas instrucciones se encuentran al comienzo del cuestionario, se pueden ver en el anexo N° 2 (P.199).

Educación Nacional de Colombia, los juicios valorativos son: Excelente (E), Sobresaliente (S), Aceptable (A), Insuficiente (I) y Deficiente (D).

Se insistió en la necesidad de brindar una información veraz y honesta. A cada estudiante se le dio un ejemplar del cuestionario y una hoja de respuestas tal y como se pueden ver en los Anexos N° 2 y 3. En esta sesión ellos respondieron 30 preguntas, las otras 30 las desarrollaron el día viernes 26 de febrero de 8:00 a 9:00 de la mañana.

El mismo procedimiento se realizó con los estudiantes del grado 11.2 en los días jueves 25 de febrero de 6:00 a 7:00 a.m. Para la primera sesión y la segunda se desarrolló el viernes 26 de febrero de 7:00 a 8:00 a.m. Se destacó la disponibilidad, seriedad y madurez con que los estudiantes asumieron esta tarea.

b. Proceso de la aplicación de la Entrevista con grupo focal¹⁰¹:

Esta herramienta de recolección de la información se empleó con la finalidad de recopilar datos de una manera profunda por medio de un diálogo con un grupo de personas seleccionadas de manera lo más homogénea posible, partiendo de una discusión en donde de acuerdo a un tema propuesto los participantes hicieron sus aportes sobre el asunto propuesto. Para este caso los valores y actitudes de ciudadanía en estudiantes de undécimo de bachillerato.

Esta herramienta es una de las que hoy más se utiliza para estudios de mercadeo, efectos de los medios masivos de comunicación y en la discusión

¹⁰¹ BONILLA Elsy. Más allá del dilema de los métodos. Editorial Presencia. Bogotá 1995.

de problemas que afectan a los grupos humanos¹⁰². Al realizar este tipo de entrevista se aconseja la selección de los grupos de entre 8 a 12 personas, la disposición de tiempo y lugares adecuados para la realización de la misma. En la realización de la misma es necesario tener en cuenta las recomendaciones en lo que respecta a la participación de todos los entrevistados, la ubicación de los mismos y el uso prudente del tiempo. Esta es una herramienta muy útil en la cual el entrevistador hace uso de su habilidad para recabar mucha información, debido a que es muy complicado reunir a las personas varias veces para hacer el acopio de información.

La investigación se apoyó en una herramienta elaborada por el Dr. Ángel R. Villarini Jusino que fue diseñada para identificar los principales valores y formas de pensar de los jóvenes sobre ciudadanía y sus formas de participación en la sociedad y su perspectiva en la construcción de la misma. La utilización de la herramienta se realizó de la siguiente forma:

El día miércoles 10 de marzo de 2010 en el desarrollo de la clase de filosofía con el grado 11.1. Siendo las 8:00 a.m., se solicitó el favor a los estudiantes para que de manera muy amable brindaran una nueva información para la investigación. Se les comentó que esta vez se emplearía una herramienta diferente denominada entrevista con grupo focal. También se les comentó que se conservaría la reserva y la privacidad de la institución y de los informantes. Sin embargo, se les solicitó su autorización para grabar en video dicha entrevista, a lo cual ellos aceptaron gustosamente¹⁰³.

En un segundo momento se seleccionaron los doce primeros estudiantes de la lista, se asignó un trabajo de clase a los estudiantes restantes. Con los

¹⁰² SANDOVAL. Op. Cit. P. 145.

¹⁰³ Las instrucciones para el desarrollo de la entrevista se pueden ver al inicio del Anexo N° 4 (P. 231).

jóvenes seleccionados nos dirigimos al aula virtual de la institución, para que con mayor comodidad, orden y silencio se pudiera realizar dicha entrevista. Ya estando en el salón se hizo un grupo de mujeres y otro de hombres y se ubicó a cada grupo en forma circular. Posteriormente se explicó la forma como se realizaría la entrevista:

Los estudiantes se mostraron dispuestos bajo estas condiciones y se dio comienzo a la entrevista. Es de resaltar que en el desarrollo de la entrevista se mostraron muy participativos y críticos, prueba de ello se puede confirmar en el Anexo N°4.

El procedimiento anterior se siguió con las otras dos entrevistas con grupo focal. El jueves 11 de marzo a las 6:00 a.m., se desarrolló la entrevista con los estudiantes de 11.2. La tercera entrevista con grupo focal se realizó el mismo día a las 7:00 a.m. con los estudiantes de 11.1., quienes no habían participado el día anterior.

3.4.2. Proceso de análisis de la información.

A continuación se describe el procedimiento que se siguió para realizar el análisis de la información obtenida con la aplicación del cuestionario y de las entrevistas con grupo focal.

Los datos arrojados por el cuestionario se tabularon de la siguiente forma:

En un primer momento se tomaron todas las hojas de respuestas de los estudiantes, se ordenaron alfabéticamente y a cada una se le asignó un código de identificación que comprende un número de dos dígitos, una letra y un número al final, este código se explica así: el primer número corresponde al de orden alfabético por lista, la letra corresponde al género femenino o masculino y el siguiente número corresponde (1) al grado 11.1 y

(2) al grado 11.2. Esta codificación se utilizó también en las entrevistas que aparecen en los Anexo N° 3 (P. 228) y N° 4 (P.231).

El siguiente paso consistió en la organización de los datos, para éste se utilizó la herramienta Microsoft Office Excell 2007, se elaboró una tabla de datos en la que se ingresó la información y por medio de las operaciones que el programa realiza se obtuvieron los porcentajes para cada pregunta.

Al obtener los porcentajes se procedió a elaborar gráficos que representaran la información. La interpretación de los datos se realizó por medio de un análisis estadístico descriptivo¹⁰⁴, además se hizo un ejercicio de análisis y comprensión sobre los principales conceptos en los que se fundamenta el cuestionario.

La estadística descriptiva tiene como “primera tarea describir los datos, los valores o las puntuaciones obtenidas para cada variable... por medio de la distribución de frecuencias, que es el conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías. Las distribuciones de frecuencia pueden completarse agregando los porcentajes por cada categoría”¹⁰⁵.

La presentación de las distribuciones de frecuencia se hizo en tablas, lo cual permitió hacer un acercamiento más visual a la información acopiada y estudiada, “las distribuciones de frecuencia, especialmente cuando utilizamos los porcentajes, pueden presentarse en forma de histogramas o en gráficos de otro tipo”¹⁰⁶

¹⁰⁴ ALBERT. Op. Cit. P. 68.

¹⁰⁵ HERNANDEZ. Op. Cit. P. 419-420.

¹⁰⁶ *Ibíd.* P. 423.

Después de hacer el análisis de la información pregunta por pregunta, se procedió a tomar los doce conceptos como está organizado el cuestionario y a su vez se fue haciendo un análisis comparativo con los referentes conceptuales y los autores ya mencionados en el marco teórico.

La información recopilada en las entrevistas con grupo focal se procesó de la siguiente manera:

En un primer momento se procedió a observar y escuchar el video de las entrevistas y luego se digitó la información tal como los informantes la ofrecieron. En segundo momento se colocaron los códigos de identificación a la intervención de cada participante. En tercer lugar se aplicaron las técnicas de análisis de datos cualitativos, trabajadas en los talleres realizados con la docente Clara María Forero en la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander. Se realizó la codificación abierta, axial y selectiva¹⁰⁷ a los datos acopiados. Como resultado de este proceso se elaboraron memorandos descriptivos, interpretativos y analíticos tal y como aparecen en el Anexo N° 5 (P. 257).

“La codificación abierta es el proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en sus datos sus propiedades y dimensiones”¹⁰⁸. Por codificación axial comprendemos “el proceso de relacionar las categorías a sus subcategorías, la codificación ocurre alrededor del eje de una categoría y enlaza las categorías en cuanto a sus

¹⁰⁷ Las herramientas para el análisis de datos cualitativos se encuentran en el módulo del Taller de análisis de datos cualitativos II, presentado por la docente Clara María Forero Bulla en la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander en el cuarto Semestre de la misma.

¹⁰⁸ STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet. Bases de la investigación cualitativa, técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia. 1998. P. 111.

propiedades y dimensiones”¹⁰⁹. La codificación selectiva es el proceso mediante el cual se integra y se refina la teoría¹¹⁰.

El proceso de análisis se culminó con el cotejo de las preguntas problematizadoras y los hallazgos referentes a cada una de ellas; finalmente se procedió a establecer unas conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los objetivos: general y específicos que se habían propuesto para la investigación.

¹⁰⁹ Ídem. P. 135.

¹¹⁰ Ídem. P. 157.

4. HALLAZGOS

El cuestionario y el conversatorio aplicados a los participantes, fueron elaborados, como ya se dijo, por el Dr. Ángel Villarini Jusino¹¹¹ y han sido aplicados en instituciones educativas de 15 países de América Latina. Estos instrumentos presentan una estructura interna que permite abordar conceptos como: política, poder político, democracia, estado, sistema de derechos, gobierno democrático, sistema representativo electoral, partidos políticos, ciudadanía, sociedad civil, clases sociales e ideología. Dichos conceptos están precedidos de unos cuestionamientos de carácter demográfico. La subdivisión interna del cuestionario y las entrevistas con grupo focal facilita al investigador la tarea del análisis de la información al agrupar las preguntas de acuerdo al concepto que se estudia.

DATOS DEMOGRÁFICOS

1. Edad

- a. 15-22
- b. 23-27
- c. 28-32
- d. 33-40
- e. 40 o más

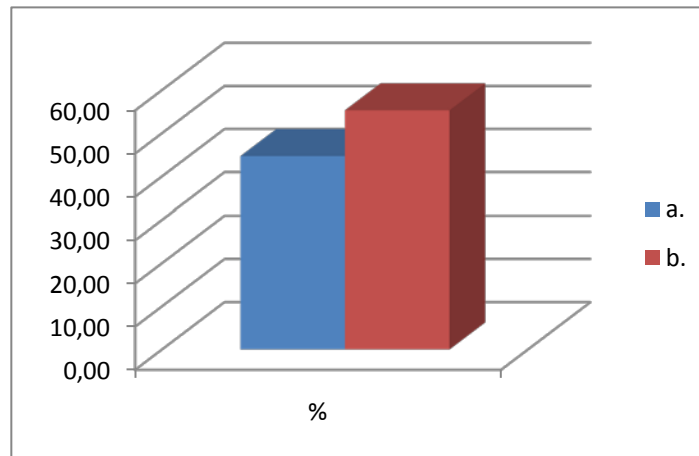
El 100% de los estudiantes, es decir los 47, está dentro de la edad entre los 15 y los 22 años.

2. Sexo

¹¹¹ Los instrumentos mencionados en este aparte se han utilizado con la autorización expresa de su autor, el Dr. Ángel José Villarini Jusino. Se emplean en esta investigación con el debido cuidado de reservar todos los derechos al mismo.

a. Masculino

b. Femenino



Gráfica 3. Pregunta 2.

De los 47 estudiantes que brindaron la información, 21 de ellos, es decir, el 44.68% es de género masculino y 26 de ellos, es decir, el 55.32% pertenece al género femenino.

3. Grupo social (ingresos familiares)

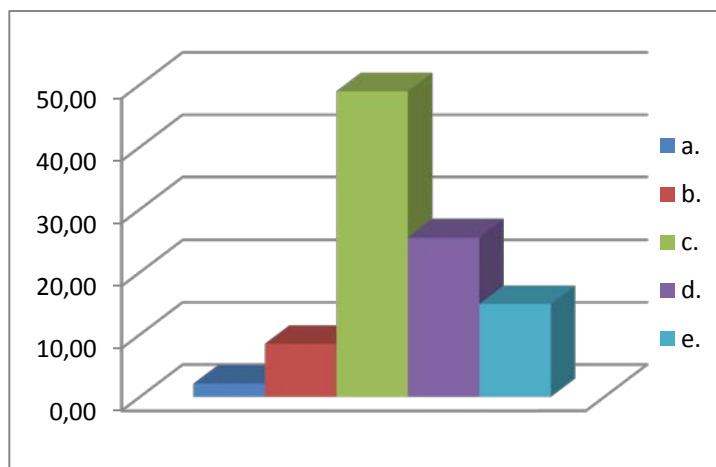
a. Alto

b. Medio Alto

c. Medio

d. Medio bajo

e. Bajo



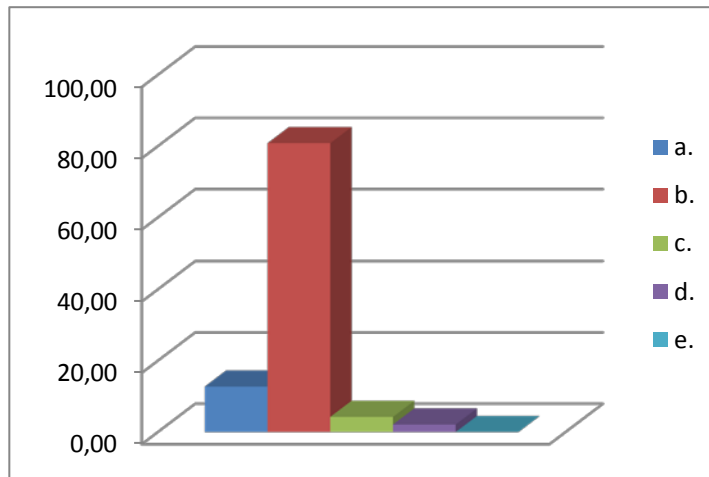
Gráfica 4. Pregunta 3.

De los 47 estudiantes que ofrecieron la información:

- 23 de ellos, es decir, el 48.94% considera que sus ingresos familiares corresponden al grupo social Medio.
- 12 estudiantes, o sea, el 25.53% considera que sus ingresos familiares corresponden al grupo social Medio Bajo.
- 7 estudiantes, el 14.89% considera que sus ingresos familiares corresponden al grupo social Bajo.
- 4 fuentes, el 8.51% de los estudiantes considera que sus ingresos familiares corresponden al grupo social Medio Alto.
- Como dato excepcional un estudiante considera que los ingresos familiares son altos, esto equivale al 2.13%.

5. Promedio académico general

- a. E
- b. S
- c. A
- d. I
- e. D



Gráfica 5. Pregunta 5.

De los 47 estudiantes de quienes se recopiló la información:

- 38 de ellos, es decir, el 80.85% considera que su promedio académico general es Sobresaliente.
- 6 alumnos, o sea, el 12.77% afirman que su promedio académico general es Excelente.
- 2 estudiantes, el 4.26% piensan que su promedio académico general es Aceptable.
- 1 participante manifiesta que su rendimiento académico es insuficiente, lo que equivale a un 2.13%.

6. Grado que cursa

- a. Undécimo
- b. Décimo
- c. Noveno
- d. Octavo
- e. Séptimo

Los 47 estudiantes, es decir el 100.00% de los informantes pertenecen al grado undécimo de bachillerato. De la institución educativa oficial de Bucaramanga en donde se realizó la investigación.

A MANERA DE SÍNTESIS

La información demográfica nos permite identificar el perfil de los participantes en el suministro de la información: son 47 estudiantes cursando undécimo de bachillerato en el año 2010, menores de 18 años en su totalidad; de ellos 21 son hombres y 26 mujeres. Según su criterio propio 38 se consideran con rendimiento académico sobresaliente y con pertenencia a una clase social media; sin embargo, la institución educativa y el sector donde se aplicó el cuestionario pertenece a los estratos 1 y 2, según la estratificación existente en Colombia.

La anterior información sobre los participantes, permite establecer que es un grupo etario homogéneo, entre los 16 y 18 años, el contexto social en el que viven los estudiantes del estudio, es común a todos los participantes pues pertenecen a la comuna 1 de Bucaramanga.

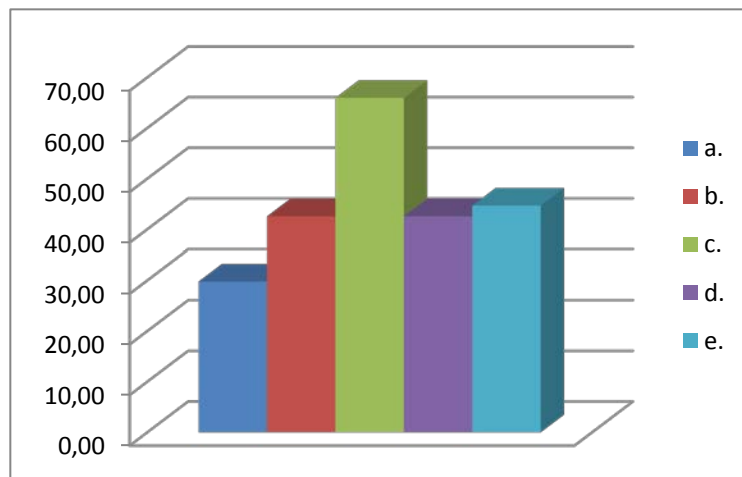
A continuación se presenta el análisis de la información del cuestionario, con la siguiente estructura: en primer lugar, aparece el cuestionamiento presentado a los estudiantes; en segundo lugar, se muestra la representación de los datos en un gráfico de barras; en tercer lugar, se encuentra una descripción del gráfico desde los porcentajes más altos hasta los más bajos. Al terminar cada concepto se presenta un análisis del mismo, pero esta vez ya se complementa y profundiza con la información aportada por los grupos focales:

CONCEPTOS FUNDAMENTALES

1. POLÍTICA

7. Desde el punto de vista de la teoría, la idea que mejor resume lo que es la política es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres):

- La conquista y el ejercicio del poder en una comunidad.
- El arte de gobernar para el bien de una colectividad.
- Las actividades y la competencia entre partidos políticos.
- Un orden y organización social que hace posible la convivencia y otorga seguridad.
- Las relaciones y luchas de poder entre grupos de interés.



Gráfica 6. Pregunta 7.

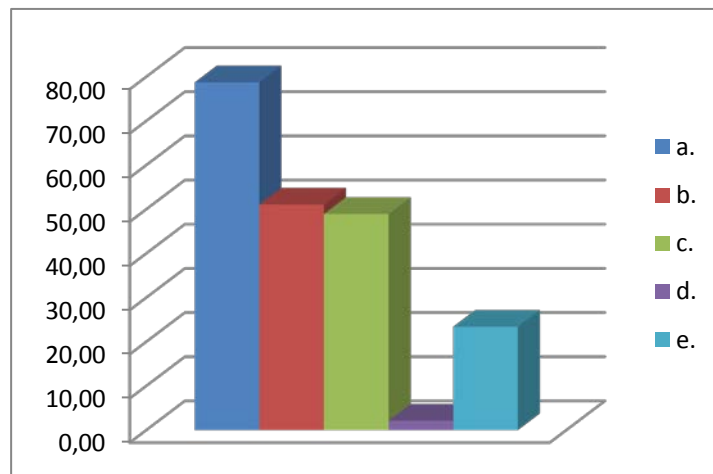
En el ítem que indaga sobre el punto de vista teórico de la política de los 47 que brindaron información:

- 31 estudiantes, es decir, el 65.96% piensan que la política es la actividad y la competencia entre partidos políticos.
- 21 participantes, el 44.68% piensa que la política es la relación y la lucha de poder entre grupos de interés.

- 20 jóvenes, o sea, el 42.55% considera que la política es el arte de gobernar para el bien de una colectividad.
- 20 personas, el 42.55% piensa que la política es un orden y organización social que hace posible la convivencia y otorga seguridad.
- 14 estudiantes, el 29.79% piensa que la idea que mejor resume la política es la conquista y el ejercicio del poder en una comunidad.

8. Desde el punto de vista de la realidad, en la práctica, la idea que mejor resume lo que es la política en mi país es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres):

- a. La lucha entre partidos políticos.
- b. Una actividad para el beneficio de unos pocos.
- c. El gobierno y administración de los asuntos del país.
- d. Un espectáculo o deporte nacional.
- e. Las luchas entre diversos grupos o clases sociales.



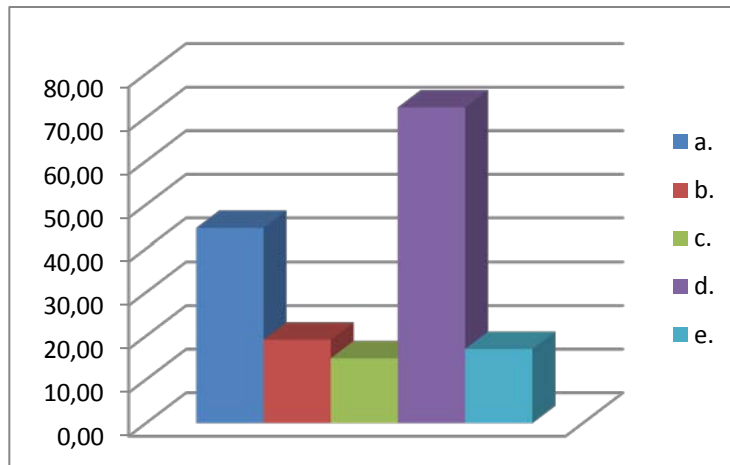
Gráfica 7. Pregunta 8.

En el ítem que indaga sobre el punto de vista de la realidad, en la práctica, la idea que mejor resume lo que es la política en Colombia muestra que de los 47 informantes:

- 37, es decir, el 78.72% afirma que la política es la lucha entre partidos políticos.
- 24, o sea, el 51.06% piensa que la práctica de la política en Colombia consiste en una actividad para el beneficio de unos pocos.
- 23 estudiantes, el 48.94% afirma que en Colombia la política es el gobierno y administración de los asuntos del país.
- 11 informantes, el 23.40% piensa que la política en Colombia consiste en la lucha entre diversos grupos o clases sociales.
- 1 estudiante, el 2.13% considera que la política en Colombia es un espectáculo o deporte nacional.

9. Estoy de acuerdo con la siguiente afirmación (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Aunque nos disguste, necesitamos la política para que haya orden en la sociedad.
- b. El problema no es la política sino la política partidista.
- c. Lo mejor que uno puede hacer es no meterse en asuntos de política y que cada cual se ocupe de lo suyo.
- d. Lo que tenemos que hacer es luchar para cambiar la forma en que se practica la política.
- e. La sociedad está perdida, sólo Dios, no la política, puede salvarla.



Gráfica 8. Pregunta 9.

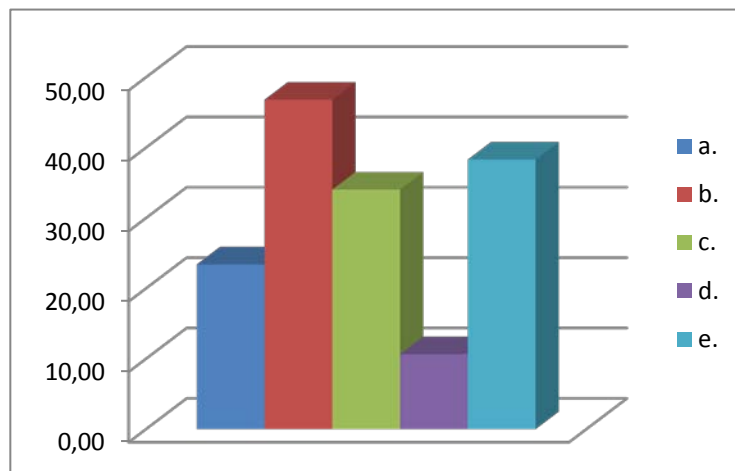
De los 47 informantes manifiestan estar de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

- 34 de ellos, es decir, el 72.34% afirma que lo que tenemos que hacer es luchar para cambiar la forma en que se practica la política.
- 21, o sea, el 44.68% considera que aunque les disguste, se necesita la política para que haya orden en la sociedad.
- 9 estudiantes, o sea, el 19.15% piensa que el problema no es la política sino la política partidista.
- 8 informantes, el 17.02% afirma que la sociedad está perdida, sólo Dios, no la política, puede salvarla.
- 7 jóvenes, el 14.89% piensa que lo mejor que uno puede hacer es no meterse en asuntos de política y que cada cual se ocupe de lo suyo.

10. Sobre la relación entre política y moral, pienso que la política (puedes seleccionar hasta dos):

- a. Siempre ha sido y será inmoral.

- b. Es moral o inmoral dependiendo de los fines que persigan los que la llevan a cabo.
- c. Es moral o inmoral dependiendo de lo que el pueblo le permita a los políticos.
- d. En ocasiones es moral y en otras no lo es pues el fin justifica los medios.
- e. Es amoral pues lo que cuenta es ganar el poder no importa los medios.



Gráfica 9. Pregunta 10.

Al respecto del ítem que indaga sobre la relación entre la política y la moral, de los 47 informantes tenemos que:

- 22 informantes, es decir, el 46.81% afirma que la política es moral o inmoral dependiendo de los fines que persigan los que la llevan a cabo.
- 18, es decir, el 38.30% piensan que la política es amoral pues lo que cuenta es ganar el poder no importa los medios.
- 16 informantes, el 34.04% piensa que la política es moral o inmoral dependiendo de lo que el pueblo le permita a los políticos.
- 11 estudiantes, o sea, el 23.40% de ellos piensa que la política siempre ha sido y será inmoral.

- 5 jóvenes, el 10.64% afirma que la política en ocasiones es moral y en otras no lo es pues el fin justifica los medios.

11. La idea que mejor resume mi actitud actual hacia la política es (puedes seleccionar sólo una):

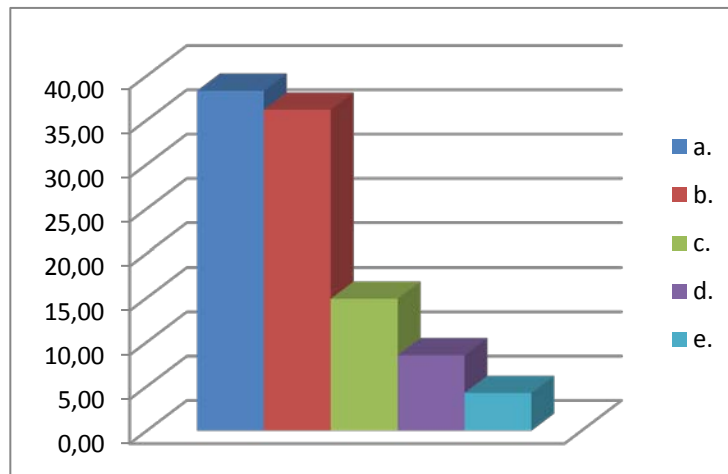
a. Me interesa estar informado sobre los asuntos y problemas políticos de mi país, pero no participar activamente en ella.

b. Si existiera un movimiento, grupo o partido político de personas honestas y que defendiera causas justas estaría dispuesto a participar de sus actividades.

c. No me interesa lo más mínimo.

a. Sólo me interesa lo mínimo, como ir a votar cada 4 años.

b. Sólo me interesa participar en asuntos y luchas locales o específicas, como las ambientales.



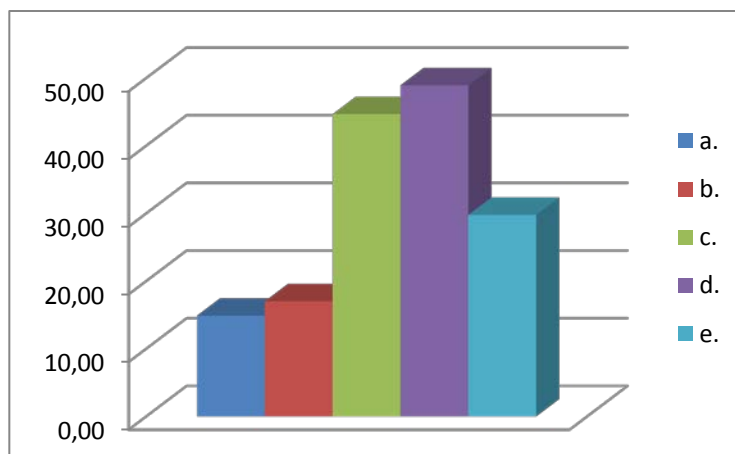
Gráfica 10. Pregunta 11.

Al hacer una indagación sobre la actitud de los 47 informantes respecto a la política:

- 18 de ellos, es decir, el 38.30% afirma que su actitud actual hacia la política es de interés, porque quiere estar informado sobre los asuntos y problemas políticos de Colombia, pero no participan activamente en ella.
- 17 estudiantes, o sea, el 36.17% piensa que si existiera un movimiento, grupo o partido político de personas honestas y que defendiera causas justas estaría dispuesto a participar de sus actividades.
- 7 jóvenes, el 14.89% no le interesa lo más mínimo participar en política.
- 4 estudiantes, el 8.51% sólo le interesa lo mínimo, como ir a votar cada 4 años.
- 2 informantes, o sea, el 4,26% sólo le interesa participar en asuntos y luchas locales o específicas, como las ambientales.

12. Respecto al rol de la universidad frente a la situación política actual en mi país, pienso que (puedes seleccionar hasta tres):

- a. No debe intervenir o participar en ningún asunto político.
- b. No debe intervenir o participar en ningún asunto político partidista, pero si en una forma no partidista en aquellos asuntos políticos que afectan a la comunidad.
- c. Debe ofrecer educación política no partidista para formar mejor a los ciudadanos.
- d. Debe llevar a cabo estudios que ayuden a orientar a la ciudadanía para la toma de decisiones políticas.
- e. Debe llevar a cabo investigaciones y capacitación de la ciudadana en apoyo a aquellas políticas del gobierno que son de beneficio para el país.



Gráfica 11. Pregunta 12.

En el ítem que indaga sobre el papel que el colegio debe cumplir frente a la situación política del país, de los 47 informantes:

- 23, es decir, el 48.94% afirma que el colegio debe llevar a cabo estudios que ayuden a orientar a la ciudadanía para la toma de decisiones políticas.
- 21 estudiantes, o sea, el 44.68% piensa que el colegio debe ofrecer educación política no partidista para formar mejor a los ciudadanos.
- 14 informantes, el 29.79% afirman que el colegio debe llevar a cabo investigaciones y capacitación de la ciudadana en apoyo a aquellas políticas del gobierno que son de beneficio para el país.
- 8 estudiantes, el 17.02% piensa que el colegio no debe intervenir o participar en ningún asunto político partidista, pero si en una forma no partidista en aquellos asuntos políticos que afectan a la comunidad.
- 7 jóvenes, el 14.89% de los estudiantes piensan que el rol del colegio frente a la situación política actual en Colombia es el de no intervenir o participar en ningún asunto político.

A MANERA DE SÍNTESIS

En la cuestión sobre la fundamentación teórica de la política, los estudiantes tienen una perspectiva en donde la consideran como la actividad y la competencia entre partidos políticos. Al planteamiento sobre la práctica de la política en Colombia se le atribuye un puntaje muy significativo a la lucha entre los partidos políticos. Se ratifica que la percepción¹¹² que los estudiantes tienen sobre la política se centra en los partidos políticos y su búsqueda del poder.

La percepción de los estudiantes dista bastante del concepto presentado por Tucídides¹¹³ en la oración fúnebre de Pericles, allí la democracia involucra a todos los ciudadanos en los asuntos de la política porque se tiene acceso a la información que permite encontrar el valor y utilidad de reconocerse como seres políticos por naturaleza.

Es notorio que para los estudiantes la idea que tienen sobre la política, es la relacionada con las personas que ellos conocen como políticos y la lucha que estos tienen con sus oponentes dentro de su propio partido político o con sus opositores. Se puede inferir que la presencia de los partidos políticos marca la percepción de los jóvenes sobre la política, entonces, no se evidencia con claridad la conciencia de los estudiantes como seres políticos. Otro rasgo significativo que denota el concepto de política es que se asemeja a la búsqueda del poder, es decir, la forma como las personas buscan acceder al poder y así ejercer su autoridad.

Al ser indagados sobre su opinión frente a la política, manifiestan que se necesita luchar para cambiar la forma en que se practica la política en

¹¹² Percepción: también se afirma que es la sensación interior que resulta de una impresión material hecha en nuestros sentidos. De igual forma es el conocimiento, la idea que se tiene de algún fenómeno. Ver Marco teórico. Término estudiado en el Marco Teórico en las P. 50-51.

¹¹³ TUCÍDIDES. Op. Cit. P. 47.

Colombia y que aunque no sea lo mejor que tenemos, la necesitamos para que haya orden en la sociedad.

El juicio moral que los estudiantes hacen sobre la política en Colombia depende en gran medida de los fines que persiga, la consideran a veces moral y en otras inmoral, es decir reconocen que algunos políticos obran moralmente bien y otros no. De manera extraña, la actitud actual de los estudiantes hacia la política es de interés porque quieren estar informados sobre los asuntos y problemas políticos del país, pero no desean participar activamente en ella, aunque la mayoría manifiestan que sólo les interesa participar en asuntos y luchas locales o específicas, como las ambientales.

El pensamiento de los informantes muestra desinterés por la participación en la política, es como si no se sintieran ciudadanos. Al respecto nos recuerda Adela Cortina¹¹⁴ que para la cultura griega la ciudadanía hace énfasis en la política, los ciudadanos de Atenas se unen a los que son libres e iguales y participan en el ejercicio del poder en beneficio de todos.

La información obtenida de los grupos focales permite establecer que a los estudiantes de undécimo grado no les interesa la política debido a que en palabras de los estudiantes: *“nuestra opinión no la tienen en cuenta, por lo menos en las elecciones, por no ser mayores de edad, además de eso nosotros a nuestra edad pensamos en el estudio y en cosas así”* (06F1)¹¹⁵, además porque *“engañan a la gente, los extorsionan y no son honestos, perjudican mucho al pueblo y casi siempre no le hacen caso a los de la comunidad”*(05M1), *“la política parece una farsa y en vez de generar soluciones genera conflictos”* (18M1) *“los políticos lo único que están haciendo es prometer cosas que no cumplen entonces es por eso que la*

¹¹⁴ CORTINA. Op. Cit. En el capítulo I.

¹¹⁵ Las expresiones en *bastardilla* que aparecen entre comillas están tomadas de las entrevistas con grupo focal. Se han traído de la transcripción de las Entrevistas con Grupo Focal con su respectivo código de identificación. Ver en el Anexo N° 4 (P. 231).

gente no cree en la política” (15F1), “algunos de los gobernantes y políticos de este país sólo buscan el bien personal para ellos, sólo vienen cada cuatro, cada cierto tiempo que hay elecciones para buscar sus votos y no cumplen sus promesas ni apoyan a la gente que los ha apoyado a ellos” (34M2), “la mayoría de los jóvenes estamos más interesados en la moda, en la música y en la recreación y la política se ve como algo pues aburrido y realmente no interesa en lo más mínimo” (23F2).

De sus mismas palabras se obtiene que los jóvenes piensan que la política en Colombia: *“se basa más que todo en la corrupción, eh, y en tráfico ilícito y todo eso... en robos en que los gobernantes se hacen ricos a costillas del pueblo debido a los impuestos, cobrando los servicios públicos caros” (08F1), “en algunos casos los políticos abusan del poder” (13M1), “la política es corrupta, injusta, porque solamente se ven cuando buscan los votos, solo aparecen cuando las elecciones y solo buscan el bien de ellos mismos” (35F2).*

Los estudiantes plantean que la manera como se realiza la política en Colombia no es la adecuada y por lo tanto requiere cambios de manera que se logre mayor orden en la sociedad. Al respecto Georgia Estela Blanes¹¹⁶ comenta que en Latinoamérica los partidos políticos atraviesan por profundas crisis de credibilidad como manifestación del rechazo de los ciudadanos a las equivocaciones o abusos de poder cometidos en algunos países. La sociedad latinoamericana ha mostrado un giro o cambio de perspectiva, prueba de ello son los cambios que han tenido democracias como la de Brasil o Venezuela.

¹¹⁶ Tomado del marco teórico de la investigación realizada por el Dr. Ángel Villarini en su proyecto Atlantea. El ensayo ha sido elaborado por BLANES, Georgia Estella. ¿Qué tipo de democracia estamos construyendo en América Latina? P. 2.

En el t3pico sobre el papel del colegio en la orientaci3n, la formaci3n pol3tica y ciudadana, los informantes ratifican que 3ste debe llevar a cabo estudios que ayuden a orientar a la ciudadan3a para la toma de decisiones pol3ticas; al respecto s3lo 7 estudiantes consideran que el colegio no debe intervenir o participar en ning3n asunto pol3tico.

Se presenta una coincidencia entre el pensar de los participantes y lo planteado por Chaux, quien afirma que “ejercer la ciudadan3a en la escuela significa que sus actores, esto es, estudiantes, padres de familia, directivos, docentes y trabajadores participen activamente en la regulaci3n de la vida social en el contexto escolar respetando y acatando el orden legal y normativo que cobija y orienta las interacciones en la escuela”¹¹⁷

El papel indiscutible de la escuela en la formaci3n es reconocido por los estudiantes, no hay oposici3n a que la instituci3n educativa los forme en pol3tica y ciudadan3a, sin embargo es importante tener en cuenta que hay estudiantes que afirman que la escuela no debe abordar este asunto.

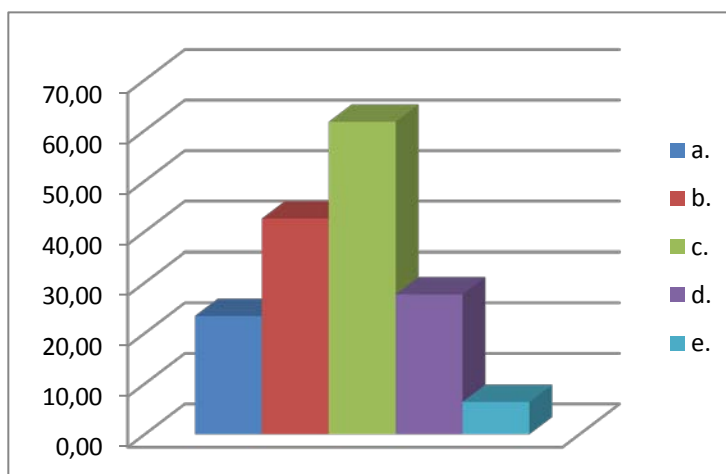
2. PODER POLITICO

13. La idea que mejor expresa lo que es el poder pol3tico es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres):

- a. La capacidad o fuerza que una persona o grupo tiene para satisfacer sus intereses a costa de otra u otros.
- b. Las relaciones humanas en las que una persona o grupo influye o domina a otra u otros voluntariamente (sin hacer uso de la fuerza f3sica).

¹¹⁷ CHAUX. Op. Cit. P. 9.

- c. La fuerza o facultad que una comunidad o pueblo le otorga a una persona o grupo de personas para gobernarlos.
- d. Los medios, estrategias, aparatos, mecanismos, instituciones que existen en la sociedad que permiten que una persona o grupo social influya o domine a otra u otros.
- e. La capacidad de usar la violencia para controlar a otros.



Gráfica 12. Pregunta 13.

En el planteamiento sobre la idea que mejor expresa lo que es el poder político en Colombia, de los 47 estudiantes:

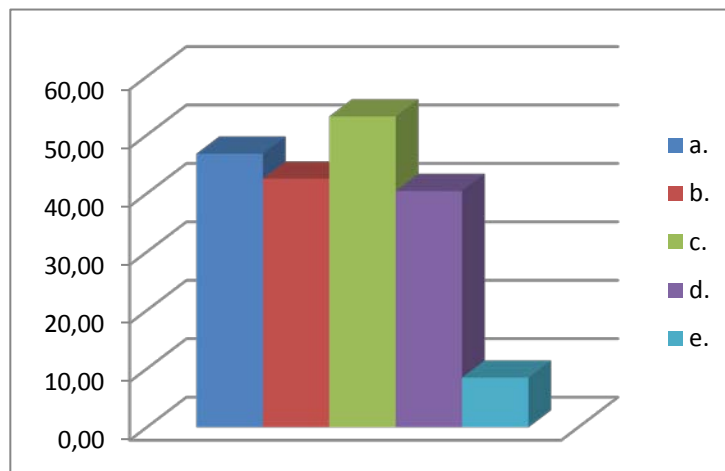
- 29, es decir, el 61.70% piensa que el poder político es la fuerza o facultad que una comunidad o pueblo le otorga a una persona o grupo de personas para gobernarlos.
- 20 informantes, o sea, el 42.55% piensan que éste consiste en las relaciones humanas en las que una persona o grupo influye o domina a otra u otros voluntariamente (sin hacer uso de la fuerza física).
- 13 estudiantes, el 27.66% afirma que el poder político lo dan los medios, estrategias, aparatos, mecanismos, instituciones que existen en la sociedad que permiten que una persona o grupo social influya o domine a otra u otros.

- 11 jóvenes, el 23.40% piensa que la idea que mejor expresa lo que es el poder político es la capacidad o fuerza que una persona o grupo tiene para satisfacer sus intereses a costa de otra u otros.

- 3 de los estudiantes, el 6.38% afirma que el poder político es la capacidad de usar la violencia para controlar a otros.

14. Lo que en nuestra sociedad le otorga poder político a una persona o grupo para dirigir el país es (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Sus talentos, preparación y meritos para gobernar.
- b. Sus recursos económicos.
- c. El respaldo que le otorgue un partido político.
- d. El control que tenga sobre los medios de comunicación.
- e. Su carisma o personalidad seductora.



Gráfica 13. Pregunta 14.

Ante la cuestión de qué es lo que en Colombia otorga el poder político, de los 47 participantes en la muestra:

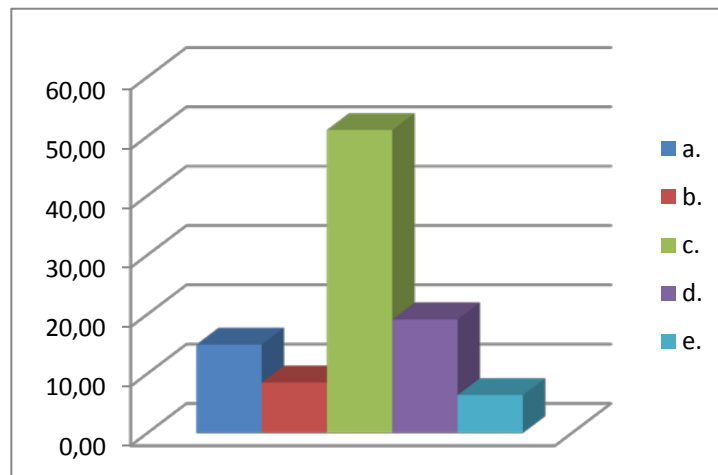
- 25 informantes, es decir, el 53.19% afirma que el poder político lo otorga el respaldo que le otorgue un partido político.

- 22 estudiantes, el 46.81% piensa que lo da a una persona o grupo para dirigir el país sus talentos, preparación y meritos para gobernar.

- 20 jóvenes, el 42.55% afirma que en nuestra sociedad el poder político lo otorgan los recursos económicos.
- 19, es decir, el 40.83% piensa que en Colombia el poder político lo brinda el control que tenga sobre los medios de comunicación.
- 4 estudiantes, el 8.51% piensa que el poder político lo da el carisma o personalidad seductora.

15. El grupo o institución que tiene el mayor poder político en mi país es (puedes seleccionar sólo una):

- a. Los pobres.
- b. Los trabajadores.
- c. Los empresarios.
- d. Los medios de comunicación.
- e. La Iglesia.



Gráfica 14. Pregunta 15.

Ante el planteamiento sobre la institución que tiene mayor poder político en Colombia, de los 47 informantes:

- 24 es decir, el 51.06% piensa que el grupo que posee mayor poder político es el de los empresarios.
- 9 de los encuestados, el 19.15% consideran que el grupo que posee mayor poder político en Colombia son los medios de comunicación.
- 7 fuentes, el 14.89% piensa que son los pobres.
- 4 jóvenes, o sea, el 8.51% piensa que son los trabajadores quienes tienen mayor poder político.
- 3 personas, el 6.38% considera que es la Iglesia la que tiene mayor poder político.

A MANERA DE SÍNTESIS

Los estudiantes al ser cuestionados sobre el poder político en Colombia, manifiestan claramente que éste consiste en la delegación que del mismo hace el pueblo en la clase política o a un grupo determinado, esta delegación incluye el dominio sobre los demás pero sin usar la fuerza física, para los estudiantes el poder se da por el respaldo que le otorgue un partido político a la persona, también por el talento, la preparación y los méritos que la persona ha hecho para llegar a estos cargos. Consideran muy importante la tenencia de recursos económicos; creen que en Colombia el poder político está en manos de los empresarios.

La percepción de los estudiantes sobre la delegación del poder no concuerda con la argumentación que hace Tucídides¹¹⁸ en la oración fúnebre de Pericles: “nuestros ciudadanos sienten el mismo interés por sus asuntos propios y por la política; e incluso aquellos que atienden exclusivamente a

¹¹⁸TUCÍDIDES. Op. Cit. P. 47.

sus negocios disponen de suficiente información acerca de los asuntos del Estado. Y es que somos el único país que considera al que no participa en la vida en común, no un ocioso, sino un inútil”.

Un aspecto relevante es la importancia que tiene el aval de un partido político para el candidato que asume el poder por la delegación que de él hace el pueblo. Los jóvenes consideran que el perfil de un político tiene en cuenta su talento, preparación y méritos, parece que hay una forma diferente de ver al político, se pensaría que los jóvenes van más allá de los partidos políticos y llegan a la persona que desea o aspira al poder. Sin embargo, para los estudiantes en Colombia el poder está íntimamente relacionado con la tenencia del dinero.

Al respecto los estudiantes piensan que el poder en el país está en manos de los empresarios. Se pensaría entonces que la participación de los pobres en la política sólo se reduce a elegir sus gobernantes mediante el voto. Al respecto, Marco Raúl Mejía coincide en recordar que en Colombia se necesita profundizar en el valor de la igualdad, tan álgido para la realidad latinoamericana que tiene unos niveles de desigualdad que llevan a que los índices de pobreza en nuestra población sean alarmantes y escandalosos; de hecho la pobreza en el mundo ha aumentado de manera exagerada, donde hoy por hoy el 20% más rico dispone del 86% de la riqueza mundial. Según los últimos informes de las Naciones Unidas el nivel de pobreza en el mundo corresponde a 2.800 millones de habitantes y de éstos, 1.200 millones se encuentran sumidos en la miseria, es decir que son personas que tienen que sobrevivir cada día con un ingreso inferior a los dos dólares¹¹⁹.

¹¹⁹ MEJÍA. Op. Cit. P. 39. 50.

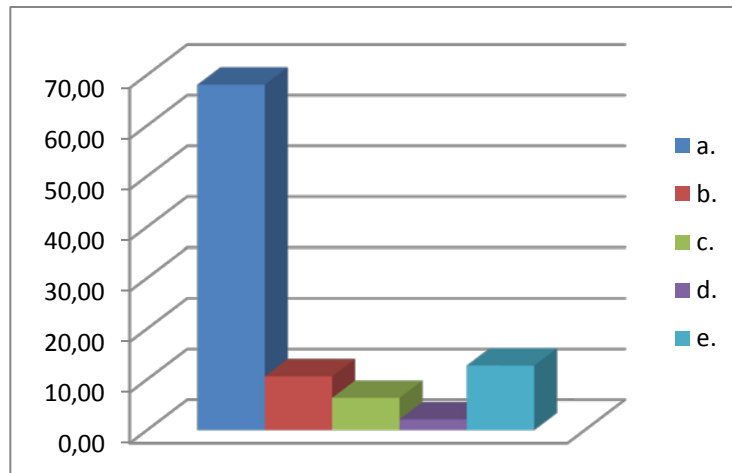
En esta misma línea Georgia Estela Blanes afirma que “aunque parece que los procesos de democratización se profundizan, el deterioro en la distribución del ingreso indica que la democracia representativa de América Latina no guarda consistencia con las estructuras sociales de la región y en especial con la brecha tan grande entre ricos y pobres. Es claro que no hay tendencias homogéneas en la evolución de la pobreza. Tiene múltiples causas y no hay respuesta única para reducirla. Lo que sí es evidente es que superar la desigualdad debe ser un componente fundamental del desarrollo puesto que las sociedades igualitarias pueden crecer y sostenerse con mayor solidez. De otro lado, la pobreza es marginación de los procesos de toma de decisión y, en consecuencia, las instituciones, normas y valores a través de las cuales interactúan los individuos, son relevantes”¹²⁰.

3. DEMOCRACIA

16. La más importante característica de la democracia como sistema político es que el pueblo o los ciudadanos (puedes seleccionar sólo una):

- a. Seleccionan libremente a los que los representarán en el gobierno.
- b. Por medio de los partidos políticos, tienen diversas alternativas de selección.
- c. Mediante su voto pueden remover a los que no ha gobernado adecuadamente.
- d. Tienen el poder para lograr que sus intereses y metas se cumplan.
- e. Tienen libertad de expresión y asociación.

¹²⁰ Tomado del marco teórico de la investigación realizada por el Dr. Ángel Villarini en su proyecto Atlantea. El ensayo ha sido elaborado por BLANES, Georgia Estella. ¿Qué tipo de democracia estamos construyendo en América Latina? P. 2.



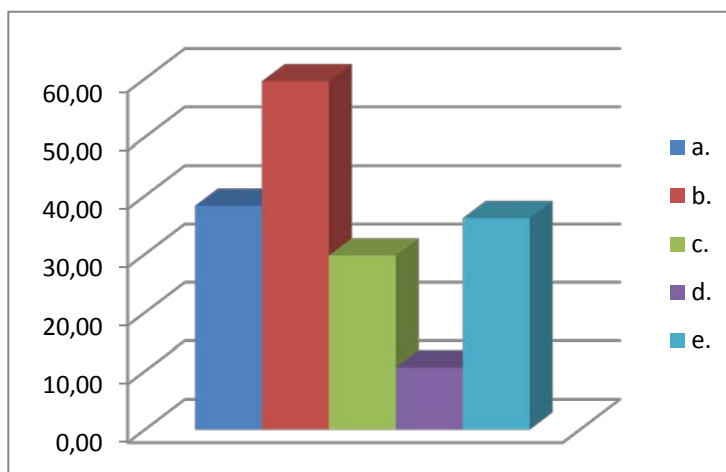
Gráfica 15. Pregunta 16.

En el ítem que aborda la inquietud a los 47 estudiantes, sobre la más importante característica de la democracia:

- 32 estudiantes, es decir, el 68.09% piensan que los ciudadanos y el pueblo seleccionan libremente a los que los representarán en el gobierno.
- 6 informantes, el 12.77% consideran que la más importante característica de la democracia como sistema político es que el pueblo o los ciudadanos tienen libertad de expresión y asociación.
- 5 jóvenes, o sea, el 10.64% piensan que por medio de los partidos políticos, los ciudadanos tienen diversas alternativas de selección.
- 3 personas, el 6.38% de los estudiantes piensan que la más importante característica de la democracia como sistema político es que el pueblo o los ciudadanos mediante su voto pueden remover a los que no han gobernado adecuadamente.
- 1 persona, el 2.13% de los estudiantes piensan que la más importante característica de la democracia es el poder para lograr que intereses y metas de los ciudadanos se cumplan.

17. Para que pueda haber efectivamente democracia en un país es necesario que (puedes seleccionar hasta tres):

- a. El pueblo se eduque para que pueda ejercer el poder.
- b. Haya un sistema de derecho (leyes) que garantice que el poder esté en manos del pueblo.
- c. Haya elecciones libres regularmente.
- d. Exista un sistema de múltiples partidos.
- e. Todo ciudadano tenga el mismo acceso a los medios de comunicación.



Gráfica 16. Pregunta 17.

De los 47 jóvenes participantes en la muestra, consideran que para que pueda haber efectivamente democracia en un país:

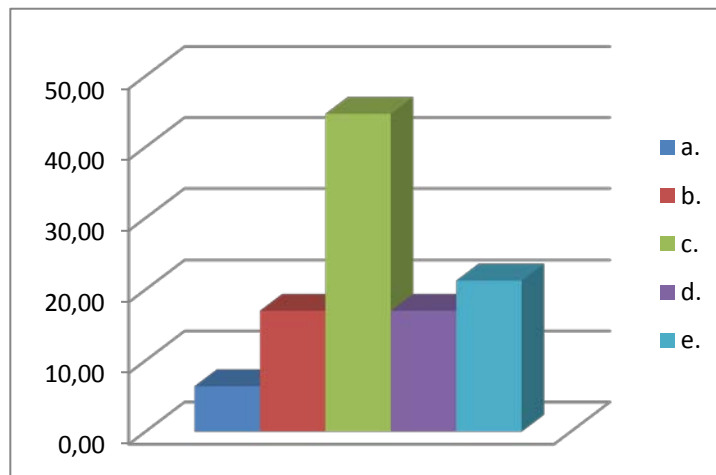
- 28 estudiantes, es decir, el 59.57% considera que es necesario que haya un sistema de derecho (leyes) que garantice que el poder esté en manos del pueblo.
- 18 jóvenes, o sea, el 38.30% piensa que es necesario que el pueblo se eduque para que pueda ejercer el poder.
- 17 informantes, el 36.17% cree que para que es necesario que todo ciudadano tenga el mismo acceso a los medios de comunicación.

- 14 personas, el 29.79% afirma que para que es necesario que haya elecciones libres regularmente.

- 5 estudiantes, el 10.64% piensa que es necesario que exista un sistema de múltiples partidos.

18. La finalidad más importante de un sistema político democrático es (puedes seleccionar sólo una):

- a. El respeto a la propiedad privada de cada ciudadano.
- b. Establecer los medios para hacer real el derecho a la búsqueda de la felicidad y del desarrollo pleno de cada ciudadano.
- c. El respeto a los derechos civiles de todos los ciudadanos.
- d. La creación de un sistema de ley y orden.
- e. Garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de todos los ciudadanos.



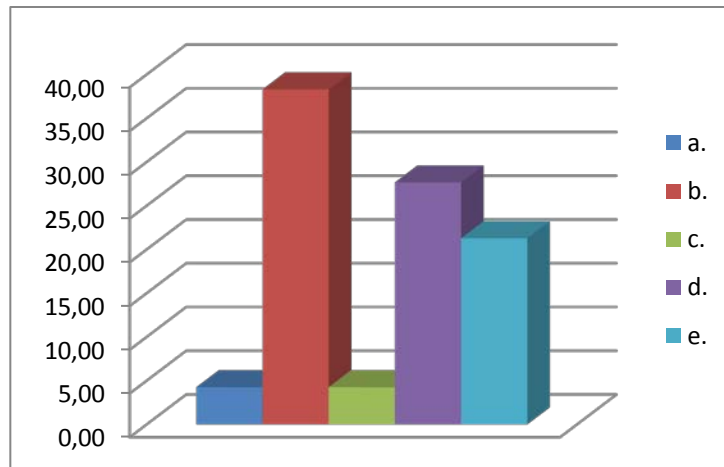
Gráfica 17. Pregunta 18.

Al realizar una indagación a los 47 estudiantes sobre la finalidad más importante del sistema democrático, tenemos que:

- 21 de los estudiantes, es decir, el 44.68% piensa que la finalidad más importante de un sistema político democrático es el respeto a los derechos civiles de todos los ciudadanos.
- 10 jóvenes, o sea, el 21.28% considera que la finalidad es garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de todos los ciudadanos.
- 8 informantes, el 17.02% cree que la finalidad es establecer los medios para hacer real el derecho a la búsqueda de la felicidad y del desarrollo pleno de cada ciudadano.
- 8 alumnos, o sea, el 17.02% afirma que un sistema político democrático es la creación de un sistema de ley y orden.
- 3 estudiantes, el 6.38% piensa que la finalidad más importante de un sistema político democrático es el respeto a la propiedad privada de cada ciudadano.

19. Respecto al sistema político que impera en mi país, pienso que es (puedes seleccionar sólo una):

- a. Está muy lejos de ser democrático.
- b. Es democrático, pero tiene mucho que mejorar.
- c. Es perfectamente democrático.
- d. Es democrático, pero tiene algunas fallas.
- e. Tiene algunos elementos de democracia, pero no es democrático.



Gráfica 18. Pregunta 19.

En el ítem en donde se indaga a los 47 estudiantes sobre la democracia que impera en Colombia, tenemos que:

- 18 alumnos, es decir, el 38.30% piensa respecto al sistema político que impera en Colombia que es democrático, pero tiene mucho que mejorar.
- 13 estudiantes, o sea, el 27.66% considera que el sistema político de Colombia es democrático, pero tiene algunas fallas.
- 10 jóvenes, el 21.28% afirma que el sistema político en Colombia tiene algunos elementos de democracia, pero no es democrático.
- 2 informantes, el 4.26% de los estudiantes piensa respecto al sistema político que impera en Colombia que está muy lejos de ser democrático,
- 2 personas, el 4.26% piensa que el sistema político de Colombia es perfectamente democrático.

A MANERA DE SÍNTESIS

Al cuestionar a los estudiantes sobre la democracia, la mayoría coincide en afirmar que: en ella el pueblo selecciona libremente a los que lo van a representar en las labores de gobierno; no obstante, establecen como condiciones para su participación que el pueblo sea educado para ejercer el

poder y que haya un sistema de derechos que garantice que el pueblo tenga el poder en sus manos. Los estudiantes reconocen que la finalidad del gobierno es el respeto a los derechos civiles de todos los ciudadanos y afirman que en Colombia sí existe democracia, pero que tiene muchos aspectos que mejorar.

Los estudiantes coinciden con el pensamiento de la cultura griega, según Bobbio, la cual afirmaba que la administración del Estado está en manos del pueblo, debido a ella cada uno puede tomar parte desde su propia condición, bien sea como gobernante, servidor de la patria o como ciudadano común. Y de esa forma la democracia garantiza la convivencia estable entre las personas de la sociedad. El pueblo tiene la oportunidad de seleccionar a sus representantes; sin embargo, se deduce que los estudiantes reconocen que al pueblo le falta educación para participar con mayor conciencia y sentido de pertenencia por el país.

Con relación a lo anterior Norberto Bobbio afirma que cuando se habla de democracia necesariamente se tiene que mencionar la libertad y el desarrollo de la sociedad dentro de los parámetros del respeto de las libertades individuales y colectivas. Se podría afirmar que no hay democracia sin libertad, la participación democrática es necesaria para salvaguardar las libertades civiles; y además la protección de los derechos de libertad es necesaria para una correcta participación¹²¹.

En esta misma línea de pensamiento encontramos los aportes hechos desde Puerto Rico por Eugenio María de Hostos¹²² quien afirmó que la “Democracia en sus fines individuales, es absoluta autonomía de la persona humana, absoluta libertad en los derechos que le consagran (...) La

¹²¹ Tomado de la fundamentación teórica de la Investigación de VILLARINI Ángel José. Proyecto de investigación de colaboración internacional. Universidad de Puerto Rico Recinto de río Piedras. 2008.

¹²² Ibidem.

democracia es una ficción cuando no hay pueblo: no hay pueblo cuando no se cumplen en el individuo los fines que lo fortalecen ante el Estado y en sí mismo, los fines que el Estado debe desempeñar en la representación de las atribuciones de la sociedad (...) sin educación del pueblo no habrá jamás verdadero pueblo; y sin pueblo verdadero, la democracia es una palabra retumbante, no un sistema de gobierno”.

El Estado es el garante del respeto a las libertades y derechos de los ciudadanos, la Constitución Política Colombiana contiene los derechos de primera, segunda y tercera generación, éstos son prioridad en cumplimiento por parte de los representantes del pueblo, es decir, quienes ejercen el gobierno; además todos los ciudadanos tienen la gravosa necesidad de respetarlos y cumplirlos. Esa es la razón por la que en la misma Constitución existe la obligación de darla a conocer sobre todo en las instituciones educativas del país.

La información obtenida de los grupos focales permite establecer que para los estudiantes de undécimo, la democracia es el mejor sistema de gobierno posible *“porque hay igualdad para todos y porque podemos elegir a quien nos va a gobernar” (02F1), debido a que “todos viven en un estado de libre expresión y así se puede elegir el representante de nuestro país” (05M1). Se tiene en cuenta que en la democracia “el pueblo participa por medio del voto” (11M1) y “tiene un acuerdo de común diálogo” (22F1).*

“La democracia es el mejor sistema de gobierno porque brinda la oportunidad de que los ciudadanos elijan al que ellos consideren correcto como la constitución lo dice” (30F2). No obstante, a un pequeño número de estudiantes “no nos parece la democracia el mejor sistema de gobierno posible porque la democracia en las últimas décadas y en los últimos años la democracia ha trabajado mucho por el capitalismo y las técnicas neoliberales

y eso ha deteriorado mucho a los países democráticos y ha violado muchos derechos tanto de las personas como de las empresas mismas y no ha permitido el desarrollo de los países” (24M2).

Los estudiantes manifiestan que participan o participarán en el proceso electoral en Colombia *“porque es la única forma en que podremos dar a conocer nuestras ideas y que nuestra opinión se tenga en cuenta” (06F1) y “porque es un requisito que debemos cumplir todos los ciudadanos por parte de los derechos” (09M1).* Ellos consideran que en sus *“manos está elegir un buen gobernante que nos apoye en todo lo que pueda” (13M1).* Además, *“nosotros tenemos que elegir al que creamos que va a hacer todo lo posible por mejorar el país” (17F1).*

Los estudiantes *“participaremos próximamente en la democracia nacional porque nosotros debemos como ciudadanos democráticos participar libremente en el derecho del voto y no dejar en manos de otros la eligencia¹²³ de nuestros gobernantes” (23F2).*

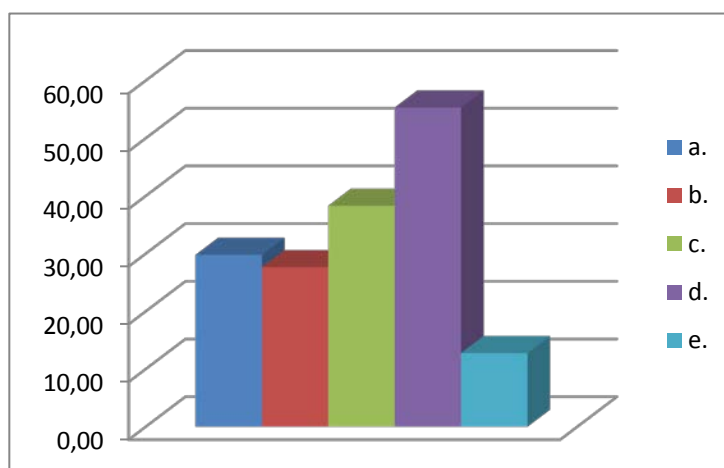
En cuanto a las principales obligaciones del ciudadano en la democracia los estudiantes consideran que *“los deberes son cumplir las leyes de nuestra constitución y de igual manera respetarlos” (26F2), “ser juzgado oportunamente” (01M1).* *“Nosotros consideramos que la principal obligación es ejercer el derecho al voto” (31M2) y “participar libremente en la democracia” (26F2).*

¹²³ La palabra eligencia se ha transcrito tal como la estudiante la mencionó. Es claro que existe un error en la palabra, pero permite identificar la idea de: capacidad para elegir que tienen los ciudadanos.

4. ESTADO

20. Se considera al Estado como la principal institución de un sistema político porque (puedes seleccionar hasta tres):

- a. El pueblo (los ciudadanos) han delegado su poder en él para crear una fuerza más capaz de proteger su vida e intereses.
- b. Tiene los mecanismos de vigilancia, control y represión para velar por y mantener el orden y garantizar la seguridad interna y externa del país.
- c. Es responsable de la organización y prestación de servicios para satisfacer necesidades y derechos sociales básicos.
- d. Lleva a cabo las funciones legislativas, judiciales y ejecutivas del país.
- e. Es el responsable de la defensa nacional.



Gráfica 19. Pregunta 20.

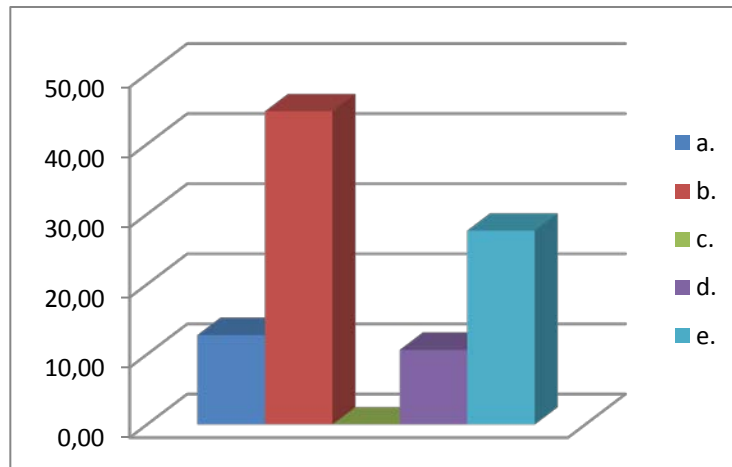
El planteamiento presentado a los 47 participantes sobre la razón por la que el Estado es la principal institución de un sistema político, tenemos que:

- 26 de los informantes, es decir el 55.32% de los estudiantes considera al Estado como la principal institución de un sistema político porque lleva a cabo las funciones legislativas, judiciales y ejecutivas del país.

- 18 de los estudiantes, el 38.30% considera que el Estado es el responsable de la organización y prestación de servicios para satisfacer necesidades y derechos sociales básicos.
- 14 alumnos, o sea el 29.79% piensa que el Estado ha recibido del pueblo (los ciudadanos) han delegado su poder en él para crear una fuerza más capaz de proteger su vida e intereses.
- 13 personas, el 27.66% afirma que el Estado tiene los mecanismos de vigilancia, control y represión para velar por y mantener el orden y garantizar la seguridad interna y externa del país.
- 6 estudiantes, el 12.77% piensa que el Estado es el responsable de la defensa nacional.

21. La idea que mejor expresa la relación entre Estado y gobierno es la siguiente (puedes seleccionar sólo una):

- a. El Estado y el gobierno son lo mismo.
- b. El Estado es la estructura de poder dentro de un territorio, mientras que el gobierno es sólo una parte del Estado.
- c. El Estado y el gobierno son dos instituciones totalmente distintas, sin relación alguna.
- d. El Estado se mantiene igual aunque cambie el gobierno.
- e. El Estado comprende tres funciones la legislativa, la ejecutiva y la judicial, el gobierno sólo la ejecutiva.



Gráfica 20. Pregunta 21.

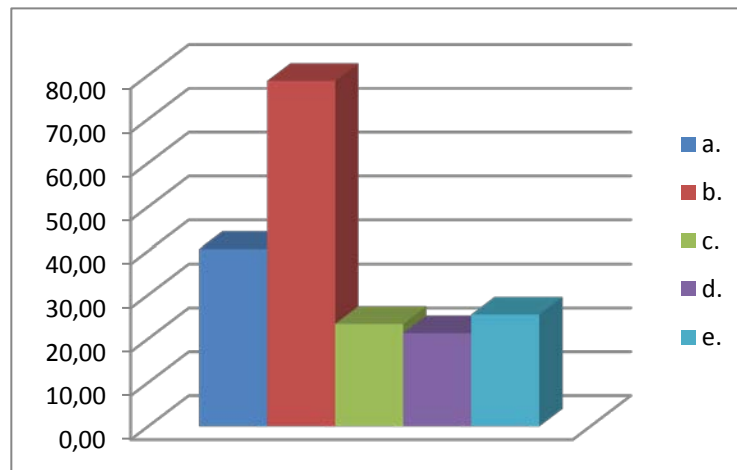
El planteamiento presentado a los 47 informantes sobre la relación entre estado y gobierno, se concluye que:

- 21 estudiantes, es decir, el 44.68% de los estudiantes piensa que la idea que mejor expresa la relación entre Estado y gobierno es que el Estado es la estructura de poder dentro de un territorio, mientras que el gobierno es sólo una parte del Estado.
- 13 alumnos, el 27.26% piensa que la relación entre Estado y gobierno es que El Estado comprende tres funciones la legislativa, la ejecutiva y la judicial, el gobierno sólo la ejecutiva.
- 6 informantes, el 12.77% cree que el Estado y el gobierno son lo mismo,
- 5 personas, el 10.64% afirma que el Estado se mantiene igual aunque cambie el gobierno.

22. Una característica del Estado en un sistema político democrático es (puedes seleccionar hasta tres):

- a. El respeto a la vida privada de los ciudadanos.
- b. El respeto a los derechos establecidos en una constitución.
- c. Está compuesto de funcionarios que son servidores del pueblo.

- d. Que sólo tiene la cantidad de poder que el pueblo le delega.
- e. Que está integrado por partidos políticos.



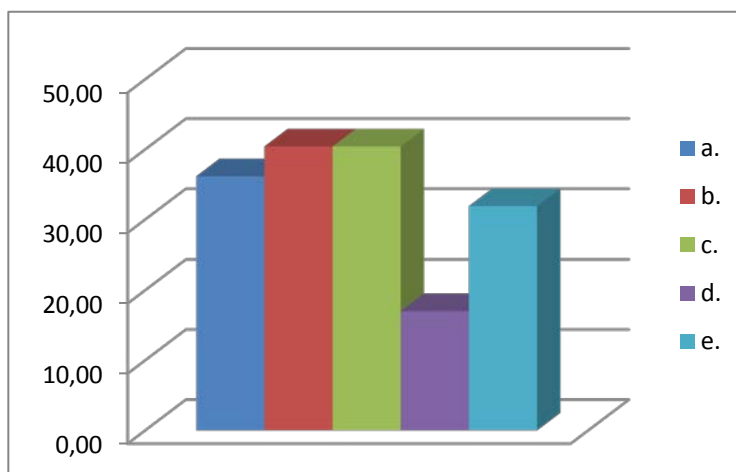
Gráfica 21. Pregunta 22.

Al realizar una indagación a los 47 participantes de la muestra sobre una característica del Estado en la democracia, se obtiene lo siguiente:

- 37 estudiantes, es decir, el 78.72% piensa que la característica es el respeto a los derechos establecidos en una constitución.
- 19 informantes, o sea, el 40.39% considera como característica el respeto a la vida privada de los ciudadanos.
- 12 alumnos, el 25.53% afirma que una característica es que está integrado por partidos políticos.
- 11 jóvenes, el 23.40% cree que una característica del Estado que está compuesto de funcionarios que son servidores del pueblo.
- 10 fuentes, el 21.28% piensa que una característica del Estado que sólo tiene la cantidad de poder que el pueblo le delega.

23. Históricamente ha quedado demostrado que el Estado democrático puede incurrir en una de las siguientes degeneraciones (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Burocratizarse, es decir, convertirse en un fin en sí mismo, en lugar de medio del pueblo.
- b. Convertirse en un aparato de represión al servicio de los intereses de unos grupos sociales o partidos políticos.
- c. Monopolizar el poder e incapacitar a las personas y comunidades para el autogobierno.
- d. Traspasar sus límites e intervenir en aspectos de la vida privada de los ciudadanos.
- e. Limitar importantes derechos humanos y civiles.



Gráfica 22. Pregunta 23.

Al plantear a los 47 participantes una cuestión sobre una degeneración en que puede caer un Estado democrático, ellos piensan que es:

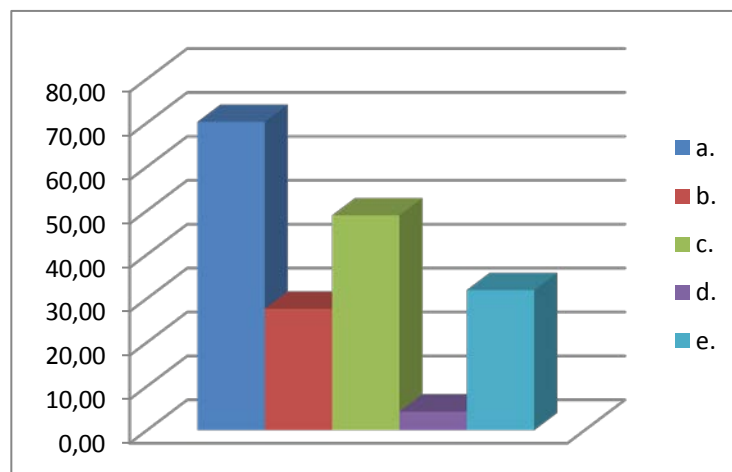
- 19 estudiantes, es decir, el 40.43% la de convertirse en un aparato de represión al servicio de los intereses de unos grupos sociales o partidos políticos.
- 19 alumnos, o sea, el 40.43% la de monopolizar el poder e incapacitar a las personas y comunidades para el autogobierno.
- 17 informantes, el 36.17% la de burocratizarse, es decir, convertirse en un fin en sí mismo, en lugar de medio del pueblo.

- 15 personas, el 31.91% la de limitar importantes derechos humanos y civiles.

- 8 alumnos, el 17.02% la de traspasar sus límites e intervenir en aspectos de la vida privada de los ciudadanos.

24. Para evitar que el Estado democrático degenerate, lo más conveniente sería (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Educar al ciudadano para proteger su poder y sus derechos frente al Estado.
- b. Limitar mediante una constitución y leyes el poder del Estado.
- c. Educar más efectivamente a los funcionarios del Estado en sus deberes.
- d. Eliminar al Estado sustituyéndolo por un gobierno sin Estado.
- e. Fortalecer el Estado frente a los grupos de interés económico que pretendan controlarlo.



Gráfica 23. Pregunta 24.

Al plantear a los 47 estudiantes una alternativa para evitar que el Estado democrático degenerate, lo más conveniente para hacer, proponen:

- 33 de los estudiantes, es decir el 70.21%, educar al ciudadano para proteger su poder y sus derechos frente al Estado.
- 23 de los jóvenes, el 48.94%, educar más efectivamente a los funcionarios del Estado en sus deberes.
- 15 personas, el 31.93%, fortalecer el Estado frente a los grupos de interés económico que pretendan controlarlo.
- 13 informantes, o sea, el 27.66%, limitar mediante una constitución y leyes el poder del Estado.
- 2 personas, el 4.26%, eliminar al Estado sustituyéndolo por un gobierno sin Estado.

A MANERA DE SÍNTESIS

Los estudiantes indagados consideran que el Estado lleva a cabo funciones legislativas, judiciales y ejecutivas en el país, además que es el responsable de la organización y prestación de servicios para satisfacer necesidades y derechos sociales básicos. Reconocen que la principal característica del Estado es el respeto de los derechos constitucionales. La relación entre Estado y gobierno, está en que el Estado es la estructura de poder dentro de un territorio, mientras que el gobierno es sólo una parte del Estado.

Al preguntar a los estudiantes sobre las degeneraciones del estado, aseguran que su mayor peligro es convertirse en un aparato de represión al servicio de los intereses de unos grupos sociales y partidos políticos o en la de monopolizar el poder e incapacitar a las personas y comunidades para el autogobierno. Los estudiantes afirman que para evitar estas degeneraciones del estado se hace necesario educar al ciudadano para proteger su poder y

sus derechos frente al estado y además educar efectivamente a los funcionarios del estado en sus deberes. Se resalta que para los estudiantes los procesos educativos son relevantes.

Los participantes en la investigación tienen una coincidencia particular con lo planteado en la oración fúnebre de Pericles¹²⁴ que plantea que el estado debe garantizar la satisfacción de las necesidades de todos los ciudadanos con justicia y equidad, la nación obtiene un progreso notorio, ello la lleva a convertirse en superior a sus vecinos. La efectividad de un estado se mide por los altos niveles de vida de los ciudadanos, entre mayor sea la cantidad de ciudadanos con la plena satisfacción de sus necesidades, mejor es la valoración que los ciudadanos hacen de sus gobernantes. El ideal de nación es aquel en el que todos los miembros del mismo han resuelto a plenitud sus necesidades básicas y sociales.

La Constitución Política recobra especial valor al convertirse en la carta de navegación que debe orientar el ejercicio del gobierno, en la memoria que ha de orientar al gobernante. Por tanto, los estudiantes identifican que el papel del estado es cumplir la Constitución.

Los estudiantes muestran una preocupación por los vicios de la absolutización del poder y el exceso en su uso por parte de los gobernantes, debido a que se puede abusar del mismo para poner el pueblo al servicio de ideales partidistas.

La presencia de las tres ramas del poder en el Estado es presentada por Georgia Estela Blanes¹²⁵ en su ensayo, allí afirma sobre la justicia que en

¹²⁴ TUCÍDIDES. Op. Cit. P. 47.

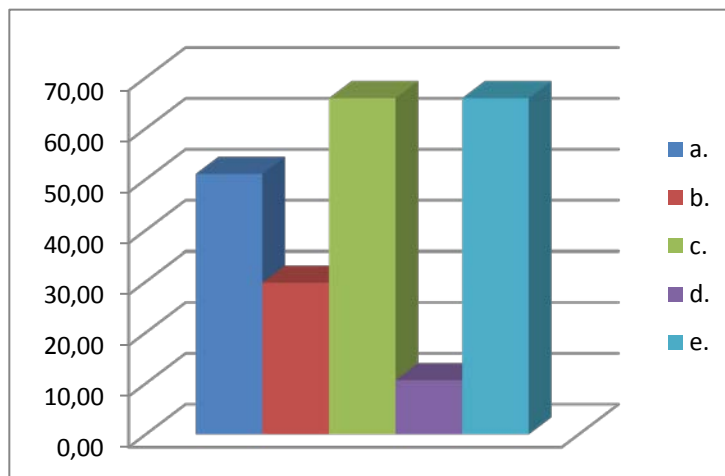
¹²⁵ Tomado del marco teórico de la investigación realizada por el Dr. Ángel Villarini en su proyecto Atlantea. El ensayo ha sido elaborado por BLANES, Georgia Estella. ¿Qué tipo de democracia estamos construyendo en América Latina? P. 2.

América Latina manifiesta una fragilidad notoria por la dificultad que se presenta entre las tres ramas del poder (la ejecutiva, la legislativa y la judicial), imperando alguna de ellas y poniendo a su servicio alguna de las restantes o a las dos.

5. SISTEMA DE DERECHOS

25. La función de la Constitución en un sistema democrático es (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Establecer un orden de leyes para reglamentar las relaciones sociales.
- b. Establecer los límites del poder y las funciones del Estado y de sus componentes.
- c. Establecer y proteger los derechos de los ciudadanos y garantizar el debido proceso de ley.
- d. Darle legitimidad a la distribución del poder que ocurre al crearse el sistema político.
- e. Proteger los derechos humanos y civiles de los ciudadanos.



Gráfica 24. Pregunta 25.

La cuestión presentada a los 47 estudiantes sobre la función de la Constitución en una democracia consiste en:

- 31 de los estudiantes, el 65.96% piensa que una función de la Constitución en un sistema democrático es establecer y proteger los derechos de los ciudadanos y garantizar el debido proceso de ley.

-31 de las personas, es decir, el 65.96% que la función de la Constitución es proteger los derechos humanos y civiles de los ciudadanos.

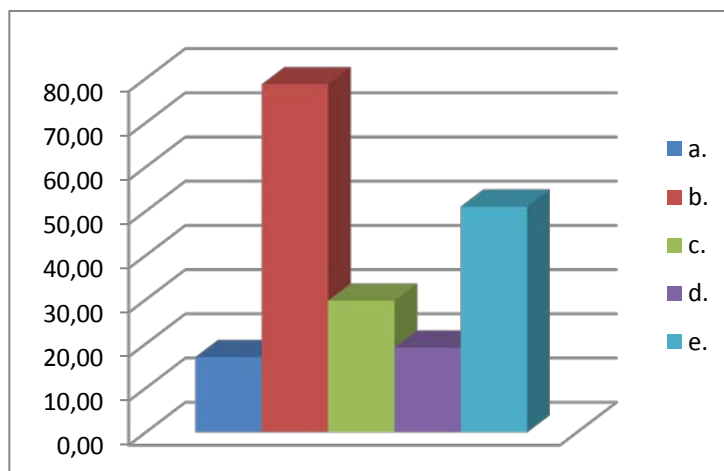
- 24 alumnos, el 51.06% piensa que la función es establecer un orden de leyes para reglamentar las relaciones sociales.

- 14 informantes, el 29.78% afirma que es establecer los límites del poder y las funciones del Estado y de sus componentes.

- 5 personas, el 10.64% considera que la Constitución debe darle legitimidad a la distribución del poder que ocurre al crearse el sistema político.

26. En un país democrático el sistema de Derecho se basa en el principio (valor) de la igualdad. Esto quiere decir que se supone que (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Que todos somos hijos de Dios
- b. Que todo el mundo tiene los mismos derechos humanos y civiles.
- c. Que todo el mundo debe tener el mismo nivel y calidad de vida.
- d. Las leyes no favorecen los intereses de algunos grupos o clases sociales en detrimento de los de otros.
- e. Que las leyes aplican a todos por igual, nadie queda excluido de la ley, sin distinción de clase alguna.



Gráfica 25. Pregunta 26.

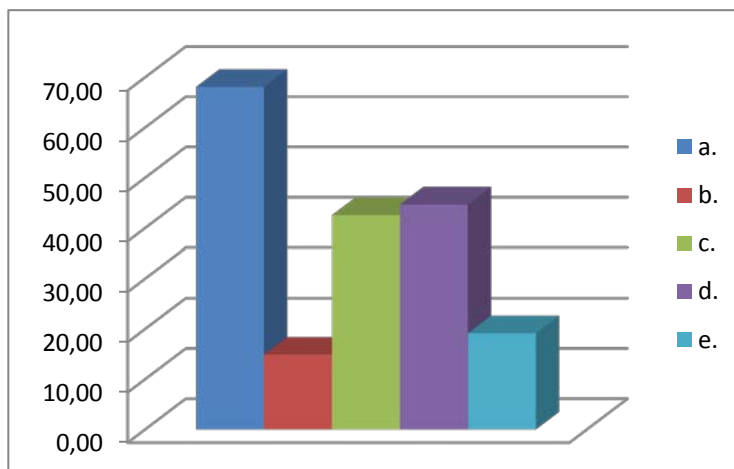
Al presentar a los 47 estudiantes la afirmación que en un sistema democrático su base es la igualdad, ellos suponen que:

- 37 alumnos, el 78.72% afirma que todo el mundo tiene los mismos derechos humanos y civiles.
- 24 alumnos, el 51.06% afirma que las leyes aplican a todos por igual, nadie queda excluido de la ley, sin distinción de clase alguna.
- 14 personas, el 29.79% cree que todo el mundo debe tener el mismo nivel y calidad de vida.
- 9 informantes, el 19.15% concluyen que las leyes no favorecen los intereses de algunos grupos o clases sociales en detrimento de los de otros.
- 8 estudiantes, es decir, el 17.02%, considera que todos somos hijos de Dios.

27. En una democracia el sistema de Derecho es justo si (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Todos los ciudadanos son tratados como iguales ante la ley.
- b. Toda persona tiene el derecho a hacer lo que quiera.

- c. Las leyes respetan la vida privada de cada persona y se limitan a intervenir sólo si están afectados los derechos de otra.
- d. Todos los ciudadanos tiene garantizado su derecho a la búsqueda de la felicidad y al desarrollo pleno, según cada cual lo entienda y sin afectar los derechos de los otros.
- e. El bienestar común está por encima del individual.



Gráfica 26. Pregunta 27.

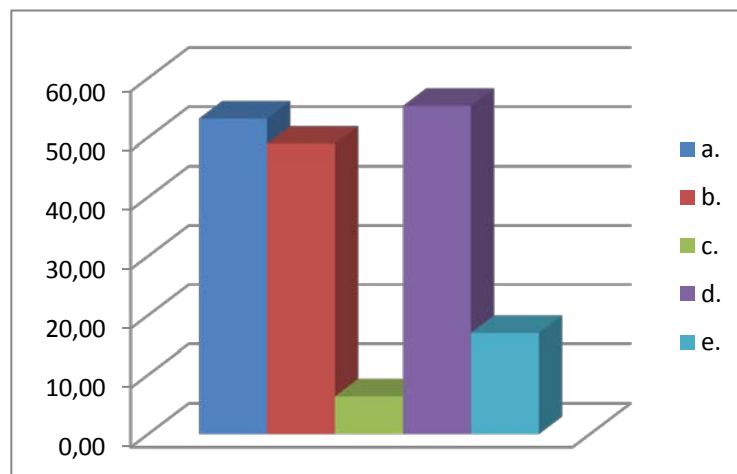
La cuestión presentada a los 47 informantes sobre lo justo en un sistema de derecho en la democracia tenemos que:

- 32 estudiantes, es decir el 68.09% es justo si todos los ciudadanos son tratados como iguales ante la ley,
- 21 informantes, el 44.68% es justo si todos los ciudadanos tienen garantizado su derecho a la búsqueda de la felicidad y al desarrollo pleno, según cada cual lo entienda y sin afectar los derechos de los otros.
- 20 personas, el 42.55% es justo si las leyes respetan la vida privada de cada persona y se limitan a intervenir sólo si están afectados los derechos de otra.
- 9 alumnos, el 19.15% es justo si el bienestar común está por encima del individual.

- 7 personas, el 14.89% es justo si toda persona tiene el derecho a hacer lo que quiera.

28. En un país democrático el sistema de Derecho se basa también en el principio (valor) de la libertad. Eso quiere decir que se supone que (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Cada ciudadano tiene derechos civiles fundamentales, como los de expresión, creencia y asociación.
- b. Tanto el Estado como la ciudadanía tiene que respetar y no intervenir con la vida privada de cada ciudadano, siempre y cuando no afecte los derechos que tienen los otros.
- c. Cada ciudadano puede hacer lo que quiera sin que nadie interfiera con él o ella.
- d. Cada ciudadano tiene derecho a decidir qué quiere hacer con su vida, siempre y cuando no interfiera con el derecho de los otros a hacerlo también.
- e. Cada ciudadano puede tener toda la propiedad privada que sus capacidades o recursos le permitan, pues la libertad está por encima del bienestar común o justicia.



Gráfica 27. Pregunta 28.

El planteamiento realizado a los 47 estudiantes sobre el valor de la libertad en un sistema de derecho, ellos piensan:

- 26 de los alumnos, o sea, el 55.32% piensa que cada ciudadano tiene derecho a decidir qué quiere hacer con su vida, siempre y cuando no interfiera con el derecho de los otros a hacerlo también.

- 25 de las personas, el 53.19% considera que cada ciudadano tiene derechos civiles fundamentales, como los de expresión, creencia y asociación.

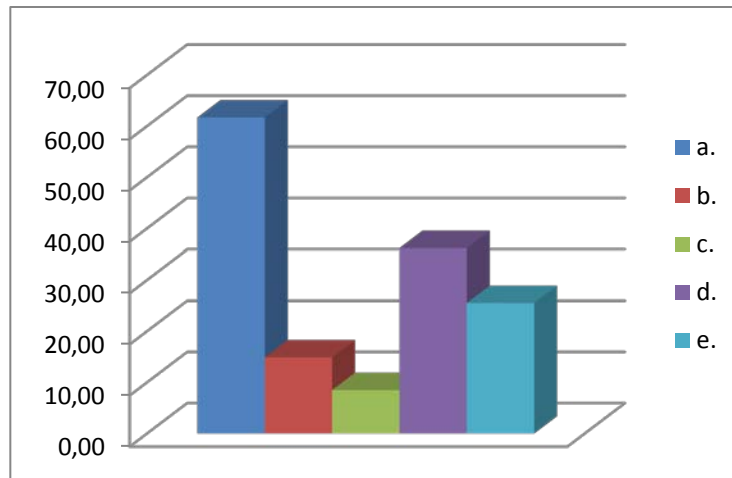
- 23 estudiantes, el 48.94% afirma que tanto el Estado como la ciudadanía tiene que respetar y no intervenir con la vida privada de cada ciudadano, siempre y cuando no afecte los derechos que tienen los otros.

- 8 informantes, el 17.02% cree que cada ciudadano puede tener toda la propiedad privada que sus capacidades o recursos le permitan, pues la libertad está por encima del bienestar común o justicia.

- 3 de los estudiantes, es decir, 6.38% piensa que cada ciudadano puede hacer lo que quiera sin que nadie interfiera con él o ella.

29. En un sistema democrático de Derecho las leyes deben ser (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Hechas en consulta con el pueblo.
- b. Desobedecidas si violan derechos humanos o civiles fundamentales.
- c. Desobedecidas si contradicen los principios básicos de la democracia.
- d. Protestadas y cambiadas, pero no desobedecidas, si fueron aprobadas legalmente.
- e. Obedecidas no importa lo que digan o como fueron aprobadas.



Gráfica 28. Pregunta 29.

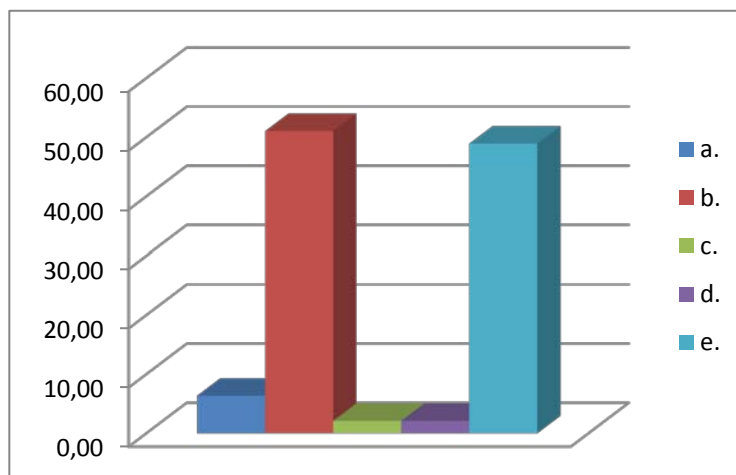
Al indagar a los 47 estudiantes sobre el papel de las leyes en un Sistema de Derecho, tenemos:

- 29 estudiantes, es decir, el 61.70% piensa que en un sistema democrático de Derecho las leyes deben ser hechas en consulta con el pueblo.
- 17 alumnos, o sea, el 36.17% considera que las leyes deben ser protestadas y cambiadas, pero no desobedecidas, si fueron aprobadas legalmente.
- 15 personas, el 25.53% creen que las leyes deben ser obedecidas no importa lo que digan o como fueron aprobadas.
- 7 informantes, el 14.89% afirma que las leyes deben ser desobedecidas si violan derechos humanos o civiles fundamentales.
- 4 alumnos, el 8.51% piensa que las leyes deben ser desobedecidas si contradicen los principios básicos de la democracia.

30. Un sistema democrático de Derecho debe incluir el respeto y la protección de los siguientes derechos (puedes seleccionar sólo una):

- a. Civiles o políticos, como los de asociación, expresión, etc.

- b. Humanos, como la vivienda, la salud, el trabajo, etc.
- c. Ambientales o ecológicos.
- d. Civiles, humanos y ambientales o ecológicos
- e. Civiles, humanos y ambientales o ecológicos y culturales.



Gráfica 29. Pregunta 30.

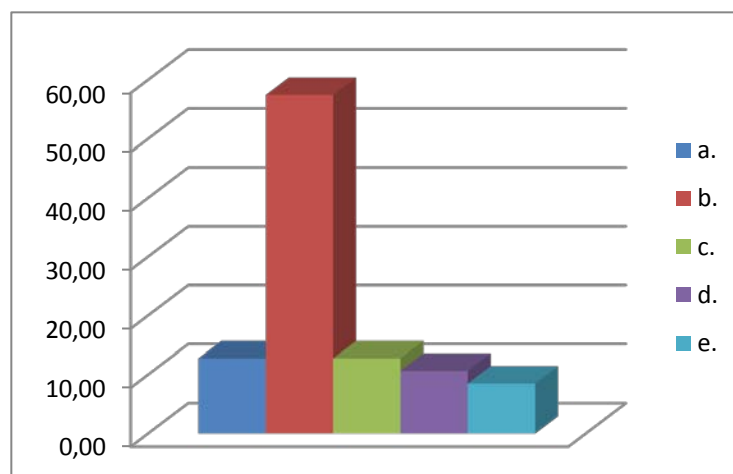
Al hacer un cuestionamiento a los 47 participantes de la muestra sobre los derechos que debe incluir y defender un sistema democrático, ellos piensan así:

- 24 alumnos, es decir, el 51.06% piensa que un sistema democrático de Derecho debe incluir el respeto y la protección de los derechos humanos, como la vivienda, la salud y el trabajo.
- 23 estudiantes, o sea, el 48.94% considera que se debe incluir el respeto y la protección de los derechos civiles, humanos y ambientales o ecológicos y culturales.
- 3 personas, el 6.38% afirma que debe incluir el respeto y la protección de los derechos civiles o políticos, como los de asociación y expresión.
- 1 estudiante, el 2.13% piensa se debe incluir el respeto y la protección de los derechos ambientales o ecológicos.

- 1 persona, el 2.13% considera que se debe incluir el respeto y la protección de los derechos civiles, humanos y ambientales o ecológicos.

31. En un sistema de Derecho democrático la voluntad de la mayoría expresada legalmente (puedes seleccionar sólo una):

- a. No necesariamente tiene que ser obedecida por sus representantes debidamente electos por ella.
- b. Es la que manda, pero dentro de los límites que establece la constitución del país.
- c. Es la que manda en forma absoluta.
- d. No puede ir en contra de los derechos de las minorías.
- e. No cuenta si esa mayoría no está debidamente educada.



Gráfica 30. Pregunta 31.

Al presentar a los 47 estudiantes el planteamiento sobre el papel de las mayorías cuando se expresan legalmente en un sistema democrático, tenemos:

- 27 de los estudiantes, es decir, el 57.45% piensa que en un sistema de Derecho democrático la voluntad de la mayoría es la que manda, pero dentro de los límites que establece la constitución del país.

- 6 personas, o sea, el 12.77% piensa que la voluntad de la mayoría expresada legalmente no necesariamente tiene que ser obedecida por sus representantes debidamente electos por ella.

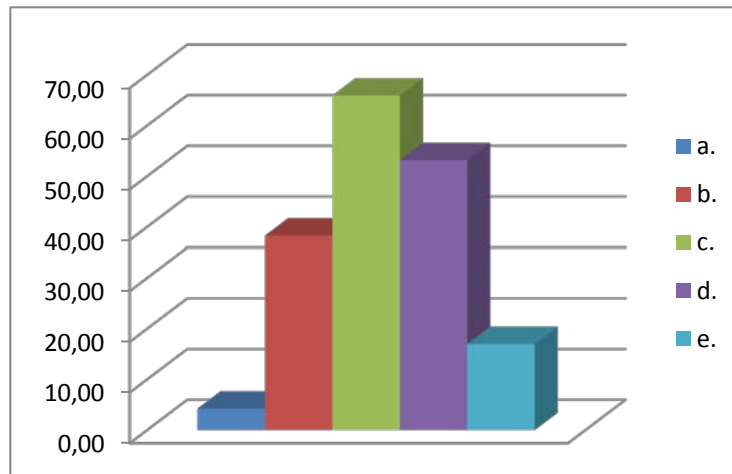
- 6 informantes, el 12.77% considera que en un sistema de Derecho democrático la voluntad de la mayoría es la que manda en forma absoluta.

- 5 alumnos, el 10.64% cree que la voluntad de la mayoría no puede ir en contra de los derechos de las minorías.

- 4 estudiantes, el 8.51% piensa que la voluntad de la mayoría no cuenta si esa mayoría no está debidamente educada.

32. Con respecto al sistema de Derecho de mi país pienso que (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Hay demasiados derechos.
- b. Todos los ciudadanos tienen los mismos derechos.
- c. A algunas personas o grupos se le respetan más sus derechos que a otros.
- d. Hay importantes derechos que no se reconocen o respetan.
- e. Necesita reformarse para hacerlo más democráticos.



Gráfica 31. Pregunta 32.

Al cuestionar a los 47 estudiantes sobre lo que piensan acerca del Sistema de Derecho de Colombia, tenemos que:

- 31 estudiantes, es decir, el 65.96% piensa con respecto al sistema de Derecho de Colombia que a algunas personas o grupos se le respetan más sus derechos que a otros.
- 25 alumnos, o sea, el 53.19% cree que hay importantes derechos que no se reconocen o respetan.
- 18 informantes, el 38.30% considera que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos,
- 8 personas, el 17.02% afirma que el sistema de Derecho de Colombia que necesita reformarse para hacerlo más democráticos.
- 2 alumnos, el 4.26% piensa que en Colombia hay demasiados derechos.

A MANERA DE SÍNTESIS

Cuando los estudiantes son interrogados sobre el sistema de derecho y la Constitución afirman que a ésta última le corresponde establecer y proteger los derechos de los ciudadanos y garantizar el debido proceso de ley, que la igualdad según la constitución radica en que todo el mundo tiene los mismos derechos humanos y civiles. Además piensan que el sistema de derecho es justo si garantiza que todos los ciudadanos sean tratados como iguales ante la ley, que de la misma manera tienen derecho a decidir qué quieren hacer con su vida, siempre y cuando no interfieran con el derecho de los otros a hacerlo también. En un sistema de derecho es fundamental la libertad, para los estudiantes ésta consiste en que cada ciudadano tiene derechos civiles fundamentales como los de expresión, creencia y asociación.

El pensamiento de los estudiantes sobre la formulación de las leyes es que éstas deben ser hechas por el pueblo, o mejor, en consulta con el pueblo, sin embargo, hay un giro en lo que respecta a los principales derechos a proteger que ya no son los civiles fundamentales sino los humanos como la vivienda, la salud, el trabajo y que dentro del sistema de derecho colombiano a algunas personas o grupos se le respetan más sus derechos que a otros.

La cuestión sobre los derechos presenta una afinidad entre los estudiantes participantes en la investigación y lo escrito por Tucídides¹²⁶, quien manifiesta en su oración fúnebre de Pericles que el ejercicio de la democracia en la cultura griega permite que exista una real preocupación por los asuntos tanto privados como públicos, que cada persona pueda vivir en el disfrute de su vida sin ser molestado, dentro del respeto de sus derechos. Sin embargo se reconoce que el sistema de derechos no es del todo respetado, que muchos derechos ni siquiera se cumplen como la vivienda, la salud y el trabajo.

También hay similitud con Bobbio¹²⁷ cuando habla de democracia porque necesariamente se tiene que mencionar la libertad y el desarrollo de la sociedad dentro de los parámetros del respeto de las libertades individuales y colectivas. Los estudiantes consideran que el respeto por la libertad es un aspecto esencial en la lucha por los derechos individuales y colectivos. Se podría afirmar que no hay democracia sin libertad, la participación democrática es necesaria para salvaguardar las libertades civiles; y además la protección de los derechos de libertad es necesaria para una correcta participación.

¹²⁶ TUCÍDIDES. Op. Cit. P. 47.

¹²⁷ Tomado de la fundamentación teórica de la Investigación de VILLARINI Ángel José. Proyecto de investigación de colaboración internacional. Universidad de Puerto Rico Recinto de río Piedras. 2008.

Por su parte Georgia Estela Blanes¹²⁸ coincide al plantear que durante décadas el servicio público de la justicia fue subvalorado, tanto por la vía del desconocimiento de la independencia judicial como por el camino de la inaccesibilidad de los ciudadanos a la misma. Los sistemas de justicia no han podido formular mecanismos que logren vincular la vigencia del Estado de Derecho a la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos así como su capacidad de acceso a los sistemas de justicia, la cual por otra parte es irremplazable.

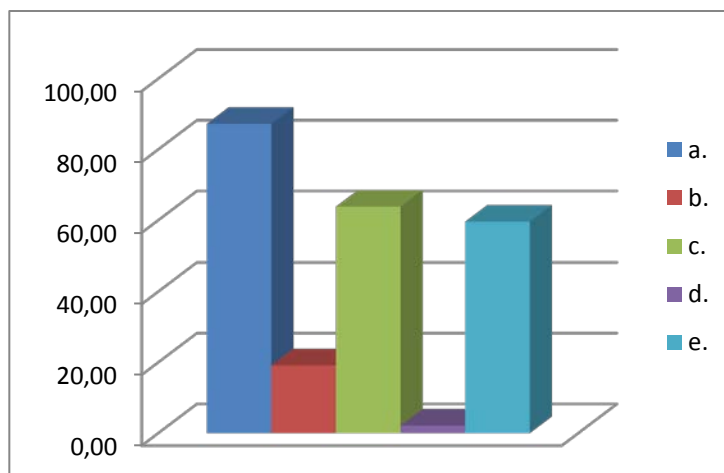
Los estudiantes participantes en las entrevistas con grupo focal piensan que los principales derechos del ciudadano en la democracia son: *“derecho a votar, a tener una vivienda digna, a recibir una atención médica y derecho a una buena educación”* (02F1), además *“el voto, la educación, la libre expresión del ciudadano”* (09M1), *“el libre desarrollo de la personalidad y de la religión”* (40F2).

6. GOBIERNO DEMOCRÁTICO

33. Considero que un buen gobierno es aquel que (puede seleccionar hasta tres alternativas):

- a. Hace respetar y respeta los derechos humanos, civiles y sociales de los ciudadanos.
- b. Es efectivo en fomentar el desarrollo económico del país.
- c. Logra mantener el orden y la seguridad interna y externa del país.
- d. Es eficiente y efectivo en el control de gastos.
- e. Es efectivo en solucionar los problemas sociales del país.

¹²⁸ El ensayo elaborado por BLANES, Georgia Estella. ¿Qué tipo de democracia estamos construyendo en América Latina? es uno de los referentes conceptuales que utiliza el Dr. Ángel Villarini en su proyecto Atlantea. P. 2.



Gráfica 32. Pregunta 33.

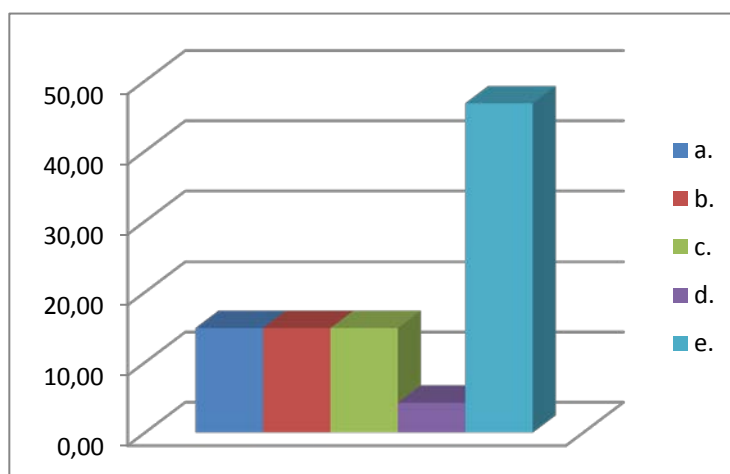
Al cuestionar a los 47 estudiantes sobre lo que consideran que es un buen gobierno, ellos piensan así:

- 41 estudiantes, o sea, el 87.23% dicen que un buen gobierno es aquel que hace respetar y respeta los derechos humanos, civiles y sociales de los ciudadanos.
- 30 personas, es decir, el 63.83% afirma que un buen gobierno es aquel que logra mantener el orden y la seguridad interna y externa del país.
- 28 informantes, el 59.57% considera que un buen gobierno es aquel que es efectivo en solucionar los problemas sociales del país.
- 9 alumnos, el 19.15% cree que un buen gobierno es aquel que es efectivo en fomentar el desarrollo económico del país.
- 1 persona, el 2.13% considera que un buen gobierno es aquel que es eficiente y efectivo en el control de gastos.

34. Con respecto al gobierno democrático, opino que (puedes seleccionar sólo una):

- a. Es preferible a toda otra forma de gobierno.

- b. Es preferible, pero en ciertas situaciones, por ejemplo de amenazas a la seguridad del país o de las personas es preferible un gobierno autoritario.
- c. Es preferible un gobierno autoritario, con gente sepa gobernar que pueda resolver en forma eficiente y efectiva los problemas del país.
- d. Me es indiferente una u otra forma de gobierno.
- e. Es preferible una forma de gobierno que resuelva las necesidades básicas y los problemas del pueblo, no importa si es democrático o no.



Gráfica 33. Pregunta 34.

Al indagar a los 47 estudiantes su opinión respecto al gobierno democrático, se concluye que:

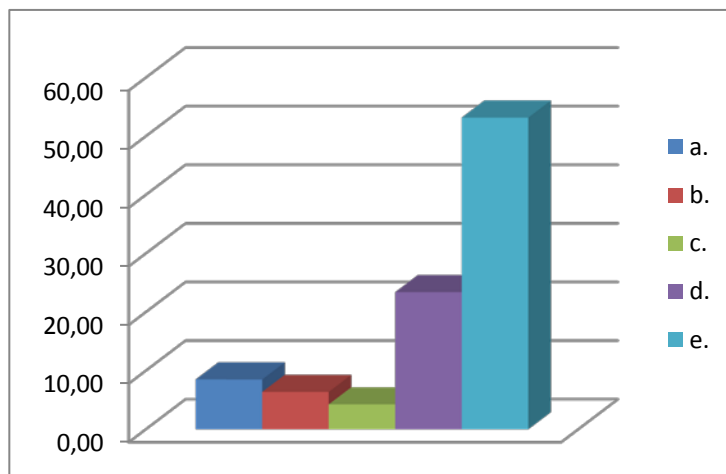
- 22 estudiantes, es decir, el 46.81% opina que es preferible una forma de gobierno que resuelva las necesidades básicas y los problemas del pueblo, no importa si es democrático o no.
- 7 personas, o sea, el 14.89% opina que es preferible a toda otra forma de gobierno.
- 7 informantes, el 14.89% afirma que es preferible, pero en ciertas situaciones, por ejemplo de amenazas a la seguridad del país o de las personas es preferible un gobierno autoritario.

- 7 alumnos, el 14.89% cree que es preferible un gobierno autoritario, con gente que sepa gobernar que pueda resolver en forma eficiente y efectiva los problemas del país.

- 2 estudiantes, el 4.26% con respecto al gobierno democrático, opina que le es indiferente una u otra forma de gobierno.

35. Con respecto a la presente estructura de gobierno en mi país, considero que (puedes seleccionar sólo una):

- a. El presidente o gobernador debe tener más poder que el que tiene actualmente.
- b. La legislatura debe tener más poder que el que tiene actualmente.
- c. La rama judicial debe tener más poder que el que tiene actualmente.
- d. La división de poder entre las tres ramas que tenemos ahora no debe alterarse.
- e. Las tres ramas deben tener igual poder.



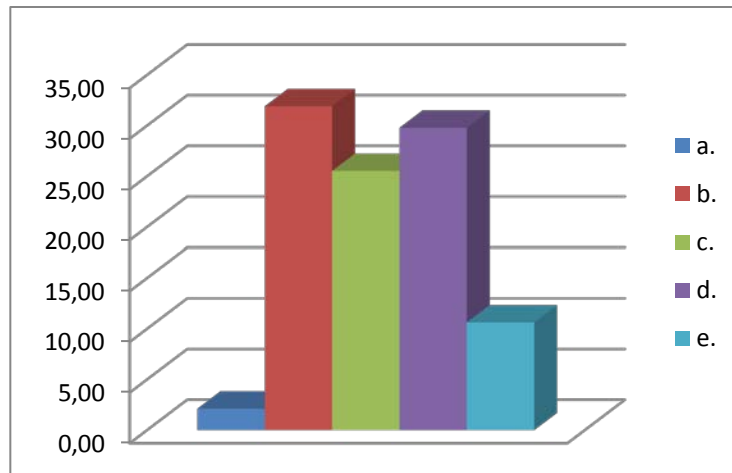
Gráfica 34. Pregunta 35.

Al presentar a los 47 estudiantes el planteamiento sobre lo que piensan de la estructura del gobierno en Colombia, ellos piensan así:

- 25 estudiantes, es decir, el 53.19% de los estudiantes con respecto a la presente estructura de gobierno en Colombia, considera que las tres ramas deben tener igual poder.
- 11 personas, el 23.40% piensa que la división de poder entre las tres ramas que tenemos ahora no debe alterarse.
- 4 alumnos, el 8.51% cree que el presidente o gobernador debe tener más poder que el que tiene actualmente.
- 3 informantes, el 6.28% afirma que la legislatura debe tener más poder que el que tiene actualmente.
- 2 personas, el 4.26% plantea que la rama judicial debe tener más poder que el que tiene actualmente.

36. La idea que mejor expresa lo que en una democracia debe ser la relación entre gobierno y partidos es la siguiente (puedes seleccionar sólo una):

- a. El partido y el gobierno son los mismos pues son las mismas personas.
- b. El partido y el gobierno son distintos pues el partido representa el modo de ver y los intereses de un sector, pero el gobierno es de todo el pueblo.
- c. El partido y el gobierno son distintos, porque en el partido mandan su programa y sus líderes, pero en el gobierno mandan las leyes.
- d. El partido y el gobierno son distintos, pues los partidos son muchos pero el gobierno es uno.
- e. El gobierno debe estar controlado por el partido que gane las elecciones.



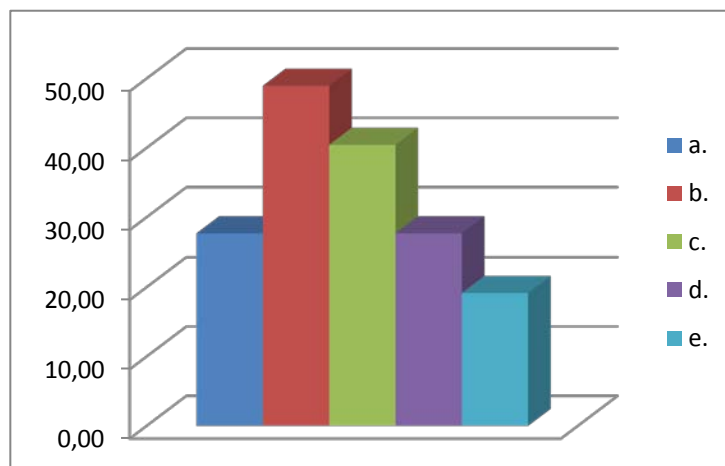
Gráfica 35. Pregunta 36.

Al presentar el planteamiento a los 47 estudiantes sobre lo que ellos creen que en una democracia debe ser la relación entre gobierno y partidos políticos, tenemos que:

- 15 estudiantes, es decir, el 31.91% piensa que el partido y el gobierno son distintos pues el partido representa el modo de ver y los intereses de un sector, pero el gobierno es de todo el pueblo.
- 14 personas, o sea, el 29.79% considera que la relación entre gobierno y partidos es que el partido y el gobierno son distintos, pues los partidos son muchos pero el gobierno es uno.
- 12 informantes, el 25.53% cree que la relación entre gobierno y partidos es que el partido y el gobierno son distintos, porque en el partido mandan su programa y sus líderes, pero en el gobierno mandan las leyes.
- 5 alumnos, el 10.64%% afirma que la relación entre gobierno y partidos es que el gobierno debe estar controlado por el partido que gane las elecciones.
- 1 estudiante, el 2.13% considera que la relación entre gobierno y partidos es que el partido y el gobierno son las mismas personas.

37. Con respecto a la relación entre gobierno democrático y medios de comunicación, considero que (puedes seleccionar hasta tres):

- a. El gobierno no debe tener control alguno sobre los medios.
- b. El gobierno no debe tener control alguno sobre los medios, salvo en aquellas situaciones definidas por ley en que esté en peligro la seguridad del país o de los ciudadanos.
- c. El gobierno no debe tener control alguno sobre los medios, salvo en aquellas situaciones definidas por ley en que los medios atenten contra las costumbres y moral del pueblo.
- d. El gobierno debe por medio de leyes reglamentar los medios para que estos no estén en control de unos pequeños grupos de poder y den participación efectiva a la voz del pueblo.
- e. El gobierno se debe limitar a exhortar a que sean los propios medios los que se censuren cuando sea necesario.



Gráfica 36. Pregunta 37.

El cuestionamiento hecho a los 47 estudiantes sobre la relación entre el gobierno democrático y los medios de comunicación, tenemos que:

- 23 estudiantes, es decir, el 48.94% considera que el gobierno no debe tener control alguno sobre los medios, salvo en aquellas situaciones definidas por ley en que esté en peligro la seguridad del país o de los ciudadanos.

- 19 alumnos, o sea, el 40.43% piensa que el gobierno no debe tener control alguno sobre los medios, salvo en aquellas situaciones definidas por ley en que los medios atenten contra las costumbres y moral del pueblo.

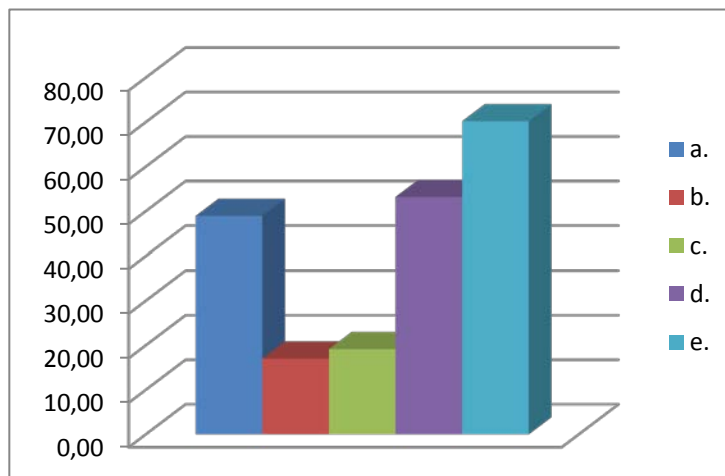
- 13 personas, el 27.66% cree que el gobierno no debe tener control alguno sobre los medios de comunicación.

- 13 informantes, el 27.66% afirma que el gobierno debe por medio de leyes reglamentar los medios para que estos no estén en control de unos pequeños grupos de poder y den participación efectiva a la voz del pueblo.

- 9 personas, el 19.15% plantea que el gobierno se debe limitar a exhortar a que sean los propios medios los que se censuren cuando sea necesario.

38. Con relación a la relación entre el gobierno democrático y las personas o familias, considero que un gobierno tiene derecho a (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Prohibir los matrimonios entre personas de un mismo sexo.
- b. Fomentar en el sistema escolar las ideas religiosas.
- c. Decretar el servicio militar obligatorio.
- d. Prohibir el fumar en lugares públicos.
- e. Prohibir el uso de sustancias controladas como la marihuana.



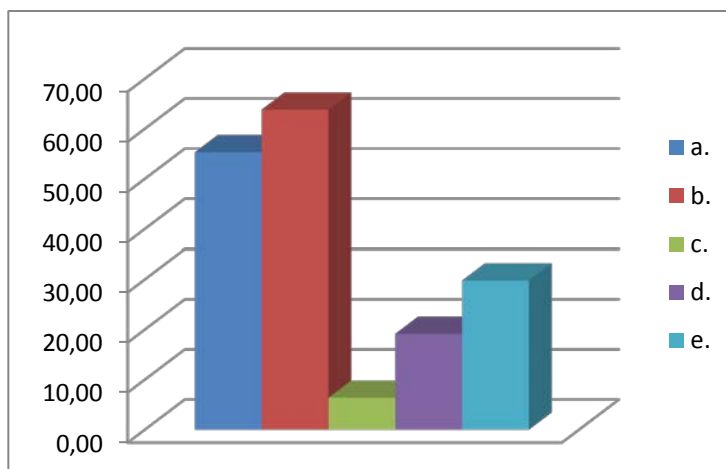
Gráfica 37. Pregunta 38.

El cuestionamiento hecho a los 47 estudiantes sobre la relación entre gobierno y las personas o familia, ellos creen que el gobierno tiene derechos como:

- 33 estudiantes, es decir, el 70.21% considera que un gobierno tiene derecho a prohibir el uso de sustancias controladas como la marihuana.
- 25 alumnos, o sea, el 53.19% cree que un gobierno tiene derecho a prohibir el fumar en lugares públicos.
- 23 personas, el 48.94% afirma que un gobierno tiene derecho a prohibir los matrimonios entre personas de un mismo sexo.
- 9 informantes, el 19.15% plantea que un gobierno tiene derecho a decretar el servicio militar obligatorio.
- 8 personas, el 17.02% cree que un gobierno tiene derecho a fomentar en el sistema escolar las ideas religiosas.

39. Entre los principales los problemas de gobernabilidad que se presentan en los sistemas políticos democráticos encontramos (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Atender los problemas de corrupción, crimen y violencia.
- b. Pérdida de confianza en los “políticos” (líderes, partidos, burócratas) por parte del pueblo.
- c. Clientelismo, dependencia del Estado.
- d. Poder de ciertos grupos de interés (económico, religioso, etc.) sobre el gobierno.
- e. Exclusión y marginalización de minorías, ilegales, indocumentados, etc.



Gráfica 38. Pregunta 39.

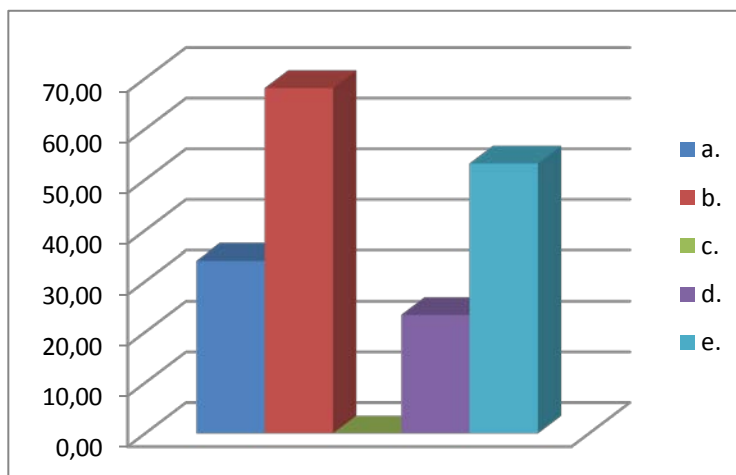
Al indagar a los 47 estudiantes sobre los principales problemas de gobernabilidad de los sistemas políticos democráticos, tenemos que:

- 30 estudiantes, es decir, el 63.83% afirman que se encuentra la pérdida de confianza en los “políticos” (líderes, partidos, burócratas) por parte del pueblo.
- 26 alumnos, el 55.32% creen que se encuentra el atender los problemas de corrupción, crimen y violencia.
- 14 personas, o sea, el 29.79% afirma que se encuentra la exclusión y marginalización de minorías, ilegales, indocumentados, etc.
- 9 informantes, el 19.15% considera que se encuentra el poder de ciertos grupos de interés (económico, religioso, etc.) sobre el gobierno.
- 3 personas, el 6.38% piensan que se encuentra el clientelismo, dependencia del Estado.

40. Para atender problemas como estos es necesario implantar por medio de leyes e instituciones los siguientes principios (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Transparencia, rendimiento de cuentas.
- b. Educación, formación, capacitación ciudadana, concienciación

- c. Descentralización, redistribución del poder.
- d. Participación ciudadana, iniciativa de comunidades, sociedad civil.
- e. Más eficiencia, efectividad, estabilidad, cumplimiento de promesas por parte del gobierno.



Gráfica 39. Pregunta 40.

Al presentar a los 47 estudiantes las posibles alternativas de solución a las problemáticas presentadas en la anterior cuestión, ellos creen que es necesario implantar algunos principios, por ello tenemos que:

- 32 estudiantes, es decir, el 68.09% piensan que para atender problemas como estos es necesario implantar por medio de leyes e instituciones los principios de educación, formación, capacitación ciudadana, concienciación.
- 25 personas, o sea, el 53.19% consideran que se necesitan los principios de más eficiencia, efectividad, estabilidad, cumplimiento de promesas por parte del gobierno.
- 16 informantes, el 34.04% afirman que es necesario implantar por medio de leyes e instituciones los principios de Transparencia y rendimiento de cuentas.
- 11 alumnos, el 23.40% consideran que es necesario implantar por medio de leyes e instituciones los principios de participación ciudadana, iniciativa de comunidades, sociedad civil.

A MANERA DE SÍNTESIS

Los estudiantes afirman que un buen gobierno democrático es aquel que hace respetar y respeta los derechos humanos, civiles y sociales de los ciudadanos, pero lo más importante para un gobierno democrático es que este es preferible a toda otra forma de gobierno. En lo referente al poder, los estudiantes consideran que éste se debe distribuir de manera igual entre los tres poderes del estado. La relación que el estado debe tener con los medios de comunicación es que éste no debe tener control alguno sobre los medios, salvo en aquellas situaciones definidas por la ley, cuando esté en peligro la seguridad del país o de los ciudadanos.

Para los estudiantes la relación que tiene el gobierno con los ciudadanos es que el gobierno tiene derecho a prohibir el uso de sustancias controladas como la marihuana, además, afirman que entre los principales problemas de los sistemas democráticos está la pérdida de confianza en los “políticos” (líderes, partidos, burócratas) por parte del pueblo y como posible solución a estos problemas los estudiantes proponen implantar leyes que favorezcan la educación, la formación, la capacitación ciudadana y la concientización.

En referencia al gobierno democrático, los estudiantes coinciden con Ángel Villarini¹²⁹ en lo que se refiere a la participación de los ciudadanos. Él afirma que “dentro de las principales competencias ciudadanas se pueden identificar las siguientes: en primer lugar la capacidad para inquirir, en segundo momento la capacidad para la interpretación crítica de la realidad que le permite distinguir la información confiable de la que no lo es y reconocer las fuerzas, intereses y valoraciones de la que esa información es producto; en tercer lugar la capacidad para el diálogo y la deliberación

¹²⁹ Tomado de la fundamentación teórica de la Investigación de VILLARINI Ángel José. Proyecto de investigación de colaboración internacional. Universidad de Puerto Rico Recinto de río Piedras. 2008.

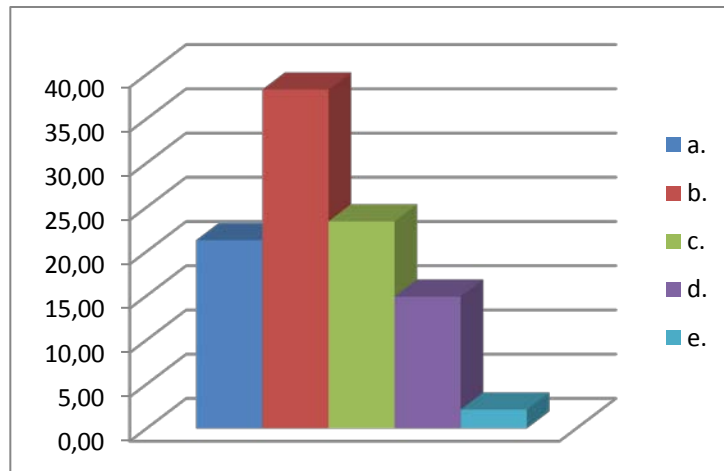
político-ética para identificar asuntos en controversia, establecer acuerdos, conocimiento común, argumentar y llegar a conclusiones válidas; y finalmente la capacidad para la acción ciudadana, incluyendo el uso de la tolerancia y de la negociación, es decir, el ejercicio de voluntad política para la comunicación, la organización y colaboración, el desarrollo de estrategias y la práctica de la autocrítica”

Lo anterior se sustenta en la propuesta que hacen los jóvenes para que las leyes que se hagan en Colombia favorezcan el bienestar de los ciudadanos, su educación y su mayor conciencia para participar en los procesos democráticos.

7. SISTEMA REPRESENTATIVO ELECTORAL

41. La idea que, en teoría, mejor expresa lo que es el sistema representativo electoral es la siguiente:

- a. El poder reside en los representantes que el pueblo designa mediante su voto.
- b. El pueblo ejerce su poder eligiendo mediante su voto un grupo que gobierna en su nombre.
- c. El pueblo vota por unos partidos políticos cuyos candidatos son electos para gobernar.
- d. El pueblo elige unos representantes que son servidores del pueblo y cuyos poderes están establecidos por ley.
- e. El pueblo delega su poder en sus representantes, que gobiernan en su nombre.



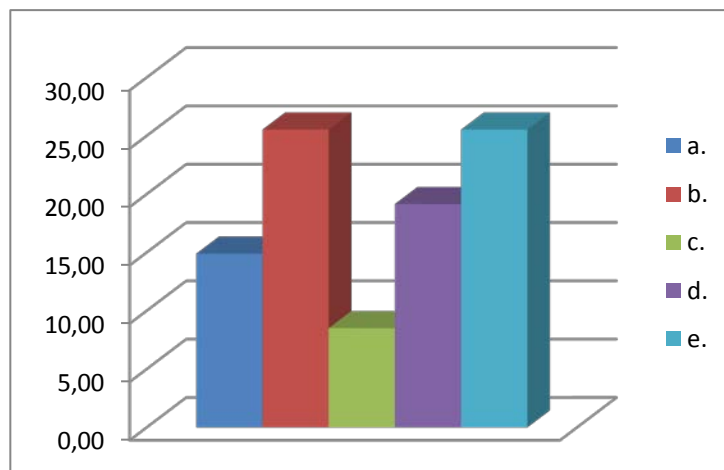
Gráfica 40. Pregunta 41.

Al presentar la cuestión a los 47 estudiantes sobre la idea que mejor expresa lo que es el sistema representativo electoral, tenemos que:

- 18 estudiantes, es decir, el 38.30% piensa que la idea que mejor expresa lo que es el sistema representativo electoral es cuando el pueblo ejerce su poder eligiendo mediante su voto un grupo que gobierna en su nombre.
- 11 personas, o sea, el 23.40% considera que es cuando en el sistema representativo electoral el pueblo vota por unos partidos políticos cuyos candidatos son electos para gobernar.
- 10 informantes, el 21.28% piensa que la idea que mejor expresa lo que es el sistema representativo electoral es cuando el poder reside en los representantes que el pueblo designa mediante su voto.
- 7 alumnos, el 14.89% afirma que la idea que mejor expresa lo que es el sistema representativo electoral es cuando el pueblo elige unos representantes que son servidores del pueblo y cuyos poderes están establecidos por ley.
- 1 estudiante, el 2.13% cree que la idea que mejor expresa lo que es el sistema representativo electoral el pueblo delega su poder en sus representantes, que gobiernan en su nombre.

42. Se argumenta que aunque la democracia directa sería la más perfecta porque el pueblo ejercería el poder directamente, sin intermediarios, eso no es posible por el tamaño y complejidad de nuestras sociedades. Esta afirmación es:

- a. Cierto, porque en un democracia directa el pueblo se reúne en asamblea para tomar decisiones y eso hoy día no sería posible.
- b. Cierto, porque si cuesta trabajo que la gente vaya a votar, sería imposible que esté dispuesta a reunirse constantemente a deliberar.
- c. Falso, porque hoy día podemos por medio de la tecnología, como la de Internet, el pueblo podría expresar constantemente su voluntad.
- d. Falso porque podemos diseñar proceso y métodos, como los consejos de comunidad, mediante los cuales el pueblo exprese directamente su opinión.
- e. Cierto, porque la mayoría de las personas no tiene interés en la participación política.



Gráfica 41. Pregunta 42.

Al hacer el planteamiento a los 47 estudiantes sobre la complejidad para aplicar una democracia directa en nuestro país, lo estudiantes piensan así:

- 12 estudiantes, es decir, el 25.53% argumenta como cierto que aunque la democracia directa sería la más perfecta porque el pueblo ejercería el poder directamente, sin intermediarios, eso no es posible por el tamaño y complejidad de nuestras sociedades, porque la mayoría de las personas no tiene interés en la participación política.

- 12 alumnos, o sea el 25.53% considera como cierto que no es posible por el tamaño y complejidad de nuestras sociedades, porque si cuesta trabajo que la gente vaya a votar, sería imposible que esté dispuesta a reunirse constantemente a deliberar.

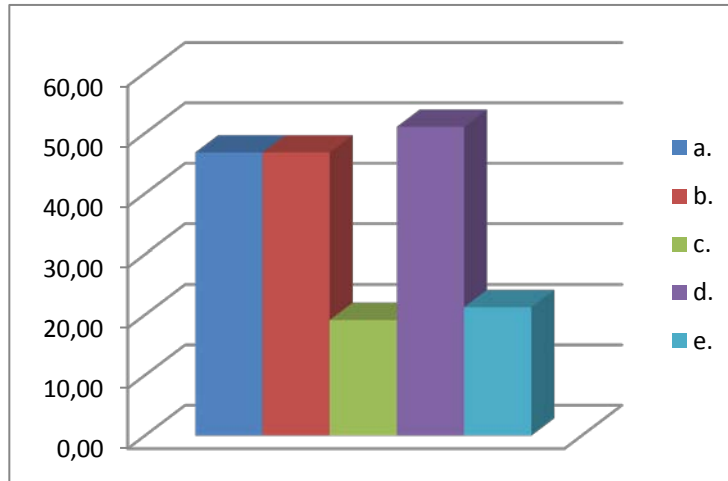
- 9 personas, el 19.15% afirma que no es posible por el tamaño y complejidad de nuestras sociedades, porque podemos diseñar proceso y métodos, como los consejos de comunidad, mediante los cuales el pueblo exprese directamente su opinión.

- 7 informantes, el 14.89% argumenta como cierto que aunque la democracia directa sería la más perfecta porque el pueblo ejercería el poder directamente, sin intermediarios, eso no es posible por el tamaño y complejidad de nuestras sociedades, porque en un democracia directa el pueblo se reúne en asamblea para tomar decisiones y eso hoy día no sería posible.

- 4 personas, es decir el 8.51% de los estudiantes argumenta como falso que aunque la democracia directa sería la más perfecta porque el pueblo ejercería el poder directamente, sin intermediarios, eso no es posible por el tamaño y complejidad de nuestras sociedades, porque hoy día podemos por medio de la tecnología, como la de Internet, el pueblo podría expresar constantemente su voluntad.

43. En teoría, el sistema representativo electoral es apropiado para la democracia siempre y cuando, las personas electas (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Estén capacitadas moral e intelectualmente para el arte de gobernar.
- b. Tengan una buena percepción académica en áreas como la social, la política, el derecho y la economía.
- c. Consulten constantemente a sus electores.
- d. Sean leales a los partidos políticos que ellos representan.
- e. Pueden ser destituidas sino representan adecuadamente la voluntad de sus electores.



Gráfica 42. Pregunta 43.

Al plantear a los 47 estudiantes participantes la cuestión sobre lo adecuado del sistema representativo electoral cuando:

- 24 estudiantes, es decir, el 51.06% de los estudiantes piensa que en teoría, el sistema representativo electoral es apropiado para la democracia siempre y cuando, las personas electas sean leales a los partidos políticos que ellos representan.

- 22 alumnos, o sea, el 46.81% considera que el sistema representativo electoral es apropiado para la democracia siempre y cuando, las personas electas estén capacitadas moral e intelectualmente para el arte de gobernar.

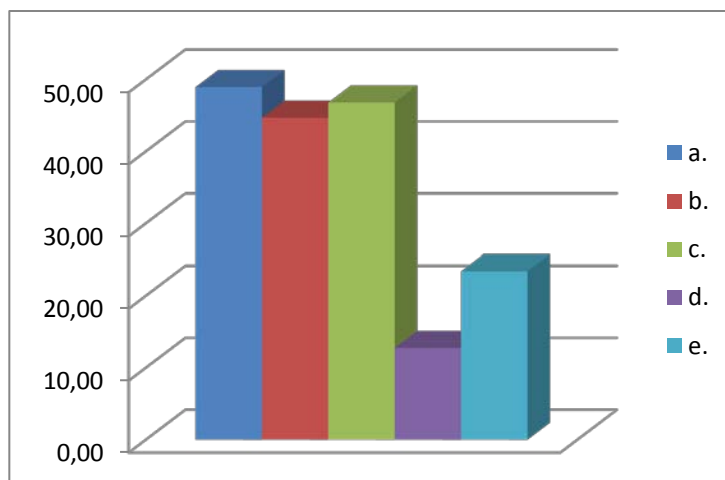
- 22 personas, el 46.81% afirma que el este sistema es apropiado para la democracia siempre y cuando, las personas electas tengan una buena percepción académica en áreas como la social, la política, el derecho y la economía.

- 10 informantes, el 21.28% cree que el sistema electoral es apropiado para la democracia siempre y cuando, las personas electas pueden ser destituidas sino representan adecuadamente la voluntad de sus electores.

- 9 estudiantes, el 19.15% sostiene que el sistema representativo electoral es apropiado para la democracia siempre y cuando, las personas electas consulten constantemente a sus electores.

44. En la práctica, en mi país la mayoría de las personas que elegimos como nuestros representantes, son electas porque son las que (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Han demostrado que tienen los meritos intelectuales y morales para gobernar, legislar o administrar.
- b. Saben cómo venderse a través de campañas de publicidad.
- c. Han demostrado tener buen liderato o ser buenos servidores públicos.
- d. Un partido los ha seleccionado, aunque no sean lo más capacitadas.
- e. Poseen cierto carisma o son muy populares o conocidas en el país, aunque no tenga la capacidad para gobernar.



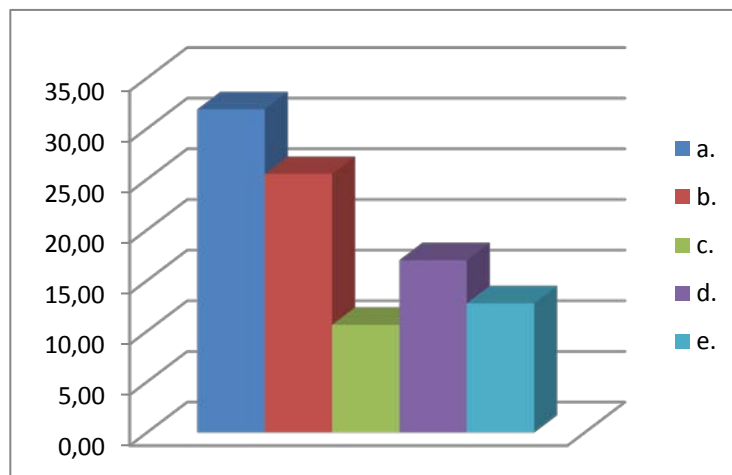
Gráfica 43. Pregunta 44.

Al interrogar a los 47 estudiantes sobre las razones que en Colombia se tienen en cuenta para elegir a los representantes, tenemos que:

- 23 estudiantes, es decir, el 48.94% piensa que las personas que elegimos como nuestros representantes, son electas porque son las que han demostrado que tienen los meritos intelectuales y morales para gobernar, legislar o administrar.
- 22 personas, el 46.81% considera que son electas porque son las que han demostrado tener buen liderato o ser buenos servidores públicos.
- 21 alumnos, o sea, el 44.68% afirma que estas personas son electas porque son las que saben cómo venderse a través de campañas de publicidad.
- 11 informantes, el 23.40% cree que estas personas son electas porque son las que poseen cierto carisma o son muy populares o conocidas en el país, aunque no tenga la capacidad para gobernar.
- 6 alumnos, el 12.77% afirma que estas personas son electas porque son las que un partido los ha seleccionado, aunque no sean lo más capacitadas.

45. Tomando en cuenta la experiencia histórica y la realidad presente de mi país, el sistema representativo electoral (puedes seleccionar sólo una):

- a. Tiene que mejorarse estableciendo un procedimiento, que no sea el de los partidos políticos, para seleccionar a las personas moral e intelectualmente más capacitadas para gobernarnos.
- b. Debe ser sustituido por una democracia directa donde se legisle, gobierne y aplique la ley con la mayor participación posible de las comunidades y los ciudadanos en su carácter individual.
- c. Debe permanecer tal cual es.
- d. Debe ser sustituido por un sistema que otorgue más autoridad y concentre más poder en una sola persona para poner orden en el país.
- e. Debe ser sustituido por uno que otorgue más control de supervisión, y evaluación y remoción de los representantes, mediante consultas más frecuentes por medio del voto.



Gráfica 44. Pregunta 45.

Al plantear a los 47 estudiantes la cuestión sobre la historia del sistema representativo electoral en Colombia, tenemos que:

- 15 estudiantes, es decir, el 31.91% considera que el sistema representativo electoral tiene que mejorarse estableciendo un procedimiento, que no sea el

de los partidos políticos, para seleccionar a las personas moral e intelectualmente más capacitadas para gobernarnos.

- 12 personas, el 25.53% piensa que el sistema representativo electoral debe ser sustituido por una democracia directa donde se legisle, gobierne y aplique la ley con la mayor participación posible de las comunidades y los ciudadanos en su carácter individual.

- 8 informantes, el 17.02% afirma que el sistema representativo electoral debe ser sustituido por un sistema que otorgue más autoridad y concentre más poder en una sola persona para poner orden en el país.

- 6 alumnos, el 12.77% cree que el sistema representativo electoral debe ser sustituido por uno que otorgue más control de supervisión, y evaluación y remoción de los representantes, mediante consultas más frecuentes por medio del voto.

- 5 personas, el 10.64% afirma que el sistema representativo electoral debe permanecer tal cual es.

A MANERA DE SÍNTESIS

Los estudiantes consideran que la idea que mejor expresa lo que es el sistema representativo electoral es cuando el pueblo ejerce su poder eligiendo mediante su voto un grupo que gobierna en su nombre. También creen que la complejidad para aplicar una democracia directa en nuestro país radica en que aunque la democracia directa sería la más perfecta porque el pueblo ejercería el poder directamente, sin intermediarios, eso no es posible por el tamaño y complejidad de nuestras sociedades, porque la mayoría de las personas no tiene interés en la participación política.

Los estudiantes piensan que en teoría el sistema representativo electoral es apropiado para la democracia siempre y cuando, las personas electas sean

leales a los partidos políticos que ellos representan. En cuanto a las personas que elegimos como nuestros representantes, son seleccionadas porque son las que han demostrado que tienen los méritos intelectuales y morales para gobernar, legislar o administrar.

Los alumnos consideran que el sistema representativo electoral tiene que mejorarse estableciendo un procedimiento, que no sea el de los partidos políticos, para seleccionar a las personas moral e intelectualmente más capacitadas para gobernarnos.

Los estudiantes también coinciden con Bobbio¹³⁰ al reconocer las dificultades para que hoy se hable de democracia directa. El filósofo hace una distinción entre la democracia directa y la democracia representativa que se fundamenta principalmente en el papel o función que desempeña el pueblo; en la democracia directa, el pueblo se reunía en la plaza y entre todos tomaban las decisiones más apropiadas para la ciudad. Para los estudiantes esto sería imposible, sin embargo, consideran que el sistema de elección de los representantes debe respetar la voluntad del pueblo y no depender sólo de los partidos políticos.

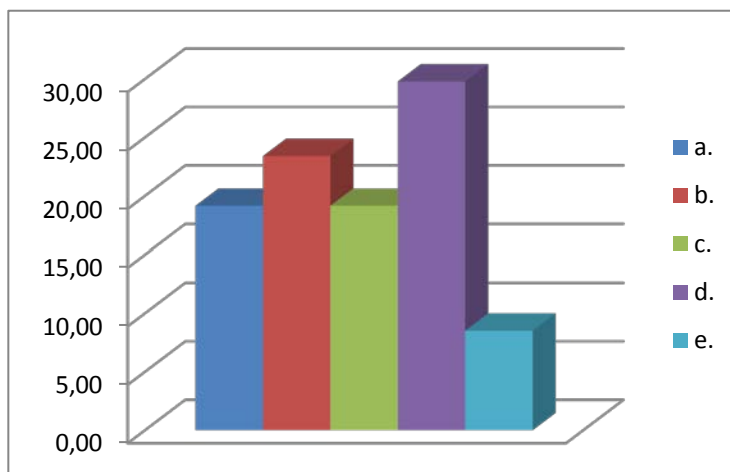
El mismo filósofo afirma que al hacer la distinción de la democracia representativa que es el resultado de la evolución desde los griegos hasta hoy, se identifica que el concepto de pueblo se diluye ya que cada ciudadano por sí mismo recibe el poder de elegir, se convierte en elector aislado y al final lo que se suma son los votos o la voluntad de los electores para escoger a quienes los gobernarán. Por eso los estudiantes consideran que el sistema representativo electoral tiene que mejorarse, para que se puedan elegir a las personas con mayores capacidades morales e intelectuales.

¹³⁰ VILLARINI. Op. Cit. P 31.

8. PARTIDOS POLÍTICOS

46. La idea que mejor expresa lo que en la práctica es un partido político, es la siguiente (puedes seleccionar sólo una):

- a. Un grupo de ciudadanos que representa los intereses de determinadas clases o grupos sociales.
- b. Una agrupación de ciudadanos que se organiza en torno a un ideal para construir una sociedad mejor.
- c. Una agrupación de ciudadanos que coinciden en unos ideales.
- d. Un grupo de ciudadanos que dice representar los intereses del pueblo, pero que en realidad representa los intereses de sus integrantes y/o de clases o grupos a los que sirven.
- e. Un grupo de ciudadanos que busca defender sus intereses personales.



Gráfica 45. Pregunta 46.

Al interrogar a los 47 participantes de la muestra sobre la idea que mejor expresa lo que es un partido político, tenemos:

- 14 estudiantes, es decir el 29.79% piensa que la idea que mejor expresa lo que en la práctica es un partido político, es que es un grupo de ciudadanos que dice representar los intereses del pueblo, pero que en realidad

representa los intereses de sus integrantes y/o de clases o grupos a los que sirven.

- 11 personas, o sea, el 23.40% afirma que un partido político es una agrupación de ciudadanos que se organiza en torno a un ideal para construir una sociedad mejor.

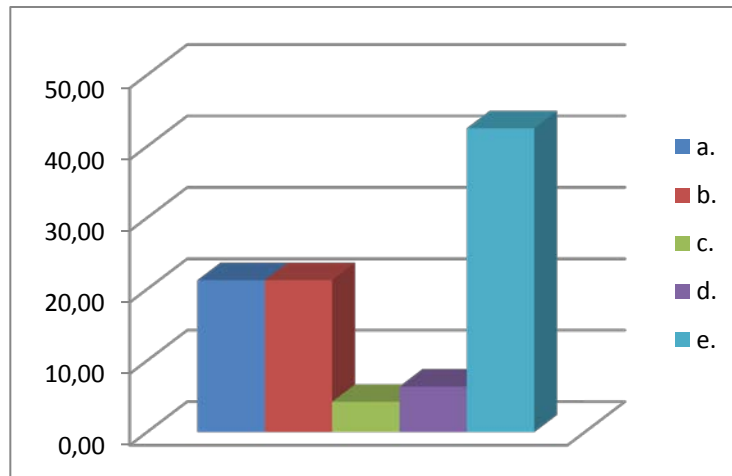
- 9 informantes, el 19.15% considera que un partido político es un grupo de ciudadanos que representa los intereses de determinadas clases o grupos sociales.

- 9 alumnos, el 19.15% cree que un partido político es una agrupación de ciudadanos que coinciden en unos ideales.

- 4 personas, el 8.51% afirma que un partido político es un grupo de ciudadanos que busca defender sus intereses personales.

47. Los partidos políticos (puedes seleccionar sólo una):

- a. Fortalecen la democracia porque representan diversos puntos de vista y sobre lo que le conviene al pueblo.
- b. Fortalecen la democracia porque permiten que se seleccione a las personas más aptas para gobernar.
- c. Fortalecen la democracia al educar políticamente a la ciudadanía, unirla en torno a un programa y movilizarla para votar.
- d. Debilitan la democracia porque limitan el número de puntos de vista y opciones sobre lo que le conviene al pueblo.
- e. Debilitan la democracia porque las personas se fanatizan con los partidos y sus líderes y dejan de pensar por cuenta propia en lo que les conviene a ellas o el país.



Gráfica 46. Pregunta 47.

Al presentar a los 47 estudiantes un cuestionamiento sobre lo que es un partido político, obtenemos:

- 20 estudiantes, es decir, el 42.55% afirma que los partidos políticos debilitan la democracia porque las personas se fanatizan con los partidos y sus líderes y dejan de pensar por cuenta propia en lo que les conviene a ellas o el país.

- 10 alumnos, o sea, el 21.28% piensa que los partidos políticos fortalecen la democracia porque representan diversos puntos de vista y sobre lo que le conviene al pueblo.

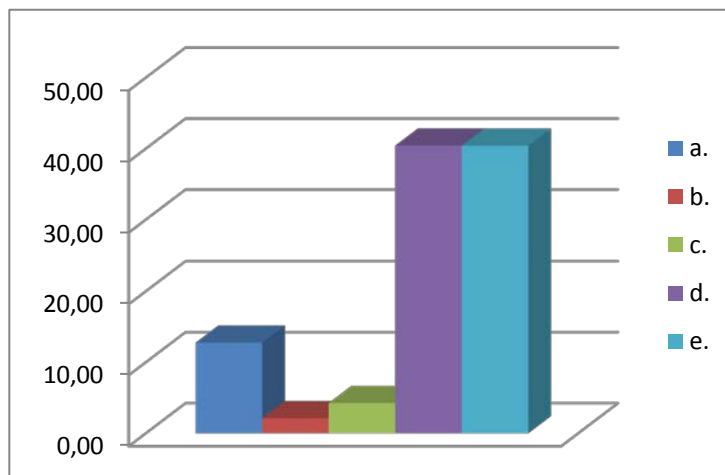
- 10 personas, el 21.28% considera que los partidos políticos fortalecen la democracia porque permiten que se seleccione a las personas más aptas para gobernar.

- 3 informantes, el 6.38% cree que los partidos políticos debilitan la democracia porque limitan el número de puntos de vista y opciones sobre lo que le conviene al pueblo.

- 2 personas, el 4.26% postula que los partidos políticos fortalecen la democracia al educar políticamente a la ciudadanía, unirla en torno a un programa y movilizarla para votar.

48. La idea que mejor expresa lo que pienso sobre los partidos políticos en mi país y mi participación en ellos es (puedes seleccionar sólo una):

- a. Conozco las ideas y líderes de los diversos partidos.
- b. Simpatizo con uno de los partidos.
- c. Soy miembro de uno de los partidos.
- d. No simpatizo con partido alguno.
- e. Hay que crear un nuevo partido o movimiento que pueda atender las necesidades del pueblo.



Gráfica 47. Pregunta 48.

Al cuestionar a los 47 estudiantes sobre lo que piensan sobre los partidos políticos y su forma de participación en ellos, tenemos:

- 19 estudiantes, es decir, el 40.43% de los estudiantes piensa que la idea que mejor expresa su pensamiento sobre los partidos políticos en Colombia y su participación en ellos es porque no simpatiza con partido alguno.
- 19 alumnos, El 40.43% considera que es necesario crear un nuevo partido o movimiento que pueda atender las necesidades del pueblo.

- 6 informantes, el 12.77% plantea que la idea que mejor expresa su pensamiento sobre los partidos políticos en Colombia y su participación en ellos es porque conoce las ideas y líderes de los diversos partidos.

- 2 personas, el 4.26% afirma que la idea que mejor expresa su pensamiento sobre los partidos políticos en Colombia y su participación en ellos es porque es miembro de uno de los partidos.

- 1 estudiantes, el 2.13% de los estudiantes piensa que la idea que mejor expresa su pensamiento sobre los partidos políticos en Colombia y su participación en ellos es porque simpatiza con uno de los partidos.

A MANERA DE SÍNTESIS

Los estudiantes piensan que la idea que mejor expresa lo que en la práctica es un partido político, es que es un grupo de ciudadanos que dice representar los intereses del pueblo, pero que en realidad representa los intereses de sus integrantes y/o de clases o grupos a los que sirven.

También afirman que los partidos políticos debilitan la democracia porque las personas se fanatizan con los partidos y sus líderes y dejan de pensar por cuenta propia en lo que les conviene a ellas o el país. Los estudiantes consideran que es necesario crear un nuevo partido o movimiento que pueda atender las necesidades del pueblo.

Se presenta una real concordancia entre los estudiantes y lo dicho en su ensayo por Georgia Estela Blanes¹³¹, allí comenta que en Latinoamérica los

¹³¹ Tomado del marco teórico de la investigación realizada por el Dr. Ángel Villarini en su proyecto Atlantea. El ensayo ha sido elaborado por BLANES, Georgia Estella. ¿Qué tipo de democracia estamos construyendo en América Latina? P. 2.

partidos políticos atraviesan por profundas crisis de credibilidad como manifestación del rechazo de los ciudadanos a las equivocaciones o abusos de poder cometidos en algunos países.

La realización de los grupos focales nos ofrece información referente a la confianza en los partidos políticos por parte de los estudiantes; ellos afirman que *“no confiamos en los partidos políticos porque no hay mucho interés, entre los pueblos no hay comunicación, como también ha habido farcpolítica, parapolítica, eso no da mucho interés entre el pueblo hacia la política(...)”* (03M1), también *“porque a la hora de ejercer no cumplen nada de lo que prometen”* (10F1). Agregan que: *“no los conocemos y no sabemos qué es lo que nos ofrecen”* (18M1); *“porque poco a poco se ha perdido la confianza porque siempre ellos ha prometido y han defraudado mucho a la gente, no han cumplido y siempre están buscando es el bien de ellos de los que los apoyan”* (35F2). Finalmente, *“los partidos políticos y el pueblo no tienen comunicación, ya que los partidos políticos sólo se dejan ver cada cuatro años para pedir el apoyo del pueblo”* (27M2).

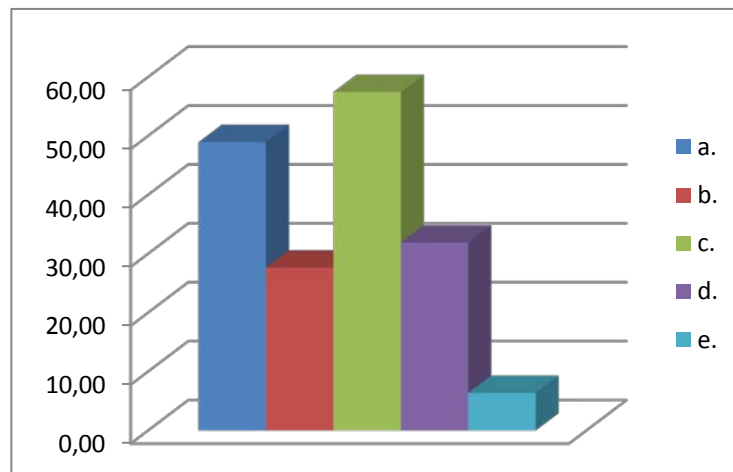
Los jóvenes sin embargo consideran que los partidos políticos son necesarios para el buen funcionamiento de la democracia ya que *“son importantes porque como hay muchos partidos entonces hay muchos candidatos a elegir y ahí se puede dar la democracia (...) el pueblo puede opinar sobre cualquier candidato”* (03M1), se agrega que *“una sola persona no puede ejercer el poder él solo, necesita el apoyo de varios.”* (02F1). *“Nosotros pensamos que sí son importantes los partidos políticos para el funcionamiento de la democracia porque gracias a esto nos permiten tener*

diferentes puntos de vista ya que todos los partidos políticos no piensan igual” (24M2).

9. CIUDADANÍA

49. Ser ciudadano o tener ciudadanía significa que el ciudadano (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Es miembro de una comunidad política en la que tiene una serie de derechos y deberes.
- b. Pertenece a una comunidad nacional que existe en un determinado territorio.
- c. Tiene el derecho a elegir los funcionarios que lo gobiernan.
- d. Cumple con los requisitos que establece la constitución de un país para ser ciudadano.
- e. Es el que tiene el poder para gobernar el país.



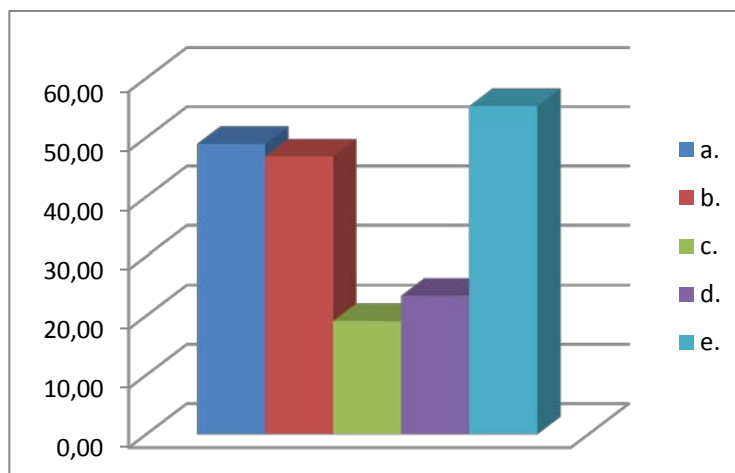
Gráfica 48. Pregunta 49.

Al presentar a los 47 estudiantes la cuestión sobre lo que para ellos significa ser ciudadano, tenemos que:

- 21 estudiantes, es decir, el 57.45% piensa que ser ciudadano o tener ciudadanía significa que el ciudadano tiene el derecho a elegir los funcionarios que lo gobiernan.
- 23 de los alumnos, o sea, el 48.94% considera que ser ciudadano significa que éste es miembro de una comunidad política en la que tiene una serie de derechos y deberes.
- 15 personas, el 31.91% afirma que ser ciudadano significa que éste cumple con los requisitos que establece la constitución de un país para ser ciudadano.
- 13 informantes, el 27.66% piensa que ser ciudadano significa que el ciudadano pertenece a una comunidad nacional que existe en un determinado territorio.
- 3 personas, el 6.38% cree que ser ciudadano significa que éste es el que tiene el poder para gobernar el país.

50. La cualidad más importante de un ciudadano en una democracia es (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Su capacidad para pensar por cuenta propia.
- b. Su conocimiento de las leyes que rigen ese sistema.
- c. Su compromiso con el sistema de valores de la democracia.
- d. Que participe en el proceso electoral.
- e. Su voluntad para defender sus derechos y cumplir con sus deberes.



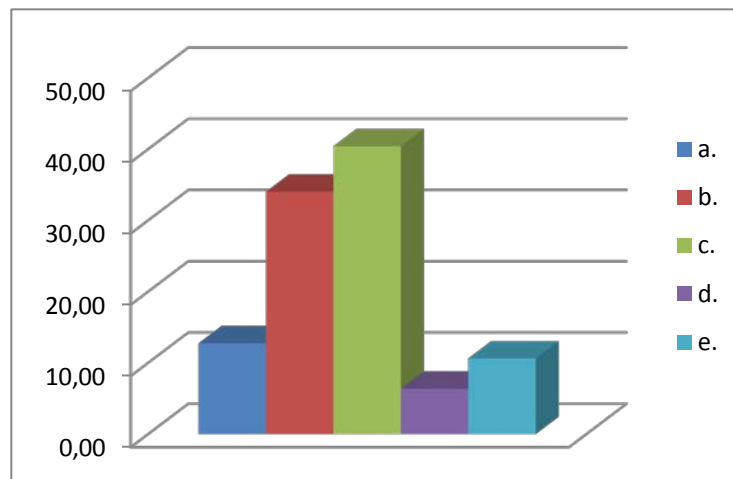
Gráfica 49. Pregunta 50.

Al cuestionamiento presentado a los 47 estudiantes participantes en la muestra sobre la cualidad más importante de un ciudadano en la democracia, obtenemos que:

- 26 estudiantes, o sea el 55.32% afirma que la cualidad más importante de un ciudadano en una democracia su voluntad para defender sus derechos y cumplir con sus deberes.
- 23 personas, el 48.94% plantea que la cualidad más importante es su capacidad para pensar por cuenta propia.
- 22 informantes, el 46.81% considera que la cualidad más importante es su conocimiento de las leyes que rigen ese sistema.
- 11 alumnos, el 23.40% cree que la cualidad más importante que el ciudadano participe en el proceso electoral.
- 9 personas, el 19.15% piensa que la cualidad más importante es el compromiso del ciudadano con el sistema de valores de la democracia.

51. Basado en lo que entiendo que es un buen ciudadano, si fuera a evaluar la calidad de ciudadano que abunda en mi país, diría que la mayoría merece una nota de (puedes seleccionar sólo una):

- a. Excelente
- b. Bueno
- c. Satisfactorio
- d. Deficiente
- e. Fracasado.



Gráfica 50. Pregunta 51.

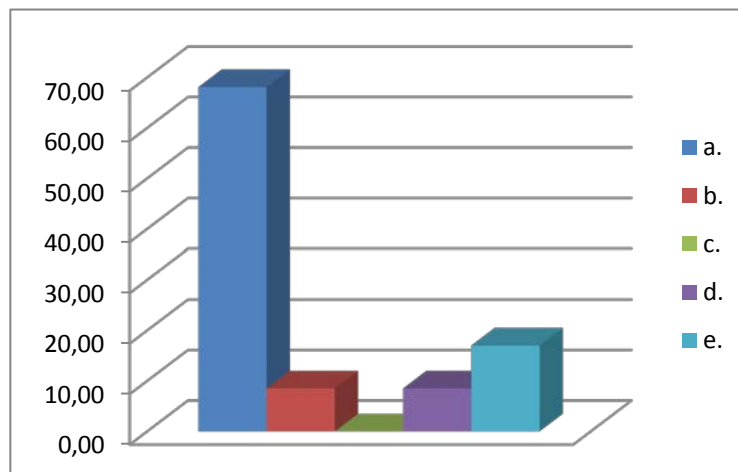
El planteamiento hecho a los 47 estudiantes sobre lo que a criterio de ellos es la evaluación que hacen la calidad de ciudadanos que hay en Colombia, se obtiene que:

- 19 estudiantes, es decir, el 40.43% piensa que la calidad de ciudadano que abunda en Colombia, la mayoría merece una nota de satisfactorio.
- 16 alumnos, o sea, el 34.03% considera que la calidad de ciudadano que abunda en Colombia, la mayoría merece una nota de bueno.
- 6 personas, el 12.77% entienden la calidad de ciudadano que abunda en Colombia, la mayoría merece una nota de excelente.
- 5 informantes, el 10.64% afirman que la calidad de ciudadano que abunda en Colombia, la mayoría merece una nota de fracasado.

- 3 alumnos, el 6.38% piensan que la calidad de ciudadano que abunda en Colombia, la mayoría merece una nota de deficiente.

52. La manera más efectiva que tenemos los ciudadanos para ejercer poder en el gobierno de mi país es (puedes seleccionar sólo una):

- a. Mediante nuestro voto.
- b. La realidad es que no tenemos poder alguno.
- c. Por medio de los partidos políticos, ya sea los existente o creando uno nuevo.
- d. Organizándonos en las comunidades o en grupos de interés
- e. Participando en movimientos, campañas o luchas por la defensa de nuestros derechos e intereses.



Gráfica 51. Pregunta 52.

Al plantear a los 47 estudiantes la cuestión sobre la manera más efectiva que tienen los ciudadanos para ejercer poder en el gobierno de Colombia, tenemos:

- 32 estudiantes, es decir, el 68.09% piensa que la manera más efectiva que tenemos los ciudadanos para ejercer poder en el gobierno de mi país es mediante nuestro voto.

- 8 alumnos, el 17.02% afirma que la manera más efectiva que tenemos los ciudadanos para ejercer poder en el gobierno de mi país es participando en movimientos, campañas o luchas por la defensa de nuestros derechos e intereses.

- 4 personas, el 8.51% considera que la manera más efectiva que tenemos los ciudadanos para ejercer poder en el gobierno de mi país es que realmente no tenemos poder alguno.

- 4 informantes, el 8.51% de los estudiantes piensa que la manera más efectiva que tenemos los ciudadanos para ejercer poder en el gobierno de mi país es organizándonos en las comunidades o en grupos de interés.

A MANERA DE SÍNTESIS

Los estudiantes participantes piensan que ser ciudadano o tener ciudadanía significa que el ciudadano tiene el derecho a elegir los funcionarios que lo gobiernan y que la cualidad más importante de un ciudadano en una democracia es su voluntad para defender sus derechos y cumplir con sus deberes; por lo anterior los alumnos piensan que la calidad de ciudadano que abunda en Colombia es satisfactoria. Para concluir ellos consideran que la manera más efectiva que tenemos los ciudadanos para ejercer poder en el gobierno del país es mediante nuestro voto.

En el tema de la ciudadanía existe una gran distancia entre la percepción que tienen los estudiantes, y lo que nos ofrece Adela Cortina¹³² cuando afirma que la ciudadanía no es solamente la legal, es decir la que otorga el

¹³² CORTINA. Op. Cit. P. 25. Capítulo II.

llevar un documento, que nos permite votar y que es acreditada con la cédula de ciudadanía, sino que también existe la ciudadanía política en la que cada ciudadano se siente partícipe de los procesos de gestión, decisión y administración de lo público. La ciudadanía política permite a todos los ciudadanos una toma de conciencia y mayor compromiso con lo público, saca al individuo de lo privado, del egoísmo y lo lleva a la comunidad, a la ciudad.

Los grupos focales realizados con los estudiantes nos ofrecen la siguiente información sobre ciudadanía. Ellos piensan que los principales problemas sociales de Colombia son: *“el terrorismo, delincuencia común” (07M1), “contaminación, pobreza, violencia” (10F1), “desigualdad, discriminación, falta de oportunidades” (04F1), “falta de educación, vandalismo” (18M1), “injusticia, desplazamiento” (41F2), “narcotráfico y desempleo” (31M2).*

Como ciudadanos que son, los jóvenes muestran interés por los problemas que aquejan a nuestro país y se informan sobre estos por medio de *“la televisión, el internet, la radio, la prensa y los comunicados” (08F1), “también por medio de algunas personas de nuestra comunidad que están involucradas en la política” (03M1) y “los informantes que hay en el barrio” (25M2). No obstante, consideran que la información que los medios de comunicación les ofrecen no es confiable “porque en algunas veces la televisión no le da algunas respuestas que el problema necesita, algunas veces la tratan de ocultar con algunas otras cosas y no le da bien la información y el pueblo entonces no sabe sobre lo que está pasando con el país, ni la economía” (03M1) y “a veces no muestran las cosas como son” (10F1).*

También consideran que, *“en la mayoría de los casos los medios de comunicación manipulan la información y solamente nos dicen lo que ellos quieren”* (18M1), *“maquillan mucho la información que ellos deben de dar correctamente”* (20F1). *“Las noticias que pasan por televisión están controladas por el estado y el estado no permite que dichos informantes revelen cosas que no les convienen y el pueblo se revele”* (27M2), *“son manipulados totalmente por los políticos y exageran la noticia para obtener más publicidad”* (26F2).

Como ciudadanos y miembros de una comunidad los estudiantes reconocen el valor de lo público, identifican que los estudiantes del colegio no hacen un buen uso de los materiales y utensilios comunitarios que hay en la institución, los estudiantes *“desperdician el agua y no cuidan lo que tiene el colegio, dañan los pupitres y no saben utilizar lo que tiene el colegio”* (01M1), *“rayan las sillas, dañan las sillas, dañan los pupitres, los ventiladores, le pegan a las puertas”* (02F1). *“No le damos valor a las cosas porque nosotros no las compramos, entonces por eso no valoramos las cosas que hay aquí en el colegio”* (32M2), *“hay falta de conciencia y de respeto con los bienes ajenos y los bienes propios”* (30F2).

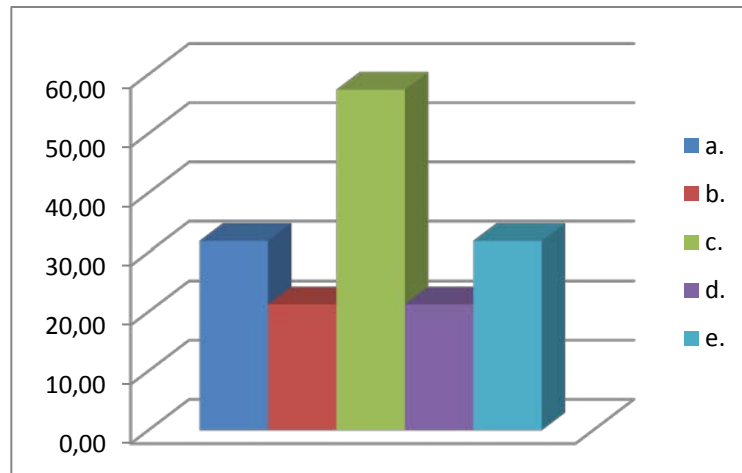
Los jóvenes manifiestan conocer formas de solución pacífica de los conflictos de convivencia con los demás, y lo realizan por *“medio del diálogo”* (02F1). *“Cuando tenemos conflictos con nuestros compañeros la mejor solución es dialogando, en muchos colegios existe una psicóloga que llaman a los estudiantes que llegan a un acuerdo y así solucionan los problemas”* (09M1). *“Una del las principales es el diálogo porque llegan a un acuerdo y ahí pues en fin se solucionan los problemas”* (16M1). *“La mejor manera de solucionar pacíficamente los conflictos es el diálogo, la conciliación y el compromiso”* (41F2), *“por la forma del diálogo y también concientizándolos del problema y*

aconsejándoles que lo que están haciendo ellos lo están haciendo mal y que ellos se perjudican porque los problemas van para ellos y la manera más fácil de solucionar un problema es por el diálogo” (31M2).

10. SOCIEDAD CIVIL

53. La idea que mejor describe lo que entiendo que es la sociedad civil es (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Las asociaciones y agrupaciones cuya actividad social no está controlada por el Estado.
- b. Organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro que están presentes en la vida pública, expresan los intereses y valores de sus miembros y de otros,
- c. Organizaciones por medios de las cuales los ciudadanos buscan entender y solucionar problemas sociales que les afectan y que el Estado y los partidos tradicionales no logran resolver.
- d. Las asociaciones y agrupaciones cuya actividad social no está controlada por el Estado ni por el mercado.
- e. El conjunto de los ciudadanos en su carácter personal o asociados que preocupados por buscan adelantar sus intereses sociales al margen del Estado o del mercado.



Gráfica 52. Pregunta 53.

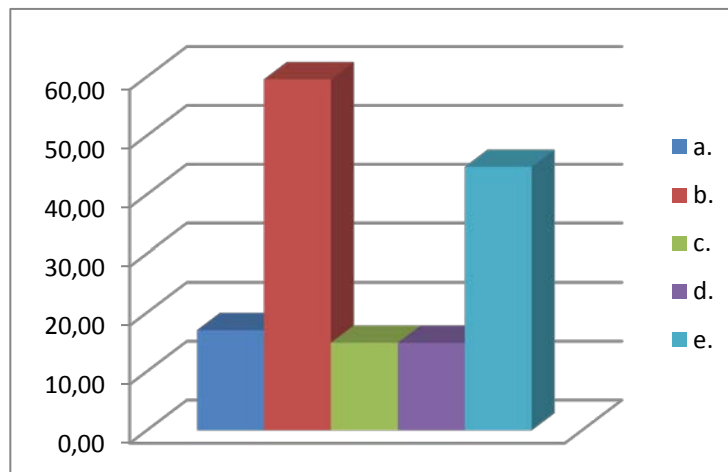
Al indagar a los 47 estudiantes sobre lo que mejor describe para ellos lo que es la sociedad civil, tenemos:

- 27 estudiantes, es decir, el 57.45% afirma que la idea que mejor describe lo que entiende por sociedad civil es que son organizaciones por medios de las cuales los ciudadanos buscan entender y solucionar problemas sociales que les afectan y que el Estado y los partidos tradicionales no logran resolver.
- 15 personas, o sea, el 31.91% considera que la idea que mejor describe lo que entiende por sociedad civil es que son las asociaciones y agrupaciones cuya actividad social no está controlada por el Estado.
- 15 informantes, el 31.91% plantea que la idea que mejor describe lo que entiende por sociedad civil es que son el conjunto de los ciudadanos en su carácter personal o asociados que preocupados por buscar adelantar sus intereses sociales al margen del Estado o del mercado.
- 10 alumnos, el 21.28% cree que la idea que mejor describe lo que entiende por sociedad civil es que son organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro que están presentes en la vida pública, expresan los intereses y valores de sus miembros y de otros.

- 10 personas, el 21.28% considera que la idea que mejor describe lo que entiende por sociedad civil es que son las asociaciones y agrupaciones cuya actividad social no está controlada por el Estado ni por el mercado.

54. La existencia de una sociedad civil fuerte en nuestros países (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Es importante para la defensa de la libre empresa.
- b. Es importante para consolidar la democracia, aumentando la participación del pueblo
- c. Nociva a la consolidación de la democracia pues debilita el poder del Estado
- d. Nociva a la consolidación de la democracia pues debilita el poder de los partidos políticos.
- e. Es importante para la democracia pues puede ser un contrapeso al poder del Estado.



Gráfica 53. Pregunta 54.

Al indagar a los 47 estudiantes sobre la importancia o riesgo de la sociedad civil en Colombia, tenemos que:

- 28 de los estudiantes, es decir, el 59.57% piensa que la existencia de una sociedad civil fuerte en Colombia es importante para consolidar la democracia, aumentando la participación del pueblo.

- 21 personas, o sea, el 44.68% considera que la existencia de una sociedad civil fuerte en Colombia es importante para la democracia pues puede ser un contrapeso al poder del Estado.

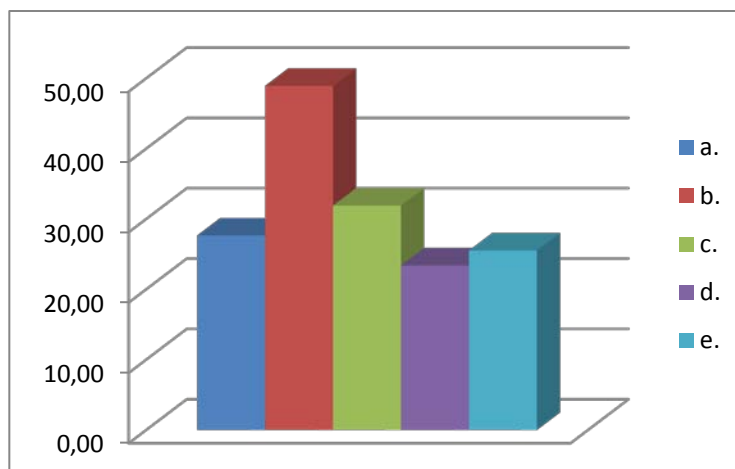
- 8 alumnos, el 17.02% cree que la existencia de una sociedad civil fuerte en Colombia es importante para la defensa de la libre empresa.

- 7 participantes, el 14.89% afirma que la existencia de una sociedad civil fuerte en Colombia es nociva a la consolidación de la democracia pues debilita el poder del Estado.

- 7 personas, el 14.89% piensa que la existencia de una sociedad civil fuerte en Colombia es nociva a la consolidación de la democracia pues debilita el poder de los partidos políticos.

55. En mi país la sociedad civil (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Ha jugado un papel importante en la fiscalización del gobierno (puedes seleccionar hasta tres):
- b. Ha jugado un importante papel a defensa de derechos civiles y/o humanos.
- c. No ha jugado un papel importante en el proceso político.
- d. Ha jugado un importante papel en el defensa de recursos naturales.
- e. Ha jugado un papel importante en la protección de la propiedad privada.



Gráfica 54. Pregunta 55.

Al presentar a los 47 participantes la cuestión sobre el papel de la sociedad civil en Colombia, observamos que:

- 23 estudiantes, es decir, el 48.94% afirma que en Colombia la sociedad civil ha jugado un importante papel a defensa de derechos civiles y/o humanos.
- 15 personas, o sea, el 31.91% considera que en Colombia la sociedad civil no ha jugado un papel importante en el proceso político.
- 13 alumnos, el 27.66% cree que en Colombia la sociedad civil ha jugado un papel importante en la fiscalización del gobierno.
- 12 participantes, el 25.33% plantea que en Colombia la sociedad civil ha jugado un papel importante en la protección de la propiedad privada.
- 11 estudiantes, el 23.40% cree que en Colombia la sociedad civil ha jugado un importante papel en el defensa de recursos naturales.

A MANERA DE SÍNTESIS

Para los estudiantes la idea que mejor describe lo que entienden por sociedad civil es que son organizaciones por medio de las cuales los ciudadanos buscan entender y solucionar problemas sociales que les afectan y que el Estado y los partidos tradicionales no logran resolver. Por lo tanto,

creen que la existencia de una sociedad civil fuerte en Colombia es importante para consolidar la democracia, aumentando la participación del pueblo. Finalmente, afirman que en el país la sociedad civil ha jugado un papel importante en la defensa de los derechos civiles y/o humanos.

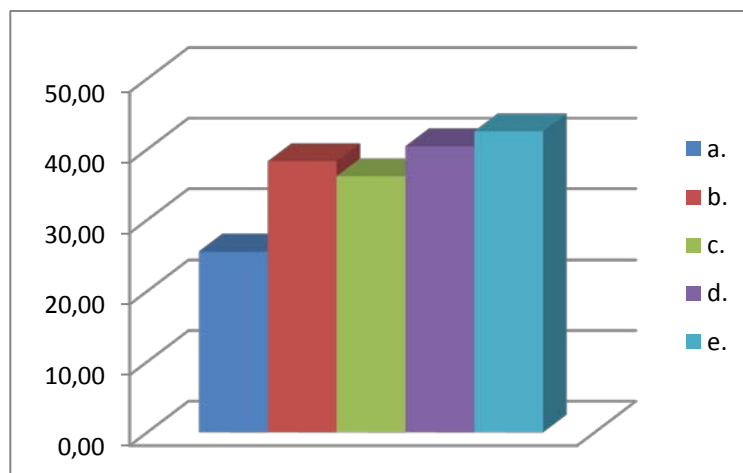
Al identificar el papel de la sociedad civil, el pensamiento de los estudiantes no presenta similitud con el pensamiento de Norberto Bobbio¹³³, éste cuando habla de democracia representativa afirma que es el resultado de la evolución desde los griegos hasta hoy, el concepto de pueblo se ha diluido, ya que cada ciudadano por sí mismo recibe el poder de elegir, y se convierte en elector aislado; al final lo que se suma son los votos o la voluntad de los electores para escoger a quienes los gobernarán.

11. CLASES SOCIALES

56. La idea que mejor expresa lo que entiendo por clases sociales es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Agrupaciones de seres humanos que tienen en común su relación de propiedad o no propiedad con los medios de producción de un país.
- b. Agrupaciones de seres humanos que tienen en común el grado de riqueza que poseen.
- c. Agrupaciones de seres humanos que tienen en común una manera de ver el mundo y un sistema de valores y gustos.
- d. Agrupaciones de seres humanos que tienen en común una misma posición y prestigio social.
- e. Agrupaciones de seres humanos que tienen en común, más o menos, un mismo nivel de ingreso y de poder adquisitivo.

¹³³ Tomado de la fundamentación teórica de la Investigación de VILLARINI Ángel José. Proyecto de investigación de colaboración internacional. Universidad de Puerto Rico Recinto de río Piedras. 2008.



Gráfica 55. Pregunta 56.

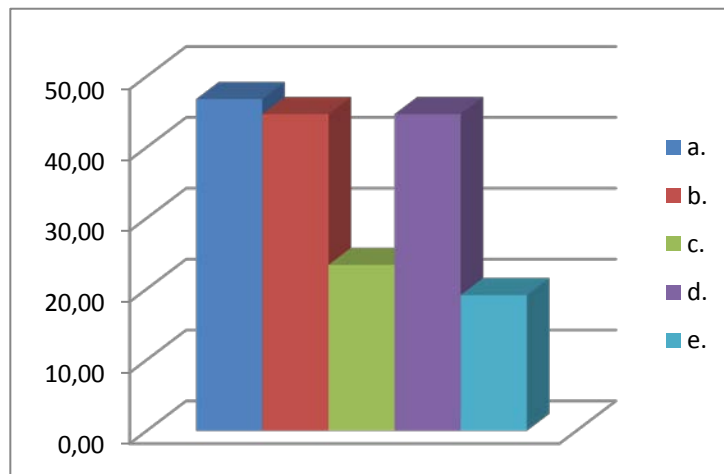
Al hacer una indagación a los 47 estudiantes sobre la idea que mejor expresa lo que ellos entienden por clase social, tenemos que:

- 20 estudiantes, es decir, el 42.55% piensa que la idea que mejor expresa lo que entiende por clases sociales es que son agrupaciones de seres humanos que tienen en común, más o menos, un mismo nivel de ingreso y de poder adquisitivo.
- 19 alumnos, o sea, el 40.43% afirma que la idea que mejor expresa lo que entiende por clases sociales es que son agrupaciones de seres humanos que tienen en común una misma posición y prestigio social.
- 18 participantes, el 38.50% plantea que la idea que mejor expresa lo que entiende por clases sociales es que son agrupaciones de seres humanos que tienen en común el grado de riqueza que poseen.
- 17 personas, el 36.17% cree que la idea que mejor expresa lo que entiende por clases sociales es que son agrupaciones de seres humanos que tienen en común una manera de ver el mundo y un sistema de valores y gustos.
- 12 alumnos, el 25.53% piensa que la idea que mejor expresa lo que entiende por clases sociales es que son agrupaciones de seres humanos

que tienen en común su relación de propiedad o no propiedad con los medios de producción de un país.

57. El concepto de clase social es importante porque permite (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Entender muchos de los conflictos que se dan en la sociedad.
- b. Entender los intereses que están detrás de muchas decisiones que toma los partidos políticos y gobiernos.
- c. Reconocer la raíz de las relaciones de poder y dominación que se dan en nuestras sociedades.
- d. Analizar las causas de muchos problemas sociales que se dan en nuestros países.
- e. Entender la razón de ser de muchas leyes que se aprueban en nuestros países.



Gráfica 56. Pregunta 57.

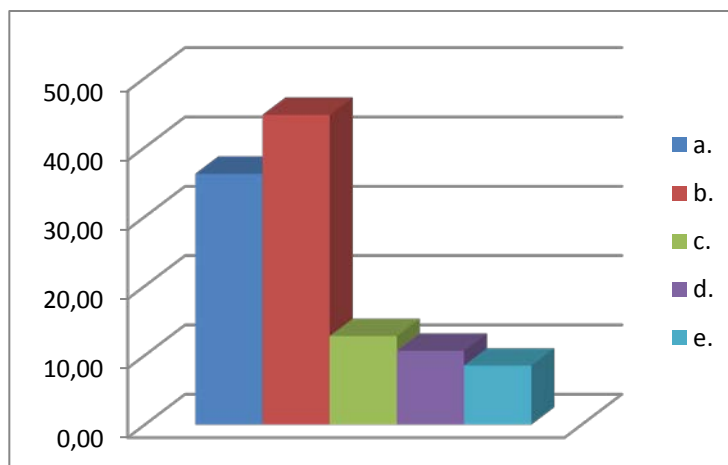
Al presentar a los 47 estudiantes el cuestionamiento sobre la importancia del concepto de clase social, obtenemos que:

- 22 estudiantes, es decir, el 46.81% afirma que el concepto de clase social es importante porque permite entender muchos de los conflictos que se dan en la sociedad.

- 21 alumnos, o sea el 44.68% piensa que el concepto de clase social es importante porque permite entender los intereses que están detrás de muchas decisiones que toma los partidos políticos y gobiernos.
- 21 personas, el 44.68% plantea que el concepto de clase social es importante porque permite analizar las causas de muchos problemas sociales que se dan en nuestros países.
- 11 participantes, el 23.40% cree que el concepto de clase social es importante porque permite reconocer la raíz de las relaciones de poder y dominación que se dan en nuestras sociedades.
- 9 personas, el 19.15% afirma que el concepto de clase social es importante porque permite entender la razón de ser de muchas leyes que se aprueban en nuestros países.

58. Sobre las relaciones entre clases sociales y democracia podemos decir que (puedes seleccionar sólo una):

- a. La democracia no se ve afectada por la existencia de clases pues todos tienen el mismo derecho a votar.
- b. Las diferencias de clases afectan a la democracia pues los que tienen más poder económico dominan la política.
- c. La democracia implica la desaparición de las clases sociales.
- d. En la democracia debe dominar la clase más preparada para gobernar.
- e. En la democracia debe dominar la clase mayoritaria, que son los trabajadores.



Gráfica 57. Pregunta 58.

Al presentar a los 47 estudiantes una indagación sobre la relación entre clase social y democracia, observamos que:

- 21 estudiantes, es decir, el 44.68% afirma que las diferencias de clases afectan a la democracia pues los que tienen más poder económico dominan la política.
- 17 alumnos, o sea, el 36.17% piensa que la democracia no se ve afectada por la existencia de clases pues todos tienen el mismo derecho a votar.
- 6 personas, el 12.77% cree que la democracia implica la desaparición de las clases sociales.
- 5 participantes, el 10.64% plantea que en la democracia debe dominar la clase más preparada para gobernar.
- 4 personas, el 8.51% considera que en la democracia debe dominar la clase mayoritaria, que son los trabajadores.

A MANERA DE SÍNTESIS

Para los estudiantes las clases sociales son agrupaciones de seres humanos que tienen en común, más o menos, un mismo nivel de ingreso y de poder adquisitivo. Además, el concepto de clase social es importante porque

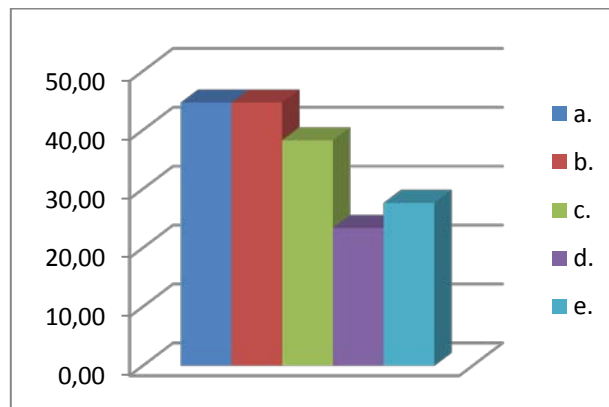
permite entender muchos de los conflictos que se dan en la sociedad y que las diferencias de clases afectan a la democracia pues los que tienen más poder económico dominan la política.

Se presenta una coincidencia, ya mencionada anteriormente -en el tema poder político-, entre el pensamiento de los estudiantes y lo planteado por Marco Raúl Mejía cuando habla de las graves distancias entre las clases adineradas y las menos favorecidas, y cómo es más fácil la solución de las necesidades para los primeros y la gran dificultad que los últimos tienen en todos sus proyectos.

12. IDEOLOGÍA

59. La idea que mejor expresa lo que entiendo por ideología es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Las creencias de una persona o un grupo.
- b. Las ideas y valores de una clase social
- c. Una manera de ver el mundo, un sistema de valores y gustos
- d. Una forma distorsionada de ver la realidad que oculta las relaciones de poder de un grupo social sobre otro.
- e. Las ideas que defiende un partido o un grupo político.



Gráfica 58. Pregunta 59.

Al presentar la cuestión a los 47 estudiantes sobre los que ellos entienden por ideología, tenemos que:

- 21 estudiantes, es decir, el 44.68% afirma que la idea que mejor expresa lo que entiendo por ideologías es que son las creencias de una persona o un grupo.

- 21 personas, o sea, el 44.68% considera que la idea que mejor expresa lo que entiendo por ideologías es que son las ideas y valores de una clase social.

- 18 participantes, el 38.30% cree que la idea que mejor expresa lo que entiendo por ideologías es que son una manera de ver el mundo, un sistema de valores y gustos.

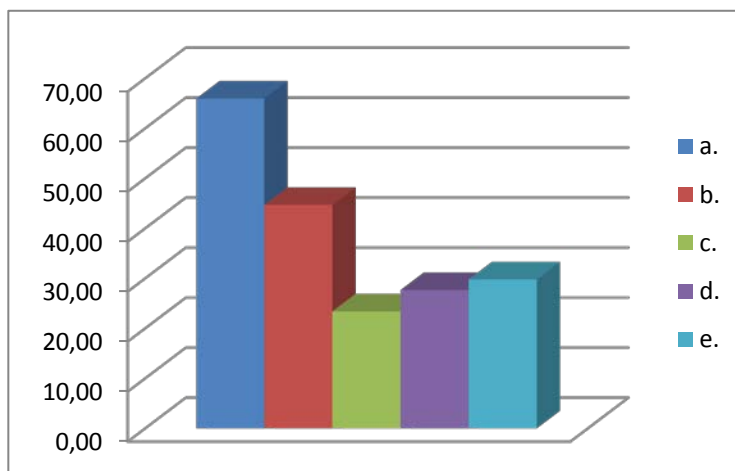
- 13 personas, el 27.66% considera que la idea que mejor expresa lo que entiendo por ideologías es que son las ideas que defiende un partido o un grupo político.

- 11 alumnos, el 23.40% plantea que la idea que mejor expresa lo que entiendo por ideologías es que son una forma distorsionada de ver la realidad que oculta las relaciones de poder de un grupo social sobre otro.

60. El concepto de ideología es importante porque permite (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Entender muchos de los conflictos que se dan en la sociedad.
- b. Entender las diferencias entre los diversos partidos políticos
- a. Distinguir la ciencia y la realidad de lo que no lo es.

- b. Reconocer la raíz de las relaciones de dominación que se dan en nuestras sociedades.
- c. Entender porque las personas o grupos pueden actuar en contra de sus propios intereses.



Gráfica 59. Pregunta 60.

Al presentar a los 47 estudiantes la cuestión sobre la importancia del concepto de ideología, observamos que:

- 31 estudiantes, es decir, el 65.96% piensa que el concepto de ideología es importante porque permite entender muchos de los conflictos que se dan en la sociedad.
- 21 alumnos, o sea, el 44.68% considera que el concepto de ideología es importante porque permite entender las diferencias entre los diversos partidos políticos.
- 14 participantes, el 29.79% cree que el concepto de ideología es importante porque permite entender porque las personas o grupos pueden actuar en contra de sus propios intereses.

- 13 personas, el 27.66% plantea que el concepto de ideología es importante porque permite reconocer la raíz de las relaciones de dominación que se dan en nuestras sociedades.

- 11 alumnos, el 23.40% piensa que el concepto de ideología es importante porque permite distinguir la ciencia y la realidad de lo que no lo es.

A MANERA DE SÍNTESIS

Al ser indagados los estudiantes por las ideologías, ellos las definen como las creencias de una persona o grupo, y que al entender lo que son las ideologías se comprenden muchos de los conflictos que se dan en la sociedad colombiana y se comprende por qué las personas o grupos pueden actuar en contra de sus propios intereses.

El análisis de la información se realizó con los datos que ofrecieron los informantes al participar del cuestionario y de las entrevistas con grupos focales. La información recopilada fue bastante rica, como se pudo evidenciar. Esta riqueza permitió hacer un estudio a cada uno de los ítems y elaborar una síntesis por cada concepto en estudio.

Como resultado de este complejo proceso de análisis se llegó a conclusiones muy importantes que se encuentran en el siguiente capítulo, estas permiten identificar los aportes realizados con este trabajo investigativo.

CONCLUSIONES

Al final de la investigación realizada en una institución educativa de carácter oficial de Bucaramanga, cuyo objetivo general fue determinar cuáles son las percepciones y actitudes acerca de la política, la democracia y la ciudadanía en estudiantes de último grado de bachillerato, se obtuvieron como principales conclusiones teniendo en cuenta los objetivos específicos propuestos para la misma:

El primer objetivo específico se propuso identificar las percepciones y actitudes de ciudadanía reconocidas por los estudiantes de último grado de bachillerato de una institución educativa oficial de Bucaramanga. Al respecto tenemos que los estudiantes participantes tienen la percepción que ser ciudadano es cuando el ciudadano tiene el derecho a elegir los funcionarios que lo gobiernan, además, la cualidad más importante de un ciudadano en una democracia es su voluntad para defender sus derechos y cumplir con sus deberes.

Según el criterio de los estudiantes los colombianos tenemos un desempeño satisfactorio respecto de la ciudadanía debido a que el pueblo participa por medio del voto. El voto es considerado por los estudiantes como la principal y única herramienta con que cuenta el ciudadano para ejercer la ciudadanía, por medio de él se podemos elegir a quien van a ejercer el gobierno.

En lo referente al ciudadano como miembro de la sociedad civil, -entendida ésta por los estudiantes como el conjunto de organizaciones por medio de las cuales los ciudadanos buscan entender y solucionar problemas sociales que les afectan y que el Estado y los partidos tradicionales no logran resolver- los jóvenes consideran que la existencia de una sociedad civil fuerte en Colombia es importante para consolidar la democracia,

aumentando la participación del pueblo. Los jóvenes piensan que en Colombia la sociedad civil ha jugado un importante papel en la defensa de derechos civiles y/o humanos.

La actitud de los estudiantes en cuanto a la política es de desinterés. La mayoría de los jóvenes están más interesados en la moda, en la música y en la recreación y ven la política como algo aburrido. La percepción que tienen sobre ella es negativa, la ven como una farsa que en vez de generar soluciones genera conflictos. Asimilan la política con lo que hacen los políticos en Colombia. Consideran la política como corrupta porque muchos de los políticos buscan su progreso personal sin preocuparse del pueblo que los ha elegido. Piensan que los políticos lo único que están haciendo es prometer cosas que no cumplen, esa es una de las principales razones para que la gente no crea en la política.

En lo referente a los partidos políticos, se deja ver que los estudiantes no creen en ellos, sin embargo, los consideran necesarios por la pluralidad de pensamiento expresada en cada uno y por las diversas opciones que ofrecen al pueblo a la hora de votar.

La política para los estudiantes está íntimamente relacionada con la corrupción el engaño y la mentira. Entre los jóvenes existe una crisis de confianza y credibilidad en los partidos políticos, sin embargo, al mismo tiempo hay dependencia entre los partidos políticos y el buen funcionamiento de la democracia ya que una sola persona no puede ejercer el poder de manera aislada, los partidos permiten tener diferentes puntos de vista ya que todos los partidos políticos no piensan igual.

El segundo objetivo específico buscaba identificar las percepciones y actitudes que tienen los jóvenes de una institución educativa oficial de

Bucaramanga en relación con la democracia y la política. Al respecto del mismo, los estudiantes tienen una actitud crítica frente a la democracia. Ellos creen que en Colombia sí existe democracia, pero que tiene muchos aspectos que mejorar. Cuando se refieren al gobierno, los estudiantes reconocen que su finalidad es el respeto a los derechos civiles de todos los ciudadanos.

Los jóvenes consideran que las condiciones necesarias para su participación en la democracia son: que el pueblo sea educado para ejercer el poder, y que haya un sistema de derechos que garantice que el pueblo tenga el poder en sus manos, es decir, que haya acceso en condiciones de igualdad para todos los ciudadanos, sin distinciones de condición económica, religiosa o social.

Los estudiantes afirman que gobierno democrático debe respetar y hacer respetar los derechos humanos, civiles y sociales de los ciudadanos; los estudiantes prefieren esta forma de gobierno sobre cualquier otra.

La actitud que tienen los jóvenes frente a la política, es reflexiva, manifiestan la necesidad de luchar para cambiar la forma en que se practica la política en Colombia y que aunque no sea lo mejor que se tiene, se necesita para que haya orden en la sociedad.

Los jóvenes consideran a la política como la competencia entre partidos políticos. La percepción de los estudiantes sobre la política hace referencia explícita a la lucha entre los partidos políticos. Hay mucha fuerza en el peso que los partidos políticos ejercen en la política, los jóvenes no se identifican como agentes políticos de la sociedad colombiana.

La percepción que los estudiantes tienen respecto a la política es que ésta se centra en los partidos políticos y en la búsqueda que estos hacen por obtener el poder. Este último se da por el respaldo que le otorgue un partido político a una persona, también se brinda por el talento, la preparación y los méritos que la persona ha hecho para llegar a estos cargos. Se identifican una estrecha relación entre poder y tenencia de dinero, por lo tanto afirman que en Colombia el poder político está en manos de los empresarios.

La actitud frente al papel del colegio en la política y la democracia es que las instituciones educativas deben tomar parte activa en la orientación, la formación política y ciudadana, recomiendan que el colegio lleve a cabo estudios que ayuden a orientar a la ciudadanía para la toma de decisiones políticas.

La actitud de los estudiantes, al invitarlos a pensar en cambios sustanciales en la política colombiana, es de cambio y propositiva. Los jóvenes consideran que es necesario crear un nuevo partido o movimiento que pueda atender las necesidades del pueblo, ellos tienen dentro de sus perspectivas de futuro participar activamente en la democracia colombiana por medio del voto. Ninguno de ellos considera otras formas de participación ciudadana en la democracia. Persiste en los jóvenes la idea muy marcada de la democracia representativa, en sus mentes no ha incursionado el concepto de la democracia participativa. Los jóvenes no piensan en ejercer su liderazgo político postulándose a cargos de servicio público por elección popular.

Los jóvenes manifiestan no creer ni confiar en la información que les brindan los medios de comunicación. Consideran a estos medios como engañosos, poco objetivos y manipulados por los órganos de poder del país. No creen en la información porque en la mayoría de los casos los medios de

comunicación manipulan la información y solamente dicen lo que ellos quieren, piensan que detrás de los medios de comunicación está el poder del gobierno que los controla y censura.

Como ciudadanos los jóvenes reconocen el valor de lo público y lo comunitario, sin embargo, reconocen que no hacen un uso adecuado de los elementos de carácter comunitario en el colegio. Identifican que los objetos son dañados y mal utilizados porque no les han costado nada. No existe disposición para el cuidado de lo público. Hay dificultad en los estudiantes por cuidar y defender lo público puesto que no les ha costado, se descubre entonces que valoran lo privado por el costo que ha conllevado su adquisición.

En referencia al trato con los demás, los jóvenes conocen los medios de resolución pacífica de los conflictos por las vías del diálogo, sin embargo, vale la pena reconocer que en este aspecto la investigación no logró identificar las acciones concretas de los estudiantes en su ser de ciudadanos.

RECOMENDACIONES

La patria colombiana está viviendo momentos realmente importantes en lo referente a la sociedad y la política. Al llegar al final de esta investigación se reconoce que es necesario y recomendable seguir indagando con los jóvenes sobre los temas de la ciudadanía, la democracia y la política.

En los estudiantes participantes se identifica desinterés por la política y la democracia, sin embargo, los jóvenes manifiestan deseos por que cambie en la manera como se hace política en Colombia. Esperan el surgimiento de nuevos grupos políticos que representen sus ideales. Sería interesante indagar más a fondo ¿por qué esta dicotomía entre lo que piensan y entre lo que esperan?

Como tema para una nueva investigación, se presentaría la oportunidad de estudiar del fenómeno que se manifestó en las elecciones presidenciales del año 2010 con el Partido Verde. ¿En él estaban representados los jóvenes? ¿Realmente los votos que consolidó este partido pertenecen a los universitarios y jóvenes que esperan nuevas formas de hacer política en Colombia? ¿Será que los partidos políticos tradicionales realmente están en su ocaso y esto permite el surgimiento de nuevos grupos políticos?

Otro aspecto que se puede tener en cuenta en próximas investigaciones es lo que se refiere a la experiencia de gobierno escolar en las instituciones educativas y al papel que el colegio cumple en la formación de ciudadanos con consciencia de participación democrática.

El final de la investigación es también el momento de recomendar a quienes deseen utilizar en adelante el cuestionario del Doctor Ángel Villarini, para que conozcan el trabajo que se hace en la investigación Atlantea. En lo que

toca al cuestionario, es necesario que antes de aplicarlo le hagan un estudio juicioso a los cuestionamientos y de esa manera se realicen las debidas adaptaciones a la realidad colombiana y la de las instituciones en donde se aplicará el mismo. Se recomienda tener en cuenta en las preguntas demográficas la pregunta 3 sobre el grupo social o los ingresos familiares, se aconseja hacer la adaptación de clases a estratos según la estratificación colombiana. En la pregunta 4 sobre el área académica, si se realiza el trabajo con universitarios ésta no ofrece dificultad, pero, si se desarrolla en bachillerato hay que adaptarlo.

Se recomienda elaborar propuestas pedagógicas en la institución en donde se hizo la investigación para dar continuidad a este esfuerzo investigativo. Algunas recomendaciones para la institución en donde se hizo la investigación pueden ser: intensificar desde el área de sociales y ética – o mejor, desde todas las áreas- la formación para la democracia, la ciudadanía y la convivencia; elaborar foros, debates y talleres en donde estos temas tengan un especial tratamiento y abordaje; fortalecer los comités de convivencia y resolución pacífica de conflictos y ofrecer espacios en donde el liderazgo y la participación de los estudiantes se haga más operante por medio del gobierno escolar.

Esta investigación se presenta como un aporte que puede ser replicado en otras instituciones de educación. Se recomienda que al aplicarla se tenga en cuenta incluir una herramienta que permita profundizar en las acciones de los estudiantes, en esta tarea puede ayudar la observación participante.

Finalmente, se invita a quienes se aproximen a este trabajo para que con ánimo, empeño y entusiasmo sigan haciendo esfuerzos por comprender cada día más el pensamiento político de los colombianos y de esa forma

entre todos -cada uno a su manera y desde su campo de acción-, sigamos construyendo la patria que las futuras generaciones esperan y merecen.

BIBLIOGRAFÍA

ALBERT GÓMEZ, María José. La investigación educativa. Claves teóricas. Editorial McGraw-Hill. Madrid 2007.

ÁLVAREZ ZAPATA, Didier. Lectura y formación ciudadana. Un estudio aplicado a la escuela de animación juvenil. Revista interamericana de bibliotecología. Volumen 28. N° 1. Medellín. Enero a Junio de 2005.

ARISTÓTELES. Ética a Nicómaco. Traducción, introducción y notas de José Luis Calvo Martínez. Alianza Editorial, 2001.

ÁVILA PENAGOS, Rafael. La Formación de subjetividades, un escenario de luchas culturales. Ediciones Antropos. Bogotá 2007.

BARBA Bonifacio y ROMO Matías. Educación en valores: una búsqueda para reconstruir la convivencia. Revista Mexicana de investigación educativa. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Enero-Marzo. Vol 10. N° 024. COMIE. Distrito Federal México. 2005.

BONILLA Elsy. Más allá del dilema de los métodos. Editorial Presencia. Bogotá 1995.

CADENA GARCÍA, Alexander. Propuesta pedagógica para resignificar el papel del gobierno escolar en la formación democrática de la comunidad educativa en una institución pública de educación básica y media en un municipio del departamento de Santander. Trabajo de grado para la Maestría en Pedagogía de la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga 2009.

CHAUX, Enrique; LLERAS, Juanita; VELÁSQUEZ, Ana María. Competencias ciudadanas: de los estándares al aula, una propuesta de integración a las áreas académicas. UNIANDES Ediciones. Bogotá 2004.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley General de la Educación, Ley 115. Editorial Unión Ltda. Bogotá 1994.

CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo, hacia una teoría de la ciudadanía. Alianza Editorial. Madrid 2005.

DÍAZ AMADO, Salvador. Propuesta pedagógica participativa de transformación escolar para la autorregulación de la convivencia y la resolución de conflictos por las vías no violentas. Trabajo de grado Maestría en Pedagogía. UIS. Bucaramanga 2007.

DORSCH, Friederich. Diccionario de psicología. Editorial Herder, Barcelona 2002.

DURÁN PINEDA, Yamile. Concepciones y prácticas predominantes en la gestión escolar en cuatro instituciones educativas del municipio de Bucaramanga. Colectivo de Investigación de la Maestría en Pedagogía. Línea Concepciones y Prácticas Pedagógicas. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga 2005.

ESCOBAR, Fernando. Documento para el Equipo Coordinador de la Expedición Pedagógica en la Región. Propuesta para la Preparación de los Expedicionarios. Bucaramanga: 2001.

GARAY, Jorge Luis. Reflexiones en torno a la crisis colombiana, En Coyuntura Política. Corporación diálogo democrático. N° 14. Bogotá 1999.

GIDDENS Anthony, Simon Griffiths. Sociología. Traducción de Francisco Muñoz de Bustillo. Alianza Editorial, 4ª edición. Madrid 2007.

HOYOS VÁSQUEZ Guillermo "Formación ética, valores y democracia". Versión digital. Santa Fe de Bogotá. 2000. Disponible en: <http://portales.puj.edu.co/didactica/PDF/EstadosdeArte/EticayvaloresGuillermoHoyos.pdf>

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNANDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. Metodología de la investigación. McGraw-Hill. México 2007.

LEUKEL, Francis. Introducción a la psicología fisiológica. Editorial Herder Barcelona, 1983.

MEJÍA, Marco Raúl. Educación (es) en la(s) globalización(es). Ediciones desde abajo. Bogotá 2007.

MERLEAU, Ponty. Fenomenología de la Percepción, Barcelona, Península, 1997.

Microsoft® Encarta® 2006. © 1993-2005 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

MOLANO ÁVILA, Isaac. Constitución Política de Colombia. Compilación de leyes. Editorial Unión Ltda. Bogotá 2004.

NUSSBAUM, Martha C. El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal. Editorial Paidós. Barcelona 2001.

OSPINA, Héctor Fabio y ALVARADO, Sara Victoria. Ética ciudadana y derechos humanos de los niños. CINDE. Mesa Redonda Magisterio. Bogotá 2004.

PINILLA DÍAZ Alexis Vladimir y TORRES AZOCAR Juan Carlos. "Estado del arte en formación ciudadana en instituciones escolares de Bogotá entre 1994 y 2002". Revista interamericana de bibliotecología. N° 21. Bogotá. Primer semestre de 2005.

REIMERS, Fernando. Educación para la Ciudadanía Democrática en América Latina. Ponencia publicada por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en su página Web. <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article1363>. Noviembre 14 de 2007.

ROMO MARTÍNEZ, Matías. Juicio moral en estudiantes de bachillerato: un diagnóstico. Revista caleidoscopio. NÚMERO 15. Año 8. Aguascalientes. Enero a junio de 2004.

RUNES, Dagobert. Diccionario de filosofía. Editorial Grijalbo. Barcelona, España. 1985. Pg. 5.

SAAVEDRA ZABALA, Eudelia. Vivencias que de participación ciudadana tienen los estudiantes de sexto grado del Colegio Nuestra Señora de la Presentación de San Gil- Santander. Trabajo de grado para la Maestría en Pedagogía de la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 2009.

SALINAS, Claudio y STANGE, Hans. El Juego de las guerrillas o la violencia no transable. Reportaje de la Serie Crisis en Colombia 2. Disponible en: <http://www.periodismo.uchile.cl/contintanegra/2003/julio/internacional2.html>

SANDOVAL CASILIMAS, Carlos Arturo. Seminario: el proceso de investigación enfoque cualitativo. UIS. Bucaramanga, 2008.

SERNA, Alberto. Cómo enriquecer nuestro vocabulario con el uso de las raíces latinas. Idioma. Bogotá, 1999.

STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet. Bases de la investigación cualitativa, técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia, 1998.

Tucídides. El discurso fúnebre de Pericles, Ediciones Sequitur, Madrid 2007.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Cultura Política de la Democracia en Colombia. Publicada en la página de la Vanderbilt University. Latino-barómetro. 2004. Disponible en: <http://www.vanderbilt.edu/lapop/>

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER ESCUELA DE EDUCACIÓN-SISTEMA DE COMUNICACIONES DE LA UIS. Programa Radial PAIDÓPOLIS manual del usuario. COLCIENCIAS-UIS. Bucaramanga, 2007.

UÑA JUAREZ, Octavio y HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Alfredo. Diccionario de sociología. Editorial ESIC. Madrid, España. 2004.

VASCO, Carlos Eduardo. Escuelas y ciudadanías. Editorial Corporación Región. Medellín. 2003.

VILLARINI JUSINO, Ángel J. Red hispanoamericana de colaboración educativa. Proyecto para el desarrollo de destrezas de pensamiento. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 2008.

ANEXOS

ANEXO 1: AUTORIZACIÓN PARA USO DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

CORREO ELECTRÓNICO 1.

Re: SALUDOS DESDE BUCARAMANGA COLOMBIA

Viernes, 21 noviembre, 2008 14:23

De: Ángel R. Villarini Jusino <ofdpint@gmail.com>

[Ver contacto](#)

Para: RAFAEL SILVA <rafacocunubo@yahoo.es>

CC: "Ángel R. Villarini Jusino, Ph.D" <pddp_00@hotmail.com>

Autorización de uso de instrumento.doc (61KB)

Doctor Ángel Villarini, reciba un saludo desde Bucaramanga Colombia de parte del Profesor Rafael Humberto Silva quien forma parte del equipo coordinado por el Dr. José Manuel Franco Serrano de la UIS. Le comento que me siento complacido por la posibilidad de participar en el Proyecto de Investigación, hasta el momento he estado estudiando el material enviado y enterándome del proceso a seguir, deseo también hacerle una pregunta, ¿será posible que las herramientas que se aplicarán (cuestionario y conversatorio) las puedo incluir en mi trabajo de investigación de la Maestría en Pedagogía de la UIS?, si eso fuera posible me gustaría contar con su autorización, ya que para la PROPUESTA DE PROYECTO COLECTIVO DE ENLACE NUEVAS FORMAS DE DEMOCRACIA, NUEVAS FORMAS DE CIUDADANÍA: HACIA UNA PROPUESTA ALTERNATIVA DE LA EDUCACIÓN CIUDADANA las voy a aplicar a estudiantes de undécimo grado del colegio en donde trabajo.

Agradezco su atención y en espera de respuesta. RAFAEL HUMBERTO SILVA COCUNUBO.

Saludos

Me parece muy bien y cuenta con mi apoyo. Te envío las instrucciones para solicitar el hacer uso del instrumento.

Ángel R. Villarini Jusino.

CORREO ELECTRÓNICO 2

Ángel R. Villarini Jusino
PO Box 23038
San Juan, Puerto Rico 00931-3038

787 764-0000, ext. 7593
www.pddpupr.org

AUTORIZACIÓN PARA USO DEL INSTRUMENTO

Para usar el instrumento CUESTIONARIO SOBRE CULTURA POLÍTICA Y COMPETENCIAS CIUDADANAS PRIMERA PARTE: CULTURA POLÍTICA (CONCEPTOS, PERCEPCIONES Y ACTITUDES)© es necesario hacer por escrito una petición mediante carta dirigida a:

Dr. Ángel R. Villarini Jusino, Coordinador de la Red Hispanoamericana de Colaboración Educativa del Proyecto para el Desarrollo de Destrezas de Pensamiento, PO Box 23038, San Juan, Puerto Rico 00931-3938

A. En la carta deben incluirse los siguientes datos:

1. Nombre del solicitante
2. Institución del solicitante
3. Nombre del instrumento
4. Propósito específico para el cual se le solicita
5. Población a la cual será aplicado
6. Duración del uso

B. El solicitante debe indicar en la carta su compromiso con:

1. Respetar y no hacer ningún otro uso del instrumento que el establecido en el propósito, población y duración.
2. Solicitar autorización y someter por anticipado cualquier modificación en el instrumento o para llevara a cabo proceso de validación o adaptación del mismo.
3. No reproducir el instrumento por ningún medio salvo en el número de copias que se requieran para y sólo para el propósito, población y duración establecidos.
4. Dar el crédito correspondiente por el uso del instrumento en cualquier documento o publicación en el que se expresen o comuniquen aspectos relacionados con el uso del instrumento, en los siguientes términos:
Autor: Ángel R. Villarini Jusino, 2007. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Rio Piedras www.pddpupr.org ©Derechos reservados, se prohíbe la reproducción o citar sin la autorización del autor.
5. Enviar copia de los datos recopilados y los resultados relacionados con el uso del instrumento una vez se han redactados.

C. La carta de solicitud debe estar avalada por la firma de un profesor o representante autorizado de la institución en el marco de cuyo programa se usa el instrumento. Se indicará la división, programa y proyecto al cual está adscrito el uso del instrumento.

D. Se enviará copia escaneada de la carta debidamente firmada vía e-mail a: arvupr@prw.net , y el original vía postal a: Ángel R. Villarini Jusino 23038 UPR Station, San Juan, Puerto Rico 00931-3038

Ángel R. Villarini Jusino

1 de mayo de 2008.

Bucaramanga, enero 22 de 2009

DOCTOR

ÁNGEL R. VILLARINI JUSINO

Coordinador

Red Hispanoamericana de Colaboración Educativa del Proyecto para el Desarrollo de Destrezas de Pensamiento,

PO Box 23038

San Juan

Puerto Rico 00931-3938

ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACIÓN EMPLEO DE INSTRUMENTOS.

Respetado Doctor Villarini:

El saludo es de parte de Colombia y de todas las personas de América Latina, quienes valoramos su trabajo y deseamos el mayor éxito en su labor investigativa.

En el mes de noviembre vía correo electrónico ya me había comunicado con Ud. Ahora lo hago por este medio para oficializar mi petición. Yo, RAFAEL HUMBERTO SILVA COCUNUBO, identificado con cédula N° 9.397.733, perteneciente al Colectivo de investigación de Bucaramanga, Colombia con sede en la Universidad Industrial de Santander (UIS), coordinado por el Dr. José Manuel Franco Serrano, y como estudiante de la Maestría en Pedagogía XI Cohorte, solicito respetuosamente me sea autorizado el empleo de los instrumentos: **Cuestionario sobre cultura política ciudadana (conceptos y actitudes) y el Conversatorio con estudiantes.** El uso que haré de los instrumentos será en el trabajo de investigación para la Maestría que estoy realizando. La población con la que aplicaré los instrumentos es la de último grado de bachillerato de la institución pública en donde oriento las clases de Educación Religiosa, Filosofía y Ética, son cuarenta estudiantes en total. Los instrumentos serán usados en el primer semestre del año 2009.

Al hacer esta petición manifiesto: respetar y no hacer ningún otro uso del instrumento que el establecido en el propósito, población y duración, solicitar autorización y someter por anticipado cualquier modificación en el instrumento o para llevara a cabo proceso de validación o adaptación del mismo, no reproducir

1

el instrumento por ningún medio salvo en el número de copias que se requieran para y sólo para el propósito, población y duración establecidos, dar el crédito correspondiente a Ud. por el uso del instrumento en cualquier documento o publicación en el que se expresen o comuniquen aspectos relacionados con el uso del instrumento. La copia de los datos recopilados y los resultados relacionados con el uso del instrumento una vez sean redactados se los enviaré debido a que serán parte del informe final del proyecto de cooperación internacional.

El aval para la realización de esta investigación lo firma el Dr. José Manuel Franco Serrano, Coordinador del equipo investigador de la UIS, Bucaramanga, Colombia y Director de mi proyecto de investigación "HACIA UNA APROXIMACIÓN A LOS VALORES Y ACTITUDES DE CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE ÚLTIMO GRADO DE BACHILLERATO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA", para la Maestría en Pedagogía de la misma universidad, la firma aparece en la parte inferior.

Dr. Agradezco su gentileza y generosidad al tener en cuenta mi solicitud y espero que los resultados de nuestra investigación sean un aporte importante para los objetivos propuestos, ratifico mi disponibilidad para continuar en este gran trabajo investigativo.

Atentamente:



RAFAEL HUMBERTO SILVA COCUNUBO.
c.c. 9397733.



Dr. JOSE MANUEL FRANCO SERRANO
COORDINADOR EQUIPO UIS, Bucaramanga, Colombia.

ANEXO 2.

CUESTIONARIO SOBRE CULTURA POLÍTICA CIUDADANA (CONCEPTOS Y ACTITUDES)

Instrucciones a los profesores(as) para administrar el cuestionario:

- Asegúrese de cada estudiante tiene el cuestionario, la hoja de contestaciones y lápiz.
- Lea, y si lo desea explique brevemente, el propósito del cuestionario.
- Lea las instrucciones de cómo contestar el cuestionario.
- Explique cómo se marcan las respuestas en la hoja de contestaciones.
- El cuestionario se administrará en dos periodos de 40 minutos cada uno. En el primer periodo se contestarán las primeras 30 preguntas y el resto en el segundo.

CUESTIONARIO SOBRE CULTURA POLÍTICA CIUDADANA (CONCEPTOS Y ACTITUDES) ©

Instrucciones a los estudiantes para contestar el cuestionario:

Este cuestionario tiene como propósito recopilar información que nos ayude a conocer las percepciones, ideas o conceptos, actitudes y sentido de competencia que un grupo de estudiantes de varios países tiene con relación a la política en general y sobre el sistema político y la ciudadanía democráticos en particular. Este conocimiento servirá de base para completar el diseño de un programa de formación ciudadana desde la universidad en el cual un grupo de educadores trabajamos al presente y del cual en este momento participas.

Para que la información que queremos recopilar nos sea útil es importante que contestes el cuestionario leyendo bien, entendiendo lo que se pregunta y contestando con honestidad. Para ello favor de prestar atención y seguir las siguientes instrucciones. Ten claro que este cuestionario es anónimo, sólo tu conoce el número o nombre de clave que le darás al mismo.

1. Recuerda que es muy importante leer con cuidado, asegúrate de que entiendes lo que se pregunta y contestar con honestidad.
2. Si no entiendes alguna de las preguntas (ítem), no sabes de qué se está hablando o no tienes una respuesta, favor de dejarla en blanco. Si tratas de adivinar lo que no conoces, se nos daña lo que queremos hacer.

© Derechos reservados, Ángel R. Villarini Jusino, 2007. Se prohíbe la reproducción o cita sin la autorización del autor.

3. En estas preguntas no siempre hay lo que se puede considerar una respuesta correcta pues puede tratarse de ideas controvertidas que admiten más de una respuesta como válida.
4. En cada pregunta siempre debes seleccionar aquella o aquellas alternativas que comprendas y que estás bastante seguro de que es, o son la mejor o mejores contestaciones. En cada ítem se te indica hasta cuántas alternativas puedes marcar.
5. Cuando se te indica que puedes marcar hasta tres de las alternativas, puedes marcar una, dos o tres.
5. Tus contestaciones deben ser individuales y sin consultas, que no sea la aclaración de alguna palabra.
6. Tus contestaciones deben ser hechas en la hoja de contestaciones.

Agradecemos tu cooperación para mejorar la educación universitaria.

Ángel R. Villarini Jusino

Director del Proyecto

CUESTIONARIO SOBRE CULTURA POLÍTICA Y COMPETENCIAS CIUDADANAS

PRIMERA PARTE: CULTURA POLÍTICA (CONCEPTOS, PERCEPCIONES Y ACTITUDES)

Datos sobre el entrevistado(a):

1. Edad

- a. 15-22
- b. 23-27
- c. 28-32
- d. 33-40
- e. 40 o más

2. Sexo

- a. Masculino
- b. Femenino

3. Grupo social (ingresos familiares)

- f. Alto
- g. Medio Alto
- h. Medio
- i. Medio bajo
- j. Bajo

4. Área académica de estudios

- a. Humanidades, Comunicaciones, Derecho, Ciencias Sociales, Trabajo social
- b. Ciencias Naturales, Salud, Ingeniería
- c. Empresas, Turismo
- d. Educación
- e. Otra

5. Promedio académico general

- a. E
- b. S
- c. A
- d. I
- e. D

6. Grado que cursa

- a. Undécimo
- b. Décimo
- c. Noveno
- d. Octavo
- e. Séptimo

7. Desde el punto de vista de la teoría, la idea que mejor resume lo que es la política es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres):

- a. La conquista y el ejercicio del poder en una comunidad.

- b. El arte de gobernar para el bien de una colectividad.
- c. Las actividades y la competencia entre partidos políticos.
- d. Un orden y organización social que hace posible la convivencia y otorga seguridad.
- e. Las relaciones y luchas de poder entre grupos de interés.

8. Desde el punto de vista de la realidad, en la práctica, la idea que mejor resume lo que es la política en mi país es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres):

- a. La lucha entre partidos políticos.
- b. Una actividad para el beneficio de unos pocos.
- c. El gobierno y administración de los asuntos del país.
- d. Un espectáculo o deporte nacional.
- e. Las luchas entre diversos grupos o clases sociales.

9. Estoy de acuerdo con la siguiente afirmación (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Aunque nos disguste, necesitamos la política la para que haya orden en la sociedad.
- b. El problema no es la política sino la política partidista.
- c. Lo mejor que uno puede hacer es no meterse en asuntos de política y que cada cual se ocupe de lo suyo.
- d. Lo que tenemos que hacer es luchar para cambiar la forma en que se practica la política.
- e. La sociedad está perdida, sólo Dios, no la política, puede salvarla.

10. Sobre la relación entre política y moral, pienso que la política (puedes seleccionar hasta dos):

- a. Siempre ha sido y será inmoral.
- b. Es moral o inmoral dependiendo de los fines que persigan los que la llevan a cabo.
- c. Es moral o inmoral dependiendo de lo que el pueblo le permita a los políticos.
- d. En ocasiones es moral y en otras no lo es pues el fin justifica los medios.
- e. Es amoral pues lo que cuenta es ganar el poder no importa los medios.

11. La idea que mejor resume mi actitud actual hacia la política es (puedes seleccionar sólo una):

- a. Me interesa estar informado sobre los asuntos y problemas políticos de mi país, pero no participar activamente en ella.
- b. Si existiera un movimiento, grupo o partido político de personas honestas y que defendiera causas justas estaría dispuesto a participar de sus actividades.
- c. No me interesa lo más mínimo.
- d. Sólo me interesa lo mínimo, como ir a votar cada 4 años.
- e. Sólo me interesa participar en asuntos y luchas locales o específicas, como las ambientales.

12. Respecto al rol de la universidad frente a la situación política actual en mi país, pienso que (puedes seleccionar hasta tres):

- a. No debe intervenir o participar en ningún asunto político.
- b. No debe intervenir o participar en ningún asunto político partidista, pero si en una forma no partidista en aquellos asuntos políticos que afectan a la comunidad.
- c. Debe ofrecer educación política no partidista para formar mejor a los ciudadanos.
- d. Debe llevar a cabo estudios que ayuden a orientar a la ciudadanía para la toma de decisiones políticas.
- e. Debe llevar a cabo investigaciones y capacitación de la ciudadanía en apoyo a aquellas políticas del gobierno que son de beneficio para el país.

13. La idea que mejor expresa lo que es el poder político es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres):

- a. La capacidad o fuerza que una persona o grupo tiene para satisfacer sus intereses a costa de otra u otros.
- b. Las relaciones humanas en las que una persona o grupo influye o domina a otra u otros voluntariamente (sin hacer uso de la fuerza física).
- c. La fuerza o facultad que una comunidad o pueblo le otorga a una persona o grupo de personas para gobernarlos.
- d. Los medios, estrategias, aparatos, mecanismos, instituciones que existen en la sociedad que permiten que una persona o grupo social influya o domine a otra u otros.
- e. La capacidad de usar la violencia para controlar a otros.

14. Lo que en nuestra sociedad le otorga poder político a una persona o grupo para dirigir el país es (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Sus talentos, preparación y meritos para gobernar.

- b. Sus recursos económicos.
 - c. El respaldo que le otorgue un partido político.
 - d. El control que tenga sobre los medios de comunicación.
 - e. Su carisma o personalidad seductora.
15. El grupo o institución que tiene el mayor poder político en mi país es (puedes seleccionar sólo una):
- a. Los pobres.
 - b. Los trabajadores.
 - c. Los empresarios.
 - d. Los medios de comunicación.
 - e. La Iglesia.
16. Lo más importante característica de la democracia como sistema político es que el pueblo o los ciudadanos (puedes seleccionar sólo una):
- a. Seleccionan libremente a los que los representarán en el gobierno.
 - b. Por medio de los partidos políticos, tienen diversas alternativas de selección.
 - c. Mediante su voto pueden remover a los que no ha gobernado adecuadamente.
 - d. Tienen el poder para lograr que sus intereses y metas se cumplan.
 - e. Tienen libertad de expresión y asociación.
17. Para que pueda haber efectivamente democracia en un país es necesario que (puedes seleccionar hasta tres):
- a. El pueblo se eduque para que pueda ejercer el poder.
 - b. Haya un sistema de derecho (leyes) que garantice que el poder esté en manos del pueblo.

- c. Haya elecciones libres regularmente.
 - d. Exista un sistema de múltiples partidos.
 - e. Todo ciudadano tenga el mismo acceso a los medios de comunicación.
18. La finalidad más importante de un sistema político democrático es (puedes seleccionar sólo una):
- a. El respeto a la propiedad privada de cada ciudadano.
 - b. Establecer los medios para hacer real el derecho a la búsqueda de la felicidad y del desarrollo pleno de cada ciudadano.
 - c. El respeto a los derechos civiles de todos los ciudadanos.
 - d. La creación de un sistema de ley y orden.
 - e. Garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de todos los ciudadanos.
19. Respecto al sistema político que impera en mi país, pienso que es (puedes seleccionar sólo una):
- a. Está muy lejos de ser democrático.
 - b. Es democrático, pero tiene mucho que mejorar.
 - c. Es perfectamente democrático.
 - d. Es democrático, pero tiene algunas fallas.
 - e. Tiene algunos elementos de democracia, pero no es democrático.
20. Se considera al Estado como la principal institución de un sistema político porque (puedes seleccionar hasta tres):
- a. El pueblo (los ciudadanos) han delegado su poder en él para crear una fuerza más capaz de proteger su vida e intereses.
 - b. Tiene los mecanismos de vigilancia, control y represión para velar por y mantener el orden y garantizar la seguridad interna y externa del país.

- c. Es responsable de la organización y prestación de servicios para satisfacer necesidades y derechos sociales básicos.
- d. Lleva a cabo las funciones legislativas, judiciales y ejecutivas del país.
- e. Es el responsable de la defensa nacional.

21. La idea que mejor expresa la relación entre Estado y gobierno es la siguiente (puedes seleccionar sólo una):

- a. El Estado y el gobierno son lo mismos.
- b. El Estado es la estructura de poder dentro de un territorio, mientras que el gobierno es sólo una parte del Estado.
- c. El Estado y el gobierno son dos instituciones totalmente distintas, sin relación alguna.
- d. El Estado se mantiene igual aunque cambie el gobierno.
- e. El Estado comprende tres funciones la legislativa, la ejecutiva y la judicial, el gobierno sólo la ejecutiva.

22. Una característica del Estado en un sistema político democrático es (puedes seleccionar hasta tres):

- a. El respeto a la vida privada de los ciudadanos.
- b. El respeto a los derechos establecidos en una constitución.
- c. Está compuesto de funcionarios que son servidores del pueblo.
- d. Que sólo tiene la cantidad de poder que el pueblo le delega.
- e. Que está integrado por partidos políticos.

23. Históricamente ha quedado demostrado que el Estado democrático puede incurrir en una de las siguientes degeneraciones (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Burocratizarse, es decir, convertirse en un fin en sí mismo, en lugar de medio del pueblo.
- b. Convertirse en un aparato de represión al servicio de los intereses de unos grupos sociales o partidos políticos.
- c. Monopolizar el poder e incapacitar a las personas y comunidades para el autogobierno.
- d. Traspasar sus límites e intervenir en aspectos de la vida privada de los ciudadanos.
- e. Limitar importantes derechos humanos y civiles.

24. Para evitar que el Estado democrático degenerare, lo más conveniente sería (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Educar al ciudadano para proteger su poder y sus derechos frente al Estado.
- b. Limitar mediante una constitución y leyes el poder del Estado.
- c. Educar más efectivamente a los funcionarios del Estado en sus deberes.
- d. Eliminar al Estado sustituyéndolo por un gobierno sin Estado.
- e. Fortalecer el Estado frente a los grupos de interés económico que pretendan controlarlo.

25. La función de la Constitución en un sistema democrático es (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Establecer un orden de leyes para reglamentar las relaciones sociales.
- b. Establecer los límites del poder y las funciones del Estado y de sus componentes.
- c. Establecer y proteger los derechos de los ciudadanos y garantizar el debido proceso de ley.

- d. Darle legitimidad a la distribución del poder que ocurre al crearse el sistema político.
- e. Proteger los derechos humanos y civiles de los ciudadanos.

26. En un país democrático el sistema de Derecho se basa en el principio (valor) de la igualdad. Esto quiere decir que se supone que (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Que todos somos hijos de Dios
- b. Que todo el mundo tiene los mismos derechos humanos y civiles.
- c. Que todo el mundo debe tener el mismo nivel y calidad de vida.
- d. Las leyes no favorecen los intereses de algunos grupos o clases sociales en detrimento de los de otros.
- e. Que las leyes aplican a todos por igual, nadie queda excluido de la ley, sin distinción de clase alguna.

27. En una democracia el sistema de Derecho es justo si (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Todos los ciudadanos son tratados como iguales ante la ley.
- b. Toda persona tiene el derecho a hacer lo que quiera.
- c. Las leyes respetan la vida privada de cada persona y se limitan a intervenir sólo si están afectados los derechos de otra.
- d. Todos los ciudadanos tiene garantizado su derecho a la búsqueda de la felicidad y al desarrollo pleno, según cada cual lo entienda y sin afectar los derechos de los otros.
- e. El bienestar común está por encima del individual.

28. En un país democrático el sistema de Derecho se basa también en el principio (valor) de la libertad. Eso quiere decir que se supone que (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Cada ciudadano tiene derechos civiles fundamentales, como los de expresión, creencia y asociación.
- b. Tanto el Estado como la ciudadanía tiene que respetar y no intervenir con la vida privada de cada ciudadano, siempre y cuando no afecte los derechos que tienen los otros.
- c. Cada ciudadano puede hacer lo que quiera sin que nadie interfiera con él o ella.
- d. Cada ciudadano tiene derecho a decidir qué quiere hacer con su vida, siempre y cuando no interfiera con el derecho de los otros a hacerlo también.
- e. Cada ciudadano puede tener toda la propiedad privada que sus capacidades o recursos le permitan, pues la libertad está por encima del bienestar común o justicia.

29. En un sistema democrático de Derecho las leyes deben ser (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Hechas en consulta con el pueblo.
- b. Desobedecidas si violan derechos humanos o civiles fundamentales.
- c. Desobedecidas si contradicen los principios básicos de la democracia.
- d. Protestadas y cambiadas, pero no desobedecidas, si fueron aprobadas legalmente.
- e. Obedecidas no importa lo que digan o como fueron aprobadas

30. Un sistema democrático de Derecho debe incluir el respeto y la protección de los siguientes derechos (puedes seleccionar sólo una):

- a. Civiles o políticos, como los de asociación, expresión, etc.
- b. Humanos, como la vivienda, la salud, el trabajo, etc.
- c. Ambientales o ecológicos.
- d. Civiles, humanos y ambientales o ecológicos
- e. Civiles, humanos y ambientales o ecológicos y culturales

31. En un sistema de Derecho democrático la voluntad de la mayoría expresada legalmente (puedes seleccionar sólo una):

- a. No necesariamente tiene que ser obedecida por sus representantes debidamente electos por ella.
- b. Es la que manda, pero dentro de los límites que establece la constitución del país.
- c. Es la que manda en forma absoluta.
- d. No puede ir en contra de los derechos de las minorías.
- e. No cuenta si esa mayoría no está debidamente educada.

32. Con respecto al sistema de Derecho de mi país pienso que (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Hay demasiados derechos.
- b. Todos los ciudadanos tienen los mismos derechos.
- c. A algunas personas o grupos se le respetan más sus derechos que a otros.
- d. Hay importantes derechos que no se reconocen o respetan.
- e. Necesita reformarse para hacerlo más democráticos.

33. Considero que un buen gobierno es aquel que (puede seleccionar hasta tres alternativas):

- a. Hace respetar y respeta los derechos humanos, civiles y sociales de los ciudadanos.
- b. Es efectivo en fomentar el desarrollo económico del país.
- c. Logra mantener el orden y la seguridad interna y externa del país.
- d. Es eficiente y efectivo en el control de gastos.
- e. Es efectivo en solucionar los problemas sociales del país.

34. Con respecto al gobierno democrático, opino que (puedes seleccionar sólo una):

- a. Es preferible a toda otra forma de gobierno.
- b. Es preferible, pero en ciertas situaciones, por ejemplo de amenazas a la seguridad del país o de las personas es preferible un gobierno autoritario.
- c. Es preferible un gobierno autoritario, con gente sepa gobernar que pueda resolver en forma eficiente y efectiva los problemas del país.
- d. Me es indiferente una u otra forma de gobierno.
- e. Es preferible una forma de gobierno que resuelva las necesidades básicas y los problemas del pueblo, no importa si es democrático o no.

35. Con respecto a la presente estructura de gobierno en mi país, considero que (puedes seleccionar sólo una):

- a. El presidente o gobernador debe tener más poder que el que tiene actualmente.
- b. La legislatura debe tener más poder que el que tiene actualmente.
- c. La rama judicial debe tener más poder que el que tiene actualmente.
- d. La división de poder entre las tres ramas que tenemos ahora no debe alterarse.
- e. Las tres ramas deben tener igual poder.

36. La idea que mejor expresa lo que en una democracia debe ser la relación entre gobierno y partidos es la siguiente (puedes seleccionar sólo una):

- a. El partido y el gobierno son lo mismos pues son las mismas personas.
- b. El partido y el gobierno son distintos pues el partido representa el modo de ver y los intereses de un sector, pero el gobierno es de todo el pueblo.
- c. El partido y el gobierno son distintos, porque en el partido mandan su programa y sus líderes, pero en el gobierno mandan las leyes.
- d. El partido y el gobierno son distintos, pues los partidos son muchos pero el gobierno es uno.
- e. El gobierno debe estar controlado por el partido que gane las elecciones.

37. Con respecto a la relación entre gobierno democrático y medios de comunicación, considero que (puedes seleccionar hasta tres):

- a. El gobierno no debe tener control alguno sobre los medios.
- b. El gobierno no debe tener control alguno sobre los medios, salvo en aquellas situaciones definidas por ley en que esté en peligro la seguridad del país o de los ciudadanos.
- c. El gobierno no debe tener control alguno sobre los medios, salvo en aquellas situaciones definidas por ley en que los medios atenten contra las costumbres y moral del pueblo.
- d. El gobierno debe por medio de leyes reglamentar los medios para que estos no estén en control de unos pequeños grupos de poder y den participación efectiva a la voz del pueblo.
- e. El gobierno se debe limitar a exhortar a que sean los propios medios los que se censuren cuando sea necesario.

38. Con relación a la relación entre el gobierno democrático y las personas o familias, considero que un gobierno tiene derecho a (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Prohibir los matrimonios entre personas de un mismo sexo.
- b. Fomentar en el sistema escolar las ideas religiosas.
- c. Decretar el servicio militar obligatorio.
- d. Prohibir el fumar en lugares públicos.
- e. Prohibir el uso de sustancias controladas como la marihuana.

39. Entre los principales los problemas de gobernabilidad que se presentan en los sistemas políticos democráticos encontramos (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Atender los problemas de corrupción, crimen y violencia.
- b. Pérdida de confianza en los “políticos” (líderes, partidos, burócratas) por parte del pueblo.
- c. Clientelismo, dependencia del Estado.
- d. Poder de ciertos grupos de interés (económico, religioso, etc.) sobre el gobierno.
- e. Exclusión y marginalización de minorías, ilegales, indocumentados, etc.

40. Para atender problemas como estos es necesario implantar por medio de leyes e instituciones los siguientes principios (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Transparencia, rendimiento de cuentas.
- b. Educación, formación, capacitación ciudadana, concienciación
- c. Descentralización, redistribución del poder.
- d. Participación ciudadana, iniciativa de comunidades, sociedad civil.
- e. Más eficiencia, efectividad, estabilidad, cumplimiento de promesas por parte del gobierno.

41. La idea que, en teoría, mejor expresa lo que es el sistema representativo electoral es la siguiente:

- a. El poder reside en los representantes que el pueblo designa mediante su voto.
- b. El pueblo ejerce su poder eligiendo mediante su voto un grupo que gobierna en su nombre.
- c. El pueblo vota por unos partidos políticos cuyos candidatos son electos para gobernar.
- d. El pueblo elige unos representantes que son servidores del pueblo y cuyos poderes están establecidos por ley.
- e. El pueblo delega su poder en sus representantes, que gobiernan en su nombre.

42. Se argumenta que aunque la democracia directa sería la más perfecta porque el pueblo ejercería el poder directamente, sin intermediarios, eso no es posible por el tamaño y complejidad de nuestras sociedades. Esta afirmación es:

- a. Cierto, porque en una democracia directa el pueblo se reúne en asamblea para tomar decisiones y eso hoy día no sería posible.
- b. Cierto, porque si cuesta trabajo que la gente vaya a votar, sería imposible que esté dispuesta a reunirse constantemente a deliberar.
- c. Falso, porque hoy día podemos por medio de la tecnología, como la de Internet, el pueblo podría expresar constantemente su voluntad.
- d. Falso porque podemos diseñar procesos y métodos, como los consejos de comunidad, mediante los cuales el pueblo exprese directamente su opinión.
- e. Cierto, porque la mayoría de las personas no tiene interés en la participación política.

43. En teoría, el sistema representativo electoral es apropiado para la democracia siempre y cuando, las personas electas (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Estén capacitadas moral e intelectualmente para el arte de gobernar.
- b. Tengan una buena percepción académica en áreas como la social, la política, el derecho y la economía.
- c. Consulten constantemente a sus electores.
- d. Sean leales a los partidos políticos que ellos representan.
- e. Pueden ser destituidas sino representan adecuadamente la voluntad de sus electores.

44. En la práctica, en mi país la mayoría de las personas que elegimos como nuestros representantes, son electas porque son las que (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Han demostrado que tienen los meritos intelectuales y morales para gobernar, legislar o administrar.
- b. Saben cómo venderse a través de campañas de publicidad.
- c. Han demostrado tener buen liderato o ser buenos servidores públicos.
- d. Un partido los ha seleccionado, aunque no sean lo más capacitadas.
- e. Poseen cierto carisma o son muy populares o conocidas en el país, aunque no tenga la capacidad para gobernar.

45. Tomando en cuenta la experiencia histórica y la realidad presente de mi país, el sistema representativo electoral (puedes seleccionar sólo una):

- a. Tiene que mejorarse estableciendo un procedimiento, que no sea el de los partidos políticos, para seleccionar a las personas moral e intelectualmente más capacitadas para gobernarnos.

- b. Debe ser sustituido por una democracia directa donde se legisle, gobierne y aplique la ley con la mayor participación posible de las comunidades y los ciudadanos en su carácter individual.
 - c. Debe permanecer tal cual es.
 - d. Debe ser sustituido por un sistema que otorgue más autoridad y concentre más poder en una sola persona para poner orden en el país.
 - e. Debe ser sustituido por uno que otorgue más control de supervisión, y evaluación y remoción de los representantes, mediante consultas más frecuentes por medio del voto.
46. La idea que mejor expresa lo que en la práctica es un partido político, es la siguiente (puedes seleccionar sólo una):
- a. Un grupo de ciudadanos que representa los intereses de determinadas clases o grupos sociales.
 - b. Una agrupación de ciudadanos que se organiza en torno a un ideal para construir una sociedad mejor.
 - c. Una agrupación de ciudadanos que coinciden en unos ideales.
 - d. Un grupo de ciudadanos que dice representar los intereses del pueblo, pero que en realidad representa los intereses de sus integrantes y/o de clases o grupos a los que sirven.
 - e. Un grupo de ciudadanos que busca defender sus intereses personales.
47. Los partidos políticos (puedes seleccionar sólo una):
- a. Fortalecen la democracia porque representan diversos puntos de vista y sobre lo que le conviene al pueblo.
 - b. Fortalecen la democracia porque permiten que se seleccione a las personas más aptas para gobernar.
 - c. Fortalecen la democracia al educar políticamente a la ciudadanía, unirla en torno a un programa y movilizarla para votar.

- d. Debilitan la democracia porque limitan el número de puntos de vista y opciones sobre lo que le conviene al pueblo.
- e. Debilitan la democracia porque las personas se fanatizan con los partidos y sus líderes y dejan de pensar por cuenta propia en lo que les conviene a ellas o el país.

48. La idea que mejor expresa lo que pienso sobre los partidos políticos en mi país y mi participación en ellos es (puedes seleccionar sólo una):

- a. Conozco las ideas y líderes de los diversos partidos.
- b. Simpatizo con uno de los partidos.
- c. Soy miembro de uno de los partidos.
- d. No simpatizo con partido alguno.
- e. Hay que crear un nuevo partido o movimiento que pueda atender las necesidades del pueblo.

49. Ser ciudadano o tener ciudadanía significa que el ciudadano (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Es miembro de una comunidad política en la que tiene una serie de derechos y deberes.
- b. Pertenece a una comunidad nacional que existe en un determinado territorio.
- c. Tiene el derecho a elegir los funcionarios que lo gobiernan.
- d. Cumple con los requisitos que establece la constitución de un país para ser ciudadano.
- e. Es el que tiene el poder para gobernar el país.

50. La cualidad más importante de un ciudadano en una democracia es (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Su capacidad para pensar por cuenta propia.
- b. Su conocimiento de las leyes que rigen ese sistema.
- c. Su compromiso con el sistema de valores de la democracia.
- d. Que participe en el proceso electoral.
- e. Su voluntad para defender sus derechos y cumplir con sus deberes.

51. Basado en lo que entiendo que es un buen ciudadano, si fuera a evaluar la calidad de ciudadano que abunda en mi país, diría que la mayoría merece una nota de (puedes seleccionar sólo una):

- a. Excelente
- b. Bueno
- c. Satisfactorio
- d. Deficiente
- e. Fracasado

52. La manera más efectiva que tenemos los ciudadanos para ejercer poder en el gobierno de mi país es (puedes seleccionar sólo una):

- a. Mediante nuestro voto.
- b. La realidad es que no tenemos poder alguno.
- c. Por medio de los partidos políticos, ya sea los existente o creando uno nuevo.
- d. Organizándonos en las comunidades o en grupos de interés
- e. Participando en movimientos, campañas o luchas por la defensa de nuestros derechos e intereses.

53. La idea que mejor describe lo que entiendo que es la sociedad civil es (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Las asociaciones y agrupaciones cuya actividad social no está controlada por el Estado.
- b. Organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro que están presentes en la vida pública, expresan los intereses y valores de sus miembros y de otros,
- c. Organizaciones por medios de las cuales los ciudadanos buscan entender y solucionar problemas sociales que les afectan y que el Estado y los partidos tradicionales no logran resolver.
- d. Las asociaciones y agrupaciones cuya actividad social no está controlada por el Estado ni por el mercado.
- e. El conjunto de los ciudadanos en su carácter personal o asociados que preocupados por buscan adelantar sus intereses sociales al margen del Estado o del mercado.

54. La existencia de una sociedad civil fuerte en nuestros países (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Es importante para la defensa de la libre empresa.
- b. Es importante para consolidar la democracia, aumentando la participación del pueblo
- c. Nociva a la consolidación de la democracia pues debilita el poder del Estado
- d. Nociva a la consolidación de la democracia pues debilita el poder de los partidos políticos.
- e. Es importante para la democracia pues puede ser un contrapeso al poder del Estado.

55. En mi país la sociedad civil (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Ha jugado un papel importante en la fiscalización del gobierno (puedes seleccionar hasta tres):

- b. Ha jugado un importante papel a defensa de derechos civiles y/o humanos.
- c. No ha jugado un papel importante en el proceso político.
- d. Ha jugado un importante papel en el defensa de recursos naturales.
- e. Ha jugado un papel importante en la protección de la propiedad privada.

56. La idea que mejor expresa lo que entiendo por clases sociales es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Agrupaciones de seres humanos que tienen en común su relación de propiedad o no propiedad con los medios de producción de un país.
- b. Agrupaciones de seres humanos que tienen en común el grado de riqueza que poseen.
- c. Agrupaciones de seres humanos que tienen en común una manera de ver el mundo y un sistema de valores y gustos.
- d. Agrupaciones de seres humanos que tienes en común una misma posición y prestigio social.
- e. Agrupaciones de seres humanos que tienen en común, más o menos, un mismo nivel de ingreso y de poder adquisitivo.

57. El concepto de clase social es importante porque permite (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Entender muchos de los conflictos que se dan en la sociedad.
- b. Entender los intereses que están detrás de muchas decisiones que toma los partidos políticos y gobiernos.
- c. Reconocer la raíz de las relaciones de poder y dominación que se dan en nuestras sociedades.
- d. Analizar las causas de muchos problemas sociales que se dan en nuestros países.

e. Entender la razón de ser de muchas leyes que se aprueban en nuestros países.

58. Sobre las relaciones entre clases sociales y democracia podemos decir que (puedes seleccionar sólo una):

a. La democracia no se ve afectada por la existencia de clases pues todos tienen el mismo derecho a votar.

b. Las diferencias de clases afectan a la democracia pues los que tienen más poder económico dominan la política.

c. La democracia implica la desaparición de las clases sociales.

d. En la democracia debe dominar la clase más preparada para gobernar.

e. En la democracia debe dominar la clase mayoritaria, que son los trabajadores.

59. La idea que mejor expresa lo que entiendo por ideología es la siguiente (puedes seleccionar hasta tres):

a. Las creencias de una persona o un grupo.

b. Las ideas y valores de una clase social

c. Una manera de ver el mundo, un sistema de valores y gustos

d. Una forma distorsionada de ver la realidad que oculta las relaciones de poder de un grupo social sobre otro.

e. Las ideas que defiende un partido o un grupo político.

60. El concepto de ideología es importante porque permite (puedes seleccionar hasta tres):

- a. Entender muchos de los conflictos que se dan en la sociedad.
- b. Entender las diferencias entre los diversos partidos políticos
- c. Distinguir la ciencia y la realidad de lo que no lo es.
- d. Reconocer la raíz de las relaciones de dominación que se dan en nuestras sociedades.
- e. Entender porque las personas o grupos pueden actuar en contra de sus propios intereses.

FICHA TÉCNICA DEL CUESTIONARIO¹³⁴

RED HISPANOAMERICANA DE COLABORACIÓN EDUCATIVA

Proyecto para el Desarrollo de Destrezas de Pensamiento

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

CUESTIONARIO SOBRE CULTURA POLÍTICA Y COMPETENCIAS CIUDADANAS PRIMERA PARTE: CULTURA POLÍTICA (CONCEPTOS, PERCEPCIONES Y ACTITUDES)©

Descripción del instrumento

Este cuestionario es parte de un Proyecto de investigación-acción que tiene como propósito obtener información para:

1. Hacer un estudio sobre actitudes, conceptos y competencias ciudadanas de los estudiantes.
2. Apoyar el desarrollo en un grupo de profesores de los conceptos, actitudes y estrategias para fomentar en sus aulas la formación de competencias ciudadanas.
3. Elaborar un modelo de educación universitaria en competencias ciudadanas.

¹³⁴ La ficha técnica del cuestionario ha sido elaborada por el Dr. Ángel Villarini Jusino, forma parte del proyecto colectivo de enlace: desarrollo de competencias ciudadanas en estudiantes universitarios. organizado por la red hispanoamericana de colaboración educativa del proyecto para el desarrollo de destrezas de pensamiento y auspiciado por el proyecto Atlantea, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Se puede contactar en: www.pddpupr.org. O bien: arvupr@prw.net

El cuestionario busca obtener información sobre las actitudes e ideas de los estudiantes con relación a los siguientes conceptos fundamentales para una ciudadanía democrática:

- a. Política
- b. Poder (político)
- c. Democracia
- d. Estado (y Estado democrático)
- e. Sistema de Derecho (y Sistema de Derecho democrático)
- f. Gobierno democrático
- g. Sistema representativo electoral
- h. Partidos políticos
- i. Ciudadanía
- j. Sociedad Civil
- k. Clases sociales
- l. Ideología

La elaboración de los ítems se ha hecho en el marco de estos conceptos y a partir de:

- Una extensa revisión de literatura sobre los conceptos.
- La consulta de cuestionarios, escalas y otros procedimientos que se han usado en diversos países para estudiar actitudes y conceptos en relación a la democracia.
- Los resultados alcanzados por proyectos y estudios conducidos previamente por el autor.
- Los resultados de conversatorios con estudiantes en torno a estos mismos conceptos.

El instrumento contiene 60 ítems de selección múltiple; 6 sobre datos generales de los estudiantes y 54 ítems organizados en torno a 12 conceptos fundamentales, que se estima que todo ciudadano debe poseer para que pueda participar competentemente en el entendimiento, crítica y construcción o adopción de alternativas en un sistema democrático de gobierno.

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

El instrumento no ha sido aún validado formalmente. Esperamos hacerlo durante el año académico 2008-2009.

Sí hicimos en el año 2007 informalmente un piloto con el instrumento aplicándolo en tres países a una muestra aleatoria de unos 100 estudiantes universitarios en Aruba, República Dominicana y Puerto Rico. Como resultado del mismo:

1. Se preparó una traducción al inglés y otra al papiamento para los estudiantes de Aruba.
2. Se mejoró la redacción de algunos ítems que plantaban problemas de redacción o de comprensión por parte de los estudiantes.
3. Se recomendó que se ofreciera en dos periodos de tiempo para evitar la fatiga mental.
4. Se le pidió a los estudiantes que dejaran en blanco los ítems que no entendían, es decir que no manejaban el concepto fundamental en la premisa del ítem. El grado de dificultad experimentado por los estudiantes correlaciona con su nivel cultural escolar (académico). En aquellas universidades con poblaciones estudiantiles de alto nivel cultural escolar (académico) las dificultades no fueron significativas, es decir no más del .05% de los ítems; en aquellas universidades con

poblaciones estudiantiles de bajo nivel cultural escolar (académico) las dificultades fueron significativas, es decir más del .10% de los ítems;

5. Los estudiantes expresaron de modo informal interés en contestar el cuestionario y en aprender sobre los temas tratados en él mismo.
6. Al analizar las respuestas de los estudiantes se encontró que, en la gran mayoría de los casos, había consistencia en las mismas, lo cual tiende a indicar que contestaron a conciencia.

El instrumento corregido fue utilizado en el año 2008 en Colombia, República Dominicana, Venezuela y Puerto Rico.

Estamos en la mejor disposición de autorizar y respaldar cualquier proceso de validación del instrumento que se interese llevar a cabo con propósitos investigativos. De igual modo damos la bienvenida a sugerencias que ayuden a mejorar el instrumento en su organización, consistencia interna y redacción.

Lectura y análisis de datos

El instrumento busca recopilar información sobre la cultura política de los estudiantes universitarios en términos de sus conceptos, percepciones y actitudes en relación a lo que estimamos son 12 conceptos fundamentales en la formación que todo ciudadano debe poseer para que pueda participar competentemente en el entendimiento, crítica y construcción o adopción de alternativas en un sistema democrático de gobierno.

Los ítems en el instrumento están agrupados en correspondencia con estos 12 conceptos:

Conceptos	Ítems
1. Política	7-12
2. Poder (político)	13-15
3. Democracia	16-19
4. Estado (y Estado democrático)	20-24
5. Sistema de Derecho (y Sistema de Derecho democrático)	25-32
6. Gobierno democrático	33-40
7. Sistema representativo electoral	41-45
8. Partidos políticos	46-48
9. Ciudadanía	49-52
10. Sociedad Civil	53-55
11. Clases sociales	56-58
12. Ideología	59-60

Como en cada ítem los estudiantes podían seleccionar más de una alternativa, la tabulación debe indicar el % de estudiantes que seleccionó cada alternativa. A partir de la frecuencia de selección se haría el análisis.

ANEXO 3. HOJAS DE RESPUESTA A CUESTIONARIO

01M1

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

INVESTIGACIÓN:
HACIA UNA APROXIMACIÓN A LAS PERCEPCIONES Y ACTITUDES
ACERCA DE LA POLÍTICA, LA DEMOCRACIA Y LA CIUDADANÍA EN
ESTUDIANTES DE ÚLTIMO GRADO DE BACHILLERATO DE UNA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA.

INVESTIGADOR: RAFAEL HUMBERTO SILVA COCUNUBO.

HOJA DE RESPUESTAS

ITEM	ALTERNATIVAS				
	A	B	C	D	E
1	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
8	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
11	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
14	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
18	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
21	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
22	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
23	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
24	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
25	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
26	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
27	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
28	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
29	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
30	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
31	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
32	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
33	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
34	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
35	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
36	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
37	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
38	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
39	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
40	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
41	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
42	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
43	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
44	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
45	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
46	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
47	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
48	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
49	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
50	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
51	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
52	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
53	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
54	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
55	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
56	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
57	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
58	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
59	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
60	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
 MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

INVESTIGACIÓN:
 HACIA UNA APROXIMACIÓN A LAS PERCEPCIONES Y ACTITUDES
 ACERCA DE LA POLÍTICA, LA DEMOCRACIA Y LA CIUDADANÍA EN
 ESTUDIANTES DE ÚLTIMO GRADO DE BACHILLERATO DE UNA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA.

INVESTIGADOR: RAFAEL HUMBERTO SILVA COCUNUBO.

HOJA DE RESPUESTAS

ITEM	ALTERNATIVAS					ITEM	ALTERNATIVAS				
	A	B	C	D	E		A	B	C	D	E
1	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	31	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	32	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	33	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	34	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	35	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
6	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	36	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	37	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	38	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
9	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	39	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	40	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	41	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	42	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	43	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	44	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	45	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	46	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	47	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
18	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	48	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
19	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	49	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	50	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
21	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	51	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
22	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	52	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
23	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	53	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
24	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	54	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
25	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	55	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
26	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	56	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
27	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	57	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
28	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	58	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
29	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	59	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
30	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	60	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

42 F2

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

INVESTIGACIÓN:
HACIA UNA APROXIMACIÓN A LAS PERCEPCIONES Y ACTITUDES
ACERCA DE LA POLÍTICA, LA DEMOCRACIA Y LA CIUDADANÍA EN
ESTUDIANTES DE ÚLTIMO GRADO DE BACHILLERATO DE UNA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA.

INVESTIGADOR: RAFAEL HUMBERTO SILVA COCUNUBO.

HOJA DE RESPUESTAS

ITEM	ALTERNATIVAS				
	A	B	C	D	E
1	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
4	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
5	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
8	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
9	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
10	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
11	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
12	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
14	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
15	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
17	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
18	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
20	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
21	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
22	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
23	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
24	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
25	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
26	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
27	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
28	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
29	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
30	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

ITEM	ALTERNATIVAS				
	A	B	C	D	E
31	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
32	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
33	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
34	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
35	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
36	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
37	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
38	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
39	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
40	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
41	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
42	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
43	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
44	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
45	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
46	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
47	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
48	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
49	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
50	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
51	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
52	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
53	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
54	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
55	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
56	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
57	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
58	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
59	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
60	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

ANEXO 4.
TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS CON GRUPO FOCAL

GRUPO FOCAL 1.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
INVESTIGACIÓN:
HACIA UNA APROXIMACIÓN A LAS PERCEPCIONES Y
ACTITUDES ACERCA DE LA POLÍTICA, LA DEMOCRACIA Y
LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE ÚLTIMO GRADO DE
BACHILLERATO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE
BUCARAMANGA.

INVESTIGADOR: RAFAEL HUMBERTO SILVA COCUNUBO

CONVERSATORIO¹³⁵ CON ESTUDIANTES GRADO 11-1

País: Colombia

Ciudad: Bucaramanga

Facilitador: Rafael Humberto Silva Cocunubo.

Grabación en video.

Fecha: Miércoles 1º de marzo de 2010

Número total de estudiantes: 11 Masculinos: 5 Femeninos:

6

Edad entre 16 a 18 años: 11 estudiantes.

¹³⁵ Los derechos del conversatorio se reservan al Dr. Ángel José Villarini Jusino, de quien de manera expresa se recibió la autorización para utilizarlo en la presente investigación.

Al iniciar el grupo focal se cumplió con algunos puntos muy importantes:

- Se pidió el favor a los estudiantes para que participaran del grupo focal y ofrecieran la información, en este mismo momento se les dio un agradecimiento por esta gran colaboración en la investigación que se está realizando.
- También se le informó a los estudiantes que los datos arrojados por este conversatorio son de carácter confidencial, que sólo se utilizarán en esta investigación y que se guardará absoluta reserva de sus nombres y el de la institución.
- Se les solicitó el favor de autorizar la grabación de este momento, esta filmación se empleará para el procesamiento de la información y el análisis de los datos.
- Se les dieron indicaciones sobre el tipo de pregunta y la modalidad de trabajo para responderlas. En primer lugar se hacen dos grupos, uno de varones y otro de mujeres.

Se solicitó tener en cuenta las siguientes instrucciones:

- a. Algunas preguntas se contestan con un sí o un no. Esas las contestarán todos levantando su mano para decir sí.
- b. Para las otras preguntas se darán unos minutos para que los estudiantes discutan las mismas. Luego se pedirá a dos estudiantes, un representante por grupo, que contesten mientras el resto escucha con atención.
- c. Se tratará que el mayor número posible de estudiantes participe contestando las preguntas y evitar que unos pocos monopolicen el proceso.
- d. Las respuestas deben ser honestas y francas.

Con las respectivas indicaciones y autorizaciones se dio comienzo a la entrevista:

NOTA ACLARATORIA: los códigos corresponden así: El primer número es un número de orden de lista, la letra corresponde al género femenino o masculino y el siguiente número corresponde (1) al grado 11.1 y (2) al grado 11.2.

Entrevistador (E): ¿Tienen los jóvenes interés en la política?

Dos estudiantes responden que sí, los 9 restantes que no.

(E): ¿Por qué tienen o no tienen los jóvenes interés en la política?

06F1: No nos interesa porque nuestra opinión no la tienen en cuenta, por lo menos en las elecciones, por no ser mayores de edad, además de eso nosotros a nuestra edad pensamos en el estudio y en cosas así, entonces.

05M1: No porque engañan a la gente, los extorsionan y no son honestos, perjudican mucho al pueblo y casi siempre no le hacen caso a los de la comunidad y por eso no nos interesa la política.

03M1: Sí nos interesa la política porque en ella podemos elegir a nuestros candidatos los mayores de edad, en las instituciones educativas hay personas menores y mayores de edad y nos preocupamos por ella porque tanto nos beneficia a nosotros también beneficia al mundo, en la realidad necesitamos más recursos estudiantiles vemos que se invierte demasiado en guerra, por lo tanto necesitamos elegir bien los candidatos que nos van a gobernar.

(E): ¿En unas o pocas palabras qué piensan sobre la política que se practica en Colombia?

08F1: Pensamos que la política en Colombia se basa más que todo en la corrupción, eh, y en tráfico ilícito y todo eso... en robos en que los gobernantes se hacen ricos a costillas del pueblo debido a los impuestos, cobrando los servicios públicos caros, eh pues ya.

05M1: Porque no tiene en cuenta la palabra del pueblo y siempre toman decisiones sin tener en cuenta la opinión de la comunidad y eso no saben que por tomar decisiones sin tener en cuenta al pueblo, siempre perjudican a los más pobres.

(E): ¿Conocen el sistema de Derecho Colombia?

Seis estudiantes levantan la mano para afirmar que sí lo conocen, los otros cinco dicen que no.

(E): ¿Qué consideran positivo y qué negativo en ese sistema de Derecho?

10F1: Consideramos de positivo que todos los seres humanos como niños, adolescentes, mujeres hombres, ancianos tienen derechos y lo negativo es que no nos los hacen cumplir.

07M1: Consideramos negativo lo de los derechos porque no son respetados.

(E): ¿Consideran que la democracia es el mejor sistema de gobierno posible?

Diez estudiantes levantan su mano para responder que sí, un estudiante afirma que no.

(E): ¿Por qué consideran que la democracia es el mejor sistema de gobierno posible?

02F1: Consideramos que es el mejor sistema de gobierno porque hay igualdad para todos y porque podemos elegir a quien nos va a gobernar.

05M1: Consideramos que sí porque todos viven en un estado de libre expresión y así se puede elegir el representante de nuestro país.

01M1: Yo digo que no porque la mayoría de políticos compran su voto.

(E): Consideran que los diversos gobiernos que ha tenido Colombia han respondido bien a la voluntad del pueblo?

Ningún estudiante responde afirmativamente, es decir los once estudiantes dicen que no.

(E): ¿Cuáles son los principales derechos del ciudadano en la democracia?

02F1: Derecho a votar, a tener una vivienda digna, a recibir una atención médica y derecho a una buena educación.

09M1: Los derechos son el voto, la educación, la libre expresión del ciudadano, estos son los más importantes.

(E): ¿Cuáles son las principales obligaciones del ciudadano en la democracia?

10F1: Los deberes son cumplir las leyes de nuestra constitución y de igual manera respetarlos.

01M1: Cumplir las leyes al pie de la letra de nuestra constitución política y ser juzgado oportunamente.

(E): ¿Participan o participarán en el proceso electoral en Colombia?

Los once estudiantes responden que sí lo harán.

(E): ¿Por qué participan o participarán en el proceso electoral en Colombia?

06F1: Nosotros participaremos porque es la única forma en que podremos dar a conocer nuestras ideas y que nuestra opinión se tenga en cuenta.

09M1: Porque es un requisito que debemos cumplir todos los ciudadanos por parte de los derechos.

(E): ¿Consideran que el sistema representativo electoral es un buen instrumento para que el pueblo ejerza su voluntad?

Los once estudiantes responden que sí lo es.

(E): ¿Por qué Consideran que el sistema representativo electoral es un buen instrumento para que el pueblo ejerza su voluntad?

08F1: Creemos que sí porque cada ciudadano puede votar libremente y dar a conocer su pensamiento.

05M1: Creemos que sí porque da a conocer su propia opinión y no le importa lo que digan los demás.

(E): ¿Tienen confianza en los partidos políticos?

Ningún estudiante levanta la mano, es decir todos desconfían en los partidos políticos.

(E): ¿Por qué tienen o no tienen confianza en los partidos políticos?

03M1: No confiamos en los partidos políticos porque no hay mucho interés, entre los pueblos no hay comunicación, como también ha habido farcpolítica, parapolítica, eso no da mucho interés entre el pueblo hacia la política...

10F1: No confiamos porque a la hora de ejercer no cumplen nada de lo que prometen.

(E): ¿Son necesarios los partidos políticos para el buen funcionamiento de la democracia?

Los once estudiantes responden que sí lo es.

(E): ¿Por qué son necesarios los partidos políticos para el buen funcionamiento de la democracia?

03M1: Son importantes porque como hay muchos partidos entonces hay muchos candidatos a elegir y ahí se puede dar la democracia...el pueblo puede opinar sobre cualquier candidato.

02F1: Sí son necesarios porque una sola persona no puede ejercer el poder él solo, necesita el apoyo de varios.

(E): ¿Cuáles son los cambios sociales más importantes que se están dando en Colombia?

05M1: Nuestro país está cambiando en el transporte, en la seguridad y en muy poco se ha cambiado en la educación.

02F1: Nuestro país está cambiando en la educación en todos los recursos necesarios, también en el transporte porque hay mucho desorden que a la vez afecta el comercio.

(E): ¿Cuáles son los 3 principales problemas sociales de Colombia?

07M1: Los principales problemas son el narcotráfico, el terrorismo y la delincuencia común.

10F1: Los principales problemas son: la contaminación que afecta para el calentamiento global y no solo afecta nuestro país sino a todo el mundo, la pobreza y la violencia.

(E): ¿Consideran que hay conflictos sociales en Colombia?

Los once estudiantes responden que sí.

(E): ¿Cuáles conflictos sociales hay en Colombia?

06F1: Los conflictos más representativos de nuestro país son la formación de estratos porque a partir de ellos, sólo se tiene en cuenta la opinión de los ricos y sólo se valora lo de ellos, entonces no es de todos sino de algunos.

03M1: Los principales conflictos que hay en este país son también por la política, hay conflictos entre países latinoamericanos como entre Venezuela, Ecuador y Chile.

(E): ¿Cuando hay un asunto social en discusión en Colombia tratas de informarte sobre el mismo?

Los once estudiantes responden que sí.

(E): ¿A través de qué medios te informas sobre los asuntos sociales en discusión?

08F1: Gracias a los avances tecnológicos gozamos de muchos medios como la televisión, el internet, la radio, la prensa y los comunicados.

03M1: Por los medios de la radio, la televisión la internet, la prensa y también por medio de algunas personas de nuestra comunidad que están involucradas en la política.

(E): ¿Consideran que la información que brindan la prensa, la radio y la televisión es confiable?

Ningún estudiante afirma que sí son confiables.

(E): ¿Por qué consideran que la información que brindan la prensa, la radio y la televisión es confiable?

03M1: No es confiable porque en algunas veces la televisión no le da algunas respuestas que el problema necesita, algunas veces la tratan de ocultar con algunas otras cosas y no le da bien la información y el pueblo entonces no sabe sobre lo que está pasando con el país, ni la economía.

10F1: No es confiable porque a veces no muestran las cosas como son...

(E): ¿Ustedes reconocen el valor de los objetos de uso comunitario en el colegio y los respeta y cuida?

Ningún estudiante levantó su mano.

(E): ¿Consideran que los estudiantes hacen un uso adecuado de los recursos materiales del colegio?

Ningún estudiante levantó su mano.

(E): ¿Cuáles son las principales faltas de los estudiantes para con los recursos materiales del colegio?

01M1: Que desperdician el agua y no cuidan lo que tiene el colegio, dañan los pupitre y no saben utilizar lo que tiene el colegio.

02F1: Lo que se hace es rayar las sillas, dañar las sillas, dañar los pupitres los ventiladores, pegarle a las puertas, pegarles chicle y ya.

(E): ¿Consideran que el colegio debe contribuir a la educación política no partidista de los estudiantes?

Levantán la mano los once estudiantes.

(E): ¿Conocen formas para solucionar pacíficamente los conflictos con sus compañeros de estudio?

Levantán su mano los once estudiantes.

(E): ¿De qué maneras solucionan los conflictos con sus compañeros?

02F1: El principal medio para solucionar los conflictos es el diálogo.

09M1: Cuando tenemos conflictos con nuestros compañeros la mejor solución es dialogando, en muchos colegios existe una psicóloga que llaman a los estudiantes que llegan a un acuerdo y así solucionan los problemas.

GRUPO FOCAL 2.
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
INVESTIGACIÓN:
HACIA UNA APROXIMACIÓN A LAS PERCEPCIONES Y
ACTITUDES ACERCA DE LA POLÍTICA, LA DEMOCRACIA Y
LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE ÚLTIMO GRADO DE
BACHILLERATO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE
BUCARAMANGA.

INVESTIGADOR: RAFAEL HUMBERTO SILVA COCUNUBO

CONVERSATORIO¹³⁶ CON ESTUDIANTES GRADO 11-1

País: Colombia

Ciudad: Bucaramanga

Facilitador: Rafael Humberto Silva Cocunubo

Grabación en video.

Fecha: Miércoles 1º de marzo de 2010

Número total de estudiantes: 14 Masculinos: 5 Femeninos:
9

Edad entre 16 a 18 años: 14 estudiantes.

Al iniciar el grupo focal se cumplió con algunos puntos muy importantes:

- Se pidió el favor a los estudiantes para que participaran del grupo focal y ofrecieran la información, en este mismo momento se les dio un agradecimiento por esta gran colaboración en la investigación que se está realizando.

¹³⁶ Íbidem.

- También se le informó a los estudiantes que los datos arrojados por este conversatorio son de carácter confidencial, que sólo se utilizarán en esta investigación y que se guardará absoluta reserva de sus nombres y el de la institución.
- Se les solicitó el favor de autorizar la grabación de este momento, esta filmación se empleará para el procesamiento de la información y el análisis de los datos.
- Se les dieron indicaciones sobre el tipo de pregunta y la modalidad de trabajo para responderlas. En primer lugar se hacen dos grupos, uno de varones y otro de mujeres. En segundo lugar se les informó que algunas preguntas requieren de la respuesta sí o no y que la forma de responder a ellas es levantando la mano cuando la respuesta es Sí, pero, que el siguiente cuestionamiento indaga las razones de su respuesta afirmativa o negativa.

Con las respectivas indicaciones y autorizaciones se dio comienzo a la entrevista:

ENTREVISTADOR (E): ¿Tienen los jóvenes interés en la política?

Un estudiantes responden que sí, los 13 restantes que no.

(E): ¿Por qué tienen o no tienen los jóvenes interés en la política?

18M1: No nos interesa la política porque la política parece una farsa y en vez de generar soluciones genera conflictos.

15F1: No creemos en la política porque los políticos lo único que están haciendo es prometer cosas que no cumplen entonces es por eso que la gente no cree en la política.

22F1: A mí me interesa la política porque por medio de ella podemos participar en el voto y tener como una claridad de qué se ejerce en el país.

(E): ¿En unas o pocas palabras qué piensan sobre la política que se practica en Colombia?

13M1: Que Colombia está dirigida por un sistema democrático del cual participa el pueblo. En algunos casos los políticos abusan del poder.

14F1: En Colombia y en la política hay cosas que se cumplen y que no se cumplen. Y que por parte del Metrolínea hubo mucha gente desempleada lo cual no le importó a los políticos.

(E): ¿Conocen el sistema de Derecho Colombia?

Nueve estudiantes levantan la mano (las mujeres). Los cinco hombres responden que no.

(E): ¿Qué consideran positivo y qué negativo en ese sistema de Derecho?

18M1: Que algunas personas por alcanzar el poder abusan de las demás personas, violan los derechos.

12F1: Me parece positivo porque conocemos nuestros derechos por medio de la Constitución Política de Colombia. Aunque algunos son violados.

(E): ¿Consideran que la democracia es el mejor sistema de gobierno posible?

Los 14 estudiantes responden que sí.

(E): ¿Por qué consideran que la democracia es el mejor sistema de gobierno posible?

11M1: Si porque el pueblo participa por medio del voto.

22F1: Porque la democracia es un sistema que nos permite participar por medio del voto y tiene un acuerdo de común diálogo.

(E): ¿Consideran que los diversos gobiernos que ha tenido Colombia han respondido bien a la voluntad del pueblo?

Ningún estudiante levantó su mano para responder que sí.

(E): ¿Cuáles son los principales derechos del ciudadano en la democracia?

15F1: El derecho al voto, el derecho a la libre expresión y el derecho a tener una opinión libre.

16M1: El derecho a la libre expresión por medio del voto y el derecho a elegir sus propios gobernantes por medio del voto.

(E): ¿Cuáles son las principales obligaciones del ciudadano en la democracia?

14F1: Cumplir con sus deberes y derechos y no vender su voto.

18M1: No vender el voto y opinar y dar ...

(E): ¿Participan o participarán en el proceso electoral en Colombia?

Los 13 estudiantes levantan la mano y responden que sí participarán. Sólo uno no la levantó para expresar que él no participará.

(E): ¿Por qué participan o participarán en el proceso electoral en Colombia?

13M1: Sí porque en nuestras manos está elegir un buen gobernante que nos apoye en todo lo que pueda.

17F1: Sí porque nosotros tenemos que elegir a que creamos que va a hacer todo lo posible por mejorar el país.

14F1: No porque todo lo que prometen nunca es cumplido.

(E): ¿Consideran que el sistema representativo electoral es un buen instrumento para que el pueblo ejerza su voluntad?

Un estudiante levantó su mano para responder que sí.

(E): ¿Por qué Consideran que el sistema representativo electoral es un buen instrumento para que el pueblo ejerza su voluntad?

(E): ¿Tienen confianza en los partidos políticos?

Ningún estudiante levantó su mano.

(E): ¿Por qué tienen o no tienen confianza en los partidos políticos?

18M1: No porque no los conocemos y no sabemos qué es lo que nos ofrecen.

12F1: No nos dan confianza porque no le dan orientación a la sociedad.

(E): ¿Son necesarios los partidos políticos para el buen funcionamiento de la democracia?

Los 14 estudiantes levantan la mano para decir que sí.

(E): ¿Por qué son necesarios los partidos políticos para el buen funcionamiento de la democracia?

14F1: Sí porque sean o no sean sobornantes hacen valer la democracia.

11M1: Porque cada uno tiene diferentes funciones

(E): ¿Cuáles son los cambios sociales más importantes que se están dando en Colombia?

09M1: Los cambios sociales que se han dado son que se ha modernizado mucho la ciudad y de pronto nosotras las mujeres tenemos más oportunidades de participar, hemos participado en campañas políticas y en cosas que antes no hacían.

16M1: Cambio en la economía y también cambios porque a la entrada del Transmilenio se hacen muchos trancones.

(E): Cuáles son los 3 principales problemas sociales de Colombia?

04F1: Desigualdad, discriminación y falta de oportunidades.

18M1: La falta de educación, el desempleo y el vandalismo.

(E): Consideran que hay conflictos sociales en Colombia?

Los 14 estudiantes responden que sí levantando su mano.

(E): ¿Cuáles conflictos sociales hay en Colombia?

13M1: Uno de los principales es el narcotráfico, el pandillismo y la drogadicción.

15F1: Terrorismo, narcotráfico, secuestro, extorsión, corrupción.

(E): ¿Cuando hay un asunto social en discusión en Colombia tratas de informarte sobre el mismo?

Los 14 estudiantes responden que sí levantando su mano.

(E): ¿A través de qué medios te informas sobre los asuntos sociales en discusión?

18M1: Por los medios de comunicación como el noticiero, el periódico, la radio el internet y ya.

17F1: La televisión, el internet, el periódico, la radio, la vanguardia

(E): ¿Consideran que la información que brindan la prensa, la radio y la televisión es confiable?

Ningún estudiante levantó su mano. Todos dicen que no es confiable.

(E): ¿Por qué consideran que la información que brindan la prensa, la radio y la televisión es confiable?

18M1: Porque en la mayoría de los casos los medios de comunicación manipulan la información y solamente nos dicen lo que ellos quieren

20F1: No es confiable porque maquillan mucho la información que ellos deben de dar correctamente.

(E): ¿Ustedes reconocen el valor de los objetos de uso comunitario en el colegio y los respeta y cuida?

Cinco estudiantes levantan la mano (los hombres). Las mujeres dicen que no.

(E): ¿Consideran que los estudiantes hacen un uso adecuado de los recursos materiales del colegio?

Ningún estudiante levanta la mano.

(E): ¿Cuáles son las principales faltas de los estudiantes para con los recursos materiales del colegio?

11M1: No porque los estudiantes dañan las mesas, las sillas, dañan las puertas, botan el agua, en fin.

04F1: Que desperdician el agua, rayan las paredes, maltratan los pupitres y esto... maltratan a los profesores.

(E): ¿Consideran que el colegio debe contribuir a la educación política no partidista de los estudiantes?

Los 14 estudiantes responden que sí levantando su mano.

(E): ¿Conocen formas para solucionar pacíficamente los conflictos con sus compañeros de estudio?

Los 14 estudiantes responden que sí levantando su mano.

(E): ¿De qué maneras solucionan los conflictos con sus compañeros?

16M1: Una del las principales es el diálogo porque llegan a un acuerdo y ahí pues en fin se solucionan los problemas.

12F1: Los diálogos con los estudiantes y los maestros y psicólogos.

GRUPO FOCAL 3.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

INVESTIGACIÓN:

**HACIA UNA APROXIMACIÓN A LAS PERCEPCIONES Y
ACTITUDES ACERCA DE LA POLÍTICA, LA DEMOCRACIA Y
LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE ÚLTIMO GRADO DE
BACHILLERATO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE
BUCARAMANGA.**

INVESTIGADOR: RAFAEL HUMBERTO SILVA COCUNUBO

CONVERSATORIO¹³⁷ CON ESTUDIANTES GRADO 11-2

País: Colombia

Ciudad: Bucaramanga

Facilitador: Rafael Humberto Silva Cocunubo

Grabación en video.

Fecha: Miércoles 1º de marzo de 2010

Número total de estudiantes: 12 Masculinos: 6 Femeninos:
6

Edad entre 16 a 18 años: 12 estudiantes.

Al iniciar el grupo focal se cumplió con algunos puntos muy importantes:

- Se pidió el favor a los estudiantes para que participaran del grupo focal y ofrecieran la información, en este mismo momento se les dio un

¹³⁷ Íbidem.

agradecimiento por esta gran colaboración en la investigación que se está realizando.

- También se le informó a los estudiantes que los datos arrojados por este conversatorio son de carácter confidencial, que sólo se utilizarán en esta investigación y que se guardará absoluta reserva de sus nombres y el de la institución.

- Se les solicitó el favor de autorizar la grabación de este momento, esta filmación se empleará para el procesamiento de la información y el análisis de los datos.

- Se les dieron indicaciones sobre el tipo de pregunta y la modalidad de trabajo para responderlas. En primer lugar se hacen dos grupos, uno de varones y otro de mujeres. En segundo lugar se les informó que algunas preguntas requieren de la respuesta sí o no y que la forma de responder a ellas es levantando la mano cuando la respuesta es sí, pero, que el siguiente cuestionamiento indaga las razones de su respuesta afirmativa o negativa.

Con las respectivas indicaciones y autorizaciones se dio comienzo a la entrevista:

ENTREVISTADOR (E): ¿Tienen los jóvenes interés en la política?

Los 12 responden que no.

(E): ¿Por qué tienen o no tienen los jóvenes interés en la política?

34M2: No nos interesa la política porque algunos de los gobernantes y políticos de este país sólo buscan el bien personal para ellos, sólo vienen cada cuatro, cada cierto tiempo que hay elecciones para buscar sus votos y no cumplen sus promesas ni apoyan a la gente que los ha apoyado a ellos.

23F2: No nos interesa la política simplemente porque la mayoría de los jóvenes nos desarrollamos pues estamos más interesados en la moda, en la

música y en la recreación y la política se ve como algo pues aburrido y realmente no interesa en lo más mínimo.

(E): ¿En unas o pocas palabras qué piensan sobre la política que se practica en Colombia?

35F2: Nosotros pensamos que la política es corrupta, injusta, porque solamente se ven cuando buscan los votos, solo aparecen cuando las elecciones y solo buscan el bien de ellos mismos.

25M2: Nosotros pensamos que la política en Colombia es un fraude y una corrupción porque solo ven a los pobres como votantes y no como pueblo que participa.

(E): ¿Conocen el sistema de Derecho Colombia?

Los doce estudiantes responden que no.

(E): ¿Qué consideran positivo y qué negativo en ese sistema de Derecho?

27M2: Lo negativo del sistema de derecho de nuestro país es que es más fácil que nos lo violen a que nos los hagan cumplir ya que nosotros no tenemos conocimiento de cómo es que funciona el sistema.

23F2: Lo negativo de este sistema es el simple hecho de no conocerlo, ¿por qué? Porque no se conoce su importancia, no se conoce qué hay dentro de él para poder trabajar sobre eso.

(E): ¿Consideran que la democracia es el mejor sistema de gobierno posible?

Siete estudiantes responden que sí.

(E): ¿Por qué consideran que la democracia es el mejor sistema de gobierno posible?

30F2: La democracia es el mejor sistema de gobierno porque brinda la oportunidad de que los ciudadanos elijan al que ellos consideren correcto como la constitución lo dice.

24M2: No nos parece la democracia el mejor sistema de gobierno posible porque la democracia en las últimas décadas y en los últimos años la democracia ha trabajado mucho por el capitalismo y las técnicas neoliberales y eso ha deteriorado mucho a los países democráticos y ha violado muchos derechos tanto de las personas como de las empresas mismas y no ha permitido el desarrollo de los países.

(E): ¿Consideran que los diversos gobiernos que ha tenido Colombia han respondido bien a la voluntad del pueblo?

Ningún estudiante levantó su mano para responder que sí.

(E): ¿Cuáles son los principales derechos del ciudadano en la democracia?

32M2: Nosotros consideramos que uno de los derechos es para la elección de un gobernante.

40F2: Los principales derechos es el voto, la libre expresión el libre desarrollo de la personalidad y de la religión.

(E): ¿Cuáles son las principales obligaciones del ciudadano en la democracia?

31M2: Nosotros consideramos que la principal obligación es ejercer el derecho al voto.

26F2: Participar libremente en la democracia.

(E): ¿Participan o participarán en el proceso electoral en Colombia?

Los 12 estudiantes levantan la mano y responden que sí participarán.

(E): ¿Por qué participan o participarán en el proceso electoral en Colombia?

23F2: Participaremos próximamente en la democracia nacional porque nosotros debemos como ciudadanos democráticos participar libremente en el derecho del voto y no dejar en manos de otros la eligencia de nuestros gobernantes.

34M2: Sí, porque debemos participar en este proceso electoral.

(E): ¿Consideran que el sistema representativo electoral es un buen instrumento para que el pueblo ejerza su voluntad?

Seis estudiantes (mujeres) levantaron su mano para responder que sí.

(E): ¿Por qué Consideran que el sistema representativo electoral es un buen instrumento para que el pueblo ejerza su voluntad?

25M2: No porque una vez el gobernante es elegido el pueblo no tiene participación en las decisiones que ellos toman.

23F2: Nosotros consideramos que el sistema de representación es un buen instrumento porque la mayoría de los participantes en este caso del voto, son, se puede decir de que ellos toman su propia decisión y al tomar su propia decisión nadie los obliga y así se hayan comprometido antes tienen la oportunidad de votar por quien quieran y ven su concepto de democracia como quieren.

(E): ¿Tienen confianza en los partidos políticos?

Ningún estudiante levantó su mano.

(E): ¿Por qué tienen o no tienen confianza en los partidos políticos?

35F2: Porque poco a poco se ha perdido la confianza porque siempre ellos ha prometido y han defraudado mucho a la gente, no han cumplido y siempre están buscando es el bien de ellos de los que los apoyan.

27M2: No tenemos confianza porque los partidos políticos y el pueblo no tienen comunicación, ya que los partidos políticos sólo se dejan ver cada cuatro años para pedir el apoyo del pueblo.

(E): ¿Son necesarios los partidos políticos para el buen funcionamiento de la democracia?

Seis estudiantes (hombres) levantan la mano para decir que sí.

(E): ¿Por qué son necesarios los partidos políticos para el buen funcionamiento de la democracia?

24M2: Nosotros pensamos que sí son importantes los partidos políticos para el funcionamiento de la democracia porque gracias a esto nos permiten tener diferentes puntos de vista ya que todos los partidos políticos no piensan igual.

30F2: No son necesario los partidos políticos porque ellos se encierran en sus opiniones y no tienen en cuenta las opiniones del pueblo.

(E): ¿Cuáles son los cambios sociales más importantes que se están dando en Colombia?

40F2: Los cambios más importantes son los medios de transporte urbano y la política de seguridad social.

32M2: Uno de los cambios sociales más importantes es el establecimiento masivo de transportes en las ciudades pequeñas.

27M2: Un punto negativo de los sistemas masivos de transporte en las ciudades pequeñas es que provoca congestión de tráfico, huelgas, revueltas, muchas pérdidas en los trabajos que sinceramente el pueblo no debe pasar por esto ya que el gobierno no tiene en cuenta el punto de vista del pueblo.

(E): ¿Cuáles son los 3 principales problemas sociales de Colombia?

41F2: La injusticia, el desempleo y el desplazamiento.

31M2: El narcotráfico, la violencia y el desempleo.

(E): ¿Consideran que hay conflictos sociales en Colombia?

Los 14 estudiantes responden que sí levantando su mano.

(E): ¿Cuáles conflictos sociales hay en Colombia?

34M2: Uno de los conflictos sociales es que las clases altas o estratos altos tienen más preferencias.

24M2: Un problema social que tiene nuestro país desde hace más de 60 años y que se puede considerar una guerra civil es el problema de los grupos al margen de la ley y con el Estado.

23F2: Creo yo que los principales conflictos sociales en Colombia puede ser el secuestro, el narcotráfico, la lucha con los grupos armados, también está el maltrato infantil y a la mujer.

(E): ¿Cuando hay un asunto social en discusión en Colombia tratas de informarte sobre el mismo?

Seis estudiantes (hombres) responden que sí levantando su mano.

(E): ¿A través de qué medios te informas sobre los asuntos sociales en discusión?

25M2: A través de los medios de comunicación como el periódico, la televisión, las noticias y los informantes que hay en el barrio.

(E): ¿Consideran que la información que brindan la prensa, la radio y la televisión es confiable?

Ningún estudiante levantó su mano. Todos dicen que no es confiable.

(E): ¿Por qué consideran que la información que brindan la prensa, la radio y la televisión es confiable?

27M2: No nos parece confiable porque medios de comunicación como la radio, la prensa y la televisión las noticias que pasan por televisión están controladas por el estado y el estado no permite que dichos informantes revelen cosas que no les convienen y el pueblo se revele.

26F2: Que son manipulados totalmente por los políticos y exageran la noticia para obtener más publicidad.

(E): ¿Ustedes reconocen el valor de los objetos de uso comunitario en el colegio y los respeta y cuida?

Ningún estudiante levantó su mano. Todos dicen que no es confiable.

(E): ¿Consideran que los estudiantes hacen un uso adecuado de los recursos materiales del colegio?

Ningún estudiante levanta la mano.

(E): ¿Cuáles son las principales faltas de los estudiantes para con los recursos materiales del colegio?

32M2: No le damos valor a las cosas porque nosotros no las compramos, entonces por eso no valoramos las cosas que hay aquí en el colegio.

30F2: Hay falta de conciencia y de respeto con los bienes ajenos y los bienes propios.

(E): ¿Consideran que el colegio debe contribuir a la educación política no partidista de los estudiantes?

Los 12 estudiantes responden que sí levantando su mano.

(E): ¿Conocen formas para solucionar pacíficamente los conflictos con sus compañeros de estudio?

Los 12 estudiantes responden que sí levantando su mano.

(E): ¿De qué maneras solucionan los conflictos con sus compañeros?

41F2: La mejor manera de solucionar pacíficamente los conflictos es el diálogo, la conciliación y el compromiso.

31M2: Por la forma del diálogo y también concientizándolos del problema y aconsejándoles que lo que están haciendo ellos lo están haciendo mal y que ellos se perjudican porque los problemas van para ellos y la manera más fácil de solucionar un problema es por el diálogo.

ANEXO 5.

MEMORANDOS DESCRIPTIVOS, INTERPRETATIVOS Y ANALÍTICOS

MEMORANDO DESCRIPTIVO N° 1

PERCEPCIÓN DE POLÍTICA DESDE LOS ESTUDIANTES DE UNDÉCIMO

A los estudiantes de undécimo grado no les interesa la política pues explican que su desinterés es debido a que *“nuestra opinión no la tienen en cuenta, por lo menos en las elecciones, por no ser mayores de edad, además de eso nosotros a nuestra edad pensamos en el estudio y en cosas así”*, además porque *“engañan a la gente, los extorsionan y no son honestos, perjudican mucho al pueblo y casi siempre no le hacen caso a los de la comunidad”*, *“la política parece una farsa y en vez de generar soluciones genera conflictos”*, *“los políticos lo único que están haciendo es prometer cosas que no cumplen entonces es por eso que la gente no cree en la política”*, *“algunos de los gobernantes y políticos de este país sólo buscan el bien personal para ellos, sólo vienen cada cuatro, cada cierto tiempo que hay elecciones para buscar sus votos y no cumplen sus promesas ni apoyan a la gente que los ha apoyado a ellos”*, *“la mayoría de los jóvenes estamos más interesados en la moda, en la música y en la recreación y la política se ve como algo pues aburrido y realmente no interesa en lo más mínimo”*.

Los jóvenes piensan que la política en Colombia *“se basa más que todo en la corrupción, eh, y en tráfico ilícito y todo eso... en robos en que los gobernantes se hacen ricos a costillas del pueblo debido a los impuestos, cobrando los servicios públicos caros”*, *“en algunos casos los políticos*

abusan del poder”, “la política es corrupta, injusta, porque solamente se ven cuando buscan los votos, solo aparecen cuando las elecciones y solo buscan el bien de ellos mismos”.

En cuanto a la confianza en los partidos políticos los estudiantes afirman que *“no confiamos en los partidos políticos porque no hay mucho interés, entre los pueblos no hay comunicación, como también ha habido farcpolítica, parapolítica, eso no da mucho interés entre el pueblo hacia la política...”*, también *“porque a la hora de ejercer no cumplen nada de lo que prometen”*, se manifiesta que *“no los conocemos y no sabemos qué es lo que nos ofrecen”*. *“Porque poco a poco se ha perdido la confianza porque siempre ellos ha prometido y han defraudado mucho a la gente, no han cumplido y siempre están buscando es el bien de ellos de los que los apoyan”*. Además *“los partidos políticos y el pueblo no tienen comunicación, ya que los partidos políticos sólo se dejan ver cada cuatro años para pedir el apoyo del pueblo”*.

No obstante, los jóvenes consideran que los partidos políticos son necesarios para el buen funcionamiento de la democracia ya que *“son importantes porque como hay muchos partidos entonces hay muchos candidatos a elegir y ahí se puede dar la democracia...el pueblo puede opinar sobre cualquier candidato”*, se agrega que *“una sola persona no puede ejercer el poder él solo, necesita el apoyo de varios.”* *“Nosotros pensamos que sí son importantes los partidos políticos para el funcionamiento de la democracia porque gracias a esto nos permiten tener diferentes puntos de vista ya que todos los partidos políticos no piensan igual”*.

MEMORANDO INTERPRETATIVO
PERCEPCIÓN DE POLÍTICA DESDE LOS ESTUDIANTES DE UNDÉCIMO

LOS ESTUDIANTES NO MUESTRAN INTERÉS POR LA POLÍTICA Y TIENEN UNA PERCEPCIÓN NEGATIVA SOBRE ELLA

Los estudiantes coinciden en afirmar que no les interesa la política, la percepción que tienen sobre ella es negativa. Asimilan la política con lo que hacen los políticos en Colombia. Consideran la política como corrupta porque muchos de los políticos buscan su progreso personal sin preocuparse del pueblo que los ha elegido.

El ejercicio de la política en Colombia es asimilado por los estudiantes con la corrupción, la mentira y el engaño ejercido por los políticos. Se considera la política como una farsa en donde el pueblo es engañado una y otra vez, son comprados mediante promesas que no se cumplen.

Sobre el tema de los partidos políticos, es posible determinar que los estudiantes no creen en éstos; sin embargo, los consideran necesarios por la pluralidad de pensamiento expresada en ellos, y por las diversas opciones que ofrecen al pueblo a la hora de votar.

Los estudiantes manifiestan un grado de conciencia en cuanto que conocen el proceder de quienes hacen política en Colombia, pero, se hace necesario realizar los siguientes cuestionamientos:

PREGUNTAS:

- ¿Hay muestras de cambio en los estudiantes respecto de su ser y quehacer político?

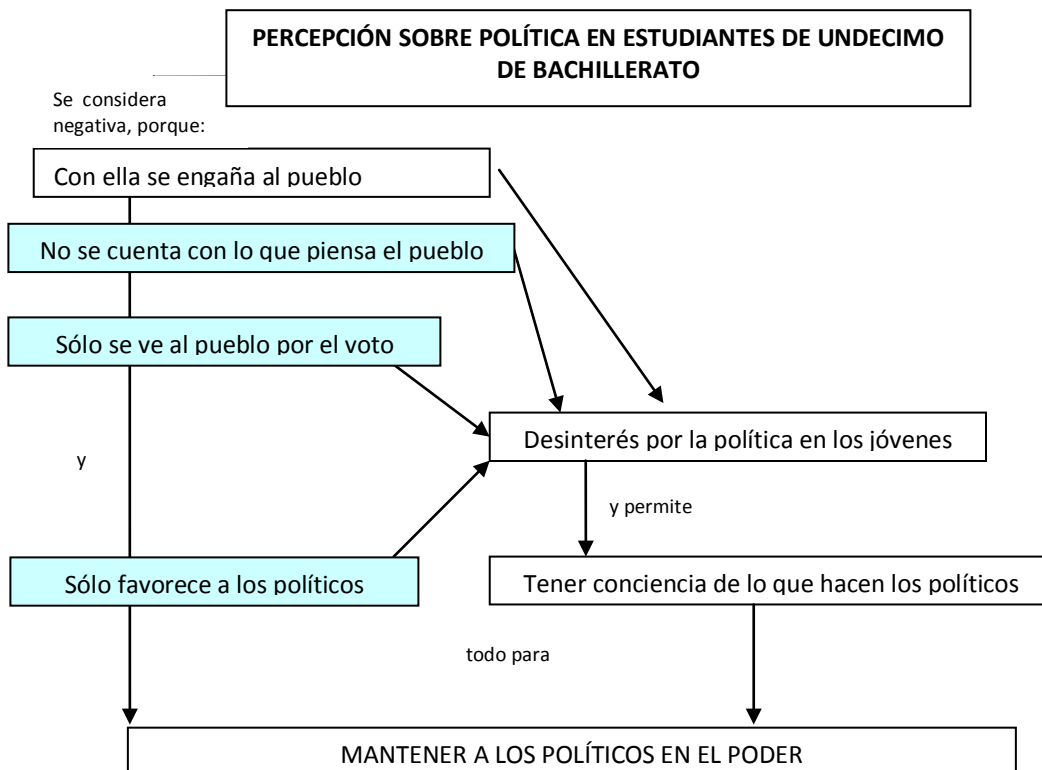
- ¿Si ellos identifican el proceder de los que hacen política en Colombia, siendo futuros votantes, se dejarán engañar, venderán su voto o harán la diferencia?

MEMORANDO ANALÍTICO

La política es el tema central de la reflexión con los estudiantes de undécimo, para ellos ésta se manifiesta íntimamente relacionada con la corrupción el engaño y la mentira. Se identifica desinterés en los estudiantes por lo que se refiere a la política y muestran mayor preocupación por temas que tienen que ver con la vida juvenil y sus estudios. Existe una crisis de confianza y credibilidad en los partidos políticos, pero una dependencia entre estos y el buen funcionamiento de la democracia.

LOS ESTUDIANTES NO MUESTRAN INTERÉS POR LA POLÍTICA Y TIENEN UNA PERCEPCIÓN NEGATIVA SOBRE ELLA

ESQUEMA



MEMORANDO DESCRIPTIVO N°2

PERCEPCIÓN DE DEMOCRACIA DESDE LOS ESTUDIANTES DE UNDÉCIMO

Para los estudiantes de undécimo la democracia es el mejor sistema de gobierno posible *“porque hay igualdad para todos y porque podemos elegir a quien nos va a gobernar”*, debido a que *“todos viven en un estado de libre expresión y así se puede elegir el representante de nuestro país”*. Se tiene en cuenta que en la democracia *“el pueblo participa por medio del voto”* y *“tiene un acuerdo de común diálogo”*

“La democracia es el mejor sistema de gobierno porque brinda la oportunidad de que los ciudadanos elijan al que ellos consideren correcto como la constitución lo dice”. Sin embargo a un pequeño número de estudiantes no les *“parece la democracia el mejor sistema de gobierno posible porque la democracia en las últimas décadas y en los últimos años la democracia ha trabajado mucho por el capitalismo y las técnicas neoliberales y eso ha deteriorado mucho a los países democráticos y ha violado muchos derechos tanto de las personas como de las empresas mismas y no ha permitido el desarrollo de los países”*.

Los estudiantes manifiestan que participan o participarán en el proceso electoral en Colombia *“porque es la única forma en que podremos dar a conocer nuestras ideas y que nuestra opinión se tenga en cuenta”* y *“porque es un requisito que debemos cumplir todos los ciudadanos por parte de los derechos”*. Ellos consideran que en sus *“manos está elegir un buen gobernante que nos apoye en todo lo que pueda”*. Además *“nosotros*

tenemos que elegir al que creamos que va a hacer todo lo posible por mejorar el país”.

Se consideran los estudiantes como los próximos participantes en la democracia nacional *“porque nosotros debemos como ciudadanos democráticos participar libremente en el derecho del voto y no dejar en manos de otros la eligencia¹³⁸ de nuestros gobernantes”.*

Los estudiantes piensan que los principales derechos del ciudadano en la democracia son: *“derecho a votar, a tener una vivienda digna, a recibir una atención médica y derecho a una buena educación”, además “el voto, la educación, la libre expresión del ciudadano”, “el libre desarrollo de la personalidad y de la religión”.*

Con respecto a las principales obligaciones del ciudadano en la democracia los estudiantes consideran que *“los deberes son cumplir las leyes de nuestra constitución y de igual manera respetarlos”, “ser juzgado oportunamente”. “Nosotros consideramos que la principal obligación es ejercer el derecho al voto” y “participar libremente en la democracia”.*

¹³⁸ El término “eligencia” es empleado por la estudiante en la entrevista. Al parecer en su uso se refiere a la capacidad que tienen los ciudadanos para elegir.

MEMORANDO INTERPRETATIVO

PERCEPCIÓN DE DEMOCRACIA DESDE LOS ESTUDIANTES DE UNDÉCIMO

LOS ESTUDIANTES CONSIDERAN QUE LA DEMOCRACIA ES EL MEJOR SISTEMA DE GOBIERNO POSIBLE Y PARTICIPARÁN DE ELLA

Los estudiantes de undécimo afirman que la democracia es un sistema de gobierno adecuado, que permite la participación de los ciudadanos en condiciones de libertad e igualdad. Ellos piensan que el voto es la forma privilegiada de participación del ciudadano en la democracia.

Un pequeño número de los estudiantes que participaron en los grupos focales piensan de forma crítica, y afirman que la democracia se ha dedicado a favorecer a los dueños del capital, ha enriquecido con sus políticas neoliberales a los grandes capitalistas y no ha jalonado el desarrollo de las naciones.

Los jóvenes tienen dentro de sus perspectivas de futuro participar activamente en la democracia de Colombia por medio del voto. Es curioso que ninguno de ellos contempla otras formas de participación ciudadana en la democracia. Persiste en los jóvenes la idea muy marcada de la democracia representativa, en sus mentes no ha incursionado el concepto de la democracia participativa. Los jóvenes no piensan en ejercer su liderazgo político postulándose a cargos de servicio público por elección popular.

En lo referente a los derechos del ciudadano en la democracia el primero en aparecer es el voto y luego los referentes a la solución de las necesidades básicas como la vivienda, salud, libertad y educación. El tópico sobre los

deberes identifica el de votar y cumplir las leyes establecidas por la constitución.

PREGUNTAS

¿Realmente está claro para los estudiantes el concepto de democracia, ya que ninguno de ellos hizo alusión directa al mismo?

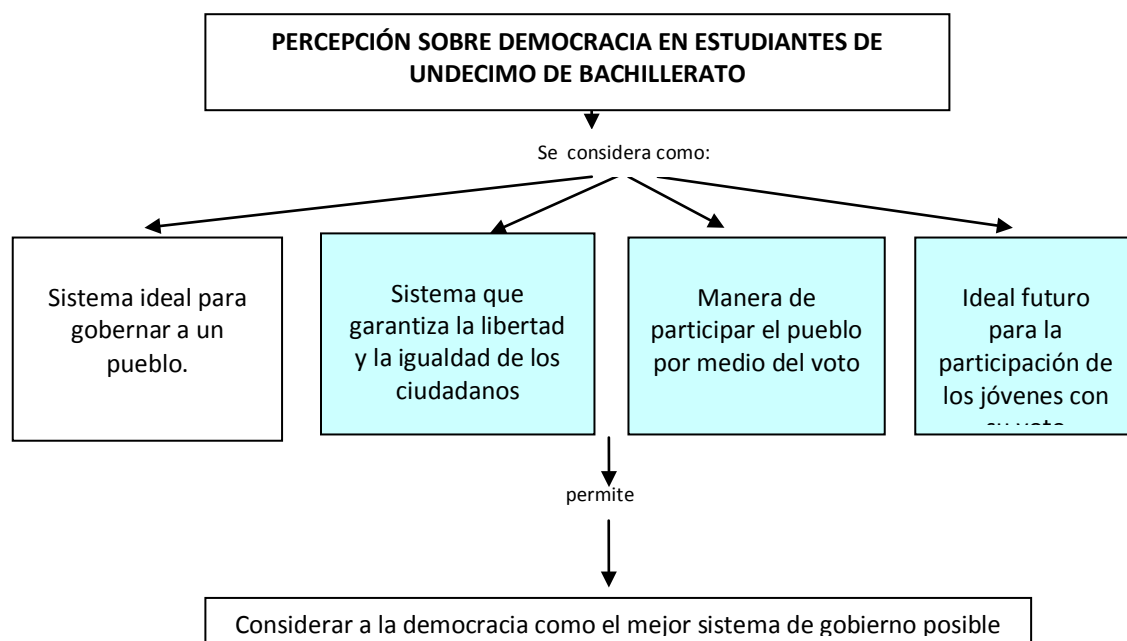
¿Identifican la diferencia entre democracia representativa y democracia participativa?

MEMORANDO ANALÍTICO

La democracia es vista por los estudiantes de undécimo como el sistema de gobierno ideal, por lo tanto ellos en su futuro participarán de ella. La consideran como el sistema de gobierno que garantiza la libertad, la igualdad y la participación de los ciudadanos que son sujetos de derechos y deberes constitucionales.

LOS ESTUDIANTES CONSIDERAN QUE LA DEMOCRACIA ES EL MEJOR SISTEMA DE GOBIERNO POSIBLE Y PARTICIPARÁN DE ELLA

ESQUEMA



MEMORANDO DESCRIPTIVO N°3

PERCEPCIÓN DE CIUDADANÍA DESDE LOS ESTUDIANTES DE UNDÉCIMO

En lo relativo a la ciudadanía los estudiantes piensan que los principales problemas sociales de Colombia son: *“el terrorismo, delincuencia común”, “contaminación, pobreza, violencia”, “desigualdad, discriminación, falta de oportunidades”, “falta de educación, vandalismo”, “injusticia, desplazamiento”, “narcotráfico y desempleo”.*

Como ciudadanos que son, los jóvenes muestran interés por los problemas que aquejan a nuestro país y se informan sobre estos por medio de *“la televisión, el internet, la radio, la prensa y los comunicados”, “también por medio de algunas personas de nuestra comunidad que están involucradas en la política” y “y los informantes que hay en el barrio”.* Sin embargo consideran que la información que los medios de comunicación les ofrecen no es confiable *“porque en algunas veces la televisión no le da algunas respuestas que el problema necesita, algunas veces la tratan de ocultar con algunas otras cosas y no le da bien la información y el pueblo entonces no sabe sobre lo que está pasando con el país, ni la economía” y “a veces no muestran las cosas como son”.* *“En la mayoría de los casos los medios de comunicación manipulan la información y solamente nos dicen lo que ellos quieren”, “maquillan mucho la información que ellos deben de dar correctamente”.* *“Las noticias que pasan por televisión están controladas por el estado y el estado no permite que dichos informantes revelen cosas que no les convienen y el pueblo se revele”, “son manipulados totalmente por los políticos y exageran la noticia para obtener más publicidad”.*

Como ciudadanos y miembros de una comunidad los estudiantes reconocen el valor de lo público, identifican que los estudiantes del colegio no hacen un buen uso de los materiales y utensilios comunitarios que hay en la institución, los estudiantes *“desperdician el agua y no cuidan lo que tiene el colegio, dañan los pupitres y no saben utilizar lo que tiene el colegio”, “rayan las sillas, dañan las sillas, dañan los pupitres, los ventiladores, le pegan a las puertas”*. *“No le damos valor a las cosas porque nosotros no las compramos, entonces por eso no valoramos las cosas que hay aquí en el colegio”, “hay falta de conciencia y de respeto con los bienes ajenos y los bienes propios”*

Los jóvenes manifiestan conocer formas de solución pacífica de los conflictos de convivencia con los demás, y lo realizan por *“medio del diálogo”*. *“Cuando tenemos conflictos con nuestros compañeros la mejor solución es dialogando, en muchos colegios existe una psicóloga que llaman a los estudiantes que llegan a un acuerdo y así solucionan los problemas”*. *“Una de las principales es el diálogo porque llegan a un acuerdo y ahí pues en fin se solucionan los problemas”*. *“La mejor manera de solucionar pacíficamente los conflictos es el diálogo, la conciliación y el compromiso”, “por la forma del diálogo y también concientizándolos del problema y aconsejándoles que lo que están haciendo ellos lo están haciendo mal y que ellos se perjudican porque los problemas van para ellos y la manera más fácil de solucionar un problema es por el diálogo”*.

MEMORANDO INTERPRETATIVO
PERCEPCIÓN DE CIUDADANÍA DESDE LOS ESTUDIANTES DE
UNDÉCIMO

LOS ESTUDIANTES MANIFIESTAN PREOCUPACIÓN POR LOS
PROBLEMAS DEL PAÍS, SON CONSCIENTES DE LO PÚBLICO PERO
NO LO CUIDAN

Los estudiantes muestran preocupación y conocimiento de los múltiples problemas que aquejan a Colombia, la lista de éstos es muy clara, les gusta informarse con la ayuda de los medios de comunicación social y de los líderes de las comunidades. De forma curiosa los estudiantes manifiestan no creer ni confiar en la información que los medios de comunicación, los consideran engañosos, poco objetivos y manipulados por los órganos de poder del país.

En el asunto de lo público y lo comunitario los estudiantes manifiestan reconocer el valor que tiene para ellos, sin embargo, reconocen que no hacen u uso adecuado de los elementos de carácter comunitario en el colegio. Mencionan que los objetos son dañados y mal utilizados porque no les han costado nada.

En relación a la de convivencia pacífica con los demás, se afirma que conocen los medios de resolución de los conflictos por las vías del diálogo y la negociación, para ello son de gran ayuda los docentes, psicólogos y adultos en la institución.

PREGUNTAS

¿Será que si a los estudiantes y sus familias se les solicitara ayuda económica para adquirir los materiales del colegio o para su mantenimiento, los cuidarían y harían buen uso de ellos?

¿Si los estudiantes dicen emplear el diálogo para resolver sus conflictos, por qué se presentan con frecuencia agresiones verbales y físicas entre ellos?

MEMORANDO ANALÍTICO

La ciudadanía es comprendida por los estudiantes como la preocupación por los problemas que acontecen en Colombia, a los jóvenes les interesa la problemática nacional y se informan sobre ella, sin embargo no creen completamente en los medios que les dan la información. Hay dificultad en los estudiantes por ciudad y defender lo público porque no les ha costado, se descubre entonces que valoran lo privado por el costo que ha conllevado su adquisición. En la relación con los demás emplean el diálogo como la herramienta para la resolución de los conflictos.

LOS ESTUDIANTES MANIFIESTAN PREOCUPACIÓN POR LOS PROBLEMAS DEL PAÍS, SON CONSCIENTES DE LO PÚBLICO PERO NO LO CUIDAN

ESQUEMA

